



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**CONCEPCIONES QUE OTORGAN LOS DOCENTES TÉCNICO
PROFESIONALES A LA FORMACIÓN EN DERECHOS LABORALES:**

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LEGISLACIÓN LABORAL

**Tesis para optar al grado de Magíster en Educación, mención Currículum y
Comunidad Educativa**

KARINA GONZÁLEZ ZÚÑIGA

DIRECTOR(A):

MARCELO PÉREZ PÈREZ

Santiago de Chile, año 2015

Resumen

- Nombre del autor: Karina González Zúñiga (karina.gonzalez2012@gmail.com)
- Profesor guía: Marcelo Pérez Pérez
- Grado académico obtenido: Magíster en Educación con mención en currículum y comunidad Educativa.
- Título de la tesis: Concepciones que otorgan los docentes Técnico- Profesionales a la formación en Derechos Laborales: Propuesta Programa de Legislación Laboral.

El desarrollo de la investigación se fija principalmente en la modalidad de enseñanza técnico profesional, la cual atiende a un 47,5% de la población más pobre del país. La finalidad del trabajo se basa en develar las concepciones que otorgan los docentes Técnico Profesionales a la formación en Derechos Laborales, para la construcción de un Programa de Legislación laboral con orientaciones freirianas.

Así el procedimiento de investigación se cimenta en la metodología cualitativa. Por lo cual, el trabajo de recogida de datos se desarrolló por medio de entrevistas en profundidad y observación de clases. Asimismo se aplicaron entrevistas a expertos en derechos laborales.

Los resultados de la investigación arrojaron la necesidad de construir un currículum especialmente hacia la educación técnica profesional. También se evidenció por parte de la mayoría de los docentes el educar a los estudiantes en derechos laborales, como también formarlos en la ciudadanía y democracia. No obstante, algunos docentes manifestaron no estar preparados para enseñar derecho laboral, pues no manejan el tema.

Palabras claves: educación técnico- profesional, pedagogía crítica, educación popular.

DEDICATORIA

A mi familia que me ha acompañado durante todo este camino. De manera especial a Sandra y Armando; mis padres, por la confianza que depositaron en mí, dejando entrever su amor incondicional.

A mis profesores del magíster por enseñarnos de forma constante, por entregarnos de manera plena el saber y creer en cada una de mis compañeras y compañeros. Por hacernos mejores profesionales; profesores investigadores y capaces de generar cambios en el modelo de educación actual.

A mis compañeras y compañeros por estar junto a mí, por entregarme consejos, por enseñarme a luchar por mis ideales y por creer en mí como una profesional con vocación de lucha.

«Soy profesor a favor... de la democracia contra la dictadura de derecha o de izquierda. Soy profesor a favor de la lucha constante contra cualquier forma de discriminación, contra la dominación económica de los individuos o de las clases sociales. Soy profesor contra el orden capitalista vigente que inventó esta aberración; la miseria en la abundancia.» (Paulo Freire)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi profesor guía Marcelo Pérez Pérez, por su apoyo y respaldo constante en el desarrollo de mi trabajo de investigación, por sus palabras de aliento y consejos, que avalaron este proceso.

Al director del Magíster don Manuel Silva, por su cercanía y vocación pedagógica.

A la comunidad escolar del Liceo Cardenal José María Caro y a su director don Osvaldo Velásquez Díaz, como también al Centro educacional Matías Cousiño y al jefe de carrera don Juan Manuel Barrientos por ser puente entre el establecimiento y la presente investigación. Agradezco de sobre manera a las profesoras y profesores de estas comunidades educativas por su entrega y dedicación y por participar de forma desinteresada de esta investigación

Finalmente agradezco a cada persona que estuvo vinculada al desarrollo de esta tesis, brindándome el sustento necesario para afrontar las dificultades.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA	4
1.1 Justificación del Problema de Investigación	4
1.2 Problema de Investigación	18
1.3 Objetivo General	18
1.4 Objetivos Específicos	18
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES	19
2.1 Antecedentes Teóricos	19
2.1.1 Habitus y Campo	19
2.1.2 Educación Crítica	22
2.1.3 Educación Técnico Profesional en Chile	26
2.1.3 Pedagogía Crítica	40
2.1.4 Concepto de Derecho Laboral	44
2.2 Antecedentes Empíricos	45
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	47
3.1 Metodología de investigación: Cualitativa	47
3.2 Enfoque paradigma: Socio Crítico	47

3.3 Tipo de Estudio: Estudio de Casos Múltiple	48
3.4 Muestra	50
3.5 Técnicas de Investigación	52
3.5.1 Entrevista en Profundidad	53
3.5.2 Observación de clase	54
3.6 Criterios de Credibilidad	55
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS: MÉTODO DE TEORIZACIÓN ANCLADA	56
4.1 Resultados Exploratorios: Categorías emergentes	56
4.1.1 Vinculación entre categorías	56
4.1.2 Vinculación a nivel oculto	71
4.1.3 Integración	78
4.1.4 Construcción de Categorías y Matriz Conceptual	79
4.2 Análisis de Observación de Clases	88
4.2.1 Vinculación entre categorías	88
4.2.2 Vinculación a nivel oculto	101
4.2.3 Integración	105
4.2.4 Construcción de Categorías y Matriz Conceptual	106

CAPITULO V: PROPUESTA PROGRAMA DE ESTUDIOS LEGISLACIÓN LABORAL

5.1 Palabras al lector	111
5.2 ¿Qué son los Derechos Laborales?	113
5.3 Unidades didácticas (Contenidos, Habilidades, Actitudes)	135
5.4 Ejemplos de Objetivos y actividades por Unidad	141

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	146
---------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	151
--------------	-----

ANEXOS	156
--------	-----

INDICE DE TABLAS Y CUADROS

Tabla 1: Distribución de sector económico por matrícula de dependencia Municipal, Particular Subvencionado y Administración Delegada.	30
Tabla 2: Número de establecimientos TP según dependencia.	31
Cuadro1: Categoría N°1: Representaciones del modelo de educación actual.	79
Cuadro 2: Categoría N°2: Representaciones sobre la Educación Técnico- Profesional	80
Cuadro 3: Categoría N°3: Tipo de Alumno del colegio Técnico- Profesional	81
Cuadro 4: Categoría N°4: Tipo de enseñanza, Currículum y Módulo de Gestión de la Pequeña Empresa que se entrega en los colegios Técnico-Profesionales	82
Cuadro 5: Categoría N°5: Contexto político-económico, características e influencias del mercado actual y el mundo globalizado.	83
Cuadro 6: Categoría N°6: Propuestas de cambios para la Educación Técnico-Profesional	84
Cuadro7: Categoría N°7: Propuesta de legitimación del docente en el sistema educativo	85
Cuadro 8: Categoría N°8: Legislación Laboral y educación cívica módulos esenciales en la educación TP.	86
TABLA 11: Matriz conceptual de las categorías entrevistas en profundidad.	87
Cuadro 1: Categoría N°1 Observación de Clase: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	106
Cuadro 2 Categoría N°2 Observación de clase: Tipo de alumno.	106
Cuadro 3: Categoría N°3 Observación de clase: Representaciones del discurso sobre el modelo neoliberal chileno, desde la perspectiva del docente.	107
Cuadro 4: Categoría N°4 Observación de Clase: Representaciones del discurso sobre el modelo de trabajo, sindicalización y derechos laborales en Chile.	108

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge a partir de la evaluación del currículum nacional y de la falta de elementos críticos que éste posee. Así también la formulación del objetivo de trabajo surge por la necesidad de comprender el accionar del modelo político-económico actual y cómo éste ha gatillado, por ejemplo, en educación y el mundo laboral.

Un currículum reproductor de cultura y generador de una amplia inequidad social, pues la educación no ha conseguido disminuir la brecha social existe en nuestro país. Es más, el currículum nacional ha incrementado dicha brecha, pues es un currículum elitista y conservador. Así Pinto (2008) retrata la sociedad chilena de la siguiente manera:

En Chile por ejemplo, todavía existen más de 4 millones de personas que subsisten en la extrema pobreza, y somos un país con 15 millones de habitantes. Aún el sistema educativo nacional no logra retener al 32% de los niños que abandonan la escuela antes de llegar a 6° básico. Todavía el 48% de la población gana menos del salario básico de subsistencia (que se estima aproximadamente 140 dólares mensuales). El promedio nacional de rendimiento escolar en la educación básica, sigue sin superar el 50% de éxito en las asignaturas principales, y naturalmente, los mayores índices de fracasos se acumulan entre los educandos provenientes del medio popular¹.

Claramente esta realidad se debe a la suma de múltiples factores, los cuales el Estado no ha podido intervenir o no desea intervenir. Pues el rol que posee hoy en día es mínimo; intervenciones nulas frente a situaciones diarias. Se evidencia la supremacía del poder económico frente a todos los ámbitos de la sociedad actual.

Esta investigación se desarrolla con la idea de ser un aporte, pues el currículum nacional actual no posee elementos como: derechos laborales y formación ciudadana (este elemento es mínimo, el cual, se refleja en el programa de estudios de cuarto medio). Queda en evidencia la falta de compromiso que poseen los líderes políticos en construir un país más

¹ Pinto, 2008, p. 73

justo y equitativo. Pues no existen elementos para educar en ciudadanía activa, los programas de estudios carecen de crítica, son meros reproductores del conocimiento.

Así los fundamentos teóricos que sustentan esta investigación dicen relación con teorías tales como: crítico-emancipatorio; principalmente autores como Rolando Pinto, Paulo Freire, Henry Giroux, Fanfani, Foucault, Sacristán entre otros. Una segunda teoría es sobre la reproducción social de Pierre Bourdieu. Estos autores rechazan el currículum academicista y elitista existente en la gran mayoría de los países. Como también rechazan al pedagogo pasivo e indolente frente a la realidad existente. Para Freire (2006), por ejemplo, el docente debe ser conocedor de las problemáticas del pueblo y debe participar de las soluciones. Para Giroux (1993) los docentes no sólo cumplen el rol de formar sino de transformar realidades socio-políticas, es así que define de la siguiente manera el actuar docente: "...En su labor docente se preocupan, además, por vincular la adquisición de facultades –la habilidad para pensar y actuar críticamente- con el concepto de la transformación social. Es decir, el hecho de enseñar con miras a la transformación social significa educar a los estudiantes de manera que corran riesgos y luchen dentro de las relaciones de poder existentes, con objeto que sean capaces de modificar las bases sobre las cuales se desarrolla la vida..."² Los docentes deben ser un aporte en las vidas de sus estudiantes y principalmente de la sociedad, pero éstos deben ser apoyados por un sistema que busque lo mismo y claramente el modelo en Chile no tiene por objetivo esto. Por el contrario el currículum ha eliminado elementos que podían darnos esperanzas para hablar de sujetos activos, creadores y cuestionadores de su realidad social; elementos tales como: educación cívica, horas de filosofía y música. Primando el conocimiento y la cultura tradicional. Por ello los objetivos de esta investigación son en primera instancia, objetivo general: Develar las concepciones que tienen los docentes TP con respecto a la formación en Derechos Laborales de colegios Técnico-Profesionales de dependencias municipales de la zona sur de Santiago. Los objetivos específicos son: 1. Analizar las concepciones que poseen los docentes sobre la formación en derechos laborales. 2. Identificar metodologías y objetivos de enseñanza en relación a la formación en derechos laborales, de acuerdo a lo

² Giroux, 1993, p. 146

expresado por los profesores del estudio. 3. Describir los Planes y Programas de Estudio de la Educación Técnico Profesional, principalmente el módulo de Gestión de la Pequeña Empresa. 4. Diseñar un programa de estudios crítico y criterios sobre Legislación Laboral.

La metodología utilizada es la cualitativa, siendo el sujeto fundamental para el estudio. De esta manera, se desarrolló un estudio de casos, donde los docentes son los casos estudiados; docentes de 2 colegios de educación técnica profesional de comunas de la zona sur de Santiago. Los colegios se caracterizan por la alta vulnerabilidad socio-económica y el uso de drogas entre los estudiantes. Las técnicas para la recolección de datos son las entrevistas en profundidad y la observación de clases, ambos datos fueron recogidos durante el año 2014 entre los meses de Julio a Octubre.

Por otra parte, el análisis de los datos se recogidos se realizó en base a la teorización anclada de los datos de Alex Mucchielli, la cual teoriza a partir de los datos recogidos. Es un proceso lento, donde el investigador debe leer y releer el material, los documentos; el corpus de datos. Por medio de temas emergentes presentes en las entrevistas o técnicas de investigación, se van construyendo categorías, las que serán vinculadas entre sí, luego se hipotetiza³ sobre algunas temáticas implícitas en el discurso del sujeto y finalmente el investigador debe llegar al proceso de modelización, es decir frente a qué problemática se enfrenta.

³ Las hipótesis en la metodología cualitativa son inexistentes, pues la idea no es comprobar algo. Por lo tanto, las hipótesis aquí serán comprendidas como afirmaciones, que no necesariamente deben ser comprobadas por datos estadísticos.

Capítulo I: El Problema y su importancia

La siguiente investigación tiene como objetivo “desentrañar significados”⁴. Es así, que el objeto de estudio se encuentra en el discurso del sujeto. La investigación abordó la construcción de una propuesta de Legislación Laboral, desde el significado que otorgan los docentes a la formación en derechos laborales.

Es una investigación abierta, interpretativa y analítica⁵, la cual se fundamenta en el paradigma socio-crítico, puesto que el presente trabajo pretende ser un aporte al cambio social y estructural. La investigación “...introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento...”⁶ Por ello, los autores que justificaron el problema poseen una amplia crítica al sistema y asimismo han aportado a la transformación de relaciones sociales⁷.

Las ciencias sociales deben aportar desde su especialidad y experticia al mundo, no sólo ser observadoras e intérpretes de ésta, sino que el rol debe ir más allá. Por ello el paradigma que sustenta el problema de investigación se piensa como una relación dialéctica entre lo teórico y lo práctico. “...el mundo social es un mundo de significados y sentidos y la ciencia social positivista se anula a sí misma al pretender excluirlos de su análisis. Es de este rechazo al positivismo es donde nace el interés por desarrollar su propia teoría del conocimiento, la cual será, una teoría de la sociedad.”⁸. Asimismo debe existir una racionalidad substantiva que entienda los juicios, valores e intereses de la sociedad como una posibilidad real de generar cambios⁹. Mujeres y hombres somos capaces de generar este cambio. Así el autor brasileño señaló lo siguiente: “...sí creo que para cambiar Brasil basta con entregarse al cansancio de afirmar una y otra vez que el cambio es posible y que

⁴A. Ortí, 1986 en Delgado y Gutiérrez, p. 1999

⁵ Delgado y Gutiérrez, p. 1999

⁶ Alvarado y García, p. 2008

⁷ Ibíd.

⁸ Ibíd.

⁹ Ibíd.

los seres humanos no somos meros espectadores, sino también actores de la historia, diría que no. Pero también diría que cambiar implica saber que es posible hacerlo”¹⁰.

La investigación contempló el paradigma socio-crítico como sustento teórico, como también abordó la significancia desde la teoría de la reproducción cultural con Pierre Bourdieu, de esta manera se trabajaron los conceptos de habitus y campo. Donde la realidad educacional en Chile se ha observado como lo describe Bourdieu: “arena de batalla”; un campo de fuerza, complejo, competitivo y mercantilista.

Los conceptos de habitus y campo – elementos que serán tratados con mayor profundidad en los antecedentes teóricos- han de moldear la forma de actuar de los sujetos en un determinado espacio. El habitus corresponde a las estructuras mentales o cognitivas de cada sujeto, es cómo éste interpreta o piensa el mundo. Así nos daremos cuenta que cada profesor entrevistado tiene una visión y un actuar en el sistema educacional del cual forma parte, veremos profesores que consideran que el sistema TP está muy mal y requiere una reforma urgente, como también se evidenciarán docentes que creen que el sistema está bien para el grupo de personas que se aplica.

Bourdieu se encasilla en el “constructivismo estructural”, donde los constructivistas convergen en una tesis principal; las realidades sociales son a la vez objetivadas e interiorizadas, es decir existe un mundo normativo- un mundo objetivo, pero al mismo tiempo existen mundos subjetivos e interiorizados; percepciones de cada individuo¹¹.

Actualmente se ha puesto énfasis a la crisis educativa existente en nuestro país. Hemos sido observadores de los múltiples cambios que ha sufrido el sistema educacional; un sistema que se vio expuesto a la privatización durante años y que hoy muestra luces de un cambio institucional¹². Sin embargo, el problema en el sistema educacional no es reciente, se ha

¹⁰ Freire, 2012, p. 65

¹¹ Giménez, [s.a.]

¹² Reforma educativa 2014: Fin al lucro en todo el sistema educativo. En Chile la educación ha estado dominada por la lógica de cuasimercado, cuyo motor es la competencia por alumnos. Esto ha reducido la participación del Estado en la provisión, limitado las mejoras en calidad y dificultado el resguardo de la educación como un derecho.

venido desarrollando por décadas. A mediados de los años 90' se observa un fuerte incremento en la matrícula de educación media; poniendo de manifiesto el logro en la cobertura, no obstante los diagnósticos relativos a la equidad y calidad no eran positivos. Así entre los años 1990 y 1993 se generan los primeros cambios al sistema; tomando conciencia que el problema radica en la relación entre sistema educativo y su vinculación con el tema laboral¹³. De esta forma hay "...Crisis que se visualiza en torno a tres ámbitos: la eficiencia interna -relación entre esfuerzo educativo y sus resultados-, la cobertura -necesidad de disminuir la deserción escolar- y la eficiencia externa -prolongación de estudios, inserción laboral e ingresos..."¹⁴ Esta situación ha perdurado con algunos matices al siglo XXI, así la crisis la observamos a nivel municipal como particular subvencionado; en enseñanza básica y media; y en las modalidades científico-humanista como técnico-profesional (TP). Y será ésta última objeto de nuestra investigación.

Hace algunos años atrás la revista Docencia N°32 año 2007, dedicó unas páginas a la educación media técnico-profesional y señaló que es un sector de la educación donde no existen prioridades para construir políticas educativas, así también desarrolló entrevistas a expertos sobre la materia. La educación técnico-profesional ha sido denominada por algunos como: "el patio trasero de la educación chilena"; situación que demuestra la falta de compromiso que tiene el Ministerio de Educación con la modalidad TP.

Los textos e investigaciones que hablan sobre la educación técnico-profesional se han dedicado profundamente a los problemas existentes en el sistema; problemas que surgen hace tres décadas atrás y que no han logrado superarse. "Mucho de los problemas se han

Poner fin al lucro no implica terminar con el sector particular subvencionado. Garantizaremos que los padres puedan elegir el modelo educativo que quieran para sus hijos. El Estado seguirá respetando la existencia de un sistema mixto pero debe hacer valer el derecho a una educación de calidad a cada niña y niño.

Por ello, todos los recursos que el Estado destine a la educación deben traducirse en un mejoramiento de la calidad.

Se eliminará la existencia de lucro con recursos públicos, por tanto, se dirigirá el financiamiento público únicamente a instituciones sin fines de lucro, que tengan como único fin la entrega de educación de calidad en el marco de un derecho social.

¹³ Goicovic, 2002

¹⁴ MINEDUC, 1994, p. 37 en Goicovic, 2002, p. 16

generado por la naturaleza misma de la concepción que se ha sostenido en relación con esta rama de la educación”.¹⁵ Veremos que los problemas de infraestructura, de recursos humanos y ministeriales se vienen desarrollando desde el siglo pasado hasta nuestros días. Es una educación que nace destinada para los grupos sociales más desfavorecidos o las clases populares y tiene como objetivo preparar para la vida laboral.¹⁶

Los problemas que se observaron en el siglo pasado vienen dados en primera instancia por: el destino de los egresados, así se ha constatado por medio de investigaciones que los estudiantes de estos colegios no asumen labores en el área que se desempeñaron¹⁷. Situación observada por organizaciones como OIT y la CUT. Un segundo elemento es la deserción escolar. En la década del 80’ la deserción se constataba como principal problema, puesto que más del 50% del estudiantado desertaba¹⁸. Actualmente esta problemática podríamos evidenciarla en las respuestas de los docentes que participaron de esta investigación: “se fugan mucho, vienen esporádicamente, el ausentismo es alto, la deserción es alta...”¹⁹ Los profesores observan la desmotivación que tienen los estudiantes por terminar sus estudios y la falta de compromiso que tienen las familias, así un docente entrevistado señaló lo siguiente²⁰:

“si tú me preguntas... si tienen interés en dar la PSU en primero, segundo, tercero y cuarto: no tienen interés la gran mayoría, prácticamente hay que obligarlos a que den la prueba, hay que obligarlos a que se inscriban, aquí los inscribimos porque ellos no se inscriben y... y de los que los inscribimos, que logramos o sea de los que inscribimos que son todos los de cuarto, de esos a los que motivamos, llegará ¿qué? ni’ la mitad a dar la prueba, el día de la prueba no vienen, entonces el interés de ellos por estudios superiores no tienen, no tienen lo que se llama el capital cultural, la familia, el respaldo familiar para que estudien y cuesta mucho motivar...”

¹⁵ Magendzo y González, 1981, p.8

¹⁶ Magendzo y González, 1981

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Alvarado, 2014

²⁰ *Ibíd.*

Un tercer componente en discusión es la desarticulación que existe entre el sistema de enseñanza técnico- profesional y de formación profesional. Esto dice relación, con la falta de articulación entre lo que se enseña en los colegios o liceos y lo que se imparte en los institutos de educación superior. Como lo señalaron Magendzo y González (1981) no existe un sistema articulado que permita la coherencia de la formación educacional, perfeccionamiento y promoción, independientemente del nivel ocupacional en que se inicie el estudiante. Un cuarto elemento –antes señalado- tiene relación con el bajo nivel educacional de los educandos que ingresan a esta modalidad de enseñanza, asimismo se observará que durante décadas los docentes TP carecen de una formación en el área. “...los docentes de la ET son profesores de enseñanza media, egresados de las propias escuelas técnicas o profesionales de carreras varias...”²¹ Esta realidad es confirmada por los docentes entrevistados en la investigación; quienes indican la necesidad de una mayor capacitación en sus áreas.

Estos problemas fueron revelados en el Informe Ejecutivo “Bases para una Política de Formación Técnico Profesional en Chile”, año 2009. Se observaron conclusiones de carácter diagnóstico, donde se evidencian elementos negativos más que positivos acerca de la gestión de la educación media técnico-profesional²². Los participantes señalan “...la limitada incidencia en la empleabilidad e inserción laboral de los jóvenes, precariedad en el empleo, exigua pertinencia con proceso de formación terciaria y mínima diferenciación en el ingreso salarial, entre egresados de formación científico humanista y técnico profesional, en similares condiciones de escolaridad...”²³

Los colegios técnico-profesionales tienen una doble finalidad: formar personas, pero al mismo tiempo formar para la vida laboral, es allí su importancia, puesto que los estudiantes deben salir con herramientas para enfrentar el mundo social y laboral; y entender el mundo de la empresa y el mercado. Por ello, en la década de los 90’ los conceptos de educación y trabajo se transforman en las dos palancas de progreso, tanto para la integración social de

²¹ Messina, et al, 1996, p. 19

²² Castañeda, 2011

²³ Castañeda, 2011, p. 68

los jóvenes y el desarrollo económico de un país que se encontraba en vías de la modernidad. El gobierno de la época declaraba que su prioridad era la superación de la pobreza de niños y jóvenes, poniendo énfasis en la capacitación laboral²⁴. Es así que la modalidad técnico-profesional viene a lograr los objetivos de formar trabajadores competentes en el área, pero no ha logrado formar personas trabajadoras. La gran mayoría de los colegios TP forma para trabajar, pero no forma para enfrentar las relaciones entre empleador- trabajador, organizaciones sindicales, derechos laborales y todo aquello que compone a la clase proletaria.

Los establecimientos educativos son una fuente de poder donde sería necesario replantear la formación en derechos laborales²⁵, Es decir, la escuela tiene la facultad de formar en ciudadanía y además ser una práctica constante de ello. Es el lugar canalizador de procesos que al ser potenciados desde la niñez, forman la base para desplegarse en la vida adulta, "...la escuela debe constituirse en un eje articulador de ámbitos sociales y culturales con los propiamente educativos. La escuela no puede eludir este llamado a ser portadora y difusora en el proceso de vincular ambientes del entorno cultural con los procesos de aprendizaje de los niños y jóvenes"²⁶. La educación es la cuna de una verdadera sociedad humana, es por tanto, la que concientiza a la masa obrera; la que libera al sujeto de la explotación de una minoría. La educación debe lograr que el sujeto pierda el miedo a la libertad²⁷. La educación es la autorreflexión, es entender que somos capaces de ser libres y lograr transformaciones que favorezcan al pueblo, así "...sin la lucha política, que es la lucha por el poder, esas condiciones necesarias no se crean. Y sin las condiciones necesarias para la libertad, sin la cual el ser humano se inmoviliza, es privilegio de la minoría dominante lo que debería ser atributo de todos..."²⁸ Por ello, se requiere de subsectores que contengan unidades sobre la formación en derechos laborales, principalmente para los colegios

²⁴ Goicovic, 2002

²⁵ Este módulo ha ido desapareciendo en la educación técnico- profesional quedando parcializado a unas pocas horas donde al estudiante se le enseña la inserción laboral, que tiene por objeto enseñar cómo entrar al mundo laboral.

²⁶ Ruz, 2006, p.21

²⁷ Freire, 1998

²⁸ Freire, 1997, p. 13

Técnico-Profesionales, donde a los estudiantes se les prepara como “mano de obra” pero no se les educa para enfrentar el mundo laboral; relaciones empleador-trabajador.

El sistema educativo actual debería poner énfasis en estas temáticas, pues el hombre como sujeto histórico (Marx) debe ser parte del desarrollo de los procesos sociales. Según Pereyra (1984) este sujeto histórico debe entenderse como la base sosteniendo o sustentando una determinada realidad. “El Hombre es el polo activo y constituyente del proceso”²⁹. No podemos desconocer el rol social que el ser humano ha venido desarrollando desde su evolución hasta nuestros días. Por tanto, la escuela debe empoderarse de su rol socializador y transformador.

El currículum nacional de la educación técnico- profesional debe ser reconstruido considerando temas como la formación en derechos laborales, pues hoy, hay falencias en éstas áreas. Los Planes y Programas de la formación Técnica y los objetivos de aprendizajes declarados por el Ministerio de Educación presentan carencia de elementos en derechos laborales, organización sindical, y otros. Los docentes encargados del área no presentan una mayor capacitación, por lo cual los derechos laborales no son tomados con la importancia que merecen.

La eliminación de horas del subsector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, así como también de Filosofía y Música ponen en evidencia la falta de interés que tiene el sistema educativo chileno por fomentar el desarrollo del pensamiento crítico, la reconstrucción de una memoria histórica y sujetos capaces de comprender sus derechos y luchar por ellos. Esto también responde al modelo económico neoliberal imperante en nuestro país, que se ha instaurado los últimos años tras la vuelta a la democracia, primando el poder del capital por sobre la fuerza del Estado. Las políticas neoliberales incitan el individualismo y egoísmo entre los ciudadanos, debilitando el verdadero rol del Estado; búsqueda del bien común. El sistema político-económico, al cual nos vemos subyugados, se caracteriza por un fuerte componente antisindical, apuntando a la eliminación de diversos derechos

²⁹ pág.74

constitucionales.³⁰ “...los discursos de que el crecimiento es la forma de resolver la pobreza y la desigualdad aparecen como palabras al viento cuando no existen ni se crean condiciones para una mejor distribución. Una señal confiable en ese sentido sería si todos estuviésemos interesados en un crecimiento con distribución equitativa y en generar una cultura de relaciones laborales sobre la base del respeto....”³¹. El sistema económico actual, ha dejado atrás un Estado Benefactor, garante de derechos y deberes constitucionales, caracterizado por un fuerte compromiso social. Así observamos hoy, una sociedad de carácter individualista y mercantilista, en busca del permanente desarrollo, pero que no ha logrado superar la desigualdad social, afectando negativamente al sector más bajo de la población; ya que el sistema neoliberal privilegia la entidad privada por sobre la pública; se ha privilegiado el desarrollo de una educación privada que cada vez más ha ido en crecimiento. “En este contexto, el trabajador actor social, ha visto desdibujado su rol de constructor, de agente de cambio de su entorno”³².

Probablemente el rol de los colegios técnico-profesionales va más allá de formar personas e individuos que ingresen al mundo laboral; lo que propongo es formar sujetos capaces de transformar su realidad y la de otros; sujetos capaces de organizar grandes masas para lograr la libertad. Así un currículum de Educación Media Técnico- Profesional que considere derechos laborales, organización sindical, formación ciudadana activa o formación para la ciudadanía desde una postura crítica, no sólo logrará tener mejores trabajadores, sino que logrará un pueblo organizado,³³. Una ciudadanía activa, según Cerda (2004) incluye también a los estudiantes; quienes podrán ejercer el poder desde las decisiones emanadas sobre las bases de la sociedad. Por tanto se tendrá que desarrollar en la comunidad de aprendizaje “...habilidades políticas, sociales y analíticas, necesarias para participar con efectividad en el proceso de toma de decisiones políticas a cualquier nivel de

³⁰ Zambrano, 2003

³¹ Zambrano, 2003, p. 2

³² Baltera y Dussert, 2010, p. 9

³³ Estas temáticas apoyaran la propuesta de “Módulo Legislación Laboral” que pretende este proyecto de investigación

la vida política y comunitaria...”³⁴. Esta formación activa –según la autora- permitirá una identidad colectiva sustentada sobre la base de valores como solidaridad, autonomía y reconocimiento de la diferencia. No obstante, este cambio propuesto en educación es casi un vuelco a la vida política y económica del país.

Ahora bien, ¿Por qué educar en derechos laborales es necesario en los colegios Técnico-Profesionales? Como se ha indicado en la justificación del problema, estos estudiantes han sido educados para entrar al mundo laboral, pero no para enfrentar ciertas situaciones problemáticas entre trabajadores y empresa, como por ejemplo: abuso de poder, despidos injustificados, entre otros. Tampoco se les ha educado en ser parte de una organización y cómo formarla o tal vez ser dirigentes de aquella organización sindical. La sindicalización en Chile es baja, esto no sólo por el modelo económico actual, sino por una larga y cruel dictadura que gatilló en sectores de fuerte organización, tal como los sindicatos. Por ello “...el movimiento sindical, su representatividad y cobertura ha sido fuertemente impactado por los procesos de cambio, tanto económicos como políticos, que ha experimentado el país. En efecto, la globalización ha significado un cambio profundo, no tan sólo en la actividad productiva del país, sino que también en la propiedad, organización y gestión de las empresas...”³⁵. Los trabajadores al llegar a su lugar de desempeño, desconocen -muchas veces- sus derechos y la importancia que tienen en estos contextos. Un ciudadano, un trabajador, una dueña de casa, un estudiante, está más capacitado cuando conoce el lugar en el cual se desenvuelve. Un trabajador consciente de sus derechos tiene más herramientas para enfrentarse al empresariado, pues la economía mercantilista y la globalización, junto con el modelo de desarrollo adoptado por Chile, han intervenido fuertemente en la clase proletaria, en sus derechos y organizaciones. El modelo de flexibilidad laboral, ha traído consigo profundos cambios que han afectado a la gran masa obrera³⁶. Por otra parte, educar solamente en la especialidad técnica que escogió el estudiante es muy instrumental; el estudiante debe entender que él es parte de una sociedad y que puede aportar al cambio de

³⁴ Cerda, 2004, p. 62

³⁵ Baltera y Dussert, 2010, p. 9

³⁶ Baltera y Dussert, 2010

dicha sociedad; es –como indicó uno de los docentes entrevistados- “humanizar la educación media técnico profesional”.

Los índices de participación en nuestro país son bajos, esto observado en elecciones populares, juntas de vecinos y sobretodo en el mundo laboral. De esta manera el año 2011 el Mercurio muestra una investigación realizada sobre la adherencia de sindicatos de diversas áreas laborales a la CUT, indicando que solamente el 22% de todos los sindicatos del país adhiere a la organización citada. “En Chile, existen 12.037 organizaciones sindicales y de ellas, 2.667 adhieren a la Central Unitaria de Trabajadores; 279 a la Unión Nacional (UNT) y 270 a la Central Autónoma (CAT)”³⁷, siendo las tasas de sindicalización a nivel nacional de un 13% aproximadamente, encontrándose muy por debajo de los países vecinos y europeos³⁸. Así una de las instancias que podría llegar a representar a los trabajadores de Chile se ha visto menoscabada por espacios y tiempos históricos, ya que “...el debilitamiento sindical no sólo se atribuye a un fenómeno de época (cambios culturales y económicos en la era de la globalización) sino también y de manera decisiva, al menos en Chile, por la definición desde la política sobre el lugar que ocupan (y/o deberían ocupar) las representaciones sociales en funcionamiento democrático.”³⁹ Es necesario generar bases que eduquen a los trabajadores – o futuros trabajadores- en derechos laborales y organización sindical y de esto el sistema educacional debe hacerse cargo.

Por otra parte, una de las grandes dificultades que enfrentan los trabajadores –jóvenes y adultos- es la calidad de sus trabajos; sueldos bajos, situaciones de infraestructura precarias, limitación de participación, prácticas antisindicales, entre otros. Asimismo los estudiantes de colegios Técnico-Profesionales se enfrentan a dicha realidad, esto queda reflejado en un informe de la OIT: “...tienen dificultad en encontrar oportunidades para realizar prácticas profesionales que sean de calidad y enfocadas a aumentar las competencias adquiridas en su educación formal. Por lo general, las prácticas ofrecidas por el mercado laboral no responden al perfil académico de los alumnos, no se desarrollan bajo la supervisión de un

³⁷El Mercurio 4 de septiembre, 2011

³⁸ ibíd.

³⁹ OIT, 2005, p.53

tutor ni cuentan con los requisitos de infraestructura mínimos para un mejor aprendizaje...”⁴⁰ Los colegios TP tampoco se hacen cargo de una búsqueda minuciosa en prácticas profesionales, así también existen empresas que se dedican a recibir estudiantes de formación técnica (empresas del Retail), pero no dan espacios a los estudiantes para un desarrollo profesional.

Freire (1998) propone una masa obrera consciente, por medio de una educación para la libertad. Esta educación debe propender a entregar un conocimiento puro, sin represiones, otorgándole al estudiante la capacidad de poder transformar la sociedad de la cual es parte. Luchando por liberarse de la dominación que un pequeño grupo que ha venido ejerciendo en cada sociedad y en gran parte de Latinoamérica; los denominados países imperialistas, que con el sistema neoliberal han logrado posicionarse en cada espacio del continente. “En este ejercicio me parece fundamental dejar claro desde el inicio que no puede existir una práctica educativa neutra, no comprometida, apolítica...”⁴¹

Hoy el módulo de derechos laborales es meramente instrumental, no es un conocimiento que posibilite al estudiantado a comprender la realidad del trabajador y de la cual serán parte. Por eso resulta primordial otorgarle a la educación técnica- profesional concientización de los derechos laborales y organizaciones sindicales. En palabras de Freire (1997) otorgarles a los estudiantes – “trabajadores” una educación que los libere del yugo patronal y que los posibilite a transformar ese mundo laboral. No obstante, la carencia de formación en derechos laborales o formación cívica responde a la situación política y económica que vive el país, pues durante las últimas décadas el sistema ha privilegiado al empresariado dejando en desmedro a la clase trabajadora. Así un trabajador que realiza bien su labor se encontrará catalogado de forma positiva por su empleador, pero un trabajador que realiza bien su trabajo y además conoce sus derechos y tiene la capacidad de organizar; estará mal calificado por la empresa. Esta situación responde al modelo de reproducción cultural existente en el sistema educativo chileno. Una reproducción que privilegia a las clases dominantes. Como propone Bourdieu, en la escuela se ejerce violencia simbólica,

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ P. 42

pues hay una imposición de un saber y de las actitudes que deben existir en la sociedad, definidas por el grupo dominante en el mercado económico o simbólico; “...esta estructura expresa, a su vez, las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases que constituyen la formación social considerada...”⁴². En efecto, los docentes participantes de la investigación consideran que el grupo de poder; empresarios y autoridades estatales, sólo requieren trabajadores competentes en sus áreas, pero no concientizados acerca de sus derechos.

Por ello, los docentes adquieren un rol primordial, pues no pueden abstenerse a una formación crítica frente a los abusos que se cometen día a día en las aulas y trabajos, debe existir una pedagogía crítica que cimiente el sistema educacional actual. Ya indicábamos que la educación no puede ser neutra, debe adquirir un rol político⁴³. Esta pedagogía crítica es primordial en sostener la transformación social y radical; “...busca politizar la discusión educativa (que desde esta mirada corresponde a un proceso de develamiento de su verdadera naturaleza), preguntándose en torno al conocimiento transmitido y al currículo oculto de las escuelas, con el fin de motivar a los docentes para que asuman su rol como intelectuales con voz en el espacio público...”⁴⁴ El profesor no puede seguir replicando el carácter reproductor que hasta hoy existe en educación y algunas prácticas docentes y por tanto debe ser agente de cambio. “La educación socialmente crítica, trata de modelar formas de vida social racionales, justas y facilitadoras, para trabajar contra la ideología dominante contemporánea. [...] se propone analizar cómo ejerce el control político, institucional y burocrático sobre el conocimiento, los estudiantes y los docentes; cómo se instala en el currículum la hegemonía cultural, aduciendo la “superioridad” y “legitimidad” solo de un sector de la cultura: el de los grupos dominantes, desvalorizando la cultura popular...”⁴⁵

Es necesario replantear el currículum de educación técnico-profesional y cómo éste incide en los estudiantes. El rol del profesorado en la formación en derechos laborales y qué tan importante es para la formación de un buen trabajador e individuo. Asimismo es necesario

⁴² Bourdieu y Passeron, (1979) 1995, p. 48

⁴³ Freire, 1997

⁴⁴ Cerda, 2004, p. 65

⁴⁵ Kemmis [s.a.] en Cerda, 2004, p. 65

establecer una pedagogía crítica que luche contra este sistema neoliberal que ha dejado en desmedro al sector proletario, favoreciendo a una minoría: los burgueses.

Asimismo sería necesario desarrollar investigaciones sobre el impacto de la formación técnico-profesional, ya que existen pocos antecedentes sobre la materia, no existen datos que nos permitan hacer una evaluación sobre la eficiencia de la modalidad TP, como tampoco existen informes sobre la dotación de profesionales de la EMTP; tasas de titulación, entre otros elementos⁴⁶ necesarios para generar un cambio en esta área de la educación.

Tema como el expuesto está adquiriendo gran relevancia en nuestro país, pues la sociedad se ha manifestado frente a las injusticias, falta de democracia, modelo neoliberal, entre otros elementos propios de un modelo económico capitalista. Esto es observado según Rojas et al (2008) desde cuatro perspectivas “...como una aspiración de las mayorías de a pie, como una fuente de temor para las elites de todos los colores, como un problema práctico para los que gestionan los asuntos públicos y como un desafío para los intelectuales...”⁴⁷

Finalmente, la propuesta de estudios crítico “Legislación Laboral”, responde a la problemática evidenciada sobre la falta de formación en derechos laborales a estudiantes de colegios técnico-profesionales, situación que va en desmedro de los estudiantes que saldrán de forma inmediata al mundo laboral, desconociendo una realidad clave. En este sentido, Freire señala la necesidad de reconocer los problemas del pueblo para luego educar. El educando debe ser consciente de los problemas reales de la gran masa obrera; ser consciente de que la escuela es un elemento de control, donde se ejerce violencia simbólica y donde existe un grupo minoritario de dominadores. “La AP es objetivamente una violencia simbólica, en un primer sentido, en la medida en que las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases que constituyen una formación social son el fundamento del poder arbitrario que es la condición de la instauración de una relación de comunicación

⁴⁶ MINEDUC, 2009 en Sepúlveda et al, [s.a.]

⁴⁷ P. 31

pedagógica, o sea, de la imposición y de la inculcación de una arbitrariedad cultural...»⁴⁸
Así también, reconocer al currículum nacional como un elemento de control, pues no se registran contenidos necesarios para el desarrollo de un pensamiento crítico. Dice Freire: “Los niños necesitan crecer y ejerciendo esta capacidad de pensar, de indagarse y de indagar, de dudar, de experimentar hipótesis de acción, de programar y no sólo seguir los programas impuestos antes que propuestos. Los niños precisan tener asegurado el derecho de aprender a decidir...”⁴⁹ A su vez, el currículum debiese establecerse junto a la comunidad de aprendizaje, es decir que todos los agentes participen del constructo de currículum, focalizando los problemas centrales de la masa.

Esta propuesta tiene como finalidad facultar a los estudiantes-trabajadores de derechos laborales, formación sindical, formación ciudadana y poder hacer frente a las problemáticas del sistema capitalista. Por ello, es una propuesta cimentada en una educación libre de la narración permanente, donde la enseñanza se realiza en torno al diálogo y la libertad. El sujeto es reconocido como ser histórico; sujeto que “se está haciendo”, inacabado e inconcluso, junto a una realidad que aún se encuentra en desarrollo⁵⁰.

⁴⁸ Bourdieu, (1979) 1995, p. 46

⁴⁹ Freire, 2012, pág. 71

⁵⁰ Freire, 2006

1.1 Problema de Investigación:

¿Qué concepciones tienen los docentes TP con respecto a la formación en Derechos Laborales de un colegio Técnico-Profesional de dependencia municipal de la zona sur de Santiago?

1.2 Objetivo General:

Develar las concepciones que tienen los docentes TP con respecto a la formación en Derechos Laborales de un colegio Técnico-Profesional de dependencia municipal de la zona sur de Santiago para la construcción de una propuesta pedagógica sobre los cimientos de la teoría crítica.

1.3 Objetivos específicos:

- Analizar las concepciones que poseen los docentes sobre la formación en derechos laborales.
- Identificar metodologías y objetivos de enseñanza en relación a la formación en derechos laborales, de acuerdo a las concepciones de los profesores del estudio.
- Describir los Planes y Programas de Estudio de la Educación Técnico Profesional, principalmente el módulo de Gestión de la Pequeña Empresa.
- Diseñar una propuesta de estudios críticos y criterios sobre Legislación Laboral.

Capítulo II: Antecedentes

El siguiente capítulo dará cuenta de las teorías, investigaciones y autores que conforman los antecedentes teóricos en relación al problema de investigación. Por tanto, se abordarán temas como: educación; enseñanza media técnico-profesional; pedagogía crítica y otros.

2.1 Antecedentes Teóricos:

2.1.1 HABITUS Y CAMPO:

Las concepciones que otorgan los sujetos de estudio son esenciales en el proceso de investigación cualitativa y primordial en el paradigma socio-crítico, pues a partir de las problemáticas observadas por los sujetos de investigación, se implementarán metodologías que intervengan dicha realidad. Los autores del paradigma socio-crítico “...manifiestan una preferencia por el pensamiento de oposición y por develar y desenmascarar diversos aspectos de la realidad social”⁵¹

Este paradigma es escogido por su esencia, pues el objetivo de gran parte de los trabajos de investigación tiene relación con el análisis crítico de la sociedad moderna; considerando elementos de la sociedad capitalista. Para los autores neomarxistas la dominación se encuentra en la cultura más que en el proceso económico⁵². Así “...uno de los objetivos de la Escuela Crítica es analizar la represión cultural del individuo en la sociedad moderna...”⁵³. Por ello, los autores socio-críticos ven un peligro en la industria de la cultura, la observan como elemento de control de la gran masa. Definen la industria cultural como “...una cultura manipulada... falsa, no espontánea y reificada, opuesta a la verdad...”⁵⁴ Los problemas que preocupan a los autores respecto de la industria de la cultura, son dos cuestiones fundamentales: .Primero, la falsedad, puesto que entienden esto como un conjunto de ideas producidas en masa y popularizadas a través de los medios de

⁵¹ Connerton, 1976 en Ritzer, 1993, p. 162

⁵² Ritzer, 1993

⁵³ Ritzer, 1993, p.165

⁵⁴ Jay, 1973, p. 216 en Ritzer, 1993, p. 167

comunicación. Una segunda preocupación, tiene relación con el efecto de apaciguador y control-dominación de la sociedad⁵⁵.

El sujeto de investigación es parte de la sociedad; una sociedad que adolece de concientización por su carácter capitalista. Asimismo, este sujeto es parte del proceso de la construcción social. Dice Bourdieu (1979) los individuos perciben el mundo social, piensan y construyen esa estructura para luego actuar sobre ella⁵⁶. La presente investigación abordará el subjetivismo centrado en el modo en que los sujetos piensan, explican o representan el mundo social ignorando; la objetividad del mundo real⁵⁷. Bourdieu considera distintas técnicas cualitativas, entre éstas la fenomenología de Schutz; interaccionismo simbólico de Blumer y la etnometodología de Garfinkel.

Ahora bien, para entender las concepciones que construyen los sujetos, trabajaremos con los conceptos de habitus y campo, desarrollados por Pierre Bourdieu en la teoría de la reproducción cultural, cuya finalidad es superar la oposición entre objetivismo y subjetivismo. En este sentido, "...las estructuras objetivas... forman la base para... las representaciones y constituyen las constricciones estructurales que influyen en las interacciones [...] estas representaciones deben también tenerse en cuenta particularmente si deseamos explicar las luchas cotidianas, individuales y colectivas, que transforman o preservan estas estructuras." ⁵⁸ Cree el autor, que las estructuras objetivas son independientes de las estructuras internas, es decir, de la conciencia y voluntad de los sujetos⁵⁹. El núcleo del trabajo de Bourdieu se centra en el esfuerzo de lograr la vinculación entre subjetivismo y objetivismo; de vincular habitus y campo, mientras el primero existe en el mundo cognitivo de los individuos, el segundo existe fuera, es el mundo social que éstos frecuentan.

⁵⁵ Friedman, 1981; Tar, 1977 en Ritzer, 1993

⁵⁶ Ritzer, 1993

⁵⁷ *ibíd.*

⁵⁸ Bourdieu, 1989, pág.15 en Ritzer, 1993, p. 501

⁵⁹ Bourdieu, 1989 en Ritzer, 1993

El habitus; esquemas cognitivos internos, permite que las personas interpreten y actúen de determinada manera. Son las estructuras mentales, mediante las cuales las personas manejan el mundo social, así los individuos comprenden, interpretan y valoran la sociedad de distinta manera. El habitus es el producto de la internalización de la estructura del mundo social. Por tanto, no todas las personas tienen el mismo habitus, tiene directa relación con la estratificación social. No obstante, las personas que ocupan la misma posición social dentro del mundo tienen similares – la gran mayoría- Habitus⁶⁰. Bourdieu concibe Habitus como “... «Estructuras mentales o cognitivas» mediante las cuales las personas manejan el mundo social. Las personas están dotadas de una serie de esquemas internalizados por medio de los que perciben, comprenden, aprecian y evalúan el mundo social. Mediante estos esquemas las personas producen sus prácticas y las perciben y evalúan...”⁶¹. Por ello, el Habitus fue constituido desde la infancia y de la misma manera puede cambiar. Esta estructura mental permite a los individuos otorgarle sentido al mundo social, pero así como existen tantas personas en el mundo, también existen una multitud de habitus, lo cual significa que el mundo social y las estructuras no se imponen sobre todos los sujetos. Aunque el habitus se compone como estructura interna del pensamiento, no lo determina. Este elemento hace distinto a Bourdieu de la mayoría de autores estructuralistas⁶².

La estructura externa, también es un elemento de estudio para Pierre Bourdieu; el campo. El campo es el espacio social donde ocurren las principales interacciones entre los individuos. Señala Ritzer (1993) el campo es “...la red de relaciones entre las posiciones objetivas que hay en él. Estas relaciones existen separadas de la conciencia y la voluntad colectiva. No son interacciones o lazos intersubjetivos entre los individuos...”⁶³ Para el autor, el campo es una “arena de batalla”, por tanto un área compleja de la realidad social. De donde se constriñe el mundo social, como un tipo de mercado competitivo y mercantilista; complejo en término de relaciones personales y económicas. Existen diversos

⁶⁰ Ritzer, 1993

⁶¹ Bourdieu, 1989, p. 18 en Ritzer, 1993, p. 502

⁶² Ritzer, 1993

⁶³ P. 504.

campos en el mundo social, por ejemplo el artístico, el religioso, el económico, entre otros⁶⁴. También la educación se constituye como un campo, impregnado del mundo contemporáneo; un tipo de mundo eminentemente capitalista. Para Bourdieu (1995) este mundo es complejo, pues ha sido dominado por un grupo minoritario, que ejerce violencia sobre la gran mayoría. “No se trata de volcar todo en el gran caldero de la lucha de clases y, por lo tanto, renunciar a plantear un programa para una lucha en la escuela en cuanto tal. Se trata de precisar qué está específicamente unido a los intereses de la clase dominante en lo que se enseña, qué es o puede ser útil a los intereses de los opresores o corresponde a la naturaleza de los hombres en este momento de su historia...”⁶⁵

2.1.2 EDUCACIÓN CRÍTICA

La educación es un medio de transformación que les permite a las personas poder acceder a distintos niveles de conocimiento, como también poder desarrollar capacidades y habilidades cognitivas de orden superior; fomentando el desarrollo integral del individuo. La educación es adquirida desde el momento en que el niño conoce a su núcleo familiar, pues ésta es la primera institución socializadora que le entrega valores, afectividad, conocimientos informales y otros. Por ello, la familia es la primera institución educativa; constituye la unidad básica de la sociedad⁶⁶. La educación es de carácter formal e informal; la educación formal es adquirida en el sistema educativo y la informal obtenida en diversas organizaciones, tales como: familia, amigos, iglesia, partidos políticos y otros.

La educación es el instrumento de transformación; “... es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”⁶⁷; es una instancia de socialización que cada individuo pasa desde su infancia hasta sus últimos días.

⁶⁴ Ritzer, 1993

⁶⁵ Ciatloni, 1979 en Bourdieu y Passeron, (1979) 1995, pág. 30

⁶⁶ Biblioteca del Congreso Nacional, 2010

⁶⁷ Ley 20.370, (1989) 2009, pág. 1

Para Freire (2006), la verdadera educación se encuentra en la praxis, es decir en la reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. La educación está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas de la gran masa obrera. Por esto, Freire señala que la educación no puede abstenerse de la realidad, no puede ser neutra o apolítica. Así “...una de las bellezas de la práctica educativa es precisamente el reconocimiento y la asunción de su politicidad, que nos lleva a vivir el respeto real por los educandos al no tratar de imponerles, en forma subrepticia o en forma grosera, nuestros puntos de vista...”⁶⁸. Para el autor, la educación se establece como un elemento vital para la liberación del pueblo, ésta adquiere una connotación ideológica y política claramente definida. A su vez, la educación debe adquirir un carácter problematizador, debe concientizar y hacer reflexionar al aprendiz bajo cualquier contexto educacional. “Por esto, el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes...”⁶⁹. Asimismo la educación no es sólo para la liberación del sujeto, sino también para contribuir y luchar contra el atraso y la pobreza, sobretodo en un continente que por siglos ha estado explotado bajo el yugo de los países imperialistas.

Ahora bien, esta educación para la liberación no es una imposición política, es una educación en democracia que busca concientizar sobre los problemas sociales. Por ello los docentes deben enseñar a sus educandos “...que hay otros sueños contra los cuales, por varias razones que deben ser explicadas, los educadores y educadoras pueden incluso luchar...”⁷⁰, así también los educandos tienen sus propios sueños e incluso éstos pueden ser contrarios a los de sus educadores⁷¹.

Freire propone una concepción humanista y liberadora de la educación. Una educación que se realice con otros, en el diálogo y la problematización permanente, así señala: “Ahora, ya

⁶⁸ Freire, 1998, p. 42

⁶⁹ Freire, 2006, p. 107

⁷⁰ Freire, 1997, p. 42

⁷¹ Freire, 1997

nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombre se educan en comunión, y el mundo es el mediador...”⁷²

La educación y la institución escolar hoy funcionan como reproductores de la cultura social, se ha observado que el sistema educativo ha funcionado como elemento control (Freire, Bourdieu y otros). Ha surgido desde las élites de poder -siglo pasado- educar a las clases populares, por ello el conocimiento quedó reducido en Latinoamérica durante el siglo XIX a saberes mínimos, tales como: saber leer y escribir, algunas concepciones de geografía, aritmética, como también ideas del idioma. En Chile la educación nace bajo el alero del destacado intelectual Andrés Bello; quien propuso una educación dual, es decir, para la élite y para los sectores populares. Está de acuerdo con una educación universal pero concebida de distinta manera, pues en el año 1836 indicaba lo siguiente:

“Más no todos los hombres han de tener igual educación, aunque es preciso que todos tengan alguna, porque cada uno tiene distinto modo de contribuir a la felicidad común. Cualquiera que sea la igualdad que establezca las instituciones políticas, hai (SIC) sin embargo en todos los pueblos una desigualdad, no diremos jerarquía (que nunca puede existir entre republicanos, sobre todo en la participación en los derechos públicos) pero una desigualdad de condición, una desigualdad de necesidades, una desigualdad de métodos de vida. A estas diferencias es preciso que se amolde la educación para el logro de los interesantes fines que se aplica.”⁷³

De esta manera, la educación para sectores populares del siglo XIX se ve cimentada por el orden y la tradición hispánica, lo cual influenció hasta mediados de siglo. Así se forma una “educación para pobres y otra para ricos”, lo que en Chile no sorprende, pues en el siglo XXI evidenciamos una realidad muy similar. Las clases privilegiadas han de optar por una educación privada; contiene mayores recursos; posee una mayor calidad, a diferencia de la educación para pobres; una educación que carece de recursos económicos y humanos, una infraestructura deteriorada –sobre todo en el sector municipal-. Chile es un ejemplo del

⁷² Freire, 2006, p. 92

⁷³ Andrés Bello, 1836 en Zemelman y Jara, 2006, p. 20

problema de calidad en educación, sin embargo esta problemática se instala en los sistemas educativos latinoamericanos, los cuales deben resolver: 1. La ampliación de oportunidades de escolarización y 2. Lograr mejorar la calidad de los aprendizajes⁷⁴. Por ello "...En muchos países, la obligación de frecuentar una escuela comienza en edades cada vez más tempranas (el caso de México es paradigmático ya que la escuela es obligatoria a partir de los 3 años de edad). Por otro lado, la legislación alarga el período de la escolarización obligatoria hasta edades cada vez más elevadas (en la Argentina es obligatorio terminar la educación media básica y superior)...”⁷⁵

La institución escolar es un centro de reproducción cultural. Como lo indica Bourdieu (1995) es una instancia donde se ejerce violencia, pues la educación y los conocimientos son impuestos a una generación determinada. Violencia, exponen los autores Bourdieu y Passeron es inculcar en los discentes una cultura y valores propios de una clase minoritaria dominante⁷⁶. Es tarea de la institución producir y reproducir la cultura que es clave para el proceso de socialización "... son necesarias tanto para el ejercicio de su función propia de inculcación como para la realización de su función de reproducción de una arbitrariedad cultural de la que no es el productor (reproducción cultural) y cuya reproducción contribuye a la reproducción de las relaciones entre los grupos o las clases (reproducción social)...”⁷⁷. Hoy el rol de la escuela no debería ser de reproductor de los intereses de unos pocos, sino por el contrario, el rol de la escuela es la de transformar, construir una sociedad nueva capaz de generar cambios. "La escuela ya no funciona como una institución concebida como una especie de molde que "forma" a los individuos..."⁷⁸ La escuela educa, forma y transforma.

La idea de educar en democracia es entregarle al estudiantado las herramientas cognitivas que le permitan desarrollarse plenamente en sociedad, así la idea de generar pensamiento crítico es fundamental. El pensamiento crítico alude al cuestionamiento del conocimiento, surgen preguntas y se busca resolver por medio de la indagación. A través de este proceso

⁷⁴ Fanfani, 2008

⁷⁵ Fanfani, 2008, p. 132

⁷⁶ Ciatloni, 1995 en Bourdieu y Passeron, 1995

⁷⁷ Bourdieu, 1995, p. 95

⁷⁸ Fanfani, 2008, p. 133

de reflexión es posible tomar decisiones pertinentes y dichas decisiones permitirán generar cambios en el contexto o realidad en la cual me desenvuelvo.

2.1.3 EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN CHILE

La enseñanza del siglo XX en Chile (1950 – 1973) fue buscando como objetivo principal formar un sujeto pleno, libre y autónomo que fuera un aporte a la sociedad. Sin embargo, el país sufre un quiebre constitucional, dejando atrás la democracia y las voluntades políticas, para instaurar un sistema autoritario y dictatorial, representado por la Junta Militar en el año 1973. La reforma iniciada a principios de la década del 80' viene a constituir nuevas responsabilidades del Estado, dejando atrás la idea de un Estado Benefactor, capaz de hacerse cargo de las diversas problemáticas de la educación chilena, debilitando notablemente el sistema público. Esto evidenciado en dos cambios: 1) descentralización de la educación, pasando de forma directa al control de los municipios. 2) Nuevo sistema de financiamiento: la unidad de subsidio escolar (USE), basándose en un sistema de vouchert. “La reforma de comienzos de la década de 1980 tuvo fundamentos financieros, de eficiencia y de distribución de poder, los que se interpretaron como decisivos para una mejora de la calidad de la educación”⁷⁹, así la enseñanza era vista como un bien de mercado, donde los sujetos debían instruirse y aportar económicamente al progreso del país. La educación actual no ha tenido grandes cambios, pues hasta hoy, se observa una mayor concentración en la educación privada subvencionada y una baja abismante en la matrícula de colegios públicos- producto de diversos factores negativos-. De esta manera, el objetivo actual de la escolaridad en nuestro país se centra en la búsqueda de sujetos que favorezcan a la economía, es así que los colegios y/o liceos de modalidad técnico- profesional encajan exitosamente en dicha realidad.

La educación secundaria en Chile se divide en tres modalidades: Educación Científico Humanista (HC), Educación Artística y Técnico- Profesional (TP). Ésta última otorga Títulos de Técnico de Nivel Medio, donde los estudiantes deben desarrollar su práctica profesional, para poder optar a un título; como lo indica la Ley General de Educación, la

⁷⁹ Cox, 2003, p.6

modalidad técnico-profesional esta “...orientada a la formación en especialidades definidas en términos de perfiles de egreso en diferentes sectores económicos de interés de los alumnos...”⁸⁰.

La educación técnica- profesional surge en el siglo XVIII y se desarrolla durante el siglo XIX logrando su consolidación en el siglo XXI. Durante fines del siglo pasado hubo varios intentos por mejorar el sistema industrial en nuestro país, en particular la manufacturera. Así la educación técnica se transformaba en una palanca de apoyo al progreso económico del país. Distintos sectores políticos veían en las escuelas industriales un elemento de modernización, por tanto fue una necesidad la construcción de estas instituciones. Sin embargo, el Frente Popular fue el que puso a la educación técnico- profesional como principal tarea de gobierno, y paralelamente se desarrolló un plan de industrialización estatal⁸¹.

Ahora bien –como se indicó- la orientación técnica nace incipientemente en el país en el siglo XVIII con la fundación de la Academia de San Luis el 6 de marzo de 1797; a cargo del destacado intelectual Manuel de Salas, el cual se empeñó en la tarea de difundir conocimientos prácticos relativos al comercio y a la industria⁸². En esta primera institución con orientación hacia el mundo laboral, se impartió “aritmética, geografía, dibujo, ciencias físicas y naturales y elementos de química y docimasia. Y tuvo por finalidad capacitar a la juventud en oficios técnicos en las áreas agrícolas, minera e industrial”⁸³.

Con el tiempo, la evolución de la educación técnico- profesional estuvo relacionada directamente con la carrera de Ingeniería, siendo los planes de estudio orientados hacia la modalidad de enseñanza TP. Este tipo de enseñanza, cada vez más se fue posicionando en el sistema educacional, ya en el año 1941 el presidente contaba con 62 escuelas técnicas.⁸⁴

⁸⁰ Ley 20.370, (1989) 2009, p. 7

⁸¹ Rivas, 1990

⁸² Ibíd.

⁸³ Rivas, 1990, pág.14

⁸⁴ Rivas, 1990

Durante el gobierno del presidente Juan Antonio Ríos la educación técnica-profesional no solamente destacó en secundaria, sino también a nivel terciario. Las carencias de personal humano para lograr los aprendizajes en la educación técnico-profesional, obligaron al gobierno a construir el Instituto Pedagógico Técnico (I.P.T.), en Mayo de 1944.⁸⁵

A medida que crecía el país, la educación media técnico-profesional se posicionaba en gran parte del sistema, favoreciendo la industria. Así la educación T.P. ha experimentado un aumento de matrícula considerable durante los últimos 30 años, esto reflejado en el “Análisis de la educación media Técnico Profesional”, año 1981 por Abraham Magendzo y Luis Eduardo González, “...la modalidad ha tenido una tasa de crecimiento promedio anual de 11.3%...”⁸⁶ Situación que será observada 10 años más tarde, pues la matrícula de educación T.P. avanza considerablemente hasta nuestros días. Evidencias empíricas de lo anterior, se observan en el Anuario estadístico de la UNESCO del año 1993, el cual agrupa a todas las modalidades de educación técnica-profesional o bajo el nombre – para el resto de los países- de educación vocacional (incluye industrial, comercial, agropecuaria, otras ramas y educación profesional femenina). El informe señala que en sólo cuatro países la modalidad técnica representa aproximadamente el 40% o más: El Salvador, 69%; Argentina, 58%; Brasil, 50%; Chile, 39%, (actualmente alcanza el 44,7% de la matrícula⁸⁷) datos de 1991, 1988, 1985 y 1991, respectivamente.

La educación fue también portadora del contexto histórico, pues en la década de los 80’ gran parte de los países Latinoamericanos se vieron supeditados a las reglas del mercado, la educación fue tratada como un bien de mercado – hoy esa realidad en Chile ha visto su peor cara- y evaluada por sus consecuencias económicas. Este enfoque; educación como bien de mercado, es replicado en el campo laboral, los individuos acceden a distintos trabajos, que no forman parte de un sistema equitativo e igualitario. La labor de construir

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ Magendzo y González, 1981, p. 26

⁸⁷ MINEDUC, 2013

una sociedad educativa autoconsciente requiere de la unión educación-trabajo. Esto implica pensar en el futuro como una sociedad civil⁸⁸.

La educación técnico- profesional tiene un rol, pues como ya se ha indicado, los estudiantes que frecuentan esta modalidad de enseñanza, tanto chilenos como países latinoamericanos proceden de los sectores más bajos; constituyen los primeros dos quintiles de la población⁸⁹, por ello es necesario poner ahínco en la calidad de los aprendizajes, ya que debemos considerar que son estos estudiantes los que saldrán al mundo laboral y los que buscan mejorar su calidad de vida. Así “...resulta evidente que en América Latina son prioritarias políticas de promoción conjunta del empleo y de la formación profesional; políticas orientadas hacia el trabajo digno, satisfactorio, regulado y bien remunerado, bajo modalidades de empleo asalariado o autoempleo y hacia la formación general básica, formación profesional diversificada y formación continua en el trabajo...”⁹⁰

En Chile la educación técnico-profesional avanzó rápidamente, pues se tenía la concepción de mejorar el país por medio de la industrialización y la educación técnica, sin embargo las dos últimas décadas han demostrado que esta modalidad de enseñanza ha quedado estancada. La Reforma Educativa de fines de los años 90 tuvo importantes consecuencias para la enseñanza técnica: se reorganiza la oferta curricular, se delimita la formación técnica a los dos últimos años de enseñanza media⁹¹, situación observada por los docentes entrevistados como negativa.

La oferta curricular nacional se organiza en 14 sectores económicos y 46 vías de especialización y se les denomina de la siguiente manera:

- Liceos Agrícolas: las tareas asociadas a esta área son las de actividad primaria, principalmente, la agricultura.

⁸⁸ Messina, et al, 1996.

⁸⁹ UNESCO, 1993, 1996, 2013

⁹⁰ Messina, et al, 1996, p.18.

⁹¹ Sevilla, 2013

- Liceos Comerciales: asociamos actividades de tipo terciaria, tal como: administración, contabilidad y secretariado.
- Liceos Industriales: las áreas corresponden a electricidad, mecánica, electrónica, informática, entre otras.
- Liceos Técnicos: vestuario, cocina, enfermería, parvulario y otros.
- Liceos Polivalentes: son los que tienen carreras de dos o tres de los liceos antes mencionados.

En la siguiente tabla se observa la distribución de matrícula EMTP (3° y 4° Medio), según dependencia y sector económico:

Tabla 1: Distribución de sector económico por matrícula de dependencia Municipal, Particular Subvencionado y Administración Delegada.

Sector Económico	Municipal	Particular Subvencionado	Administración Delegada	Total	Porcentaje
Administración y comercio	35.366	32.405	8.766	76.537	37,5%
Agropecuaria	2.076	4.040	1.324	7.440	3,6%
Alimentación	10.252	8.614	1.469	20.335	10,0%
Confección	1.038	463	616	2.117	1,0%
Construcción	6.255	5.930	2.217	14.402	7,1%
Electricidad	9.205	11.746	2.831	23.782	11,6%
Gráfica	1.400	976	38	2.414	1,2%
Hotelería y Turismo	3.207	2.614	226	6.047	3,0%
Maderero	2.271	1.842	223	4.336	2,1%
Marítimo	2.012	1.089	230	3.331	1,6%

Metalmecánica	10.123	7.594	4.350	22.067	10,8%
Minero	1.052	292	33	1.377	0,7%
Programas y Proyectos Sociales	7.831	8.134	1.756	17.721	8,7%
Químico	1.111	925	327	2.363	1,2%
Total Técnico - Profesional	93.199	86.664	24.406	204.269	100,0%
Porcentaje	45,6%	42,4%	11,9%	100,0%	

Fuente RECH, 2008 (Sevilla, 2009, p.9)

En la segunda tabla, se observan número de establecimientos TP según dependencia:

Tabla 2: Número de establecimientos TP según dependencia:

Dependencia	Modalidades impartidas		Total	Porcentajes
	Sólo TP	TP y CH		
Municipal	214	216	430	45,5%
Particular Subvencionada	315	130	445	47,0%
Particular Pagado	2	0	2	0,2%
Administración Delegada	69	0	69	7,3%
Total	600	346	946	100,0%
Porcentaje	63,4%	36,6%	100,0%	

Fuente: Base matrícula de establecimientos 2010 (Sevilla, 2009)

La Educación diferenciada Técnico-Profesional busca la preparación inicial para la vida laboral y la formación integral para el futuro de cada discente. Esta preparación se edifica articulando el dominio de las habilidades y exigencias propias de una especialidad; sumando a ello, los Contenidos Mínimos Obligatorios del Plan General; Objetivos Transversales; así como también otros elementos del currículum prescriptivo y descriptivo. La formación diferenciada posibilita alcanzar competencias que permitan el desarrollo profesional del educando. Así también, los conocimientos y habilidades adquiridas durante la enseñanza secundaria TP proporciona la continuación de estudios superiores en el área escogida. La enseñanza diferenciada se gesta en 3º y 4º de educación media, ofreciendo a los educandos oportunidades laborales al momento de egreso⁹², los cuales, atienden “... a sus intereses, aptitudes y disposiciones vocacionales, y que los prepare en forma efectiva para el trabajo y para responder con flexibilidad a la velocidad de los cambios tecnológicos...”⁹³.

La Comisión creada por el Ministerio de Educación propone denominar a la formación profesional como aquellos alumnos de educación secundaria y terciaria que se forman bajo un objetivo principal: desarrollo de competencias que propicien la inserción al mundo laboral. Para ello, se identificaron seis orientaciones fundamentales, que tienen un doble propósito⁹⁴: “...contribuir al desarrollo y competitividad del país y la empleabilidad y calidad de vida de las personas...”⁹⁵:

1. **Formación profesional para la competitividad y la innovación:** la educación técnico profesional – como ya se ha indicado- debe apoyar a la economía del país, aportando con capital humano, según los requerimientos de cada empresa. Es decir, los planes y programas de estudio de modalidad T.P. deben encontrarse en directa relación con los intereses de las empresas.

⁹² Ministerio de Educación, 2013

⁹³ Ministerio de Educación, 2009

⁹⁴ Ministerio de Educación, 2013

⁹⁵ Ministerio de Educación, 2009, p. 24

2. **Aprendizaje a lo largo de la vida:** la educación recibida debe ser un instrumento que aporte a la vida del individuo; logrando que éste genere cambios en su entorno.
3. **Competencias técnicas y profesionales para la empleabilidad:** los colegios y/o liceos deben asegurar el ingreso de sus estudiantes a las empresas y la mantención en el mundo laboral. Para ello, se entregan herramientas teóricas y prácticas durante 4 años de escolaridad, que les permitirá a los educandos desenvolverse de manera eficiente en el lugar que se encuentren.
4. **Equidad y acceso:** en este ítem, el Estado debe asegurar que los individuos cuenten con las opciones de financiamiento y con la información necesaria para acceder a oportunidades de FP de calidad y pertinencia razonables.
5. **Calidad de la oferta:** el Estado debe contar con un sistema que asegure la calidad de los programas que se entregan en las instituciones de modalidad técnico-profesional. Aunque este punto, se retomará nuevamente, se advierte que no existen instancias reales que regulen la calidad de los aprendizajes, de los planes y programas de los colegios y/o liceos técnicos-profesionales.
6. **Acceso a la información:** el Estado debe asegurar que los padres, apoderados y estudiantes dispongan de la información principal, real y confiable para tomar decisiones sobre su proceso de formación, desarrollo de carrera y sobre inversiones en educación.

La educación técnico-profesional surge por la necesidad de crear los mejores entornos laborales a los futuros trabajadores (estudiantes), sin embargo, las condiciones laborales existentes en Chile favorecen al empresariado chileno e internacional, desconociendo la dignidad del obrero; capacidad de organización sindical; las instancias de negociación colectiva; el derecho a huelga; las políticas laborales, entre otras. Es entonces que la educación diferenciada nace como la instancia formadora de mano de obra, siendo alumnos

de una gran vulnerabilidad económica, que no aspiran a alguna carrera de carácter profesional, por ello, “... quienes cursan la EMTP provienen de los quintiles inferiores de ingresos y reportan indicadores de logro educacional de entrada más bajos en relación aquellos que siguen la Enseñanza Media Científico Humanista (EMCH)...”⁹⁶. Esto afirmado según la revisión de los Planes y programas de estudio de la enseñanza T.P. y por el fuerte carácter práctico que se le da al currículum, así se observa que el pensamiento crítico y reflexivo quedan en desmedro, producto que en este tipo de modalidad educativa se eliminan subsectores u horas de Historia, Filosofía, artes, Psicología y otros. Esto también es evidenciado en los Objetivos de Aprendizaje Genéricos de la educación Técnico-Profesional, sustentado en las Nuevas Bases curriculares T.P., año 2013. La modalidad de enseñanza técnica en los 90’ se “...circunscribió el espacio de formación diferenciada técnico-profesional a los dos últimos años de enseñanza media, aumentando el espacio de formación general. Sin embargo, quienes cursan la EMTP en relación a sus pares de la EMCH, aún están expuestos a un número menor de horas de formación general, lo que al término de la enseñanza media, acentúa sus deficiencias académicas de entrada y va en desmedro de su proyecto de la continuidad de estudios...”⁹⁷.

Por otra parte, la modalidad técnico- profesional, a pesar que entre sus objetivos indica la idea de la prosecución de estudios, esto no se refleja en el promedio PSU, pues dichos colegios no preparan a los estudiantes para enfrentar la prueba de selección universitaria, así se observa lo siguiente: “Si bien el porcentaje de los alumnos técnicos que rinden la PSU ha aumentado, sus resultados no han mejorado y sólo un 44% de los egresados de EMTP que rindieron la PSU obtuvieron un promedio superior a los 500 puntos. En consecuencia los puntajes promedio en Matemáticas y Lenguaje para este grupo están en el orden de los 350 puntos, mientras que el de sus pares de la EMCH del sector subvencionado asciende a 480...”⁹⁸. Además a ello, se suma, que no existe una

⁹⁶ Sevilla, 2009, p. 3

⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁸ Sevilla, 2009, p. 33

continuación o se encuentran débilmente conectadas las mallas curriculares que ofrecen la educación media técnico-profesional versus la educación superior técnico profesional.⁹⁹

Según la UNESCO (2009) es objetivo de Chile desarrollar sujetos que propicien un cambio económico y las mejores condiciones de vida en sociedad; dicho objetivo es uno de los mayores desafíos que enfrenta el país para avanzar hacia el progreso, por ello, es fundamental el pilar educacional como sustento del cambio social. “En este contexto, la formación técnico-profesional puede constituirse en un pilar relevante para apoyar tanto la competitividad del país como la empleabilidad de las personas. Así ha sido señalada por la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad y por el reciente informe de la OCDE sobre la educación superior en Chile”.¹⁰⁰

Esta realidad viene cimentada por un sistema económico capitalista; cuyo fundamento lo encontramos en autores como Friedman, Smith y otros. Son políticas neoliberales aplicadas durante el régimen militar de Augusto Pinochet en la década de los 80’ para enfrentar la crisis económica que Chile y el mundo estaban sucumbiendo. El capitalismo juega un rol esencial durante la mitad del siglo XX, en el proceso de Guerra Fría y fue así como en 1989 cae el muro de Berlín y con ello el régimen soviético; logrando un triunfo el sistema económico norteamericano para imponerse en gran parte de los continentes. El sistema busca la acumulación de capital con el menor intervencionismo estatal. Así también busca desarrollar sujetos que participen de dicha dinámica. La modalidad técnico profesional – como ya se indicó- aporta significativamente al sistema económico actual, representa gran parte de los objetivos y finalidades. Pues “...el propósito de la formación técnico-profesional, tanto secundaria como terciaria o superior, es promover transiciones exitosas de los jóvenes desde la educación inicial (secundaria o terciaria) hacia el mundo del trabajo. Esto supone focalizar el esfuerzo educativo en el desarrollo de aquellas competencias

⁹⁹ Sevilla, 2009

¹⁰⁰ Sevilla, 2009, p. 4

claves para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el mundo del trabajo pero también aquellas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida...”¹⁰¹

Entre los aspectos positivos de la enseñanza técnico-profesional se evidencian los siguientes:

1. **Entrega oportunidades de superación a estudiantes correspondientes a los quintiles más bajos de la población:** Puesto que “...el 64,7% de la matrícula TP corresponde a alumnos provenientes de los dos menores quintiles de ingresos, según estimaciones en base a la encuesta CASEN (la cifra alcanza el 83,5% cuando se agrega el tercer quintil). De acuerdo al índice de vulnerabilidad elaborado por la JUNAEB, el 61% de los liceos TP se encuentra en el decil de mayor vulnerabilidad (90- 100)...”¹⁰². La educación técnico-profesional ofrece herramientas técnicas a sus estudiantes para luego de su egreso, éstos tengan la posibilidad de trabajar inmediatamente y de alguna forma poder optar a una mejor condición de vida.
2. **Mayor empleabilidad en relación a sus pares de enseñanza media científico humanista:** los estudiantes de formación diferenciada poseen amplios elementos prácticos para poder enfrentar el mundo laboral, ya que han sido formados bajo parámetros de diversas especialidades¹⁰³; siendo capaces de poder actuar con conocimientos teóricos y prácticos, por ejemplo en ámbitos como: administración, electricidad, cocina, contabilidad y otros. Sin embargo, “...la evidencia indica, en realidad, que el empleo es precario para aquellos egresados que sólo cuentan con estudios secundarios, sean o no de carácter técnico profesional. Esto fundamenta la meta que Chile se ha propuesto de lograr un aumento sustantivo de la participación en educación superior hasta lograr coberturas del orden del 50% en el 2012...”¹⁰⁴. Las condiciones laborales en Chile no favorecen a la juventud, pues los horarios son largos, el salario es bajo, existe precariedad en la oferta laboral, entre otros factores.

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² Sevilla, 2009, p. 12

¹⁰³ Revisar Nuevas Bases Curriculares de educación Técnico-Profesional, año 2013.

¹⁰⁴ Sevilla, 2009, p. 4

Los aspectos positivos dicen relación con las posibilidades de transformación social y mejores condiciones laborales y de vida de los individuos que forman parte de colegios técnico-profesionales.

Entre algunos aspectos negativos de la modalidad Técnico – Profesional, se observan los siguientes:

- 1. Carencia en el pensamiento crítico y contenidos básicos del educando:** el desarrollo de habilidades prácticas y la eliminación de materias esenciales para el fomento del pensamiento crítico han dejado en desmedro a estudiantes de colegios técnicos. Pues se privilegia la formación de la carrera frente al plan general. Como lo señala Sevilla: “...quienes cursan la EMTP en relación a sus pares de la EMCH, aún están expuestos a un número menor de horas de formación general, lo que al término de la enseñanza media, acentúa sus deficiencias académicas de entrada y va en desmedro de su proyecto de la continuidad de estudios...”¹⁰⁵. Por tanto, al final de los cuatro años de educación media, los estudiantes no saben cómo enfrentar la prueba de selección universitaria, producto de la carencia en los contenidos. Asimismo, señala el informe de Diagnóstico de Educación TP, que los colegios y/o liceos de modalidad técnico-profesional aún continúan trabajando con el mismo marco curricular y plan de estudios de hace 10 años atrás¹⁰⁶.
- 2. No existe – o prácticamente es nula- la correlación entre las mallas curriculares de colegios técnico-profesionales frente a la educación superior técnica-profesional:** - Este punto había sido trabajado con anterioridad-.
- 3. No existe un mecanismo de evaluación estandarizado que mida los aprendizajes de los colegios técnico-profesionales:** actualmente se ha hablado de la creación de una PSU especial para alumnos de colegios técnicos- profesionales,

¹⁰⁵ Sevilla, 2009, p. 3

¹⁰⁶ Sevilla, 2009

lo que amplia aún más la brecha existente en calidad de colegios TP como colegios CH.

La modalidad técnico- profesional no cuenta con instrumento que mida los aprendizajes, objetivos específicos, generales u otros, así como los colegios humanistas cuentan con la evaluación SIMCE – que también corre para los colegios técnico-profesionales pero no es significativo-. Según Sevilla: “Diversos antecedentes sugieren que el currículum establecido no sería alcanzado por una proporción importante de establecimientos, en la medida que los docentes no consiguen cumplir con los planes y programas de estudio asociados...”¹⁰⁷.

4. En materia de aseguramiento de calidad, no cuenta con criterios definidos respecto a las condiciones mínimas que una unidad educativa debe cumplir¹⁰⁸:

al revisar los planes y programas de: Sector Programas y Proyectos Sociales se observa lo anterior, pues se nombran algunos contenidos y aprendizajes esperados, los módulos dan cuenta de una superficialidad del trabajo; como también no hay guías que apoyen el quehacer docente.

5. En términos de tasas de titulación diversos antecedentes dan cuenta que un porcentaje importante de sus egresados no se titula¹⁰⁹:

este punto se puede inferir de diversos factores, como por ejemplo: cambio de expectativas, intereses y motivaciones de los educandos, cambio vocacional, desanimo en el desarrollo de la práctica profesional y otros. Claramente, este punto afecta negativamente a los colegios de modalidad técnico-profesional, pues su objetivo principal es preparar a estudiantes para el área laboral; lo cual no se estaría logrando.

En el año 1996 la UNESCO señalaba un consenso regional de la crisis de la educación técnica – mismos factores que hoy afectan el desarrollo de calidad de los aprendizajes de la

¹⁰⁷ Ibíd.

¹⁰⁸ Ibíd.

¹⁰⁹ Ibíd.

enseñanza técnica chilena-. En primera instancia, se hace alusión a la baja calidad de los aprendizajes de la enseñanza técnica; enseñanza que educa a los estudiantes de los quintiles socioeconómicos más vulnerables y con mayores problemas de aprendizaje, pues se ha observado que no existen cambios significativos en la movilidad social, inserción laboral y cambio estructural en la calidad de vida. Otro elemento, se remite a la gran oferta de especialidades que no tienen relación con la demanda, así también no existe actualización de la oferta. Un tercer problema se observa en el equipamiento de la especialidad – problemática evidenciada por el grupo de docentes entrevistados-, carencia en la actualización de talleres y laboratorios. En Chile el programa de estudios es el mismo hace 10 años atrás, no existen cambios significativos. Otro problema que se agrega a la lista es la deficiente formación del profesorado de enseñanza técnico-profesional¹¹⁰“La formación inicial o profesionalización previa de los profesores de la ET es un área poco desarrollada, ya que en la mayoría de los países no existen programas de formación inicial; asimismo, los docentes no cuentan con título de profesor, particularmente en las áreas de especialidad...”¹¹¹. Asimismo, una problemática que se viene gestando hace décadas es la desarticulación existente entre escuela y empresa. Pues los estudiantes de modalidad técnico-profesional no tienen ningún acercamiento a la empresa hasta que egresan de cuarto medio. No así la modalidad dual¹¹². El punto central de la crisis es que “...la ET no prepara para el mundo del trabajo sino cumple la función política de discriminar y consagrar tipos de educación media; la educación técnica responde a intereses del sistema antes que de los participantes, ya que busca satisfacer formalmente las demandas por educación media de los sectores marginados así como contener la deserción en ese nivel educativo...”¹¹³

Ahora bien, Ibarrola y Gallart, (1994) señalan que la educación técnica representó un aumento de oportunidades para los estudiantes de sectores socioeconómicos más

¹¹⁰ Messina, et al, 1996

¹¹¹ Montero, 1991, en Messina, et al, 1996 p. 28

¹¹² En los años 90 se inició en Chile la aplicación, para la Educación Media Técnico Profesional, del modelo de formación profesional dual que posibilita una formación profesional más integrada con el mundo productivo y, por ende, facilita la construcción de competencias laborales más cercanas a las que requiere la empresa moderna.

¹¹³ Messina, et al, 1996 p. 28

vulnerables. Así también, se expone la necesidad de una educación técnica para el siglo XXI; esta educación debe crear las instancias de participación de los sectores sociales más vulnerables; quienes podrán expresar sus demandas legítimas de educación, establecer instancias de consulta y coordinación con el sector empresarial ¹¹⁴. Los sistemas educacionales deben reconocer los intereses y necesidades del estudiantado e incorporarlos al currículum nacional y en este sentido los docentes son clave.

2.1.4 PEDAGOGÍA CRÍTICA

Los profesores son parte esencial del sistema educativo; son los encargados de la enseñanza y la formación de sus educandos. Por ello, es necesario reconocer un docente comprometido con el rol socializador de la escuela y con una formación concientizadora de los problemas del pueblo ¹¹⁵. El docente no puede desconocer dichas tareas. Es necesario contar con una visión crítica de la sociedad para generar la reflexión en las aulas, así la pedagogía ejercida por este profesional debe ser: “una pedagogía crítica.” La labor del educador consiste en proporcionar las condiciones para que el discente transite desde el nivel de la opinión al nivel del conocimiento veraz, en su comprensión del hombre y del mundo. Por tanto, el docente debe entender que la enseñanza no es una narración, no es una entrega de contenidos ¹¹⁶. Dice Freire: “Existe una especie de enfermedad de la narración. La tónica de la educación es preponderantemente ésta, narrar, siempre narrar.” ¹¹⁷. El currículum llama a los docentes a una exposición permanente de los contenidos, se mal entiende que si un docente no “pasa” los contenidos entonces no realizó su clase, transformando la educación en una reproducción constante de saberes. Hay que acabar con la idea de entender al estudiante como una “tabula rasa”, donde hay que llenarla constantemente de conceptos y teorías.

¹¹⁴ Messina, et al, 1996

¹¹⁵ Freire, 2006

¹¹⁶ *Ibíd.*

¹¹⁷ Freire, 2006, p.77

Así también Freire rechaza la educación “bancaria”, la cual tiene como eje principal: la reproducción, repetición, memorización de datos, teorías y conceptos. En este sentido, la educación y el pedagogo se cimentan bajo un currículum conductista, radicado en el racionalismo. Pues la “educación bancaria” siempre establece jerarquías entre educador y educando. Éste último es el que escucha; el que es educado, el que no sabe, ya que el educador es el que conoce; piensa; habla; disciplina a los educandos; actúa; escoge el contenido programático¹¹⁸. “Si el educador es quien sabe, y si los educandos son los ignorantes, le cabe, entonces, al primero, dar, entregar, llevar, transmitir su saber a los segundos. Saber que deja de ser un saber de “experiencia realizada” para ser el saber de experiencia narrada o transmitida”¹¹⁹. Lamentablemente esta situación ocurre en gran porcentaje del sistema educacional actual, pues se ha privilegiado el currículum academicista por sobre el constructivista, esto observado desde establecimientos con alta vulnerabilidad a instituciones de élite.

La pedagogía crítica propuesta por Freire, posee tres elementos fundamentales: Liberación, dialogicidad y concienciación

El carácter de libertad viene dado por la necesidad de eliminar el dominio explotador de los países imperialistas por sobre los marginados pueblos de Latinoamérica. Por tanto, la educación debe fijarse como problematizadora; debe ser consciente de la realidad de sus pobladores¹²⁰. Freire denomina “cultura del silencio” al conjunto de esquemas de pensamiento y a la mentalidad que se ha formado desde la colonización española y portuguesa en el mundo campesino de la mayoría del continente Latinoamericano. La educación debe contribuir a liberar al sujeto de la realidad de dominación. “La educación como práctica de la libertad, al contrario de aquella que es práctica de la dominación, implica la negación del hombre abstracto, aislado, suelto, desligado del mundo, así como la

¹¹⁸ Freire, 2006

¹¹⁹ Freire, 2006, pág. 80

¹²⁰ Freire, 2006

negación del mundo como una realidad ausente de los hombres”¹²¹. Explica Freire (2012) existe en el presente fuertes huellas de nuestro pasado colonial y esclavista que se establecen como obstáculos para lograr generar avances. “Nuestra colonización fue sobre todo una empresa comercial. Nuestros colonizadores no tuvieron – y difícilmente podrían haberla tenido- intención de crear en la nueva tierra recién descubierta una nueva civilización. Les interesaba la explotación comercial de la tierra...”¹²² Es la denominada “cultura del silencio” que ha mantenido el dominio de los hombres por décadas, los cuales buscarán la libertad por medio de la educación. En este sentido, los educadores debemos ser conscientes que jugamos un papel trascendental en la construcción de una nueva sociedad; una sociedad libre de tapujos, capaz de transformar la realidad de otros.

El autor indica que así como existe una práctica para la libertad también coexiste la práctica de la dominación. “Actualmente, nos movemos, somos, vivimos, sufrimos, anhelamos y morimos, en sociedades en que se ejerce la práctica de la dominación. No perdemos nada si intentamos una nueva pedagogía...”¹²³. La pedagogía, por tanto, es la “pedagogía del oprimido”. Esta pedagogía para la libertad postula al cambio radical de las estructuras y esquemas existentes¹²⁴.

Otro elemento constituyente de la “pedagogía crítica” es la dialogicidad; fundamental en el espacio social entre educador- educandos o educandos-educador. El diálogo debe estar instaurado en la práctica pedagógica, es el pilar que fundamenta el desarrollo del pensamiento crítico. Por ello, el diálogo debe generarse en un espacio de confianza y libertad. Señala Freire (1997) “...el diálogo implica la responsabilidad social y política del hombre...”. Este acto implica un mínimo de conciencia transitiva, las cuales no se crean en los espacios de gran dominio.¹²⁵

¹²¹ Freire, 2006, p. 94

¹²² Freire, 2012, p. 61

¹²³ Barreiro 1997 en Freire 1997, p. 18

¹²⁴ Barreiro, 1997

¹²⁵ Freire, 1997

Como profesionales de la educación somos conscientes que tratamos con seres humanos que se encuentran en permanente formación. Este ambiente de formación debe estar impregnado de confianza, empatía, democracia y responsabilidad. Somos transformadores de la realidad. Así la práctica pedagógica debe incluir constantemente la reflexión, ser conscientes del trabajo que realizamos e incluir esta conciencia en nuestro diario actuar.

Un tercer elemento de esta “nueva” pedagogía dice relación con la necesidad de concienciación. El ser humano debe comprender y actuar frente a las injusticias sociales; debe ser consciente de las problemáticas populares y transformarlas. Por ello el docente, debe asumir un rol activo y político. Dice Freire (2012):

“La batalla ideológica, política, pedagógica y ética que presenta quien toma una postura progresista no elige el lugar ni la hora. Puede darse tanto en el hogar, en las relaciones entre padres, madres, hijos e hijas, como en la escuela, sin importar el nivel, o en las relaciones de trabajo. Lo fundamental, si soy coherentemente progresista, es manifestar como padre, profesor, empleador, empleado, periodista, soldado, científico, investigador o artista, como mujer, madre o hija, poco importa, mi respeto por la dignidad del otro o la otra, por su derecho de ser en relación con su derecho de tener.”¹²⁶

Ahora bien, el estudiante, docente y sistema escolar deben comprender las injusticias sociales y ser parte de las transformaciones.

Chile, según datos 2010 (OCDE) es el cuarto de los 34 países miembros de la OCDE con mayor cantidad de pobres (18%) La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2011, declaraba que: “Chile tiene la tercera tasa mayor de pobreza relativa de la OCDE, después de México e Israel y muy por encima de la media de la OCDE de 11.1%. El 38% de los chilenos reporta que le es difícil o muy difícil vivir de sus ingresos actuales, un porcentaje muy por encima de la media de la OCDE de 24%.”¹²⁷ Asimismo, la brecha de desigualdad la observamos en todos los planos de la

¹²⁶ Pág. 67

¹²⁷ Extracto del informe en castellano OECD (2011), Society at a Glance – OCDE Indicadores Sociales www.oecd.org/els/social/indicators/SAG RESULTADOS CLAVE: CHILE

escena política. Por ello, resulta paradigmático escuchar cuando las autoridades hablan sobre las bajas de pobreza o desigualdad social; en Chile existe brecha social y hay que erradicarla.

2.1.4 CONCEPTO DE DERECHO LABORAL

Esta investigación tiene como objetivo trabajar los problemas de carencia y desconocimiento de los derechos laborales que tienen hoy los estudiantes-trabajadores. Por derechos laborales, se entiende el conjunto de principios y normas que defienden la libertad del trabajador en distintos aspectos: Derecho al descanso; derecho a sindicalizarse; derecho a un sueldo; derecho a huelga y manifestación y otros. Son principios que se encuentran regulados en la legislación laboral; fundamentados por la Carta Magna y Derechos Universales del Hombre. Sin embargo, estos derechos no han sido respetados, como tampoco se ha concientizado a la población sobre ellos (Estudiantes y trabajadores). Hoy los dirigentes sociales piden que se eduque a la población sobre temas como éstos. “La cuestión de los derechos laborales constituye, para estos dirigentes sindicales, lo central de su movimiento, tanto en lo que se refiere al reconocimiento de estos, por los propios trabajadores, como por la empresa, por la sociedad en su conjunto; como a su ejercicio efectivo...”¹²⁸

Finalmente a la educación le resta ser partícipe de las problemáticas sociales, a través de una enseñanza para la libertad, consciente y transformadora. Pues son los hombres y mujeres, los encargados de generar los cambios, para vivir en una sociedad más igualitaria, justa y equitativa.

¹²⁸ Baltera y Dussert, 2010, p. 60

2.2 Antecedentes Empíricos:

Las investigaciones realizadas en el área de educación técnica-profesional tienen relación con los fines y logros de objetivos de la modalidad. Por tanto, la búsqueda de bibliografía no fue significativa al momento de encontrar investigaciones que hablaran sobre la formación en derechos laborales, esto aún no ha sido considerado por los investigadores. Sin embargo, uno de los trabajos revisados que se acerca a la pregunta de investigación, fue realizada en Argentina en una pequeña localidad de tradición agrícola (Sur de la Provincia de Santa Fe). Este trabajo se centra en la importancia que otorgan los pobladores, alumnos, docentes y apoderados a la educación que se debería impartir en relación con la fuerza de trabajo. La investigadora da cuenta de las respuestas de los profesores; prima la idea de una enseñanza específica orientada hacia el mundo del trabajo, como también los docentes señalan necesario educar en derechos laborales y justicia social.¹²⁹

Por otra parte, la Central Unitaria de Trabajadores y la OIT han indagado en la problemática existente sobre el desempleo juvenil, generando esbozos sobre un programa de estudios en derechos laborales para estudiantes de enseñanza técnica-profesional.

Así se observan informes, documentos y tesis sobre las causas que han afectado el desarrollo de la educación técnica; causas tales como: deserción escolar, alta vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes que frecuentan esta enseñanza, carencia de capacitaciones de los docentes que imparten la especialidad, falta de implementación de maquinaria, carencia de la actualización del currículum de educación técnica-profesional, falta de trabajo complementario entre escuela y empresa. Asimismo, el Ministerio Educación y Gobierno de Chile han dado cuenta de las problemáticas existentes en el área; problemas que no sólo se observan en la enseñanza técnica chilena, sino en gran parte de la región, existe un consenso sobre la crisis de la educación técnica, según datos de la UNESCO, año 1996.

Otras investigaciones realizadas en la enseñanza técnica, dicen relación con el interés que tienen los jóvenes al ingresan a la modalidad técnico- profesional. Esta investigación es

¹²⁹ Sagastizabal y Miano, 2011

evidenciada en la tesis.¹³⁰ (2005) quien trabajó la significancia que le atribuyen los estudiantes a la elección de la especialidad técnica y cómo se articula en la práctica curricular. La autora da cuenta tanto del grado de compromiso y falta de interés de los estudiantes entrevistados por la elección a la modalidad de enseñanza técnica. Similar investigación encontrada en Educación, señala las significaciones otorgadas al proceso de formación y a las expectativas laborales, por estudiantes que cursan 3° y 4° año de Enseñanza Media de un Liceo Técnico Profesional de la Región Metropolitana. Muy pocas investigaciones – principalmente Tesis de Grado- no dan relevancia a la significancia que otorgan los docentes al proceso de enseñanza en la modalidad técnica.

Además entre la bibliografía trabajada, se evidencian los proyectos y modelos educacionales que predominan en los establecimientos Técnico- Profesionales en el país, el perfil socio-económico y las perspectivas laborales y/o educacionales que proyectan los jóvenes que actualmente estudian bajo esta modalidad y las trayectorias de los egresados de estos establecimientos¹³¹

¹³⁰ Tesis para optar al grado de Magíster en Educación: “Liceo Técnico-Profesional: Plan de Formación General, una perspectiva de Análisis.

¹³¹ Sepúlveda, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, CIDE Universidad Alberto Hurtado. “La Enseñanza Media Técnico Profesional en Chile: Orientaciones actuales desde la perspectiva de sus actores”

Capítulo III: Metodología de Investigación

El siguiente capítulo trata sobre el desarrollo del método de investigación para el logro de los objetivos generales y específicos. Detalla las técnicas de recolección de datos, como el también el tipo de metodología utilizada.

3.1 Metodología de investigación: cualitativa

El diseño de investigación se enmarcó en la metodología cualitativa con un enfoque socio-crítico. Es una investigación abierta, interpretativa y analítica¹³². Este diseño permitió develar las concepciones que otorgan los docentes técnicos de colegios municipales TP a la formación en Derechos Laborales y posteriormente el diseño de una propuesta de estudios crítico de Legislación Laboral cimentado en la pedagogía crítica de Paulo Freire. Entendiendo por concepciones como la opinión o juicio que tienen los sujetos respecto de alguna temática o fenómeno social.

La metodología cualitativa surge ante la necesidad de reconocer la complejidad de los fenómenos sociales, lo que importa es la perspectiva del sujeto; desde su realidad se construye la teoría. Así la investigación pretendió develar las concepciones que poseen docentes de tres colegios técnico-profesionales de dependencia municipal de comunas de la zona sur de Santiago. La metodología permitió “desenmascarar” la realidad de los sujetos; hay una búsqueda de los significados, por tanto reivindica el papel del sujeto y de la subjetividad; quien interpreta según su realidad¹³³.

Las concepciones que otorgan los sujetos de estudio son esenciales en el proceso de investigación cualitativa y primordial en el paradigma socio-crítico, pues a partir de las problemáticas observadas por los sujetos de investigación, se implementarán metodologías que intervengan dicha realidad. Los autores del paradigma socio-crítico “...manifiestan una

¹³² Delgado y Gutiérrez, 1999

¹³³ *Ibíd.*

preferencia por el pensamiento de oposición y por develar y desenmascarar diversos aspectos de la realidad social”¹³⁴

3.2 Paradigma Socio crítico:

El énfasis del presente trabajo está puesto en el paradigma socio-crítico. El paradigma utilizado pretende terminar con el conservadurismo aplicado en las ciencias sociales, admitiendo que éstas no sólo son empíricas o interpretativas, sino que pueden generar cambio social. Nace como una respuesta a las tradiciones del positivismo y teoría interpretativa, ambas han tenido poca influencia en la transformación social¹³⁵. Este tipo de ciencia busca la emancipación del sujeto, por medio de la libertad y autonomía racional; pretende concientizar al sujeto sobre el mundo real; un mundo de represiones y limitaciones sociales¹³⁶.

Dentro del paradigma de estudio fue la Escuela de Frankfurt la encargada de exponer el objetivo de la emancipación del ser humano. Esta concepción teórica es la que se conoce como Teoría Socio-Crítica. La idea surge desde un cuestionamiento radical del orden social existente y sus principales instituciones; entre las cuales cuenta la escuela; institución que se forma como un elemento de poder; siendo Chile ejemplo de ello.

Para autores socio-crítico, ciencias sociales significa una forma de acción política, así Marx concibió el movimiento social como un proceso de historia natural, regido por leyes que no sólo son independientes de la voluntad, conciencia y las intenciones de los hombres, sino por el contrario lo determinan¹³⁷ Este autor supera la idea de conocimiento como teoría, la cual está orientada hacia la transformación social. “Con los años, algunos de los pensadores más conocidos que trabajaban en la tradición teórica marxista -Max Horkheimer, Theodor Adorno, Brich Fromm, Herbert Marcuse y, más recientemente, Jurgen Habermas- se relacionaron con la escuela crítica”¹³⁸. Este paradigma es congruente con el problema de

¹³⁴ Connerton, 1976 en Ritzer, 1993, p. 162

¹³⁵ Alvarado y García, 2008

¹³⁶ *Ibíd.*

¹³⁷ Ritzer, 1993

¹³⁸ Ritzer, 1993, p. 75

investigación y sus objetivos, ya que la investigación tiene por finalidad generar un diagnóstico crítico del sistema educativo chileno y así también crear una propuesta de Legislación Laboral desde el paradigma socio-crítico y fundamentado en la pedagogía crítica de Paulo Freire.

3.3 Tipo de Estudio: Estudio de Casos Múltiple

El presente trabajo se fundamentó en un tipo de estudio denominado “Estudio de Casos Múltiple”, pues la investigación se realizó a profesores de tres colegios, cada uno de éstos son casos particulares, descriptivos y heurísticos, es decir la particularidad se observa en tres colegios municipales de educación técnico-profesional, cada uno posee una historia y complejidades distintas.

La idea de realizar un estudio de casos, es analizar en profundidad el fenómeno educativo, ya que esto permitirá develar, comprender e interpretar los discursos sociales de cada sujeto de investigación. Asimismo el estudio de casos múltiples busca atender la representatividad, sin embargo es difícil defender la representatividad de una muestra pequeña¹³⁹. La característica principal de un estudio de casos colectivos es estudiar varios casos de forma conjunta con objeto de indagar dentro del fenómeno, la población y las condiciones generales¹⁴⁰.

El estudio de casos al ser de carácter descriptivo, permitió centrar el trabajo en determinar qué es el fenómeno educativo y no se limitó a una mera recogida de datos aislados. El estudio de casos responde a problemáticas del estado presente de cualquier sistema educativo, así develó las concepciones que otorgan los docentes a la formación en Derechos Laborales; descubrió lo que hay más allá del discurso. Lo más importante es considerar: agotar la comprensión del fenómeno.

El estudio debe considerar a los sujetos, pero también el contexto en el cuál éste se desenvuelve. Por lo tanto la investigación fue aplicada en comunas de la zona sur de la

¹³⁹ Stake, 1999

¹⁴⁰ Ibíd.

Región Metropolitana pertenecientes a Lo Espejo y El Bosque. La población de la comuna Lo Espejo pertenece principalmente al 11% más pobre de la población a nivel nacional. Así también, según estadísticas de la Policía de Investigación de Chile la comuna se caracteriza por un alto índice de consumo de drogas (principalmente marihuana y pasta base), también cabe destacar que es la comuna con más densidad poblacional de Chile. Asimismo la comuna El Bosque tiene un nivel de pobreza que se detalla de la siguiente manera: Pobre Indigente 4,64%; Pobre no Indigente 8,61; no pobre 86,76%¹⁴¹.

Para efectos de la investigación se abordó un colegio TP municipal de la comuna Lo Espejo, el cual cumple similares condiciones con la comuna, pues el colegio posee un 85% de vulnerabilidad socio-económica y se han evidenciado acciones de microtráfico (según conversaciones con docentes) al interior del establecimiento. La matrícula es de 185 estudiantes. Se imparte la especialidad de Administración y Mecánica Automotriz, siendo ésta última énfasis del trabajo institucional.

Se escogió este tipo de estudio puesto que en uno de los colegios tienen como política institucional enseñar derechos laborales en cuarto medio.

3.4 Muestra

La muestra fue de tipo estructural. Las características propias de los sujetos que se ajustaron a la muestra son docentes de especialidades técnicas de colegios TP de dependencia municipal de comunas de la zona sur de Santiago. Así los criterios de selección de los sujetos responden a:

1. Docentes hombres y mujeres de especialidades técnico-profesionales:
 - Área comercial, especialidad: Administración.
 - Área Industrial, especialidad: Mecánica Automotriz, electrónica y Telecomunicaciones.

¹⁴¹http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/El_Bosque

Este criterio responde principalmente a la formación entregada por los docentes de especialidad, pues en su mayoría son éstos los que imparten el módulo de Gestión de la Pequeña Empresa, donde aparece una breve referencia de Derechos Laborales.

Las edades son fluctuantes entre 30- 60 años, pues la investigación buscó la mayor profundidad en los datos; los docentes con mayor experiencia lograron establecer comparaciones entre la educación TP de años atrás y la actual. Asimismo los docentes jóvenes aportaron con las problemáticas actuales de la enseñanza técnica; problemáticas que se han repetido por décadas en la educación chilena. El amplio espectro de edades permitió develar las falencias existentes en todos los ámbitos de la modalidad técnica profesional.

2. Docentes que impartan o impartieron el módulo de legislación laboral:

- Docente de Historia y Ciencias Sociales.

Los docentes de Historia poseen una formación profesional con mayor énfasis en educación cívica y participación ciudadana, la cual se encuentra en directa concordancia con la enseñanza en Derechos Laborales, por tanto este criterio es escogido, ya que dentro de las conversaciones sostenidas con los profesores del establecimiento uno de éstos declara haber realizado Legislación laboral por 10 años, así sólo un sujeto responde a este criterio.

3. Director-profesor de electricidad:

Este especialista es escogido por las distintas perspectivas que tiene sobre la educación técnica profesional. Como también durante gran parte de su vida enseñó derechos laborales en diferentes instituciones de educaciones (tanto colegios como centros de formación técnica profesional).

La muestra corresponde a 10 sujetos, 2 mujeres y 8 hombres. (Esta cantidad responde, ya que se agotó el espacio simbólico, por lo cual no había nada nuevo en las entrevistas) Dos de estos profesores fueron observados en aula. No obstante la observación de clase

proliferó solamente en la comuna El Bosque, ya que en Lo Espejo las 5 veces de visita surgieron problemas, por tanto esta observación es eliminada de la investigación.

4. Especialista en Derechos Laborales:

Este especialista es escogido por su experiencia en la lucha sindical y por su amplio conocimiento en políticas laborales, derecho laboral, derechos humanos, entre otros elementos propios del movimiento sindical del siglo XX y XXI en nuestro país.

Este profesional formó parte de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y actualmente es director ejecutivo de la Fundación Instituto de Estudios Laborales (FIEL) dependiente de la CUT. Cuya organización nace en el año 2005 por mandato del Concejo Directivo de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile, con el objetivo de ser una instancia que propicie el fortalecimiento del movimiento sindical desde una perspectiva integral.

3.5 Técnicas de Investigación:

Las técnicas escogidas para la presente investigación buscan analizar en profundidad el problema educativo. Por ello las técnicas indagan en el discurso, en el contexto de los sujetos.

El tipo de datos que arrojaron las técnicas de investigación develaron una gran profundidad en el problema en estudio.

Los datos cualitativos son mayores en profundidad, por tanto las técnicas cualitativas lograron penetrar en el discurso del sujeto con gran exhaustividad. Así los datos no serán designados en estadígrafos como lo haría la metodología cuantitativa, sino más bien, serán utilizados para teorizar sobre el fenómeno educativo. La riqueza de los datos cualitativos estará en el proceso de investigación; acercarnos al objeto de estudio, conocer la realidad, observar el campus e ingresar a él como investigador. Así el trabajo con personas se centra en la generación de instancias basadas en la confianza; buscando descubrir doubles fachadas que pueden poseer los sujetos.

3.5.1 Entrevista en Profundidad:

La finalidad de aplicar una entrevista en profundidad es conocer detalladamente a través de la recogida de saberes individuales la construcción del sentido social de la conducta del sujeto o del grupo de referencia de éste¹⁴².

La entrevista es una conversación entre dos personas: entrevistador - informante, los cuales se enfrentan “cara a cara”, es una actividad donde el entrevistador registra con el objeto de “favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental...” (Delgado y Gutiérrez, 1999, pág. 228). Se pretende transcribir textualmente lo que respondió la persona, por tanto el discurso no puede encontrarse fragmentado, segmentado o precodificado¹⁴³, ni menos editado por el investigador, esta parte del estudio no debe ser una elección del investigador, éste debe poner todos los datos aportados por el informante. Según Grele, 1990 “La entrevista es pues una narración conversacional, creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado...”¹⁴⁴. Por ello la conversación debe darse en un contexto de confianza y empatía; el entrevistado no puede sentir presión frente a la acción de la entrevista.

La conversación realizada con el docente cumple con las características propias de una entrevista en profundidad, es decir, antes de aplicar la entrevista hubo un acercamiento al sujeto de estudio, conocer sus intereses, capacidades docentes, observación de clases, conversaciones previas; situación que favoreció la confianza de los entrevistados para responder con franqueza a las temáticas que se plantearon.

Asimismo la técnica no constituye criterios científicistas, es decir no responde a una hipótesis prefijada, no da solución al problema presentado (pues este es inacabado), sino más bien dicha técnica es flexible y se adecua a las inquietudes que posea el investigador, de esta manera “...el diseño cualitativo es abierto, tanto en lo que concierne a la selección de participantes –actuantes en la producción del contexto situacional así como en lo que

¹⁴² Delgado y Gutiérrez, 1999

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ Grele, 1990, pág. 112 en Delgado y Gutiérrez, 1999, p. 228

concierno a la interpretación y análisis- es decir, la articulación de los contextos situacional y convencional- ya que tanto el análisis como la interpretación se conjuga en el investigador (en tanto sujeto de la investigación), que es quien integra lo que se dice y quien lo dice...”¹⁴⁵. Las preguntas no se encuentran prefijadas, el informante debe hacer alusión a temas que se van trabajando en la conversación, sin embargo suelen aparecer preguntas en el momento; preguntas que surgen producto de una respuesta que requería mayor énfasis o qué eran de interés del investigador. Por ello no existe ningún manual sobre cómo realizar una entrevista en profundidad, ni tampoco cómo tratar la conducta del entrevistado (Existen entrevistados que poseen un mayor corpus de datos, otros entrevistados son más acotados). Así la entrevista es un proceso interlocutorio que no puede tener como finalidad la contrastación de hipótesis y criterios de falsación, como tampoco podemos reducir el discurso del sujeto a generalización ni mucho menos a universalización¹⁴⁶.

3.5.2 Observación de clases

El tipo de observación escogida para la investigación fue la observación no participante, es decir aquella donde se recoge la información como investigador externo del fenómeno educativo.

La observación se realizó entre los meses de Junio-Septiembre del año 2014. Dichas observaciones se hicieron en dos establecimientos de las comunas de la zona sur de Santiago (siendo una de ellas eliminada por la falta de datos).

Las observaciones se realizaron en el módulo de Gestión de la Pequeña Empresa donde se evidencia una pequeña unidad de Legislación Laboral. La finalidad de observar clases fue comprobar si en la práctica pedagógica el docente demuestra lo que señala en su discurso. Para la observación fue necesario desarrollar un registro de campo, donde se anotaron formas de abordar la temática de derechos laborales, didáctica y metodología de enseñanza

¹⁴⁵ Delgado y Gutiérrez, 1999, p. 77

¹⁴⁶ Delgado y Gutiérrez, 1999

del docente, motivación o desinterés de los estudiantes por el ramo, fenómenos que aparecieron en la observación, entre otros elementos.

3.6 Criterios de Credibilidad

Para asegurar la credibilidad de la investigación, ésta fue sometida a triangulación de datos, este método ayudará a corregir los sesgos que aparecen cuando el fenómeno educativo es inspeccionado por un sólo investigador. La triangulación es según Denzin (1970) la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, técnicas y otros¹⁴⁷.

Así la investigación fue sometida a: 1. Triangulación vía teórica, haciendo alusión a autores como: Bourdieu, Giddens, Touraine, Castañeda, Cerda, Freire, Fanfani, Goicovic, Ritzer, entre otros. Las teorías trabajadas fueron Reproducción Cultural e Interaccionismo simbólico. 2. Triangulación vía metodológica es decir, por medio de entrevistas en profundidad y observaciones de clases Triangulación Múltiple, se combinaron la triangulación vía teórica, vía instrumento de recogida de datos y el juicio de expertos.

Como se señaló con anterioridad se recurrió al juicio de expertos, reconociendo en Chile especialistas de la Educación Técnica-Profesional y expertos en Derechos Laborales, esto último se concretó en una entrevista al Director de Documentación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) don Marcos Canales.

¹⁴⁷ Denzin 1970 en Muchielli, 2010

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Este capítulo tiene como finalidad vincular las categorías construidas, para ello se utilizará el recurso de la entrevista y la teoría. Asimismo el capítulo está basado en la teorización anclada de los datos de Alex Mucchielli, la cual teoriza a partir de los datos recogidos. Es un proceso lento, donde el investigador debe leer y releer el material, los documentos; el corpus de datos. Por medio de temas emergentes presentes en las entrevistas o técnicas de investigación, se van construyendo categorías, las que serán vinculadas entre sí, luego se hipotetiza sobre algunas temáticas implícitas en el discurso del sujeto y finalmente el investigador debe llegar al proceso de modelización, es decir frente a qué problemática se enfrenta.

La construcción de categorías surge a partir de una lectura extensiva del corpus de datos, hubo una lectura párrafo a párrafo, lo que significó que en cada nueva lectura se encontraba algo distinto; fueron observándose temas para luego crear las categorías. Cada categoría tiene elementos que la componen propios del discurso del sujeto.

4.1 Resultados Exploratorios: Categorías emergentes

4.1.1 Vinculación entre categorías:

La primera categoría es “Contexto político-económico, características e influencias del mercado actual y el mundo globalizado”. La gran mayoría de los docentes entrevistados concuerda con la existencia de profundas brechas e inequidades sociales producto de un modelo político-económico que no ha logrado solucionar los problemas, el cual ha sido ocasionado por el neoliberalismo; generando una deprivación del consumo y el sobreendeudamiento en la población chilena. De esta manera, uno de los docentes entrevistados se refiere de la siguiente forma al modelo económico:

“...aunque te digo educación y economía deben marchar de la mano pero yo diría con más equidad con más justicia o sea si yo fuera empresario yo podría ganar dinero, pero también junto con eso redistribuir mejor y no que todo los- las grandes familias de

este país que son las que todos conocemos tengan el poder económico, porque cuando una sociedad radica en la economía del dinero esa sociedad yo creo que no es libre porque está sujeta a todas las mediaciones que se puedan atraer del capital del dinero y eso no es justo para mí no es justo...” (Director- profesor de electricidad, 2014)

El modelo económico neoliberal se ha posicionado en todos los planos de la sociedad actual, lo cual ha quedado reflejado en el sistema educativo; sistema que ha demostrado fragilidad frente a la amplia mercantilización que ha sufrido las últimas décadas.

Las políticas económicas aplicadas bajo la dictadura militar fueron debilitando el rol socializador del Estado, aumentando la privatización de forma continua en educación, afectando a los distintos niveles de enseñanza, es decir desde la educación inicial hasta la educación terciaria. Posterior al fin de la dictadura y vuelta a la democracia muchos pensaban que las políticas neoliberales iban a ir decayendo, no obstante éstas fueron en aumento considerablemente bajo Partidos de la Concertación; “...el gobierno abrió espacios para que los agentes privados económicos incidieran en los procesos de toma de decisiones, no así las organizaciones de la sociedad civil...”¹⁴⁸. Así el país ha experimentado diversas transformaciones desde la vuelta a la democracia, sin embargo las políticas públicas y mandatos jurídicos han perseverado en el conservadurismo neoliberal, afectando a los más desposeídos de nuestro territorio. Los 17 años de gobiernos de la Concertación procuraron una amplitud del sistema de libre mercado, favoreciendo las relaciones internacionales, principalmente con las grandes potencias económicas. Asimismo la transición hacia la democracia fue lenta y tensa producto de la sombra permanente del General Augusto Pinochet “...la transición no sólo mantuvo una política de continuidad neoliberal en lo económico, sino que, además, se desarrolló a partir de un pacto débilmente democratizador de nuestra sociedad...”¹⁴⁹ situación que continuo en el gobierno de Eduardo Frei Ruiz- Tagle. Según Castillo, el período se caracterizó por maneras de tipo

¹⁴⁸ Castillo, et al, 2008, p. 10

¹⁴⁹ Encuentro de dirigentes poblacionales, 2008

restrictivas, con una definición excluyente de la sociedad, de las prioridades y políticas públicas por parte del Estado. En este sentido, no se pensó en la ciudadanía como un actor protagónico, como también el Estado no logró desarrollar relaciones con las distintas organizaciones sociales ni tampoco se crearon los espacios de diálogo¹⁵⁰.

El neoliberalismo como sistema económico y político ha penetrado el siglo XX y aún lo sigue haciendo con mayor intensidad en el siglo XXI, Chile ha dado muestras claras que el sistema no funciona, pues no todo lo debemos entender bajo la lógica del mercado. Lamentablemente han pasado décadas para comprender que la educación no es un bien de consumo. Han habido reformas que han terminado de hundir al sistema educacional bajo el prisma de la privatización; así a principios de la década del 80' las autoridades a cargo transfirieron "... la administración e infraestructura de todas las escuelas y liceos públicos del Ministerio de Educación a las municipalidades en que se ubicaban, teniendo éstas que asumir su administración y mantención y adoptando la autoridad para controlar y despedir profesores..."¹⁵¹. La educación pasa a ser responsabilidad de los municipios y por ende son las municipalidades las encargadas de la administración y del buen funcionamiento de los establecimientos. La calidad de cada institución dependerá de los ingresos económicos y humanos que le entregue el municipio al establecimiento, sin embargo existen muchas administraciones locales que no entregan un financiamiento adecuado para mejorar la calidad y equidad en el plano educacional. Así como también, existen distritos que generan grandes recursos económicos favoreciendo notablemente a los discentes que ingresan a estas escuelas y liceos. Hoy observamos como la educación pública está en desmedro producto del mal manejo de varios municipios a nivel nacional; observamos cómo cada vez más se cierran establecimientos públicos y se abren más instituciones privadas. Así una de las docentes entrevistadas recuerda de la siguiente manera la educación estatal:

"...porque todos los que estudiábamos éramos del Estado, por lo tanto éramos todos iguales no existía el alumno del técnico profesional del municipal ni el alumno del técnico-profesional del particular subvencionado, eso no existía, y daba lo mismo que tu estuvieras no se po' con un compañero que fuera ultra pobre o que estuvieras con una compañera que

¹⁵⁰ Castillo, Adolfo, et al, 2008

¹⁵¹ Raczynski y Muñoz, 2007, p. 42

tuviera mucha plata, igual existían los municipa... los colegios del Estado de aquí de la comuna de Maipú, de las Condes, pero eran del Estado, por lo tanto todos estos señores que están en el gobierno que legislan estudiaron en colegios estatales, si los cambios vinieron... los cambios vinieron después cuando los colegios pasaron de ser del Estado a capitales mixtos, si pa' que estamos con cuestiones la educación no va a cambiar nunca hasta que no volvamos al sistema estatal..." (Profesora de Administración y Contabilidad, 2014)

El sistema económico actual ha favorecido no sólo el lucro sino también ha logrado que el Estado pierda toda capacidad de controlar y manejar el sistema educativo – y no sólo éste, el Estado ha perdido el control de gran parte de los pilares fundamentales de la sociedad, tal como salud, vivienda, mercado y otros- Esta realidad es observada en el discurso de los sujetos de investigación, por tanto, la categoría construida “Contexto político-económico, características e influencias del mercado actual y el mundo globalizado” responde a la realidad social que se encuentra inserto el sujeto, así éstos señalan de forma explícita elementos propios del modelo económico, como también lo negativo que ha sido. Según los docentes los estudiantes se encuentran bajo una formación neoliberal; formación entregada por la sociedad “...lamentablemente a ellos les interesa, por el modelo que tenemos de vida actual la plata, lo único que les interesa ganar plata luego, rápido y sobretodo yo pienso en mecánica que les da de alguna manera herramientas para eso, lamentablemente el enfoque no debería ser ese pero viendo la realidad esa es una situación concreta, alguna herramienta tienen para enfrentarse...” (Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, 2014).

Este modelo subyace a la Educación Media Técnico Profesional; educación que responde al sistema político- económico, pues es una enseñanza que prepara para el mercado y que entrega herramientas técnicas para que los jóvenes se integren al sistema, de esta manera “preparar a los jóvenes para el mundo del trabajo, entonces, cumplía una doble función en el proceso de integración social: una económica y otra social. Por un lado, no se descuida la producción de mano de obra necesaria para los nuevos requerimientos del mercado, y por otro, se da paso a la integración de la juventud en el ámbito laboral...”¹⁵² Sin embargo, esta modalidad viene a aumentar aún más la brecha social existente en el país, ya que la enseñanza técnica es - fue y será- una educación para los dos quintiles más pobres de

¹⁵² Goicovic, 2002

Chile. Así los entrevistados presentan una dura y crítica realidad de la enseñanza Técnico-Profesional, su discurso evidencia la falta de apoyo que ha tenido la modalidad Técnica, pues caracterizan el escenario de EMTP como uno de los peores y sobretodo en el sistema municipal; esto queda reflejado en el siguiente extracto:

“Ahora, en cuanto a un punto negativo, básicamente, es que muchas veces nosotros quedamos muy... muy fuera de una realidad que radica en mantener ciertos insumos, ciertas cosas, entonces los jóvenes se dan cuenta de que hay ciertos elementos que no llegan, que no están ¿ya? Y eso a ellos los complica un poco, porque si bien es cierto ellos aquí no pagan y si es que pagan es muy bajo lo que tienen que pagar, ya, no ven ellos un aporte directo desde la municipalidad, por ejemplo en que digan: saben que necesitan ya esto, esto otro, sino básicamente, si es que se da, yo creo que es lo mínimo, lo mínimo, eso es lo que sucede, entonces ellos se ven muchas veces, en ese aspecto un poco dejados, porque ellos se preguntan: bueno y por qué no hay esto o por qué no hay esto otro, aunque acá se trata de hacer lo que más se pueda...” (Profesor de Electricidad, 2014)

A partir de este análisis la categoría “Representaciones Críticas de Educación Técnico-Profesional y de la educación actual” presenta cómo el modelo neoliberal ha logrado penetrar de forma avasalladora este tipo de enseñanza – grandes empresarios poseen el poder de la educación técnica, ejemplo de ello los hermanos Romo, quienes han sido condenados por fraude al Fisco¹⁵³ y aún siguen en el sistema educacional-. El siguiente docente presenta una serie de críticas, desde cómo se ha llevado la enseñanza técnica hasta cómo el Ministerio ha dejado relegada la educación Técnico-Profesional. Se evidencia en el discurso un alto desinterés y falta de apoyo hacia la enseñanza; cuestiona la formación que se entrega en los establecimientos y por ende el currículum, pues señala:

“...a mí no me gusta hablar de que aquí estamos...ese es otro concepto que me molesta, de que aquí estamos preparando trabajadores y yo escucho a los profes y me molesta aquí no se están preparando trabajadores, aquí cuando llegan atrasados ¿y cuando entri’ a trabajar? Siempre sale cuando entres a trabajar, es como que aquí estamos formando a los robots para que empiecen a trabajar y en un tiempo más empiecen lleguen temprano, no... no es así, aquí estamos formando personas y lamentablemente en el currículum nacional, yo no sé si acaso el currículum lo dirá, no no creo, pero la forma en que se implementa es estar formando no personas, sino que trabajadores, obreros, manos de obra barata, eso... es

¹⁵³ Ver Reportaje “Los Millonarios de la Educación” La Nación <http://www.lanacion.cl/noticias/reportaje/los-millonarios-de-la-educacion/2006-11-04/232223.html>, y condena por fraude La Tercera 2010 http://www.latercera.com/contenido/680_257733_9.shtml

como la crítica del currículum que uno ve en la especialidad...” (Profesor de Historia y Geografía, 2014)

La categoría “Representaciones Críticas de la Educación Técnica-Profesional” deja entrever una realidad que no ha logrado superarse; esto no solamente observado en el discurso de los y las profesoras entrevistadas, sino que se ha reiterado en el estudio de la bibliografía, entrevistas con otros docentes y autoridades – como por ejemplo cita el docente en su discurso al actual Ministro de Educación: “...como dijo el ministro Eyzaguirre “aquí están los que sobran”...” (Profesor de Historia, Ciencias Sociales y Geografía, 2014)-; en general profesionales del mundo de la educación Técnica-Profesional tienden a concluir que la educación técnica es el “patio trasero de la educación chilena”. Goicovic (2002) indicó que los objetivos de la enseñanza técnica no se cumplieron; los resultados no fueron los esperados, ya que los estudiantes no fueron preparados adecuadamente para el trabajo, ni mucho menos para ejercer ciudadanía. El autor hace hincapié en los mismos elementos que señala el docente de historia en su discurso, así ambos indican elementos negativos como los “...bajos resultados en el aprendizaje, la repitencia y deserción, la alta desigualdad social en función de las oportunidades educacionales, la baja eficiencia externa y el deterioro de la motivación docente, continúan manifestándose de manera dramática y su resolución no se vislumbra en el mediano plazo...”¹⁵⁴. Por tanto – como señala el docente- la educación técnica ha formado un tipo de alumno que viene con pocas herramientas, lo cual se ve cimentado en el currículum, así las críticas a la EMTP se encuentran vinculadas directamente con las categorías “Tipo de Alumno del colegio Técnico- Profesional” y “Tipo de enseñanza, Currículum y Módulo de Gestión de la Pequeña Empresa que se entrega en los colegios Técnico-Profesionales”.

El tipo de alumno, tal como lo señala la UNESCO (1993, 1996, 2013) es un alumno que procede de los quintiles más pobres de la población, realidad no sólo evidenciada en Chile, sino también a nivel latinoamericano. “Según SIMCE 2006, el 88% de los estudiantes de

¹⁵⁴ Lemaitre, 1999, p.133-134 en Goicovic, 2002

esta modalidad de enseñanza asiste a establecimientos clasificados en los grupos socioeconómicos A y B, que agrupan a las familias de menores ingresos. La encuesta CASEN 2006 ratifica esta tendencia, señalando que el 64% de la matrícula técnico profesional proviene de los dos quintiles de ingresos más bajos”¹⁵⁵. Por tanto resulta necesario aumentar el gasto en enseñanza TP, ya que al ser una educación para los sectores populares ésta debería ser mejor, logrando entregar herramientas técnicas y humanas que mejoren la calidad de vida de los sujetos. Así también, no hay que pasar por alto el porcentaje de matrícula que actualmente atiende la enseñanza Técnica-Profesional, el cual asciende al 44,7% según la bibliografía revisada y datos estadísticos entregados por el Ministerio de Educación año 2013. Así un docente señala la importancia de la educación técnica de la siguiente forma:

“...Bueno, dentro de lo que es positivo, es importante porque en relación a sectores como estos por ejemplo, donde los jóvenes tienen pocas posibilidades de poder ingresar a otro tipo de institución que a lo mejor es más cara, a no ser que tuvieran beca alguna cosa así, como es un sector más vulnerable para los jóvenes es imprescindible que cuenten con colegios técnico-profesionales en diferentes áreas, el área de administración, el área culinaria, electricidad, mecánica, o sea darle a ellos un impulso para que salgan de su estado en que se encuentran ¿ya? y para eso lógicamente que lo que necesitamos un buen aporte en el sentido tanto de infraestructura, económica, material, insumos, una serie de cosas que vayan formando este tipo de condición, para que realmente los jóvenes se sientan satisfechos con lo que se hace...” (Profesor de electricidad, 2014)

También se evidencia un tipo de alumno que obtiene puntajes inferiores en SIMCE y PSU -más bajos que la media nacional-, dado que estos colegios no se hacen con el objeto de formar para la universidad, no focalizan el centro en el aumento de puntaje PSU. Autores como Sevilla (2009) señalan que el rango de puntaje para la Prueba de Selección Universitaria Lenguaje y Matemáticas fluctúa en los 350 puntos. Esta realidad es ratificada en el discurso por un sujeto de investigación; quien indica:

“...lamentablemente la mayoría de los niños que están en nuestros liceos, si tú me preguntas si tienen interés en dar la PSU en primero, segundo, tercero y cuarto no tienen interés la gran mayoría, prácticamente hay que obligarlos a que den la prueba, hay que obligarlos a que se inscriban, aquí los inscribimos porque ellos no se inscriben y... y de los que los inscribimos, que logramos o sea de los que inscribimos que son todos los de cuarto,

¹⁵⁵ MINEDUC, 2010, p. 4

de esos a los que motivamos, llegará ¿Qué? ni' la mitad a dar la prueba, el día de la prueba no vienen, entonces el interés de ellos por estudios superiores no tienen, no tienen lo que se llama el capital cultural, la familia, el respaldo familiar para que estudien y cuesta mucho motivar, hay niños que están actualmente en la universidad, promociones anteriores pero será el 2%, 3%, el 5%, no creo que el 10% es mucho, entonces ha costado mucho..." (Profesor de Historia y Geografía, 2014)

Según lo relatado por el docente, el tipo de estudiante de la enseñanza técnica; es un estudiante que no posee interés en continuar estudios superiores, asimismo no presentan interés en los estudios de la especialidad "...no tienen hábito de estudio, no tienen la motivación del estudio, lo único que quieren es salir luego, si vienen al colegio llegan tarde, si se van se fugan... tratan de escaparse o sea dentro de esa dinámica formar alumnos como persona es bastante difícil..." (Docente de Historia, Ciencias Sociales y Geografía, 2014). Esta situación, sin embargo responde a la realidad política-económica que vive el país, pues son estudiantes que requieren trabajar para ganar dinero y ser un aporte económico al núcleo familiar. Como también responde a la realidad de vivir en poblaciones conflictivas – la gran mayoría de ellos viven en la Población José María Caro- donde vivir en apariencias es fundamental; contexto propio del sistema económico imperante y del proceso de globalización, como señala Touraine (1997) la individualidad adquirida en la modernidad ha dejado al sujeto no sólo en la búsqueda de una apariencia propia, sino que ha ido desgarrando el lento trabajo de socialización que hoy cumplen las familias y escuelas. El autor señala que estas condiciones hacen que vivamos juntos en la medida que compartimos los mismos gestos y códigos lingüísticos, sin embargo somos incapaces de comunicarnos. Esta realidad la observamos en todo orden de cosas, en la escuela, trabajo, familia y más brutalmente en la sociedad que día a día construimos. El individuo ha dejado de comunicarse, pues no le interesa vivir en comunidad, no le interesa compartir, construir organización, pero esto no porque él lo desee así, sino que el sistema ha acrecentado su nivel de individualidad y competitividad. "Nuestra cultura ya no gobierna nuestra organización social, la cual, a su vez, ya no gobierna la actividad técnica y económica. Cultura y economía, mundo instrumental y mundo simbólico, se

separan...”¹⁵⁶. Esta realidad es innegable, no obstante la escuela debe empoderarse de su rol socializador y concientizador, lo cual debe quedar plasmado en la formación y el currículum que se imparte. Los docentes deben ser protagonistas claves de los procesos de diseño del currículum, de la enseñanza, pero además deben ser sujetos de cambio, capaces de dirigir el sistema educativo, tal como señalan distintos autores como Lieberman, Touraine, Suárez, Freire, Cerda y otros, los docentes deben ser quienes dirijan la educación, pues éstos son los que mejor conocen el estado del arte, conocen las problemáticas. Touraine señala que “...es preciso que la dirección de la escuela recaiga en ésta misma y ya no sea responsabilidad de un servicio administrativo o del mercado de trabajo. Corresponde a los docentes, en primer lugar, introducir el sistema de comunicación en cuestión...”¹⁵⁷. Es preciso que los actores en educación sean quienes enseñan y quienes aprenden¹⁵⁸. Lamentablemente la realidad nacional, está muy lejos de comprender que son las educadoras y educadores los expertos en educación.

Ahora bien, la formación es imprescindible en la modalidad Técnica, así el currículum debe apropiarse de la realidad a la cual se circunscribe, no obstante como se observa en el discurso la realidad es otra. Según los docentes el currículum no es pertinente, pues faltan asignaturas que se debiesen impartir, como también la formación que se entrega en dos años no es suficiente, pues es precaria, elemental e instrumental; fundamentalmente forman trabajadores y no personas, esto es eje central del discurso del docente de historia, ya que éste considera que la educación forma “robots para trabajar”, señala también la carencia de elementos humanos en el currículum de la educación Técnica-Profesional, situación que se condice en la práctica, pues estos problemas fueron revelados en el Informe Ejecutivo “Bases para una Política de Formación Técnico Profesional en Chile”, año 2009. Se observaron conclusiones de carácter diagnóstico, donde se evidencian elementos negativos más que positivos acerca de la gestión de la educación media técnico-

¹⁵⁶ Touraine, 1997, p.10

¹⁵⁷ Touraine, 1997, p. 290

¹⁵⁸ Touraine, 1997

profesional¹⁵⁹. Así también una profesora pone hincapié en la necesidad de un currículum propio:

“...yo creo que los colegios debieran de tener un currículum diferenciado, cada colegio debiera tener su propio currículum, hecho con respecto a los alumnos que llegan al colegio, con respecto a las carreras que se dan, porque no todas las comunas tienen las mismas necesidades, o sea los chiquillos de la comuna de Lo Espejo son absolutamente diferentes a los chiquillos de la comuna de Las Condes y por una cuestión bien simple, no porque sean distintos... eh...porque sean más inteligentes los de la comuna Las Condes es porque tienen mayor adquisición en los colegios, porque tienen un sistema social distinto, porque los chiquillos... estamos más abandonados. O sea mi hijo estudia en Maipú, tiene otras condiciones que mis chiquillos que estudian acá, y eso yo lo veo y creo que eso es injusto. Es injusto del punto de vista de que los profesores tengamos que seguir un currículum igualitario para todos que no aporta nada...” (Profesora de Administración y Contabilidad, 2014).

Todo lo presentado busca proponer cambios, por ello la categoría “Propuestas de cambios para la Educación Técnico-Profesional” y las categorías que tienen directa relación con ésta, es decir “Legislación Laboral y educación cívica módulos esenciales en la educación TP” y “Propuesta de legitimación del docente en el sistema educativo”, vienen a reivindicar el rol y la importancia que cumple la educación Técnica-Profesional. Los cambios dicen relación con una mayor cantidad de técnicos y laboratorios; aumento en la relación empresa-escuela; mayor perfeccionamiento para docentes y necesariamente cambio en las mallas curriculares. Un docente señala “...hay que revisar la malla..., porque de repente pueden haber módulos que sean innecesarios (en tono de risa) y como yo no soy experto, pero lo que alegan siempre los profesores, es que los módulos que vienen del ministerio algunos no son pertinentes, sobran algunos de alguna manera y faltan otros que deberían ser fundamentales...” (Docente Historia y Geografía, 2014). El currículum de la EMTP es práctico e instrumental, no considera relevante asignaturas humanistas –esto fundamentado en el estudio de los Planes y Programas- como tampoco ha tenido mayor actualización. Los docentes investigados recalcan la importancia de generar un currículum TP con mayor énfasis en lo humano, proponiendo asignaturas que consideren educación cívica y formación en Derechos Laborales.

¹⁵⁹ Castañeda, 2011

Los establecimientos educativos son una fuente de poder donde sería necesario replantear la formación en derechos laborales, es decir, la escuela tiene la facultad de formar en ciudadanía y además ser una práctica constante de ello. Es el lugar canalizador de procesos que al ser potenciados desde la niñez, forman la base para desplegarse en la vida adulta, “Una escuela que se asigna la misión de fortalecer la capacidad y voluntad de ser actores de los individuos y enseñar a cada uno a reconocer en el Otro la misma libertad que en uno mismo, el mismo derecho a la individualización y a la defensa de intereses sociales y valores culturales, es una escuela de la democracia...”¹⁶⁰

La educación es la cuna de una verdadera sociedad humana, es por tanto, la que concientiza a la masa obrera; la que libera al sujeto de la explotación de una minoría. La educación debe lograr que el sujeto pierda el miedo a la libertad¹⁶¹. La educación es la autorreflexión, es entender que somos capaces de ser libres y lograr transformaciones que favorezcan al pueblo, así “...sin la lucha política, que es la lucha por el poder, esas condiciones necesarias no se crean. Y sin las condiciones necesarias para la libertad, sin la cual el ser humano se inmoviliza, es privilegio de la minoría dominante lo que debería ser atributo de todos...”¹⁶² Por ello, se requiere de subsectores que contengan unidades sobre la formación en derechos laborales, principalmente para los colegios Técnico-Profesionales, donde a los estudiantes se les prepara como “mano de obra” pero no se les educa para enfrentar el mundo laboral; relaciones empleador-trabajador. Los docentes señala la importancia de educar en Derechos y principalmente en Derechos Laborales, así es imprescindible construir una asignatura propia de Legislación Laboral:

“...estos cabros no tienen herramientas para enfrentarse al mundo laboral tienen ahora lo que se llama inserción laboral, que les enseñan a hacer... eh algo totalmente instrumental, les enseñan a hacer contratos ¿hagamos contratos?, ¿Hagamos finiquitos? Les enseñan a hacer finiquitos... (riéndose) cosas así, ¿Cómo se llama esto? seguridad, la seguridad en la empresa, son cosas totalmente de apresto, de manejo de conocimientos básicos, porque cuando te pongan un contrato aquí..., si inclusive les hacían planificar el ir a buscar pega, de lo que tienen que decir, cómo hablar, ¿pero de sus derechos...? ¿De lo importante de la organización? ¿La importancia de manejar conceptos? ¿La importancia de organización de

¹⁶⁰ Touraine, 1997, p. 291

¹⁶¹ Freire, 1997

¹⁶² Freire, 1997, p. 13

trabajadores? la importancia que tiene, de hablar de sus derechos... ese es el tema, entonces es muy instrumental...” (Profesor de Historia y Geografía, 2014)

La gran cantidad de profesores concuerdan con la idea de educar en derechos laborales, indican:

“...yo, bueno por una formación social que yo tengo me preocupaba mucho que las chiquillas supieran ¿Cuáles eran los derechos laborales de ellas cuando quedaban embarazadas? ¿Los derechos sindicales? ¿Cómo formar un sindicato? ¿Cómo formar? Eh... hablábamos de los comités paritarios también en esa época, eh... bueno todo lo que a mí me pareciera que era importante que ellos supieran para poder defenderse en algún momento, más que ellos aprendieran lo que era la legislación laboral, a mí me interesaba que ellos aprendieran a defenderse...” (Profesora de Administración y Contabilidad, 2014)

“...Para mí es súper importante que el alumno y no solamente el alumno sino que todo trabajador en Chile conozca lo que es le... lo que son los derechos laborales, pero te vuelvo a repetir que conozca los derechos, los ejerza pero que los ejerzan cuando cumplen, yo te digo derecho a trabajar pero debo trabajar si...” (Jefe de especialidad, profesor de electricidad, 2014)

El tipo de formación actual; una formación conservadora y de control responde al currículum prescriptivo existente en el país; un currículum que mantiene el orden social; un currículum que no le interesa el desarrollo del pensamiento crítico¹⁶³. Para los docentes la enseñanza no sólo debe fundamentarse en lo técnico, sino también la existencia de asignaturas humanistas les daría mayor proyección a los estudiantes técnicos. Por tanto considerar ramos como derechos laborales y educación cívica viene a democratizar las aulas chilenas, considerando la voz del cuerpo docente y de los propios estudiantes; quienes desean ser parte de la sociedad. La escuela debe sentir ser portadora de la función social que ha de cumplir y por tanto, ser parte de un currículum que responda a las necesidades de su comunidad de aprendizaje. Los sujetos conscientes de las artimañas del modelo económico constantemente buscan lugares que los alejen del sistema actual; “el Sujeto procura liberarse de esas coacciones y esas amenazas, de las incitaciones del mercado o las órdenes de las comunidades...”¹⁶⁴ Por ello la escuela debe ser parte de una institución de lucha contra el neoliberalismo; ésta debe gestarse como centro de búsqueda de la verdad y por ende propiciar la discusión y el debate, los docentes y en general la

¹⁶³ Este tema será abordado en la vinculación de datos ocultos.

¹⁶⁴ Touraine, 1997, p. 83

comunidad educativa no deben tener miedo del juicio crítico de sus estudiantes, por el contrario deben favorecerlo. Como señala Touraine (1997) el sujeto se encuentra en una permanente lucha por la libertad; libertad al modelo que lo subyuga como objeto de producción, por esto el sujeto debe ser consciente de sí mismo. Los docentes deben aportar a esa búsqueda de consciencia, así las clases se deben transformar en construcción del pensamiento más que dictar y dictar materia; atrás debe quedar el currículum racionalista y florecer el desarrollo de consciencias. De esta manera un docente relata lo siguiente:

“...analizábamos derechos, yo les decía que aquí las obligaciones todo el mundo las enseñan, pero menos los derechos [...] más que las obligaciones igual se repasaban, estos son sus derechos, esta es la forma en que ustedes tienen que proceder si se comete abuso, hay algún tipo de complicación, qué hacer, dónde recurrir, [...] se apuntaban a cosas prácticas; tan prácticas que yo les traía regularmente en el año 2 ó 3 dirigentes sindicales, [...] yo tenía contacto a través del colegio de profesores con dirigentes de la CUT, tenía apoderadas también que eran dirigentes sindicales y en dos o tres oportunidades en el año yo traía dirigentes y conversaban sobre el mundo sindical y el mundo laboral y de la perspectiva del trabajador cómo enfrentar el mundo del trabajo, no estar con esa mentalidad patronal, mentalidad de clientelismo, si estás bien con el patrón estas bien en la pega llevarte bien con tus compañeros de trabajo, vincularte a ellos, ojala organizarte con ellos...” (Profesor de Historia y Geografía, 2014)

El discurso evidencia una postura crítica frente a la formación en Derechos Laborales, hay una significancia en las palabras del profesional, sin embargo éste reconoce el campo de tensión al cual se enfrenta la educación chilena. Se refleja una pedagogía crítica frente a diversas temáticas tal como: derechos laborales, derechos constitucionales, ciudadanía, derechos humanos, organizaciones sociales, organización sindical, democracia, entre otros.

La categoría “Propuesta de legitimación del docente en el sistema educativo”, es un elemento esencial para la construcción de un Estado Docente, donde éstos sean pilar fundamental de la construcción de políticas educacionales; sean parte de los procesos de investigación en el área. Es necesario que los profesores tengan una vocería directa en el Ministerio de Educación y los docentes deben presentar una postura crítica frente a las temáticas; ser conscientes del papel que cumplen. Esta categoría responde a ideas políticas y sociales de los profesionales de la educación, así la gran mayoría de los sujetos de estudio se han posicionado frente al sistema de manera crítica influyendo en el desarrollo

del pensamiento, fomentando habilidades cognitivas de orden superior, incentivando la discusión y el debate, en este sentido el docente no es un sujeto pasivo o neutro frente al modelo imperante. Recalcan la idea de posicionarse como profesionales de la educación evitando atropellos; asimismo emitir opiniones sin tener temor a las represalias. Ser un sujeto en búsqueda de la permanente libertad individual y social, por ello el discurso crítico debe ser una herramienta del salón de clases. “La independencia de los docentes, como la de los magistrados es una condición necesaria para la existencia de una democracia, que es en primer lugar limitación del poder del Estado y los poderes sociales de todos los órdenes...”¹⁶⁵. Los profesores deben ser sujetos de cambio, pues la educación es una herramienta de transformación, que le permite al individuo ser un aporte a la sociedad. Éste debe adquirir una postura activa, la educación no puede ser neutra ni debe ser apolítica. Debe ser una educación que concientice al pueblo respecto de los problemas reales¹⁶⁶. Sacar a la masa del estado de somnolencia, de pasividad; una masa que en Chile históricamente ha estado reprimida producto de la larga tradición militar.

El docente debe posicionarse como un actor crítico frente al modelo y por ende cimentar su quehacer en una pedagogía crítica, esta aseveración tiene directa relación con el modelo pedagógico fundamentado por el autor brasileño Paulo Freire. La pedagogía crítica surge producto del modelo tradicional inserto en el sistema escolar; educación que el autor denomina como educación “bancaria”, la cual se dispone a formar al sujeto bajo un paradigma racionalista, es decir el docente se encuentra por encima del educando, éste es una tabula rasa al cual hay la llenar de contenidos, pero de contenidos que no tienen ninguna relación con las problemáticas reales que vive el pueblo. Para Freire (2006) la educación debe estar sustentada en la praxis, es decir el individuo debe reflexionar y actuar sobre el mundo para cambiarlo. Por tanto la educación no puede pasar por alto las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas de las clases sociales más desprotegidas. Como tampoco el docente puede abstenerse de los problemas sociales, así señala Freire (2006) no puede existir una enseñanza neutra o apolítica. El docente debe posicionarse en

¹⁶⁵ Touraine, 1997, p. 293

¹⁶⁶ Freire, 1997

aula no sólo con un modelo discursivo, sino que debe ser práctica de la educación para la libertad. Esta libertad se consigue luchando contra el modelo explotador que se ha posicionado en todo Latinoamérica. Los profesores están llamados a generar ese cambio, no debe existir una imposición de una cultura, el estudiante debe educarse para la libertad, sin embargo esto no es fácil producto de un modelo económico que se opone férreamente a dicha libertad. “Por esto, la liberación es un parto. Es un parto doloroso. El hombre que nace de él es un hombre nuevo, hombre que sólo es viable en y por la superación de la contradicción opresores-oprimidos que, en última instancia, es la liberación de todos...”¹⁶⁷

. En este sentido la formación y el currículum son claves esenciales para propiciar la libertad del sujeto, por ello la educación debe adquirir un carácter problematizador, debe concientizar y hacer reflexionar al educando. Es decir comprender la educación como una praxis, el hombre debe ser capaz de reflexionar y actuar sobre el mundo para poder mejorarlo.

Debemos comprender que estas prácticas son complejas de predicar en un sistema que por décadas ha venido mercantilizándose. Por tanto la sociedad ha de responder activamente frente a los procesos liberalizadores que expone la escuela. Habrán hombres que actúen con miedo y pasividad, pues “Los oprimidos, que introyectando la “sombra” de los opresores siguen sus pautas, temen a la libertad, en la medida que ésta, implicando la expulsión con “contenido” diferente: el de su autonomía.”¹⁶⁸. La educación debe combatir los miedos de la clase dominada, debe ser portadora de un proceso de cambio y son los docentes los canales de dicha transformación.

Por otro parte el discurso develó ideas implícitas y explícitas de la sociedad actual y de los problemas que la constriñen; de las precarias condiciones de la educación Técnico-Profesional y un sinfín de temáticas que se vinculan focalizando el discurso como una herramienta de análisis necesaria para el estudio de las Ciencias Sociales. Como señala Giddens (2009) el estudio de la cotidianidad nos revela de cómo actuamos los seres humanos y de las complejidades del sujeto. Cada sujeto percibe el mundo social de distinta

¹⁶⁷ Freire, 2006, p. 47

¹⁶⁸ Freire, 2006, p. 45

manera, según sus estructuras y formas de presentarse ante el sistema. Los sujetos de estudio se presentan como seres críticos, que poseen consciencia sobre sí mismos y del rol que cumplen en el sistema escolar; rol que debe ser herramienta esencial para combatir el neoliberalismo y las implicancias que éste ha tenido en la sociedad actual.

Finalmente los discursos de los sujetos han permitido establecer relaciones entre las estructuras y las formas de actuar. Hemos logrado articular y analizar un discurso que razona críticamente frente a la realidad de la educación Técnica Profesional y cómo el modelo económico ha sido parte esencial del hundimiento de la modalidad TP. Estos discursos han permitido develar los significados que otorgan los docentes a la formación en Derechos Laborales; formación que posee un alto interés en educar bajo una lógica responsable y crítica. Como señala Giddens (2009) el estudio de la vida cotidiana nos permite revelar el actuar del ser humano, comprender las diversas formas de percibir que poseen los sujetos, pues éstos aprecian el mundo según su procedencia, intereses y motivaciones. Probablemente estos discursos esconden más ideas que debemos develar, pues el ser humano es un ser complejo; un ser que posee un entramado de ideas y complejidades.

4.1.2 Vinculaciones al nivel oculto:

Este apartado pretende levantar hipótesis respecto del análisis del discurso; develando las concepciones que están implícitas en el texto; aquello que no señalan los sujetos. Por ello la hipótesis trabajada será la siguiente:

“La Enseñanza Técnica-Profesional se encuentra cimentada en un campo de fuerza, dominada por el sistema neoliberal; situación observada en la formación y en el currículum nacional”.

Por tanto, a través del discurso se interpretarán las estructuras mentales de los sujetos de investigación, de cómo éstos interpretan o piensan el mundo, ya que es necesario precisar en primera instancia el mundo social –interno y externo- de los sujetos a investigar. Se analizará el habitus de los docentes entrevistados, es decir indagar en el principio

generador y unificador de las características propias; intrínsecas y relacionales respecto de la forma de vida¹⁶⁹. Así el habitus del profesorado se posiciona de manera crítica frente al modelo de vida actual, cuestionando de manera permanente la enseñanza Técnica-Profesional y cómo ésta ha sido relegada por el sistema educacional. Las estructuras mentales de los sujetos responden al medio social del cuál éstos forman parte; un cuerpo docente ligado a los sectores más vulnerables de la población chilena.

Según Bourdieu (1997) los habitus son las estructuras internas de los sujetos, son esquemas clasificatorios que dependen en gran medida sobre la procedencia social de los individuos. Son visiones sobre el mundo. Instauran calificaciones, diferencias entre lo bueno y lo malo, lo feo lo lindo, etc. De esta manera los esquemas clasificatorios que nos entregan los profesores sobre la educación técnica son de carácter negativo –en su gran mayoría-, pues revela deficiencias de gran envergadura. Asimismo las estructuras mentales son propias, cada persona posee un habitus distinto, “...lo que come el obrero y sobre todo su forma de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y su manera de expresarlas difieren sistemáticamente de lo que consume o de las actividades correspondientes del empresario industrial...”¹⁷⁰. Los habitus son distintos, sin embargo éstos pueden ser similares entre grupos sociales de iguales características, pueden coincidir en ideas políticas, económicas y otros.

Ahora bien, las estructuras mentales se encuadran en un espacio social, pudiendo éste tener diferentes escenarios (político, económico, educacional, religioso y otros); denominado por Bourdieu (1997) como campus. Es el lugar donde se desenvuelven las personas, el contexto social. El campus de los sujetos es el sistema escolar; establecimientos de dependencia municipal de la zona sur de Santiago, con altos índices de vulnerabilidad socio-económica. El profesorado se desenvuelve en el campo de la educación con una postura crítica y reflexiva, no son sujetos pasivos, enfatizan la importancia de posicionarse en el sistema de manera estable y cuestionadora, así la acción de los sujetos contiene reflexividad y racionalización, en este sentido según Giddens (1984) el sujeto no sólo

¹⁶⁹ Bourdieu, 1997

¹⁷⁰ Bourdieu, 1997, p. 20

presentaría una conciencia discursiva sino que va más allá con una conciencia práctica, por tanto es un agente que produce transformación, ya que define las acciones de cambio, logrando cimentarlas en una pedagógica crítica.

Indagar en las estructuras mentales y espacios sociales – habitus y campus- de los sujetos ha de posicionarnos en un plano más amplio respecto del fenómeno estudiado. Para Bourdieu (1997) “El investigador, a la vez más modesto y más ambicioso que el aficionado a las curiosidades, trata de aprehender unas estructuras y unos mecanismos que, aunque por razones diferentes, escapan por igual a la mirada indígena y a la mirada forastera, como los principios de construcción del espacio social o los mecanismos de reproducción de este espacio...”¹⁷¹. Por ello la metodología cualitativa nos permitirá conocer profundamente las estructuras mentales y físicas de los fenómenos a estudiar; fenómenos de alta complejidad, pues responden a las problemáticas sociales de los seres humanos.

Caracterizado el habitus y campo de los sujetos, podríamos indicar una primera hipótesis emanada del texto: **“La Enseñanza Técnica-Profesional se encuentra cimentada en un campo de fuerza, dominada por el sistema neoliberal; situación observada en la formación y en el currículum nacional”**.

Según las entrevistas aplicadas a los docentes, éstos señalan los aspectos negativos y positivos de la modalidad técnica; aspectos que resaltan la deficiencia de la modalidad y la carencia de apoyo ministerial que ha tenido durante las últimas décadas. La enseñanza técnica en Chile se ve cimentada por el campo de fuerza; concepto acuñado por Bourdieu (1997), campo de fuerza donde los agentes se enfrentan, en este sentido estudiantes, docentes, autoridades y grupos de poder se ven enfrentados en sus “trincheras de lucha”. Este campo del poder es totalmente distinto de los otros, pues hay un grupo de dominadores y un grupo de dominados¹⁷², es una lucha constante entre clases sociales. “La dominación no es mero efecto directo de la acción ejercida por un conjunto de agentes («la clase dominante») investidos de poderes de coacción sino el efecto indirecto de un conjunto

¹⁷¹ P. 13

¹⁷² Bourdieu, 1997

complejo de acciones...”¹⁷³. Esas acciones de dominación se observan en: formas de enseñar, entrega de contenidos, diseño del currículum, educación técnica en mano de empresarios, entre otros. A los docentes les resta educar a los estudiantes; el aula y la clase son herramientas esenciales en el campo de lucha; en palabras de Bourdieu en la “Arena de Batalla”. No obstante existen docentes que ejercen una acción pedagógica autoritaria que transmiten e imponen una cultura en el estudiantado¹⁷⁴.

El espacio educativo presentado por los docentes deja entrever carencias de elementos propios de un sistema que desea formar un buen ciudadano. Pues como señala un profesor: “a los estudiantes se les prepara como trabajadores”, pero netamente en la especialidad; se les educa como obreros; mano de obra barata que desconocen totalmente sus derechos. Así al empresariado chileno no le interesa tener un trabajador educado en derechos, pues una persona educada conoce, reclama y se organiza; elementos sancionados por los empresarios y por el modelo económico imperante, pues hasta el día de hoy los trabajadores deben organizar los sindicatos bajo clandestinidad, es decir una vez conformados se le informa al empleador; elemento que no es propio de una democracia.

El sistema político-económico, al cual nos vemos subyugados, se caracteriza por un fuerte componente antisindical, apuntando a la eliminación de diversos derechos constitucionales¹⁷⁵, y no sólo en temas sindicales, sino que esto se observa en todos los componentes de la sociedad. El neoliberalismo ha llegado a todos los espacios de la sociedad chilena, esto reflejado en la gran privatización de la educación y en un currículum que mantiene el control social. Ahora bien, este control social se fundamenta en el currículum prescriptivo, es decir un currículum que se construye permanentemente, pero que no apunta necesariamente a los intereses de los estudiantes, es un programa de estudios cimentado en el racionalismo puro y un porcentaje inferior en el proceso o temas valóricos. Las experiencias que viven los estudiantes son consideradas estando éstas en dirección de

¹⁷³ Bourdieu, 1997, p. 51

¹⁷⁴ Bourdieu, 1995

¹⁷⁵ Zambrano, 2003

los docentes. Es un currículum que se plantea metas y objetivos en total concordancia con el modelo y con las autoridades a cargo del país, por tanto no es un currículum autónomo que apunte a focalizar el aprendizaje en “su” comunidad educativa, no es único. El currículum que plantea la enseñanza Técnico-Profesional –según el discurso docente- es un programa de estudio cimentado en formar trabajadores, este currículum es para el patrón y los medios, no busca formar íntegramente al educando. Así un docente señala lo siguiente:

“...aquí solamente se enfoca al tema de la especialidad de mecánica, son mecánicos, pero no se les abre un poco el abanico hacia otros mundos, hacia otras inquietudes y lo lamentable es que como son técnico-profesional también no se les trata como alumnos científico-humanista, se les encierra en el fierro, no se les hace cursos del área más humanista, yo no estoy o sea no estoy diciendo que tengan más historia, pero si también darle un carácter más humanista... eso...” (Profesor de Historia y Geografía, 2014)

Éste hace referencia a un currículum que educa sólo en obligaciones pero nadie les habla sobre lo importante de los Derechos: “...es al revés de lo que dice la gente, todo el mundo reclaman por sus derechos, pero nadie hace sus obligaciones, pero es al revés, tú lo único que haces son obligaciones, pero nadie sabe sus derechos, nadie no sabí’ de donde vienen, cómo defenderlos y por eso es fundamental la legislación laboral...” (Entrevista Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, 2014). Un currículum que responde a las exigencias del mercado; un modelo de enseñanza que forma en competencias, es decir educar a un alumno para ser competente y eficiente en el mercado y nada más. Esta realidad es observada por Bowles y Gintis¹⁷⁶ quienes mostraron la existencia de un plan de estudios implícito en la escuela; un currículum oculto que es diseñado para mantener el control social, se educa a los estudiantes bajo disciplina, sumisión a la jerarquía y aceptación pasiva. Realidad observada en las escuelas y liceos de Chile, pues aún se mal entiende que una clase debe ser en silencio con un rol autoritario del docente. Las escuelas chilenas constantemente realizan actos oficiales a las Fuerzas Armadas; acto para el día del carabinero, Fuerzas de la Marina, la Milicia y otros. En Chile los estudiantes de enseñanza básica se educan bajo una lógica militar; bajo un paradigma conductista: premio-castigo.

¹⁷⁶ en Giddens, 2009

Se educa al estudiantado a ser emocional e intelectualmente dependientes de figuras que representan autoridad, tal como los profesores: quienes les indican qué pensar, cuando opinar y cómo sentirse¹⁷⁷. Esta naturaleza de la disciplina y la estricta normativa que implican, viene a formar parte de lo que Iván Illich denominó “consumo pasivo”, el cual consiste en una aceptación total del orden social existente. Esta enseñanza no está explícita en el currículum sino que se encuentra de manera oculta¹⁷⁸, a los estudiantes los adiestran para formar parte del mundo globalizado; un mundo que busca la desintegración de la sociedad, buscando individualizar cada vez más la propia sociedad.

El hombre debe actuar de forma individual para el logro del objetivo, no debe requerir de otros, por el contrario debe competir con otros. “Al alumno se le "escolariza" de ese modo para confundir enseñanza con saber...”¹⁷⁹ Pues no es educado bajo una lógica de comunitarismo, sino que éste debe “aprender” bajo el paradigma de la escuela, la cual responde a los intereses del empresariado. Esta concepción de Educación denominada también por Paulo Freire (1969, 1970, 1997) como educación bancaria. La cual es la concepción tradicional de educación, que no ha logrado superar la contradicción entre educador- educando. Es decir la domesticación del hombre, donde el educador es siempre el que educa y el educando es el educado; el educador es quien habla y el educando quien escucha; el educador escoge los contenidos y el educando los recibe como un “depósito”¹⁸⁰. Asimismo Illich (1985) señala que la escolarización no fomenta el deber de justicia, puesto que los educadores tienden a la instrucción y la certificación. En este sentido, la enseñanza y el currículum nacional han fomentado la somnolencia de la masa escolar y de la sociedad en general.

El discurso docente devela la importancia de un sujeto consciente, de afirmar la libertad y reconocer en sí mismo un punto de transformación; reconocer la propia libertad contra el orden existente que cada vez más lo amenazan, manipulan y reprimen¹⁸¹. La importancia

¹⁷⁷ Gatto [s.a.] en Giddens, 2009

¹⁷⁸ Giddens, 2009

¹⁷⁹ Illich, 1985, p. 4

¹⁸⁰ Freire, 1997

¹⁸¹ Touraine, 1997

de la concienciación que resaltan los docentes, no sólo se revela en el discurso, sino que éstos hacen práctica de ello en aula, denotan la necesidad de transformar a la educación en herramienta de lucha, que no sólo debe ser utilizada por los educandos, sino por trabajadores, docentes, y otros sujetos del campo social. Por ello, la escuela debe adquirir un rol activamente democratizador y por ende ser práctica constante de esto. La democracia se juega ante todo en la escuela y la sociedad “...se trata de construir la escuela del Sujeto y la comunicación intercultural, es decir, de reconocer que la meta de la escuela no es únicamente preparar y formar jóvenes para la sociedad, y menos aún con la mira puesta exclusivamente en la inserción económica, sino en primer lugar para sí mismos, para que se conviertan en seres capaces de encontrar y preservar la unidad de su experiencia a través de las conmociones de la vida...¹⁸²”. Y para comenzar a democratizar las aulas chilenas debe ser necesario construir un currículum focalizado en el educando; pensando que éste será parte de la sociedad, una sociedad que pide a gritos mayor participación y justicia social.

Así los docentes entrevistados señalan la necesidad de incorporar módulos focalizados en el desarrollo de la persona, tal como Derechos Laborales, es decir educar a los futuros trabajadores no sólo en la especialidad, sino también educarlos en sus derechos, pues éstos deben ejercer ciudadanía activa, a través de organizaciones sean éstas sindicales o de otro carácter. También en algunos discursos se develó la importancia de la educación cívica – módulo que se encuentra en directa concordancia con Derechos Laborales-, así Giddens (2005) señala que para vivir en verdadera democracia es necesario el fomento de una cultura cívica sólida y ésta cultura no puede ser incentivada por el mercado, como tampoco por grupos de interés, no se debe creer que sólo existen dos polos: Estado y Mercado o lo Público y Privado, pues en la esfera social también incluimos a la familia y otras instituciones no económicas. Esta educación cívica no puede ser una formación para la

¹⁸² Touraine, 1997, p. 291-292

ciudadanía política sino que debe ser una formación para la ciudadanía activa o una Formación para la ciudadanía desde una postura crítica¹⁸³.

Ahora bien, si el currículum continúa de la misma forma, es decir sustentando los intereses de la clase dominante, éste se transformará en elemento propio del modelo económico; elemento que no se creó con esa finalidad. Para autores de corte anarquista “El currículum se ha empleado siempre para asignar el rango social. En ocasiones podía ser prenatal: el karma le adjudica a uno a determinada casta y el linaje a la aristocracia. El currículum podía adoptar la forma de un ritual, de ordenaciones sacras y secuenciales, o bien podía consistir en una sucesión de hazañas guerreras o cinegéticas...”¹⁸⁴. Este concepto de currículum no debiese ser, pero observando la realidad y sobretodo aquella que relatan los profesores en sus discursos, se evidencia una fuerte segregación social por medio del currículum nacional. Los docentes deben adquirir un rol frente a la enseñanza de los contenidos, pues la formación educacional debe apuntar a disminuir la brecha social existente.

4.1.3 Integración:

Finalmente a partir del análisis e interpretación de los datos; de la lectura extensiva del corpus de datos y el uso de la teoría, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Bajo qué problema nos encontramos? La respuesta fue evidenciada en la elaboración de hipótesis. El problema que subyace al discurso tiene relación con el alto grado de mercantilización que actualmente vive la educación chilena. Así como también, la educación se encuentra dirigida por unos pocos: los privilegiados.

¹⁸³ Ver tipos de Formación Ciudadana en Ana María Cerda, et al (2004). El Complejo Camino de la Formación Ciudadana: una mirada a las prácticas docentes. LOM Ediciones/PIIE. Santiago de Chile.

¹⁸⁴ Illich, 1985, p. 9

4.1.4 Construcción de Categorías: Entrevista en Profundidad a profesores:

Cuadro1: Categoría N°1: Representaciones del modelo de educación actual

Categoría N°1: Representaciones del modelo de educación actual.

Elementos que la componen:

- ✓ La educación es menos exigente en relación a la de antes. Los docentes están menos preparados. La educación no abre las puertas para que el docente se perfeccione.
- ✓ Hoy en día no se le da la importancia a los colegios TP como lo era antes, ni siquiera a los científicos humanistas.
- ✓ Alumnos con alta vulnerabilidad socio-económica y dificultad para trabajar con ellos.
- ✓ Los docentes hacen todo lo que está a sus manos, no obstante la educación carece de recursos, imposibilitando en algunas cosas al profesional de la educación. No existe un verdadero aporte económico y/o humano de parte de los municipios.
- ✓ La educación es del hogar; lamentablemente la escuela no cuenta con el apoyo familiar.
- ✓ No existe selección, por ende entra cualquier estudiante, lo cual hace más complejo el sistema educacional.
- ✓ Los horarios están mal distribuidos, pues la JEC no se cumple no hay talleres en la tarde, sigue habiendo clase; condición que desmotiva aún más al estudiantado.
- ✓ Se preocupa de enseñar sólo para rendir la PSU. Desconociendo la importancia de los técnicos en una sociedad desarrollada.
- ✓ La educación no puede ser un negocio tampoco debe ver al alumno como un cliente. Si la educación está en manos privadas nunca se va a lograr la calidad.

Categoría N°1: La presente categoría hace referencia a una representación crítica sobre la realidad de la educación chilena, principalmente en el área municipal.

Los docentes hacen un recorrido por la historia de la educación TP y la carencia de recursos que ésta ha tenido desde que los colegios pasan del Estado hacia los municipios. Se evidencia un fuerte descontento del profesorado hacia la administración municipal. Como también los profesionales de la educación dejan entrever los cambios que al parecer de éstos han ido perjudicando la educación técnica relegándola en el último escalafón de la educación chilena.

Cuadro 2: Categoría N°2: Representaciones sobre la Educación Técnico- Profesional

Categoría N°2: Representaciones sobre la Educación Técnico- Profesional

Elementos que la componen:

- ✓ Carencia de relaciones entre educación técnica y empresa.
- ✓ Educación que evidencia alto desinterés y falta de apoyo.
- ✓ Entender a la educación Técnica como un tipo de educación para formar trabajadores; lo cual no es así.
- ✓ No hay presupuesto, como en toda la educación chilena. El dinero que está destinado a la enseñanza técnico-profesional siempre va a ser escaso, porque no llegan maquinarias, no llegan herramientas.
- ✓ Educación que requiere una gran cantidad de recursos económicos y humanos, es mucho más cara que la educación científico humanista.
- ✓ Educación técnica relegada del sistema educativo.
- ✓ Estigma de ser una educación para pobres.
- ✓ Las carreras técnicas no tienen importancia para nadie, ni para el ministerio ni para nadie. Antes esto no era así, tener una carrera técnica era tener un mejor estatus.
- ✓ La educación técnica es imprescindible ya que atiende a una gran cantidad de estudiantes vulnerables, la cual probablemente no continuará sus estudios por falta de recursos económicos. Asimismo se constituye como una opción de vida para los estudiantes más vulnerables.
- ✓ No existe fiscalización por parte del Ministerio ni tampoco del municipio a las especialidades técnicas.
- ✓ No existe material didáctico de apoyo para las áreas técnicas como libros de estudio para los educandos, como para el docente.

Categoría dos: La presente categoría hace referencia a las representaciones críticas que los docentes tienen sobre la educación técnico profesional. Asimismo se evidencia un alto malestar, pues la gran mayoría de los docentes entrevistados ponen como problema principal la falta de recursos económicos y humanos que existe en esta modalidad de enseñanza.

Los profesores hacen referencia al tipo de estudiantes que atienden es decir al sector más vulnerable de la población; situación que se condice con la bibliografía revisada, pues la educación técnico profesional abarca un 47,5% de la educación chilena y atiende a los primeros quintiles de la sociedad. Por ello, las entrevistas realizadas dejan entrever la

necesidad que poseen los especialistas en temas como: perfeccionamiento, recursos económicos, fiscalización, innovación curricular, entre otros elementos.

Cuadro 3: Categoría N°3: Tipo de Alumno del colegio Técnico- Profesional

Categoría N°3: Tipo de Alumno del colegio Técnico- Profesional

Elementos que la componen:

- ✓ Desmotivación por continuar con estudios superiores y por consiguiente falta de interés en rendir la PSU.
- ✓ Alumnos de sectores con alta vulnerabilidad socio-económica, alumnos de familias disfuncionales.
- ✓ Egresan con pocas herramientas. Como también no poseen herramientas para enfrentar al mundo laboral.
- ✓ No asisten al establecimiento; se fugan.
- ✓ No tienen el hábito de estudio, ni motivación por el estudio..
- ✓ Les cuesta mucho seguir las reglas y el respeto por la autoridad (docentes y empleadores), sobre todo cuando realizan su práctica.
- ✓ Cuando egresan muy pocos realizan la práctica profesional.

Categoría N°3: Esta categoría dice relación con el tipo de alumno que atiende la educación técnica; dicho estudiante se caracteriza por el bajo capital cultural, falta de recursos económicos, carente apoyo familiar; elementos no sólo observados por los docentes entrevistados sino también por las investigaciones revisadas.

Cuadro 4: Categoría N°4: Tipo de enseñanza, Currículum y Módulo de Gestión de la Pequeña Empresa que se entrega en los colegios Técnico-Profesionales

Categoría N°4: Tipo de enseñanza, Currículum y Módulo de Gestión de la Pequeña Empresa que se entrega en los colegios Técnico-Profesionales

Elementos que la componen:

- ✓ Formación de un período de dos años, que se entrega malamente. Hoy se dicta en sólo dos años (antiguamente la educación técnica era desarrollada en 4 años e incluso en 5: había mayor exigencia, mayor calidad y preparación); situación que dificulta una formación integral en el técnico profesional. Es una decisión política que fueron tomando la gente que está al mando, de ir creando mano de obra barata en el fondo y obligar de alguna manera a los estudiantes a integrarse a los institutos técnico privados.
- ✓ El currículum está obsoleto; no hay actualización en las mallas. No están acordes al mundo globalizado. El currículum “se hace entre cuatro paredes”, no es adecuado a la realidad de los colegios.
- ✓ Falta de práctica y conocimiento en relación a la empresa y el contexto de producción del país.
- ✓ Forman trabajadores y no personas. Tipo de currículum que forma trabajadores; obreros, mano de obra barata.
- ✓ No le otorgan importancia al conocimiento de los derechos laborales.
- ✓ No se les brinda una formación humanista, solamente se da prioridad a las herramientas técnicas. No existen ramos donde se desarrollen habilidades cognitivas de orden superior, tal como: criticar, fundamentar, argumentar, pensar sobre cuestiones cotidianas, etc.
- ✓ Se les entregan dos herramientas la técnica y la humana, ésta última de forma mínima.
- ✓ Los planes generales (lenguaje, matemáticas, historia e inglés) no son complementarios con las áreas técnicas).
- ✓ Formación compleja; producto de la desmotivación del estudiantado.
- ✓ Enseñanza basada sólo en cumplir obligaciones.
- ✓ Sobran módulos y faltan otros necesarios. (ejemplo: Legislación Laboral).
- ✓ Cimentado en los intereses del empleador y medios.
- ✓ Los docentes no son parte de la construcción del currículum, no obstante se ha llamado a éstos a participar de reuniones, las cuales no se toman en cuenta al momento de generar los cambios.
- ✓ El módulo de Gestión de la Pequeña Empresa es instrumental; de apresto; de manejo de conocimientos básicos. No contempla como base los derechos laborales y la organización. Entrega conocimientos para ingresar al mundo laboral y nada más.

Categoría N°4: La presente categoría es una construcción crítica que realizan los docentes entrevistados respecto del tipo de enseñanza, currículum y módulo de gestión de la pequeña empresa que se entrega en los colegios Técnico-Profesionales.

Se evidencia un malestar profundo frente a las carentes modificaciones de la modalidad de enseñanza, como también un rechazo hacia un currículum que no favorece la formación integral en el estudiantado. Los docentes declaran la necesidad de generar profundos cambios en la enseñanza técnica y que éstos sean partícipes claves en dicho proceso.

Cuadro 5: Categoría N°5: Contexto político-económico, características e influencias del mercado actual y el mundo globalizado.

Categoría N°5: Contexto político-económico, características e influencias del mercado actual y el mundo globalizado.

Elementos que la componen:

- ✓ Acumulación de dinero rápido.
- ✓ Individualismo, producto de un sistema neoliberal. El sujeto piensa en sí mismo y no en el colectivo.
- ✓ Mínimo interés del empleador por el tipo de educación de los trabajadores. A las empresas no les interesa tener un trabajador instruido, el resto se lo enseñan ellos.
- ✓ Regularizar el aumento de instituciones privadas en el mundo de la educación. Castigar el lucro.
- ✓ El progreso económico no es para todo el país, hay ciudades pequeñas donde todavía se estila el sistema colonial, aún hay explotación en el campo la gente trabaja por un pedazo de pan o un pequeño terreno.
- ✓ Desigualdad social que se replica en los colegios. La educación en regiones y sobre todo en el campo es de menor acceso. No hay institutos ni universidades. Las ciudades más grandes tienen mayor acceso a la educación.
- ✓ Sistema de salud negligente y de poca calidad para los más pobre
- ✓ El trabajo docente responde a las decisiones políticas de los sostenedores; producto del sistema neoliberal existente en el país.
- ✓ El modelo económico que prima en educación hace que la institución particular subvencionada reciba el dinero, la cual es para ellos, enriqueciéndose de esta manera los sostenedores; lucrando con un derecho fundamental.
- ✓ La globalización ha dificultado el desarrollo de un buen vocabulario; producto de los medios de comunicación: facebook. Asimismo la globalización ha hecho al hombre ser más dejado.
- ✓ Antes había mayor dificultad para acceder al conocimiento, hoy nos metemos a internet y podemos encontrar todo.

Categoría N°5: Esta categoría pone en evidencia las desigualdades sociales existentes en el país y la carencia de oportunidades para la ciudadanía actual.

La gran mayoría de los docentes entrevistados concuerda con las profundas brechas e inequidades sociales existentes producto de un modelo político-económico que no ha logrado solucionar los problemas, el cual ha sido ocasionado por el neoliberalismo; generando una deprivación del consumo y el sobreendeudamiento en la población chilena.

Cuadro 6: Categoría N°6: Propuestas de cambios para la Educación Técnico-Profesional

Categoría N°6: Propuestas de cambios para la Educación Técnico-Profesional

Elementos que la componen:

- ✓ Necesidad de mayor cantidad de técnicos y laboratorios.
- ✓ Gente idónea que dirija los colegios TP; en lo posible docentes técnicos que conozcan de la materia.
- ✓ Mayor relación entre empresa-escuela.
- ✓ Necesidad de mayor perfeccionamiento para docentes.
- ✓ Cambio en las mallas curriculares. Currículum diferenciado; cada colegio con sus programas atendiendo a las necesidades de su estudiantado. Otros ramos como: Higiene industrial, seguridad industrial, prevención de riesgos, legislación laboral, ética, filosofía, educación tecnológica.
- ✓ Desmunicipalización: La educación municipal no va a mejorar hasta que el Estado vuelva a tener el poder sobre el sistema educacional.
- ✓ Eliminar el lucro en el sistema educación.
- ✓ Democratizar la institución educativa y otorgarle mayor poder a los consejos escolares.
- ✓ Establecer un sistema equitativo, de calidad y gratuito.
- ✓ Estado garante total de la educación.

Categoría N°6: La presente categoría hace referencia a la necesidad de un cambio radical y estructural en la educación y en la modalidad de enseñanza técnica profesional.

La gran parte de los docentes entrevistados (implícita o explícitamente) concuerdan con la idea de eliminar la descentralización del poder en las municipalidades; señalan que la desmunicipalización sería un elemento clave para lograr cambios en toda la educación chilena; el Estado es el encargado de garantizar que el derecho a la educación se cumpla de

manera clara, transparente y con calidad, puesto que esto ha sido una de las principales debilidades del modelo de educación neoliberal, de esta forma los docentes concuerdan en castigar a los que lucran con este derecho.

Asimismo los docentes proponen volver a la educación técnica de antes pero con un currículum en concordancia con la tecnología actual, es decir una educación que realmente se preocupe de formar técnicos; técnicos íntegros.

Cuadro7: Categoría N°7: Propuesta de legitimación del docente en el sistema educativo.

Categoría N°7: Propuesta de legitimación del docente en el sistema educativo.

Elementos que la componen:

- ✓ Educación y formación crítica, para generar conciencia en el estudiantado, sin manipularlos en sus decisiones políticas y/o sociales.
- ✓ Posicionarse como profesional de la educación; evitar atropellos.
- ✓ Emitir opinión sin tener el temor a las represalias.
- ✓ Posicionar un discurso crítico frente al estudiantado.
- ✓ Cumplir con el quehacer docente y no tener miedo a las evaluaciones.
- ✓ Abrir el aula para que sea centro de observación.
- ✓ Contener un currículum donde el docente sea el encargado.

Categoría N°7: Esta categoría se complementa esencialmente con la categoría anterior, ya que hace referencia a la necesidad de cambio en el sistema educacional y el rol que debe cumplir el profesional de la educación en dicho cambio; un rol protagónico, capaz de generar currículum, de construir una carrera docente, de posicionarse como sujetos de cambio.

Cuadro 8: Categoría N°8: Legislación Laboral y educación cívica módulos esenciales en la educación TP.

Categoría N°8: Legislación Laboral y educación cívica módulos esenciales en la educación TP.

Elementos que la componen:

- ✓ Hoy el módulo de legislación laboral como tal no existe; es necesario que se disponga de él.
- ✓ Módulo de base de los Derechos Laborales y organización sindical, para evitar el abuso de poder en la empresa. Enseñarles a organizarse para combatir abusos; generando conciencia de trabajador y compañerismo.
- ✓ Enseñar educación cívica para seguir con la formación en derechos laborales.
- ✓ Considerar el contexto del trabajador; acercar al estudiantado desde historias reales a los derechos laborales.
- ✓ Enseñar y analizar temas trascendentales en la vida de los ciudadanos-trabajadores. (ejemplos: necesidad de una Constitución, democracia, Derechos Humanos, entre otros.)
- ✓ Conocer tipos de organizaciones: OIT – CUT
- ✓ Enseñar los derechos laborales como trabajador.
- ✓ Entender el mundo sindical, desde fuentes primarias.
- ✓ Eliminar la mentalidad patronal, y de clientelismo.
- ✓ Herramienta para enfrentarse a la realidad; situación que a los estudiantes les llama la atención.
- ✓ Fundamental para formar personas, entrega de valores, principios; personas que participen del sistema.
- ✓ Nadie conoce sus derechos, por ello es fundamental educar en derechos laborales a todos, tanto estudiantes como trabajadores.
- ✓ Los docentes deben estar capacitados para impartir este módulo, no obstante no existen docentes especialistas en derechos laborales, tampoco sirve un abogado; deben ser docentes.

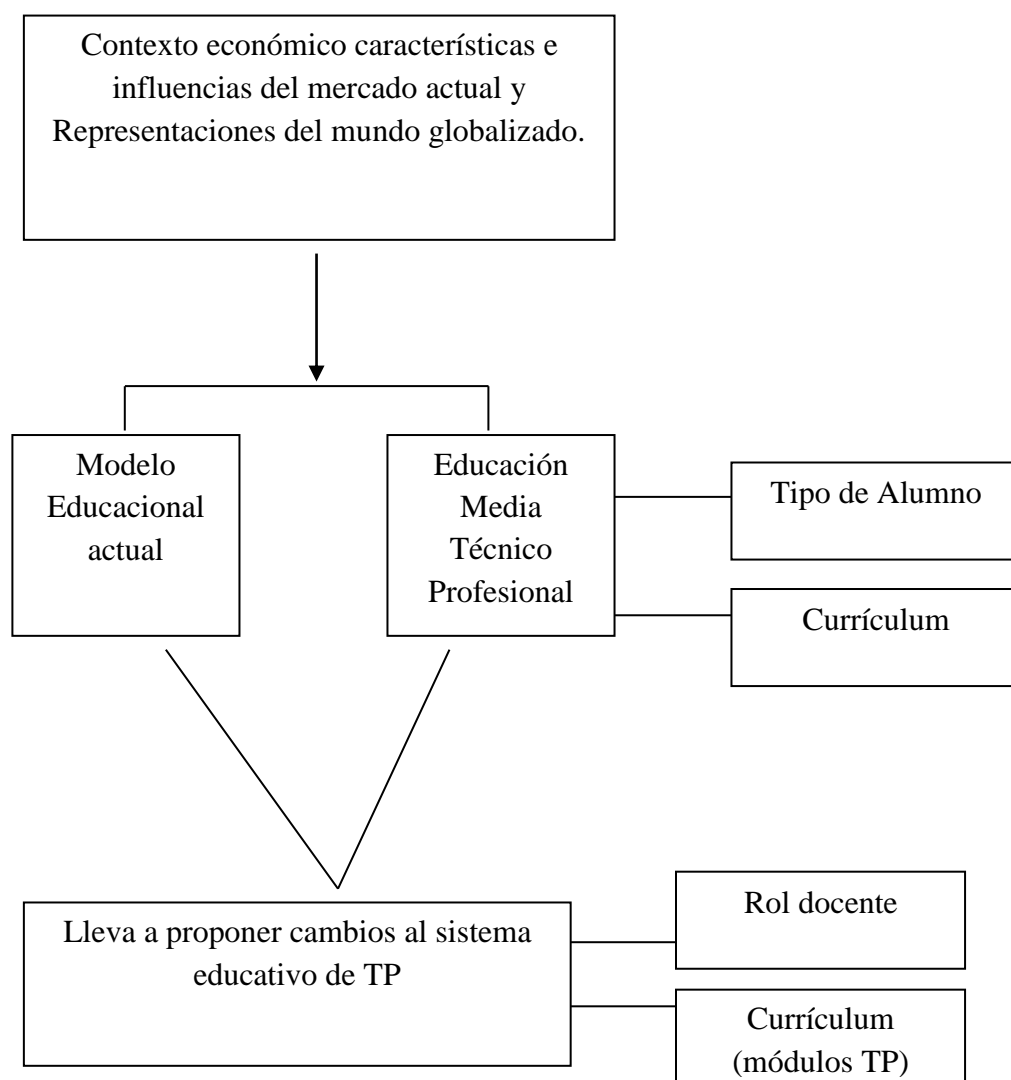
Categoría N°8: Esta categoría se presenta como una propuesta para generar alumnos y trabajadores conocedores de sus derechos laborales.

Los docentes concuerdan con la necesidad de poseer módulos que contengan elementos propios de una organización de trabajadores: derechos laborales y sindicalización son claves en dicho proceso. Pero así también concuerdan que se requiere de un perfeccionamiento para poder enseñar este módulo de aprendizaje.

Los docentes entrevistados concuerdan en la necesidad de educar a estudiantes en esta materia, con el objeto de evitar atropellos, abusos desmedidos desde el empleador y principalmente sujetos críticos de su realidad social.

TABLA 11: Matriz conceptual de las categorías entrevistadas en profundidad.

MATRIZ CONCEPTUAL



4.2 Análisis de Observación de Clases

4.2.1 Vinculación de Categorías: nivel de datos observación de clases

Este análisis –al igual que el anterior- tiene como finalidad vincular las categorías construidas y para ello se utilizará el recurso: observación de clase y la teoría. La construcción de categorías se encuentra al final del análisis de los datos, así como también la matriz conceptual de dicho análisis.

Los análisis de los datos se realizan de forma individual, pues ambos entregan información de distinta naturaleza. Por una parte las entrevistas entregan las concepciones que poseen los docentes de temas como la educación técnica y de la formación en derechos laborales. La observación de clases entrega información relevante respecto del accionar del docente frente a temáticas de derechos laborales y la didáctica de la enseñanza. De esta manera, el análisis individual se realiza por una cuestión práctica y por lograr develar la mayor información frente al tema.

La observación realizada entre los meses de Junio y Septiembre evidenció distintos aspectos de la educación técnica profesional; elementos que se repiten en estudios realizados por el Ministerio de Educación, tales como: la falta de recursos económicos, el bajo capital socio-cultural de los educandos, como también la alta deserción del sistema.

La observación de clases permitió la construcción de cuatro categorías: categoría n°1: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, categoría n°2: Tipo de alumno y conductas dentro del aula, categoría n°3: Representaciones del discurso sobre el modelo neoliberal chileno, desde la perspectiva del docente, categoría n°4: Representaciones del discurso sobre el modelo de trabajo, sindicalización y derechos laborales en Chile, desde la perspectiva del docente. Dichas categorías serán vinculadas entre sí en un primer ejercicio, luego develaremos situaciones que no se encuentran de forma explícita en la observación, pero que han sido observadas y analizadas por el investigador, finalmente señalar bajo qué problemática nos encontramos. Las categorías presentadas son distintas de las categorías de las entrevistas en profundidad, pues se evidenciaron temas que en las entrevistas no aparecieron. Nos

daremos cuenta que el docente observado mantiene un discurso constante frente al modelo económico neoliberal y por lo tanto, lo hace actuar de forma distinta frente al mundo.

Así la primera categoría construida es “proceso de enseñanza aprendizaje”, es decir cómo el docente genera las instancias para la enseñanza. Según autores como Ausubel (1963), Coll (1998), Vigotsky (1934) y otros señalan que el proceso de enseñanza- aprendizaje consiste en un sistema integrado que se desarrolla en la escuela, donde actores como estudiante-docente comparten e interactúan frente a diversas situaciones de aprendizaje. En este proceso de interacción el docente cumple el rol de mediador y facilitador frente a los nuevos contenidos. El estudiante debe ser protagonista de su propio aprendizaje. Ausubel recalca la importancia del aprendizaje significativo, es decir, cómo el estudiante relaciona la información nueva con los aprendizajes previos, reacomodando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. El tipo de enseñanza que se observó, se presenta como una enseñanza teórica, explicativa y bajo un fuerte dominio de la disciplina, así también con una carencia en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo del estudiantado, pues, a pesar del discurso crítico que el profesor desarrollaba en todas las clases con respecto al modelo de sociedad actual, éste no daba las herramientas o las instancias para que el educando pudiera opinar frente al tema tratado. De esta manera el primer día de observación se registró lo siguiente:

Profesor trabaja los derechos laborales, desde el Código del Trabajo. Les comenta algo que observa en la televisión: “ayer en la noche vi un infame de Vitacura que le habían robado varias veces y dijo: vamos a tener que hacer como los rotos, quemar neumáticos o hacer fogatas...” “¿Qué se ha creído ese infame? ¿Cree que todos los rotos queman y roban? ¿Somos rotos por qué luchamos por nuestros derechos? (los estudiantes se ríen) el profesor comenta, sin embargo los estudiantes no opinan en base a lo señalado por el docente. (29 de Julio, 2014)

Las clases se realizan desde la lectura del Código del Trabajo, cada educando sigue la lectura que el docente realiza – en ninguna de las clases los alumnos leyeron-. Esta primera clase tuvo como objetivo de aprendizaje comprender el concepto de glosario, lo cual no es coherente, ya que en ningún momento se socializó el objetivo, tampoco se explicó lo que era un glosario. Las próximas clases aumentan el nivel cognitivo es decir, hay análisis, reflexión, no obstante las clases son lineales, se desarrollan de la misma forma que la primera; lectura del código y ejemplos dados por el docente. No se evidencia un proceso de enseñanza que contenga aprendizaje significativo, ni mucho menos una didáctica de la especialidad para ser enseñado. Sin embargo, el docente maneja ampliamente los contenidos, se denota un currículum academicista. Así se observa lo siguiente en la clase número 3:

La clase se inicia, él docente pregunta ¿Quién no tiene los apuntes de la clase anterior? Algunos estudiantes se paran, otros alzan la mano. Comienza el profesor a recordar la clase anterior sobre liquidación de sueldo, comenta el ejemplo de un compañero que presentó una liquidación de sueldo, la cual mostraba “altos robos” (en palabras del propio profesor) por parte del empleador. Les indica la diferencia entre lo imponible y líquido.)

(Los estudiantes escuchan, él profesor explica desde el pizarrón)

El profesor explica sobre la importancia de la prestación de los servicios, de mantener las remuneraciones y de la dignificación del trabajador. “Ustedes deben defender su remuneración...”

Se sigue trabajando como la clase anterior, es decir lectura del documento del Código del Trabajo, explicar de forma constante, a través de ejemplos.

“Ustedes no pueden permitir que les roben su trabajo” Se trabaja el concepto de jornada laboral-contrato de trabajo.

Los alumnos siguen la lectura. (5 de agosto, 2014)

El proceso de enseñanza aprendizaje es el momento más importante en la educación, pues aquí tanto docente como estudiante son los protagonistas. En este sentido, el docente actúa como guía y mediador de los nuevos aprendizajes, el estudiante es capaz de apropiarse de los nuevos contenidos y/o habilidades, éste es protagonista de su propio aprender. Este proceso está enmarcado y cimentado en nuestro país por diferentes documentos, desde la

Declaración de los Derechos del Hombre; entendiendo que no existe la discriminación desde ningún punto de vista en educación (el estudiante no puede ser discriminado ni por sexo, color de piel, religión, política y otros). Así también se observan documentos que legislan la normativa ciudadana, tales son: la Constitución de la República de Chile, la Ley General de Educación y el Marco para la Buena Enseñanza (MBE); éste último será la base inicial para comprender el proceso de enseñanza aprendizaje; sólo inicial, ya que, carece de elementos propios de un currículum crítico.

Para la educación chilena desde el marco normativo se entiende que el educador es un profesional comprometido con la formación de sus estudiantes, supone lo siguiente: “...para lograr la buena enseñanza, los docentes se involucran como personas en la tarea, con todas sus capacidades y sus valores. De otra manera, no lograrían la interrelación empática con sus alumnos, que hace insustituible la tarea docente...”¹⁸⁵ El docente en aula debe ser un profesional comprometido con el cambio social, asimismo debe considerar aspectos propios del proceso de enseñanza aprendizaje, desde los intereses y necesidades de sus educandos como la infraestructura en la cual enseña, lamentablemente estos elementos han ido quedando en desmedro producto de la falta de tiempo que posee este profesional para el desarrollo de las diversas tareas que le toca realizar.

El proceso de enseñanza está reglamentado en el MBE, este documento se divide en cuatro dominios, los cuales, hacen referencia a diversos aspectos de la educación. Entre los dominios se encuentra la letra A que hace alusión a la Preparación de la Enseñanza, dicho dominio tiene como objetivo lo siguiente: 1. La disciplina que enseña el docente, 2. Principios y competencias pedagógicas necesarios para organizar el proceso de enseñanza.¹⁸⁶ El docente debe ser capaz de dominar lo que enseña y así también debe crear las condiciones para dichos contenidos aprendidos por los estudiantes, es decir, el profesor debe poseer una didáctica de la especialidad, reconocer los aprendizajes previos de sus estudiantes y actuar como mediador frente a los nuevos contenidos. El dominio B tiene relación con la Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, este dominio se

¹⁸⁵ CPEIP, 2008, p. 8

¹⁸⁶ CPEIP, 2008

compone de elementos tales como: 1. establecer un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto. 2. Manifestar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos los alumnos. 3. Establecer y mantener normas conscientes de convivencia en el aula. 4. Establecer un ambiente organizado de trabajo y disponer los espacios y recursos en función de los aprendizajes. Dominio C hace alusión a la enseñanza para el aprendizaje todos los estudiantes y se compone de lo siguiente: 1. Comunicar en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje. 2. Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes. 3. El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes. 4. Optimizar el tiempo disponible para la enseñanza. 5. Promover el desarrollo del pensamiento. 6. Evaluar y monitorear el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes. Finalmente el dominio D que tiene relación con las responsabilidades profesionales, dicho dominio se compone de: 1. El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica. 2. Construir relaciones profesionales y de equipo con sus colegas. 3. Asumir responsabilidades en la orientación de sus alumnos. 4. Propiciar relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados. 5. Manejar información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.¹⁸⁷

El docente además debe apropiarse de la realidad social en la cual se encuentra inserto y generar consciencia en sus estudiantes, para que éstos sean el pilar fundamental del cambio social. Para autores como Giroux, Freire, Foucault, Sacristán, Fanfani, Pinto y otros, es imprescindible que el docente sea un sujeto crítico, portador del cambio social. Así Giroux (1993) hace alusión a la autoridad emancipatoria o al docente como intelectual; pero no un intelectual cercano a la burguesía, sino un intelectual portador del conocimiento, reglas y valores críticos, éste problematizará y concientizará a la población. “...dentro de este discurso, al trabajo de los maestros se lo entiende como una forma de labor intelectual en la que se interrelacionan concepción y práctica, pensamiento y hecho, y producción e implantación como actividades integradas que le dan a la enseñanza su significado dialéctico. El concepto del maestro como intelectual lleva consigo el imperativo de juzgar,

¹⁸⁷ *Ibíd.*

criticar y rechazar aquellos enfoques de autoridad que refuerzan una división técnica y social del trabajo que silencia y priva de facultades tanto a los maestros como a los estudiantes...”.¹⁸⁸ Lamentablemente la educación chilena está lejos de comprender cuán importante es transformar la educación desde lo conservador a lo crítico y seguimos llenando de profesionales al país. Hasta hoy no se ha comprendido la necesidad de un currículum contextualizado y de una pedagogía crítica.

La didáctica del docente observado es de carácter academicista, no hay cambios. El discurso es sólo teórico no existe una praxis de lo crítico y de generar estudiantes reflexivos –esto puede asociarse a las bajas expectativas que los profesores tienen de sus estudiantes-. Giroux (1993) insiste en un profesional con vocación emancipatoria, el docente debe abarcar todos los espacios donde la población se desarrolla, por ello, “... para que los maestros funcionen como intelectuales transformadores que legitimen el papel que desempeñan merced a una forma de autoridad emancipatoria, tendrán que hacer otras cosas, además de lograr un mayor control de sus condiciones de trabajo y de enseñar pedagogía crítica. Será preciso que abran todos los aspectos de la educación formal a la impugnación activa y popular por parte de movimientos sociales, así como de otros grupos de vanguardia...”¹⁸⁹ El profesor observado es también parte del sistema educacional en Chile, pues el modelo curricular que tenemos hoy, no abre las puertas para que los docentes aborden temáticas de carácter más crítico. El currículum actual sigue manteniendo el statu quo y la amplia brecha social, pues éste no se desarrolla como una construcción social – como debería ser- sino más bien, como una reproducción de la sociedad; para mantener el orden social- tal como concebía la educación Andrés Bello; una educación para ricos y para pobres-. Para autores como Johnson (1967) el currículum era definido como un conjunto de objetivos estructurados que se quieren lograr, el docente debe ejecutar este proceso, sin embargo esta es la tecnocracia dominante en el mundo de la educación¹⁹⁰, el currículum es un mero instrumento y el docente es el reproductor de ello. Esto es lo que hoy se observa en las aulas chilenas -y precisamente en la observación de junio y septiembre del 2014-. “El

¹⁸⁸ Giroux, 1993 (2008), p. 145-146

¹⁸⁹ *ibíd.*

¹⁹⁰ Sacristán, 2007.

currículum pasa a ser un objeto a manipular técnicamente, evitando dilucidar aspectos controvertidos, sin discutir el valor y significado de sus contenidos. Un planteamiento que ha ido de la mano de toda una tradición de pensamiento e investigación psicológica y pedagógica acultural y acrítica”¹⁹¹. (55). Este tipo de currículum puede ser el resultado de un alumno pasivo, un alumno que no cuestiona. Por ello la categoría nº1 se encuentra en directa concordancia con la categoría nº2: “tipo de alumno y conductas dentro del aula”. Esta categoría dice relación con el tipo de alumno que atiende la educación técnica; dicho estudiante se caracteriza por el bajo capital cultural, falta de recursos económicos, carente apoyo familiar; elementos no sólo observados por el docente en estudio, sino también por las investigaciones revisadas, tal como: “Educación técnica y formación profesional en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe”; “Informe Ejecutivo: Bases para una Política de Formación Técnico Profesional en Chile”; “Educación Técnica Profesional en Chile: Antecedentes y Claves de Diagnostico”; “Política y Educación en el siglo XX: El Proyecto de enseñanza Técnico – Profesional Radical (1938-1952)”; entre otras investigaciones.

Asimismo el alumnado observado muestra con su conducta un alto desinterés por el módulo de gestión de la pequeña empresa, son muy pocos los estudiantes que toman apuntes y que participan de la clase ya sea respondiendo preguntas o dando su opinión respecto de las temáticas trabajadas, así en la segunda clase se observa lo siguiente:

Entro a la sala a las 08:31 horas., dentro hay dos estudiantes, luego entra un tercer alumno, no saluda, entra lentamente y se sienta. El docente borra el pizarrón luego anota el objetivo y la fecha (objetivo: revisar el artículo 21, análisis de su contenido, leer y analizar artículo 22-24). Entra un cuarto alumno comiendo sopaipilla; saluda al docente, éste no responde.

La clase se inicia con 4 alumnos, el docente retoma las clases anteriores, así también retoma el primer semestre recordando algunos conceptos; analizando el concepto de jornada laboral. Uno de los alumnos se para interrumpiendo al profesor, luego este alumno le pide un cable a otro estudiante para cargar su celular, el profesor le dice: “¿puedo seguir? El alumno no contesta y luego silba. Tocan la puerta alguien conversa con el profesor, luego entra un quinto alumno: “permiso profesor ¿puedo pasar?” el profesor no contesta, el estudiante se acerca al banco del profesor para saludarlo de mano, el docente le dice: “siéntese y no me interrumpa”. El estudiante se sienta. (31 de Julio, 2014).

¹⁹¹ Sacristán, 2007, p. 55

La observación de este curso (4ºB) fue solo una vez, ya que existía una cierta apatía entre el docente y los estudiantes.

Ahora bien, este tipo de estudiante muestra conductas disruptivas dentro del aula, producto que en su núcleo familiar las condiciones son similares. Son estudiantes que habitan en familias monoparentales o que simplemente fueron educados por sus abuelos. Así estudios del Ministerio de Educación revelan que “...respecto a los años de escolaridad de sus padres y el nivel de ingreso mensual per cápita de sus hogares, se tiene que ambos indicadores muestran niveles más bajos a los obtenidos para la matrícula de EMCH del sector subvencionado: 10.6 años frente a casi 13 años de escolaridad, y \$58.234 en contraste con \$117.389 de ingreso por integrante del hogar...”¹⁹². A esta realidad sumamos, que los estudiantes de los liceos técnicos tienen la mayor matrícula de estudiantes con ascendencia indígena, casi un 15,4% a diferencia de los liceos humanistas que poseen un 8% de matrícula. “...los sectores que concentran una mayor proporción de estudiantes con esta característica son el Maderero, Marítimo, Confección y Hotelería y Turismo. Precisamente, todos estos sectores tienen una importante participación en la matrícula TP de la 8º, 9º y 10º región que son las zonas geográficas del país que concentran a la población con esta característica...”¹⁹³. Es por ello, la necesidad de mejorar las condiciones de los liceos técnicos, pues en estos establecimientos se concentra la población más pobre del país.

Los estudiantes en general se mostraron pasivos en las clases, poco reflexivos frente a las opiniones que emitía el profesional, así por ejemplo en la clase nº5 se registró lo siguiente:

Entran 3 alumnos a la sala de clases haciendo bulla, el docente se queda callado, luego reta a uno de los estudiantes que juega con unos papeles: “Lo tengo que soportar cuando está dormido y más encima que esté jugando con papeles, no creo que sea tan importante que no lo puedas ver en la tarde”.

El profesor continúa explicando sobre las horas extraordinarias, les señala sobre los feriados, los fines de semana y los porcentajes que antes se tenían: “Los derechos no se

¹⁹² Sevillan, [s.a.], p. 10

¹⁹³ *ibíd.*

pueden trazar por otros, los beneficios que ya se tienen no se pueden eliminar, los beneficios que se pelean se agregan a los que ya están...”.

Los estudiantes escuchan y no opinan, el docente expone la materia, se apoya del Código Laboral. Les señala la importancia de hacer los cálculos en horas extras “si estoy ganando el sueldo mínimo gano horas extras si me pagan \$1820, pero si mi sueldo es de \$300.000, entonces estoy perdiendo”. Asimismo les indica sobre los descansos, las horas de colación, les da ejemplos sobre las horas de colación en el área del comercio: “en el comercio los trabajadores tienen dos horas de colación, ¿justo?” “puede ser legal pero puede ser injusto, pero así lo establece la ley” (el docente hunde los hombros en señal de resignación). (14 de Agosto, 2014)

Como ya se ha señalado, los estudiantes que atiende la educación técnica profesional lo constituyen los primeros dos quintiles de la sociedad; estudiantes con altos índices de vulnerabilidad socio-económica, deserción escolar y carente capital cultural. Según un estudio del Ministerio de Educación “...los antecedentes muestran que en su gran mayoría los alumnos de la modalidad TP secundaria provienen de hogares de bajos ingresos. El 64,7% de la matrícula TP corresponde a alumnos provenientes de los dos menores quintiles de ingresos, según estimaciones en base a la encuesta CASEN (la cifra alcanza el 83,5 % cuando se agrega el tercer quintil). De acuerdo al índice de vulnerabilidad elaborado por la JUNAEB, el 61% de los liceos TP se encuentran en el decil de mayor vulnerabilidad (90-100), en contraste con la distribución más homogénea de esta variable en el caso de los liceos CH...”¹⁹⁴ De esta manera el propósito de la enseñanza técnica se vuelve aún más complejo de desarrollar, pues el objetivo de esta enseñanza es “...promover transiciones exitosas de los jóvenes desde la educación inicial (secundaria o terciaria) hacia el mundo del trabajo. Esto supone focalizar el esfuerzo educativo en el desarrollo de aquellas competencias claves para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el mundo del trabajo pero también aquellas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida...”¹⁹⁵ La educación TP no ha logrado esto, ya que ha fijado su trabajo en otros ámbitos de la educación. Asimismo la enseñanza técnica no ha percibido los recursos necesarios para poder avanzar y así ha quedado relegada del sistema educativo.

¹⁹⁴ MINEDUC, [s.a], p. 12

¹⁹⁵ MINEDUC, [s.a], p. 6

El problema que se presenta respecto de este tipo de jóvenes no sólo se desarrolla en Chile, sino también en el resto de Latinoamérica y el Caribe. Pero aún más, la juventud latinoamericana posee un alto desempleo en la región y variadas tasas de deserción escolar en el centro de América; esto producto de ser una de las regiones más pobres a diferencia del resto del mundo. Así “...las diferencias en las oportunidades tanto educacionales como de empleo es uno de los fenómenos estructurales que atraviesan la región completa de América Latina y el Caribe [...] En una perspectiva más amplia, el desempleo, la pobreza y la exclusión social en América Latina y el Caribe son consideradas como las consecuencias más severas de los problemas en las políticas de desarrollo de competencias para responder a las demandas sociales y económicas...”¹⁹⁶. Sin embargo, esta pobreza no es casualidad, puesto que, producto del modelo económico actual, América ha ido siendo despojada de todos sus recursos económicos, esto último se relaciona con la categoría n°3 y categoría n°4, es decir “Representaciones del discurso sobre el modelo neoliberal chileno, desde la perspectiva del docente” y “Representaciones del discurso sobre el modelo de trabajo, sindicalización y derechos laborales en Chile, desde la perspectiva del docente”. La categoría n°3 es transversal a todo el análisis, ya que, el modelo neoliberal ha generado en Chile una educación como un bien de consumo y asimismo el incremento de la brecha social existente.

La categoría “representaciones del discurso sobre el modelo neoliberal chileno, desde la perspectiva del docente” se construye de forma crítica respecto del modelo neoliberal chileno, se evidencian las diferencias sociales y las brechas e inequidades existentes en nuestro país. Los docentes en su mayoría rechazan el modelo producto de las condiciones a las cuales ha sometido al pueblo chileno; sometimiento que se viene arrastrando hace casi cuarenta años atrás, ya que Chile “...fue el primer laboratorio mundial de un proyecto político, económico y social que termino llamándose el neoliberalismo. La comprensión de lo que es la vida social hoy en Chile resulta con certeza, indisociable de esta realidad...”¹⁹⁷ Este proyecto se inicia bajo la dictadura de Augusto Pinochet y se afianza aún más con la

¹⁹⁶ UNESCO, 2013, p. 8

¹⁹⁷ Araujo y Martuccelli, 2013, p. 12

vuelta a la democracia, siendo los ex presidentes Eduardo Frei Ruiz- Tagle y Ricardo Lagos Escobar los precursores de políticas neoliberales. Esto se evidencia en todas las aristas de la sociedad chilena, desde situaciones micro a situaciones macro, como la privatización de los derechos constitucionales, tales como: la educación, salud, vivienda, entre otros varios.

Para autores como Araujo y Martuccelli (2013) el neoliberalismo ha calado hondo en la sociedad chilena, ya que la sociedad se ha visto aquejada por el consumismo y el individualismo. Dichos autores han citado una nueva etapa en la evolución del hombre, el llamado Homo neoliberal, el cual es una mutación que se habría establecido en Chile, así éstos describen al chileno promedio: “ los chilenos estarían aquejados por el consumismo, el híper- individualismo, la mercantilización de la vida, el cinismo manipulador, la incapacidad para expresar sus sentimientos o el miedo, aspectos que son todos ellos percibidos, como ayer lo fueron la anomia, la alienación, la ansiedad, la frustración o la pérdida del sentido, como una consecuencia del triunfo unilateral de la racionalización...”¹⁹⁸ Señalan que todas las sociedades se encuentran sujetas a cambio y sin duda, la chilena ha cambiado desde sus sistema económico hasta su consciencia histórica. “A todas luces, el proyecto militar tomó rápidamente el rostro de otra cosa que de un simple cambio de gobierno, haciendo transitar el país de un modelo centrado en el Estado a uno basado en el mercado. Chile fue, en todo caso, uno de los primeros países en el mundo en poner en práctica un conjunto de medidas económicas que progresivamente se convertirían en un “modelo”...”¹⁹⁹ . El modelo neoliberal ha sido la “palanca de cambio” que ha persistido en una sociedad más desigual e injusta.

Desde la perspectiva del docente este modelo económico deja entrever las grandes brechas sociales que se observan día a día en nuestro país, las injusticias patronales sobre los trabajadores, pues el propio modelo permite el abuso y la sobreexplotación de la empresa hacia el obrero, ya que el rol que adquiere el Estado es inexistente en una economía de libre mercado. El Estado pierde su capacidad de intervenir en la empresa privada preocupándose sólo del ámbito público y en un menor nivel. Así el Estado no cumple su rol; no garantiza

¹⁹⁸ *Ibíd.*

¹⁹⁹ Araujo y Martuccelli, 2013, p. 31

los derechos constitucionales y permite el control de lo privado sobre lo público. De esta manera, se registró el siguiente discurso sobre la sociedad actual, en la clase n°5:

Luego les habla sobre la jornada de proceso continuo, les pregunta a los estudiantes ¿Qué es la jornada de proceso continuo? Los alumnos no le contestan, él los mira, uno de los alumnos le dice: “¿Qué dijo profesor?” él le vuelve a repetir la pregunta, los estudiantes lanzan algunas respuestas. El profesor les da ejemplos para conceptualizar “jornada de proceso continuo”, ejemplo como los bancos y sobre la incapacidad laboral que tienen las cajas de compensación “dice atención continuada ¿eso es mentira!, de 14 cajas hay 4 personas atendiendo. Les da un ejemplo personal: “yo voy cada mes a cobrar el sueldo de mi madre...son abuelitos, gente de la tercera edad que a veces van sin desayuno” “yo deje un reclamo a ver si pasa algo, esto es indigno...por eso hablamos de dignidad...”! (14 de Agosto, 2014).

Claramente el “experimento” que se inició el año 1980, hoy registra su peor cara, pues el Estado no ha logrado reducir los costos del modelo, como señalan Araujo y Martuccelli (2013): “La idea de un mercado “abierto y competitivo” y de un Estado “oneroso e ineficaz” es una caricatura que no resiste ningún análisis serio. El capitalismo es indisociable de políticas públicas, y estas políticas, y sus filosofías, trazan importantes diferencias entre los países...²⁰⁰. El Estado chileno debe posesionarse de su verdadero rol es decir, garantizar el bien común, ya que históricamente el modelo capitalista y posteriormente el neoliberal ha experimentado quiebres económicos. Es complejo, pues no sólo el neoliberalismo ha focalizado su orientación en privatizar, sino también produce un tipo de individualidad acorde con las exigencias del modelo.²⁰¹

El docente observado, hace alusión a la flexibilidad que hoy han adquirido las empresas privadas, señalando por ejemplo los fraudes a través de las grandes multinacionales, tiendas y bancos; abuso de altas tasas de intereses; sistema de mercado que ha desfavorecido las relaciones colectivas: tales como los sindicatos; “Robos” desmesurados de las AFP e ISAPRE; situación que no se condice con la jubilación percibida. Así distintos autores, concluyen con la flexibilidad que se evidencia en puestos de trabajo. Los cambios ocurridos en dictadura afectaron profundamente en las organizaciones de trabajadores y principalmente en la organización sindical, que hasta la actualidad siguen repercutiendo.

²⁰⁰ P. 32

²⁰¹ Araujo y Martuccelli, 2013

“...la puesta en marcha de radicales programas de privatización, fueron acompañados de medidas desreguladoras y flexibilizadoras de las relaciones industriales, el retiro sistemático del Estado de la actividad económica y del abandono progresivo y de su otrora responsabilidad social...”²⁰². Esta realidad observada en las grandes multinacionales no está exenta del modelo neoliberal, pues ambos elementos –neoliberalismo y flexibilidad laboral- van de la mano. La categoría número cuatro es una consecuencia directa del modelo neoliberal. Así el docente indica que la explotación de los obreros es exclusivamente problema del Estado; el Estado lo avala. El Estado debe regular dicha situación. A ello, sumamos el abuso de las empresas a través del multirrut, las cuales impiden la unificación de los trabajadores. El propio docente señala que el modelo de trabajo está fundamentado en el neoliberalismo y les explica como las clases dominantes han dirigido el país, así se registró lo siguiente en la clase n°7:

Continúa con la importancia de la constitución de los sindicatos, les pregunta a los estudiantes ¿Qué significa la constitución de sindicatos?, el mismo alumno que le hizo la pregunta con anterioridad contesta. El profesor lee el Código del Trabajo sobre sindicalización, les recalca la importancia de leer noticias y de ver noticias “No se fijen en las noticias de la farándula porque hablan de quien se acostó con quién, o quién se enamora de tal, cuántos hijos tiene esta o de quién es el hijo, etc. ¡eso no importa! Lo que importa es que se construyó un casino de más de 700.000 millones de pesos en el Congreso Nacional ¡Eso importa! Porque nosotros no escogemos a los senadores y diputados para gastar la plata de esa forma, es un abuso; una burla”. Continúa enseñando sobre la conformación de los sindicatos “Se pueden reunir en la empresa o afuera, porque puede ser que la empresa sea antisindical” luego les consulta sobre el ministro de fe “¿Saben lo qué es?”. (4 de septiembre, 2014)

Finalmente, el proyecto de Homo neoliberal que establecen Araujo y Martuccelli (2013) es decisivo para comprender a la sociedad chilena, la cual ha sido avasallada por valores neoliberales, que no tienen relación con una sociedad justa e inclusiva, más bien podrían precisarse como anti-valores del modelo económico. Por ello el modelo económico fue y será “...un proyecto que favoreció la entronización de la soberanía del mercado como principio general y automático de regulación de las relaciones sociales. Un primer vínculo explícito puede así establecerse entre la represión, la disuasión, el miedo y la

²⁰² Bultmann y otros, 1995, p. 53

desmovilización social...”²⁰³ Este proyecto posee valores de carácter tradicional que buscan el orden social, la tradición y el autoritarismo por medio de la familia; instancia que se configura como punto de encuentro de la economía y de la religión.²⁰⁴ Elementos que hoy se reflejan en la educación chilena y precisamente en el currículum nacional.

4.2.2 Vinculación de categorías a nivel oculto

En este apartado se pretende develar aquello que no se encuentra de forma explícita en la observación de clase, sino aquello que sólo el investigador es capaz de evidenciar. Por ello, se trabajará con la siguiente afirmación:

A pesar de haber un discurso crítico del docente, la enseñanza se desarrolla bajo un fuerte dominio de la disciplina y de un currículum que mantiene el orden social.

El currículum nacional que prima hoy en Chile, es un currículum que tiene por finalidad conservar el orden social existente, pues no refleja la realidad del pueblo chileno e incluso aumenta aún más la brecha social, ya que el currículum sigue orientado para la élite criolla. Es un instrumento creado por especialistas en saberes académicos, pero no una construcción desde las bases de la educación chilena –como debiese ser–. Pues el currículum no es sólo enseñar contenidos, sino el ¿Cómo enseñar? ¿Cuándo enseñar? y ¿Dónde enseñar? Para autores como Sacristán, Pinto y Giroux, entre otros, pensar en un currículum homogéneo es limitar las oportunidades de las clases sociales más bajas, “sería un error concebir el currículum común para todos como la vía por excelencia para la conquista de la justicia social, pues ésta exige discriminaciones positivas a favor de los que menos oportunidades tendrán ante dicho currículum, incorporando al contenido común para todos lo que es la genuina cultura de los menos favorecidos: la cultura manual, entre otras”.²⁰⁵ Por ello, el currículum es una construcción social que debiese ser realizada por todos los actores de una comunidad escolar. “El currículum es una praxis antes que un objeto estático emanado de un modelo coherente de pensar la educación o los aprendizajes necesarios de

²⁰³ P. 33

²⁰⁴ Araujo, 2009.

²⁰⁵ Sacristán, 2007, p. 73

los niños y de los jóvenes, que tampoco se agota en la parte explícita del proyecto de socialización cultural en las escuelas. Es una práctica, expresión, eso sí, de la función socializadora y cultural que tiene dicha institución...”²⁰⁶.

Esta observación permitió develar lo importante que es educar en derechos laborales y hacerlo parte del programa de estudios, no sólo de la educación técnica, sino a nivel global, es más, desarrollar un curso de educación cívica que contemple en el programa derechos laborales. Así el currículum debe construirse en base a las necesidades del estudiante y de la sociedad en sí; considerar las problemáticas que existen a nivel de país y no sesgarse a contenidos que hoy son obsoletos. “El currículum como proyecto concretado en un plan construido y ordenado hace relación a la conexión entre unos principios y una realización de los mismos, algo que ha de comprobarse y que en esa expresión práctica en la que se establece un diálogo, por decirlo así, entre agentes sociales, elementos técnicos, alumnos que reaccionan ante él, profesores que lo modelan, etc...”²⁰⁷ Así, el currículum no puede ser de carácter nacional, puesto que las regiones de nuestro país tienen diversas realidades y el currículum debe apropiarse de aquello, no se puede pretender homogenizar a toda la población, esto sería una visión tecnicista del currículum “...o que tan sólo pretenda simplificar el currículum nunca podrá explicar la realidad de los fenómenos curriculares y difícilmente puede contribuir a cambiarlos, porque ignora que el valor real del mismo depende de los contextos en los que se desarrolla y cobra significado...”²⁰⁸ No es lo mismo enseñar la guerra de Arauco en la región de Copiapó que enseñarla en la VIII región. De esta manera, el docente debe redireccionar las temáticas a instancias más críticas de reflexión.

Así, la afirmación de tener un currículum dominante se hace evidente cuando observamos la continuidad de la lectura de un Código Laboral como didáctica de clase – Código que por lo demás se construye en plena dictadura, bajo la realización de José Piñera-. A su vez, es un documento que no es cuestionado y que las clases tienen la finalidad de conocer y

²⁰⁶ Sacristán, 2007, p. 16

²⁰⁷ *ibíd.*

²⁰⁸ Sacristán, 2007, p. 25

comprender dicho Código. Por tanto, el docente debe ser capaz de elevar la pedagogía a una pedagogía de carácter crítico. En este sentido, el estudiante no es un sujeto que desconoce su realidad, sino por el contrario. Así “...el alumno que se enfrenta con los más variados aspectos del currículum no es un individuo abstracto, sino proveniente de un medio social concreto y con un bagaje previo muy particular que le proporciona unas oportunidades de alguna forma marcadas y un entorno para dar significados al currículum escolar. No es fácil por tanto pensar en la posibilidad de un núcleo de contenidos curriculares obligatorios para todos, ante los que los individuos tengan iguales oportunidades de éxito escolar...”²⁰⁹ Es imprescindible poner en debate la necesidad de un currículum que se construya y que considere la realidad en la que se aplica.

Ahora bien, si hablamos de un currículum hecho para preservar la inequidad y mantener el orden social, también hablamos de un tipo de educación que no cuestiona el orden socio-político existente; una educación que tiene por finalidad educar a un sujeto que participe desinformadamente de la realidad de país. Como señala Pinto (2008) la educación chilena ha ido perdiendo de forma continua el sentido político; “...el sentido político de la educación tiende a reducirse a una cuestión meramente técnica. De esta forma, la autonomía de los centros se reduce a una cuestión administrativa más que a un proyecto político-educativo. En ellos se convoca a una participación que, en realidad, se reduce a operar sobre parámetros ya fijados; prima la trasmisión y la adaptación antes que la construcción democrática de saberes...”²¹⁰ El docente pasa a ser parte de esta educación despolitizada y comienza a sistematizarse frente a un currículum modelador de desigualdades sociales. Esta educación despolitizada y conservadora es producto del modelo neoliberal que ha sido implementado desde la década de 1980 y que ha sido trabajada en esta investigación de forma exhaustiva.

La educación debe transformarse en una herramienta de lucha para el pueblo y no contra el pueblo. Por ello, debe “posibilitar la efectiva participación del pueblo políticamente organizado, a través de organizaciones colectivas, de manera tal que éstas sean las

²⁰⁹ Sacristán, 2007, p. 73

²¹⁰ Pinto, 2008, p. 45

organizaciones que definan los rumbos de la sociedad, y de la escuela en particular, de modo que esas decisiones no queden en manos del poder hegemónico instalado en el Estado...”²¹¹ La escuela debe apropiarse de estas realidades, ser la precursora de una ciudadanía activa donde se ejerza el verdadero valor de la democracia. La observación realizada entre los meses de Junio y Septiembre da señales de una educación academicista, autoritaria y poco crítica, lo cual desfavorece día a día a los sectores más vulnerables del país.

En este sentido, la disciplina juega un rol fundamental, pues el estudiante debe no sólo escuchar, sino que acatar una educación carente de crítica y cuestionamiento. Es un sujeto que se encuentra bajo el yugo del autoritarismo desde las salas de clases hasta el final de sus días. Para Foucault (2013) la disciplina se establece como un dispositivo que coacciona al sujeto en su actuar, esto puede ser realizado mediante el juego de la mirada. Existe una autoridad que en este caso es el docente y un discípulo que vendría siendo el estudiante y éste último debe obediencia absoluta. Así se presenta una relación maestro-discípulo donde la autoridad y la disciplina son elementos básicos de cualquier acción escolar. “Toda la actividad del individuo disciplinado debe ser ritmada y sostenida por órdenes terminantes cuya eficacia reposa en la brevedad y la claridad; la orden no tiene que ser explicada, ni aun formulada; es precisa y basta que provoque el comportamiento deseado. Entre el maestro que impone la disciplina y aquel que le está sometido...”²¹² Esta realidad descrita, viene siendo lo que sucede diariamente en las aulas chilenas, pues nos encontramos con planes de estudios cimentados en el respeto a la autoridad (Estado), orden y castigo, y donde profesores y estudiantes no han podido cortar el cordón umbilical de aquella educación academicista y conductista.

²¹¹ Pinto, 2008, p. 144

²¹² Foucault, 2003, p. 154

4.4.3 Integración

Finalmente a partir del análisis e interpretación de los datos; de la lectura extensiva del corpus de datos y el uso de la teoría, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Bajo qué problema nos encontramos? La respuesta fue evidenciada en la elaboración de la afirmación. El problema que subyace el análisis de los datos y principalmente la didáctica del docente tiene relación con un currículum nacional que ha fomentado la inequidad social, limitado las oportunidades para las clases sociales más bajas. Señalando que la educación se encuentra dirigida por unos pocos: los privilegiados y dicha educación es el resultado de un modelo económico: el neoliberalismo.

4.2.4 Construcción de Categorías: Observación de Clases:

Cuadro 1: Categoría N°1 Observación de Clase: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Categoría N°1: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Elementos que la componen:

- ✓ Lectura permanente del Código del Trabajo.
- ✓ Docente con una metodología de tipo explicativa. Clases teóricas.
- ✓ Trabaja ejemplos cercanos al estudiantado, para la mejor comprensión de los contenidos.
- ✓ Desarrollo de vocabulario; cada concepto es debidamente detallado.
- ✓ Infraestructura adecuada, se genera un buen clima de aprendizaje.
- ✓ Docente con alto manejo de la especialidad.
- ✓ Clases en base a documentos tales como: Constitución Política de la República de Chile y Derechos Humanos.
- ✓ Docente vincula los contenidos con los procesos sociales actuales, generando un discurso bastante crítico de la realidad actual chilena.

Categoría N°1: esta categoría dice relación con el proceso de enseñanza- aprendizaje aplicado por el docente observado; dicho proceso es teórico y explicativo, basado en la lectura y análisis del Código del Trabajo. La didáctica de aprendizaje del docente se cimienta en un discurso crítico sobre el contexto de país actual.

Cuadro 2 Categoría N°2 Observación de clase: Tipo de alumno y conductas dentro del aula.

Categoría N°2: Tipo de alumno y conductas dentro del aula.

Elementos que la componen:

- ✓ Alumnos silenciosos. Responden y realizan preguntas de forma tímida. Otros alumnos más participativos, realizan preguntas y responden. (pero en su mayoría son estudiantes que no opinan)
- ✓ Alumnos que no toman apuntes.
- ✓ Impuntualidad, la gran mayoría de los estudiantes llega después de la 09:00 de la mañana.
- ✓ Baja matrícula.
- ✓ Conductas disruptivas aisladas, tales como risas y conversas (esto es sólo por pequeños tiempos) y alumnos que desafían al docente (esto sólo 1 o 2 veces)

Categoría N°2: Esta categoría dice relación con el tipo de alumno que atiende la educación técnica; dicho estudiante se caracteriza por el bajo capital cultural, falta de recursos económicos, carente apoyo familiar; elementos no sólo observados por el docente en estudio sino también por las investigaciones revisadas.

Asimismo el alumnado observado demuestra un alto desinterés por el módulo de gestión de la pequeña empresa, son muy pocos los estudiantes que toman apuntes y que participan de la clase ya sea respondiendo preguntas o dando su opinión respecto de las temáticas trabajadas.

Cuadro 3: Categoría N°3 Observación de clase: Representaciones del discurso sobre el modelo neoliberal chileno, desde la perspectiva del docente.

Categoría N°3: Representaciones del discurso sobre el modelo neoliberal chileno, desde la perspectiva del docente.

Elementos que la componen:

- ✓ Desigualdades sociales que dejan entrever las grandes brechas sociales en el país.
- ✓ Injusticias patronales sobre los trabajadores.
- ✓ El Estado no cumple su rol; no garantiza los derechos constitucionales.
- ✓ Fraudes a través de las grandes multinacionales, tiendas y bancos; abuso de altas tasas de intereses.
- ✓ Sistema de mercado que ha desfavorecido las relaciones colectivas: tales como los sindicatos.
- ✓ Sistema de salud pública indigno, la gente se acumula en los centros de salud; no así los centros de salud privada donde el dinero prima por sobre la persona.
- ✓ “Robos” desmesurados de las AFP e ISAPRE; situación que no se condice con la jubilación percibida.
- ✓ Modelo implementado en Chile desde la dictadura militar. Existiendo antes de esta una gran cantidad de derechos sociales que eran respetados.
- ✓ Empresarios chilenos rechazan reforma tributaria.
- ✓ Los medios de comunicación muestran hechos innecesarios se focalizan en la farándula, omitiendo noticias fundamentales tal como: la construcción de un casino en el Congreso Nacional de más de \$700.000 millones de pesos.
- ✓ Abuso desmedido de los fondos públicos.
- ✓ Alza en el pasaje del metro y limitación del derecho a protestar.

Categoría N°3: la presente categoría se construye de forma crítica respecto del modelo neoliberal chileno, se evidencian las diferencias sociales y las brechas e inequidades existentes en nuestro país. Los docentes en su mayoría rechazan el modelo producto de las condiciones a las cuales se ha sometido el pueblo Chile.

Cuadro 4: Categoría N°4 Observación de Clase: Representaciones del discurso sobre el modelo de trabajo, sindicalización y derechos laborales en Chile, desde la perspectiva del docente

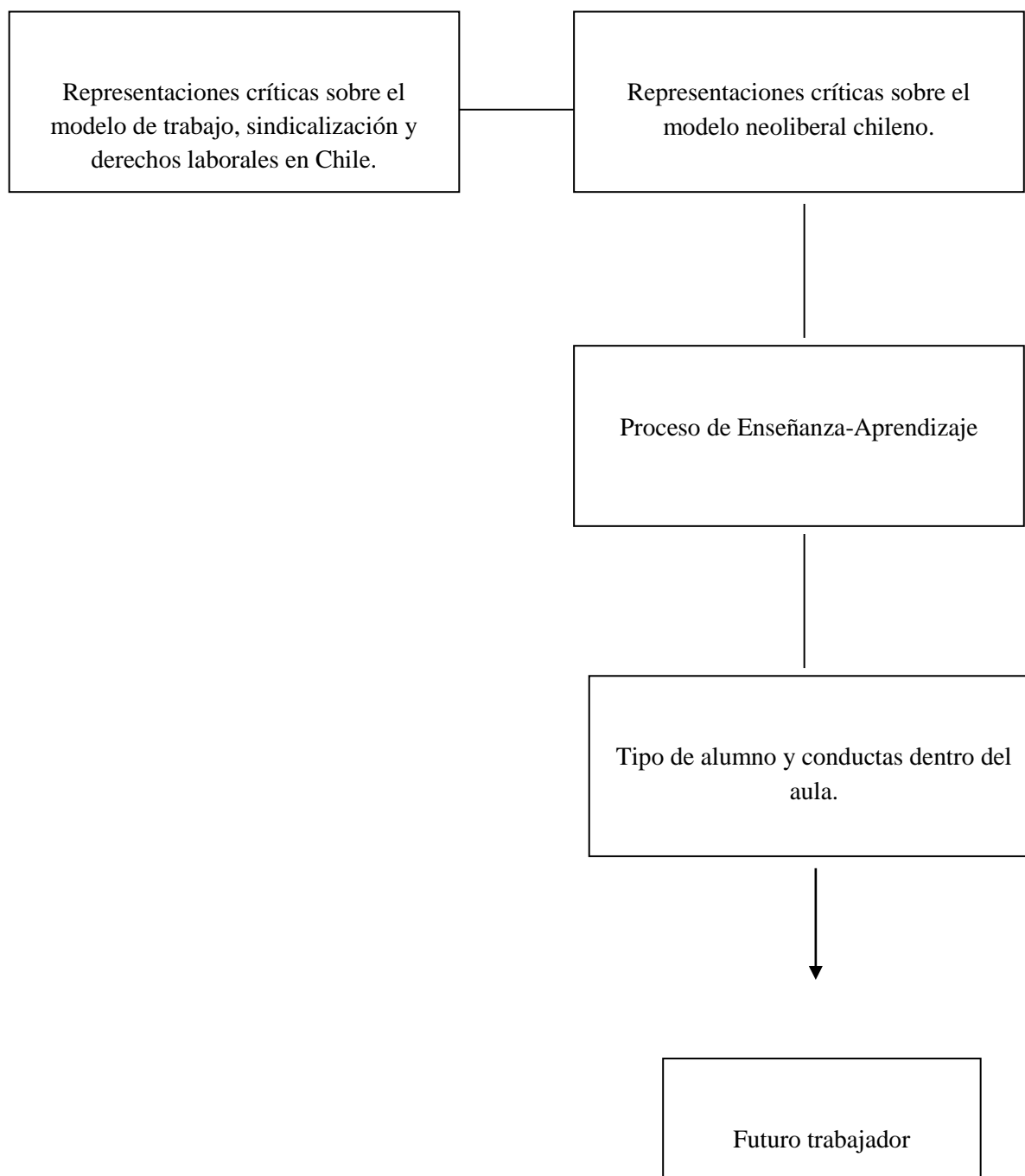
Categoría N°4: Representaciones del discurso sobre el modelo de trabajo, sindicalización y derechos laborales en Chile, desde la perspectiva del docente

Elementos que la componen:

- ✓ Las luchas de los trabajadores son hechos que se deben valorar.
- ✓ La explotación de los obreros es exclusivamente problema del Estado; el Estado lo avala. El Estado debe regular dicha, situación que no hace.
- ✓ Abuso de las empresas a través del multirrut; impiden la unificación de los trabajadores.
- ✓ Las empresas consideran a los sindicatos como “enemigos”. Cuando hay sindicatos las relaciones son menos fluidas; situación que debiese ser al revés. “En Alemania los sindicatos van a la par con la producción de las empresas, pero aquí en Chile a los sindicatos los empresarios les tienen miedo”.
- ✓ El modelo de trabajo está fundamentado en el neoliberalismo.
- ✓ Salario mínimo indigno. Las bonificaciones no alcanzan para vivir en un país tan caro como es Chile.
- ✓ Código Laboral elemento propio de la lucha de los trabajadores.
- ✓ Clotario Blest como personaje principal en la lucha de los derechos laborales.
- ✓ Dirigentes que arriesgan su trabajo producto que en empresas se limita el sindicalismo.
- ✓ Dictadura militar prohibió el sindicalismo y las organizaciones de masa en Chile.
- ✓ Hoy la CUT y los grandes sindicatos han perdido su rol social; fuerza.
- ✓ Afiliación de Chile a la OIT.
- ✓ Afiliación a los sindicatos es voluntario, sin embargo antes de la dictadura era una obligación casi “ética”
- ✓ Existen actualmente sindicatos que son bastante fuertes y otros que son sumisos.
- ✓ Un valor crucial dentro de los sindicatos es la solidaridad y el compañerismo entre los miembros.
- ✓ Los líderes generalmente se forman en las escuelas tal como: los dirigentes estudiantiles, los trabajadores, los políticos, pero deben estudiar leyes, saber de la Constitución de la República y de leyes principalmente.

TABLA 16: Matriz conceptual de las observaciones de clases

Matriz Conceptual



CAPITULO V:

PROPUESTA PROGRAMA DE ESTUDIOS LEGISLACIÓN LABORAL



http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/for_prod/index.htm

Palabras al Lector:

La presente propuesta de Aprendizaje tiene por finalidad lograr un discurso crítico frente a los derechos laborales y el contexto actual del mundo del trabajo. Así también se pretende impactar en el estudiantado no solamente a través del discurso, sino por medio de acciones que logren reconocer la importancia que adquieren hoy los derechos laborales. Sobre todo en la formación técnica profesional la cual se fundamenta en formar técnicos integrales para el mundo del trabajo.

Los estudiantes TP deben reconocer y apropiarse de la temática de los derechos laborales, pues éstos salen a trabajar pero sin una base teórica y práctica sobre cómo debe ser este mundo laboral. Reconocer que son sujetos de derecho; que son personas que deben ser tratadas con dignidad y no como mano de obra barata; como muchas empresas lo hacen actualmente con estudiantes egresados de colegios técnicos.

La propuesta de estudio contempla los derechos laborales como un problema de las clases bajas, puesto que, el currículum nacional no lo ha abordado como corresponde. Como ya se ha señalado el currículum nacional tiende hacia los intereses de la clase dominante; es un currículum disgregador y que acentúa aún más las inequidades sociales. En consecuencia, el currículum nacional y el sistema de educación actual se han transformado en un elemento propio del modelo económico de mercado. Es necesario poner sobre mesa temas tan relevantes como los derechos laborales, derechos ciudadanos y la educación cívica; temas que han quedado disminuidos por este currículum de clases dominantes. Asimismo es necesario reconsiderar la educación cívica para lograr re-encantar al ciudadano y terminar con la crisis de confiabilidad en la política que hoy los chilenos y chilenas poseen. Por ende es necesario democratizar las aulas chilenas y fomentar una cultura cívica sólida, por lo cual la cultura predominante no puede ser incentivada por el mercado, debe ser fomentada desde las bases de la ciudadanía, es decir desde organizaciones sociales que quieran participar de un Chile más justo y equitativo.

Por ello, la presente propuesta no sólo se desarrolla desde la teoría sino que se fundamenta desde las opiniones y experiencias del profesorado que participaron de la investigación. Se

conciben las concepciones que tienen los docentes respecto de los derechos laborales en educación técnica- profesional; concepciones que se fundamentan en una educación igualitaria y de un carácter profundamente democrático.

Así la propuesta buscó la participación de los docentes, pues éstos son los verdaderos expertos que se desenvuelven todos los días con una infinidad de problemas dentro del aula; problemas que dicen relación con la carencia de recursos humanos y físicos; infraestructura; problemas sociales y otros y que aun así siguen trabajando para lograr una mejor educación. Por lo anterior, el docente que se espera que desarrolle este tipo de propuesta debe ser un profesional que reconozca las problemáticas sociales y que de allí parta construyendo una educación de carácter popular, por tanto la propuesta debe ser consecuente con el tipo de pedagogía utilizada en la sala de clases; una pedagogía de carácter crítico, para ello se hará uso de la pedagogía crítica de Paulo Freire. – la cual ha sido ampliamente desarrollada en el trabajo investigativo-.

El docente que se necesita en este momento es aquel que rechaza el modelo de educación actual, pero que es un aporte y participa de él para generar cambios; es aquel que cuestiona la propuesta curricular actual; es aquel profesional que no debe pasar por alto las condiciones sociales y las problemáticas actuales de sus educandos; finalmente es aquel profesor que entiende la educación como una praxis. El docente debe ser portador de dicha praxis, pues éste es clave en el cambio de un sistema de educación de mercado. La educación debe combatir los miedos de la clase dominada, debe ser portadora de un proceso de cambio y son los docentes los canales de dicha transformación.

Finalmente para la concreción de esta propuesta no sólo se acudió a las respuestas de los docentes en investigación. Sino también hubo un estudio acabado sobre los derechos laborales, lo que significó asistir al Diplomado Formación Nuevos Líderes Sindicales, otorgado por la Central Unitaria de trabajadores, el Ministerio del Trabajo y la Universidad Católica Silva Henríquez en el año 2014.

Derechos Laborales: Historia del movimiento sindical

Para iniciar esta propuesta es necesario dejar en claro algunos conceptos y la importancia que adquieren hoy dichos conceptos. En primera instancia los derechos laborales son derechos fundamentales de cada trabajador, los cuales están regulados por diferentes instancias que dirigen la normativa interna de un país (Constitución de la República de Chile, Código del Trabajo, Código Civil, entre otros documentos oficiales). Así el Departamento Jurídico de la Inspección del Trabajo señala lo siguiente “...los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras tienen el carácter de límites infranqueables respecto de las potestades del empleador, en particular en cuanto al derecho a la dignidad del trabajador o trabajadora, a su honra, a su vida privada, a la inviolabilidad de toda forma de comunicación privada y al derecho a no ser discriminado(a) arbitrariamente...”²¹³ Asimismo este derecho se encuentra sustentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948, del cual Chile es parte:

Artículo 23:

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

²¹³ Derechos fundamentales ORD. N°2210/035

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicalizarse para la defensa de sus intereses.²¹⁴

Así el derecho a trabajar se encuentra sustentado como parte de los derechos inalienables del ser humano, no obstante a esto, en Chile muchos de los derechos se pasan a violar sistemáticamente, por lo cual no resulta extraño ver la gran cantidad de denuncias que existen en la inspección del trabajo referente a la violación de derechos.

Ahora bien, la lucha a trabajar en condiciones óptimas se inicia a principios del siglo XX y es resultado de una larga historia de transformaciones. El movimiento sindical – según Humberto Valenzuela²¹⁵ (1914)- se puede distinguir por dos etapas, la primera de ellas, desde 1898 hasta 1924 y la segunda de 1925 a 1970, a esto agregaremos dos períodos más, que van desde 1973 hasta 1989 y desde la transición hacia nuestros días.

El modelo de sustitución por importación implementando en gran parte de Latinoamérica, en la década del 30', favoreció la industrialización y el mercado interno y llevando así, el surgimiento de la clase obrera y de organizaciones sindicales. Logrando injerencia en la conformación de país, esto no solamente se consiguió gracias a la lucha social, sino también al apego de los partidos políticos²¹⁶.

La primera etapa -según Valenzuela- es caracterizada por la organización de los trabajadores en las filas del sindicalismo libre. Surgiendo organizaciones tales como: Asociaciones de Resistencia, la Mancomunal Obrera, la Federación Obrera de Chile, la

²¹⁴ Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

²¹⁵ Fue el dirigente obrero más importante de toda la historia del trotskismo. Fue quien en el año 1972 escribió la primera “Historia del Movimiento Obrero”. Su historia de vida, en la lucha sindical, parte a los quince años, éste era el Secretario de Actas del Sindicato de la Oficina Salitrera de Huaras. En 1924 se adhiere inicialmente al Partido Comunista de Chile. Posterior, a ello, participa de la fracción al interior de su propio partido, decidiendo encauzar sus ideas y práctica política hacia el trotskismo. A su corta edad, decide, ser uno de los fundadores de la Izquierda Comunista; primer partido trotskista en Chile.

²¹⁶ Bultman, 1995

IWW (trabajadores Industriales del Mundo)²¹⁷. La primera etapa se evidencia como heroica y libre, donde se conocía la colaboración de clase: “...en que a pesar de las grandes represiones y de las sangrientas masacres, el movimiento seguía adelante aplicando la única táctica justa, clase contra clase, a través de la acción directa. Época en que el movimiento sindical aún no era penetrado por las corrientes burguesas...”²¹⁸.

Chile en sus inicios como formación de país tuvo grandes problemas, no solamente territoriales, sino también en la formación de sociedad y los elementos básicos de dicha sociedad, como por ejemplo: alcantarillado, higiene, vivienda, salud, entre otros. Fueron elementos, que dificultaron las condiciones de vida de gran parte de los habitantes, sobre todo la clase más pobre. (Mestizos, indios, y otros). Posteriormente, en el siglo XVIII y XIX se hizo fundamental que el gobierno adquiriera un compromiso social frente a la realidad existente, pues, éste se establece como el garante de los derechos constitucionales “... al Estado correspondía [...] alimentar al pueblo indigente y sitiado [...] el Estado debe atender a todas las necesidades públicas y una de ellas es el hambre, que no puede esperar...”²¹⁹ Las malas condiciones higiénicas, sanitarias y el brote de distintas epidemias, logró generar una tensión entre la institucionalidad y el pueblo evidenciando el carente compromiso que el Estado había asumido durante la época de 1887. El hambre se transformaba en fallecimientos y la peste sucumbía a la capital, así, el país se transformaba en enfermedades, muertes y hambrunas²²⁰ “La vida era un fantasma. La realidad estaba en los muertos que yacían por todas partes; algunos en la ribera de los ríos, otros abandonados, insepultos por más de 40 horas. Los carretones mortuorios no daban abasto...”²²¹ El pueblo poco a poco fue haciéndose partícipe de las problemáticas suscitadas, por lo cual, fue solicitando soluciones posibles que generaran un cambio efectivo. Los trabajadores no renunciaron, por mejorar las miserables condiciones de vida que les tocó vivir, buscaban las instancias para solucionar la situación, rebelándose contra quienes

²¹⁷ Valenzuela, (1972) 2008

²¹⁸ Valenzuela, (1972) 2008, p. 58

²¹⁹ Walker Martínez, 1887 en Illanes, 1989, p. 68

²²⁰ Illanes, 1989

²²¹ Illanes, 1989:69

los explotaban, "...rebelión espontánea, aislada, individual en un comienzo, huelga, movimiento colectivo luego, falta todavía de dirección y perspectivas, pero en donde los obreros expresan su conciencia de clase y hacen de su organización el instrumento eficaz para defender su porvenir; huelgas nacionales..."²²². Las últimas huelgas dejan clarificación del grado de madurez alcanzado por los obreros, éstos comprenden que no basta pelear por la reivindicación de la clase, sino también modificar la estructura de país, para terminar finalmente con la explotación, de esta manera, encuentran un cauce adecuado de las nuevas ideas políticas²²³. Una de las primeras rebeliones que se tiene antecedentes, es la de Chañarcillo en 1834, veinticinco años más tarde se sabe de las zonas del carbón²²⁴.

De esta forma, los inicios del sindicalismo (1890- 1915), incurren desde una masa aislada de forma espontánea y en ocasiones violenta, siendo la característica más sobresaliente la escasa magnitud e incipiente organización. Las actividades combativas principalmente se encuentran en las faenas mineras de manera muy concentrada²²⁵. "...durante esta etapa se pueden distinguir diversas manifestaciones conflictivas, de las cuales los incidentes violentos formaban sólo una parte, y no la más frecuente. Sin embargo, por el significado que adquieren, caracterizan a todo el período"²²⁶. Las protestas en sus inicios, se distinguen bajo tres criterios, según Pizarro (1986): la magnitud, el carácter de la protesta, y su grado de organización. A su vez, las protestas fueron identificadas por una fuerte represión autoritaria, observando gran cantidad de heridos y muertos. Las huelgas se evidencian desde los sectores públicos a privados²²⁷. Así se puede distinguir la orientación de las demandas obreras hacia la búsqueda de una definición de status laboral. "...el aumento de salarios, que individualmente tratado representaba el 52,4 por ciento de las motivaciones, es indicativo de la situación de deterioro económico de la clase obrera, a pesar de

²²² Ortiz, 2005, p. 113

²²³ Ortiz, 2005

²²⁴ *Ibíd.*

²²⁵ Pizarro, 1986

²²⁶ Pizarro, 1986, p. 19

²²⁷ Pizarro, 1986

encontrarse al país en plena expansión del enclave salitrero...”²²⁸. Además de otras motivaciones salariales, tales como: rebajas y descuentos, el no pago del sueldo, la infracción del sistema de liquidación y el pago de horas extras, constituían algunas de las demandas de la clase trabajadora. A esto, se sumaban, las rebajas del horario trabajado; el cumplimiento de festivos y reglamentaciones; las mejores condiciones de trabajo, como: la seguridad en faenas, condiciones de higiene; demandas por abusos patronales, entre éstos: sistemas de multa, despidos arbitrarios y otros²²⁹. “...en conjunto, todas estas causales constituyen el 91 por ciento de las motivaciones explícitas de la acción sindical, y ponen de relieve un bajo grado de institucionalización del status laboral e indefensión de los obreros, lo cual es correlativo a un fuerte abuso patronal y una débil e incipiente política estatal reguladora de las relaciones entre capital y trabajo...”²³⁰.

Finalmente entre las condiciones de vida, se observan las referidas a higiene, salubridad y los altos precios encontrados en el sistema de pulperías, que mantenían un monopolio al interior de los pueblos²³¹. El pago a los mineros se realizaba a través de fichas, que solamente podían ser utilizadas en estas pulperías, las cuales, eran mantenidas por las empresas. Los obreros acompañaron siempre sus demandas, junto con la necesidad de acabar con este sistema y establecer la libertad de comercio, dándoles la posibilidad a otros para desarrollarse económicamente. Este problema originó largos debates entre las autoridades, sin embargo sólo en 1904 las protestas se operacionalizan en un proyecto de ley; el que obliga a cancelar los salarios en moneda legal a todos los obreros²³².

Durante este tiempo las masas obreras no poseían un rol fundamental. Corresponde al área artesanal encontrar las mutuales; las primeras organizaciones en el país²³³. Los artesanos fueron los primeros en crear sus propias organizaciones: las mutuales de socorros mutuos.

²²⁸ Pizarro, 1986:30

²²⁹ *ibíd.*

²³⁰ *ibíd.*

²³¹ Pizarro, 1986

²³² Ortíz, 2005

²³³ *ibíd.*

A ello, se agregan los tipógrafos, la primera Sociedad de éstos se funda el año 1853, siguiendo los artesanos de diversos oficios que fundaron con Fermín Vivaceta, la Sociedad Unión de Artesanos en 1862. Existiendo así a finales de siglo: 240 asociaciones mutualistas²³⁴. El Gobierno comenzó una persecución contra los dirigentes de la primera mutual fundada en el país llegando a ordenar su disolución. Sin embargo, el 28 de febrero de 1874 volvió a restablecerse. Dichas organizaciones siempre estuvieron orientadas a la lucha reivindicativa de los trabajadores especialmente desde 1870, en gremios, tales como: tipógrafos y cigarreros. El fenómeno causado por las mutuales, fue tan fuerte durante inicios del siglo XX, que en algunos sectores del país, las mutuales seguían siendo las organizaciones más idóneas para convocar al pueblo a la movilización en defensa de los intereses colectivos²³⁵. Las mutuales sirvieron, para organizar la respuesta popular a la crisis económica vivida durante la época. “...La combinación de crisis económica y epidemia hizo más dura la vida de los sectores populares hacia 1876. El deterioro social se expresó de múltiples maneras, especialmente en un notable aumento de la cesantía, de la mendicidad y de la criminalidad, tanto en las áreas rurales como urbanas...”²³⁶

En el año 1900 se observó el intento más formal de conformar una organización de tipo obrera. Nacen las primeras combinaciones de Mancomunales de Obreros y Sociedades de Resistencia, siendo las Mancomunales los primeros sindicatos del país, éstas parten inicialmente de los trabajadores del mar en la zona nortina, las que posteriormente se expandirán hacia la Pampa y a todo el territorio nacional. Dichas estructuras: “...organiza a los obreros, dirige su movimiento, fomenta la solidaridad y protege a sus afiliados con ayuda asistencial, abre escuelas y trata de alejar a los obreros de los vicios por intermedio de las filarmónicas la tradición mutual que imperaba hasta esa fecha y las nuevas necesidades mediatas del movimiento proletario”²³⁷ Las Mancomunales tendieron a unir la actividad reivindicativa o sindical con las más tradicionales de tipo mutualista, de educación y recreación popular. Suma a ella, gran cantidad de organizaciones sociales.

²³⁴ Garcés y Milos, 1988

²³⁵ *Ibíd.*

²³⁶ Grez, S/A

²³⁷ Ortiz, 2005, pág. 164

Combinaron la auto-defensa y la ayuda mutua con el enfrentamiento y la lucha con sus patrones.

Una de las primeras federaciones de obreros es la Federación Obrera de Chile (FOCH), fundándose el 18 de Septiembre de 1909, ésta sigue la tradición mutualista que incitó a los primeros artesanos chilenos, sin embargo después de 10 años, reformula sus líneas ideológicas, orientando su acción a la “sindical revolucionaria”. Durante su fundación agrupó una gran cantidad de trabajadores de diversas áreas, tales como: ferroviarios: operarios, jefes de taller, mayordomos y obreros de Maestranza²³⁸. Sus objetivos primordiales fueron: “...propender al perfeccionamiento moral e intelectual de sus miembros” al mismo tiempo que a “su ayuda efectiva”. Se proponía asimismo intervenir “amistosamente entre los desacuerdos que se produzcan entre los obreros y los patrones, siempre que las causas sean justificadas...”²³⁹ Dicha Federación contó con el apoyo de sectores de la iglesia católica conservadora.

La FOCH creció rápidamente cooperando con las carentes políticas de Estado y se organizó en Consejos Federales por provincias y departamentos. En 1919, a través de estos movimientos, logró manifestarse, articulando uno de los problemas que aquejaba a gran parte de la población; la carestía de la vida. Esta situación le valió para reprogramar su línea de trabajo (político e ideológico), orientando la organización de manera más decidida y eficaz²⁴⁰. Entre otras de las organizaciones citadas se encuentran las de Resistencia que fueron atribuidas a dirigentes de ideas y lineamientos anarquistas, reuniendo uno o más gremios de obreros de la misma industria. Para éstos la huelga era el elemento más eficaz para derrumbar la sociedad capitalista. No obstante, el uso excesivo de ella, los llevó muchas veces al fracaso del movimiento, debilitándolo poco a poco. Finalmente se unen a las Mancomunales obreras u otras organizaciones existentes, entre éstas: Federación del Carbón (1901), Federación del Salitre. Una segunda organización con ideología anarquista

²³⁸ Garcés y Milos, 1988

²³⁹ Garcés y Milos, 1988, pág. 18

²⁴⁰ *Ibíd.*

es la IWW, International Workers on the Worl, formándose en 1917. Ésta responde a los intereses que llevaron a conformarse a la IWW de Estados Unidos, es decir, la eliminación total del sistema capitalista, del sistema de salarios y de las nuevas organizaciones de trabajadores, poniendo ahínco en la industria²⁴¹. “...su rol en la organización y conducción de diferentes huelgas, lo hizo objeto de duras persecuciones. Logró contar con albañiles, imprenteros, peleteros, portuarios y profesores primarios. En 1925 sufrirá una escisión que la debilitara profundamente. La causa fue un desacuerdo sobre el tipo de organización...”²⁴²

El país, por entonces, sumaba dificultades sociales conjugándolas en un grupo que fue denominado la “Cuestión Social”, ésta no sólo hace referencia a las inhumanas condiciones laborales vividas en torno a la época, sino también, contempla las luchas obreras “...las élites y los patrones se sintieron entonces incómodos: vieron en ello, principalmente, una amenaza para el "orden social...”²⁴³. El concepto de “Cuestión Social” nace entre los intelectuales y reformadores europeos, caracterizados como la manifestación de la extrema izquierda²⁴⁴. Los factores de: “...pobreza extrema, la despoblación asombrosa, los vicios, la prostitución, la ignorancia y todos los males que son el efecto necesario del abandono de tres siglos, hacen a este fértil y dilatado país la lúgubre habitación de cuatrocientas personas, de las que los dos tercios carecen de hogar, doctrina y ocupación segura...”²⁴⁵. Entre algunos autores que hacen mención al problema suscitado se encuentra: Luis Emilio Recabarren, quien destaca por su labor al interior de las Mancomunales, orientando su lucha a denunciar los abusos contra la clase trabajadora. “Muy grande es el legado de Recabarren. La tradición internacionalista que imprime al movimiento obrero, junto con otros dirigentes; su posición pacifista; el papel que le asigna a la prensa obrera; su concepción unitaria del movimiento obrero; su confianza ilimitada en la clase obrera; su

²⁴¹ Ibíd.

²⁴² Garcés y Milos, 1988, p. 5

²⁴³ Garcés y Milos, 1988, p. 17

²⁴⁴ Morris, 1971 en Grez, S/A

²⁴⁵ Manuel de Salas, 1914, en Grez, S/A, p. 11

lucha incansable para hacer del partido que fundara un verdadero partido de masas...»²⁴⁶. Para Recabarren, la “Cuestión Social” se cimenta en la necesidad de un grupo de hombres en cambiar un mundo que evidencia desigualdad e injusticia social²⁴⁷

La posición de la élite tomada frente a las problemáticas sociales demostró lentitud; una carente y empobrecida conciencia de éstos, no obstante, se observan algunas medidas, tales como: el voto de la Ley de Habitaciones Obreras y la creación de la Oficina del Trabajo, ambas en 1906; persistiendo constantemente la violencia y represión hacia los manifestantes, por un aumento en las mejores condiciones de vida. Las huelgas sucedidas durante este período son cruelmente reprimidas por la policía y Fuerzas Armadas²⁴⁸.

Las medidas tomadas por el gobierno recaen posteriormente en un Código del Trabajo en 1924 prevaleciendo hasta 1973; espacio inicial donde las organizaciones sindicales sufrirán por un período de 17 años de grandes pérdidas tanto humanas como estructurales – situación que relataremos más adelante-. Algunas de las leyes contempladas, durante el siglo XX: Descanso Dominical, con fecha 26 de Agosto de 1907, “esta ley fué derogada y substituida totalmente por otra ley promulgada con fecha 5 de Noviembre de 1917[...] El descanso en el día domingo es obligatorio en todas las empresas mineras, industriales o comerciales, públicas o privadas, aun cuando tengan el carácter de establecimiento de beneficencia o de enseñanza profesional...”²⁴⁹. Accidentes de Trabajo; ley más importante entre las de carácter social, promulgada con fecha 30 de Diciembre de 1916. Guarderías infantiles, prohibición del trabajo infantil, seguro obrero obligatorio, indemnización por riesgo profesional, jornadas de ocho horas, entre otras²⁵⁰.

El período que se dista a continuación, tiene relación con la configuración de sindicatos en carácter de legalidad, dejando a tras la clandestinidad vivida durante gran período de la

²⁴⁶ Ortiz, 2005, p. 227

²⁴⁷ Recabarren, 1904

²⁴⁸ Grez, S/A

²⁴⁹ Poblete y Álvarez, 1924, p. 15

²⁵⁰ Poblete y Álvarez, 1924

historia sindical, sin embargo, fueron muchos los obreros que se mostraron reacios a las medidas optadas. Puesto que, quedó en evidencia el objetivo que perseguía el gobierno con dicha ley. El primer período del General Ibáñez promovió abiertamente la creación de sindicatos, sustituyendo las anteriores organizaciones. Evitando que se desarrollara un cambio radical, posicionado en el “sindicalismo rojo”²⁵¹ “En este contexto, no debe extrañar que las antiguas organizaciones de trabajadores se hayan mostrado reacias a participar en estas organizaciones. Algunas de ellas, las de inspiración anarcosindicalista, lo hicieron por razones de principios, ya que no podían aceptar la participación en organizaciones amparadas por el Estado que pretendían abolir...”²⁵². Después de 20 años conformados los sindicatos legales, surge la primera Central Sindical Unitaria (CTCH) en el año 1936; producto del clima social (1935), que inquietaba a los habitantes chilenos de la época, es decir, la acrecentada amenaza fascista a nivel mundial y el giro estratégico de la Internacional Comunista²⁵³.

Las políticas de Estado tomadas hacia 1929 tras la crisis económica, tienen relación con un Estado intervencionista, garantizando “la justicia y la democracia social”²⁵⁴.

Desde la visión de los trabajadores el aspecto más importante fue el cambio de ideología frente a la conformación de sindicatos libres. Sin duda, el rol que pudieron haber adquirido las organizaciones sindicales en la sociedad chilena, mantuvo un índice preponderante para lograr cambios significativos en las condiciones laborales y de vida de la clase. Pues bien, la función de la organización estaba limitada a la representación de las peticiones de los miembros, “...tanto en la discusión del pliego de peticiones con el sector patronal, como en las instancias negociadoras ulteriores en la llamada Junta de Conciliación y posterior arbitraje...”²⁵⁵.

²⁵¹ Bultman, 1995

²⁵² Bultman, 1995, p.100

²⁵³ Bultman, 1995

²⁵⁴ Pizarro, 1986

²⁵⁵ Pizarro, 1986, p. 93

La legislación de dicho Estado no solamente contribuyó a entregar soluciones al conflicto laboral, sino también, crear instancias que mejoraran los mecanismos de fiscalización en el área. Así, se establecen organizaciones como: la Inspección del Trabajo, cuya función era velar por el acatamiento de las leyes laborales. Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social; la Caja de Previsión de Obreros de Ferrocarriles y la Caja de Empleados Particulares²⁵⁶. Además, la institucionalidad comenzó a establecerse como un mediador entre capital y trabajo, dándole protección a éste último. A pesar de ello, el Estado mantiene el control de las entidades sindicales, a través de la represión e intervención al interior de los sindicatos. Las políticas de Ibáñez y Alessandri demostraron en su gobernación una actitud negativa sobre las demandas que focalizaba la clase trabajadora, sin embargo, los obreros siguieron con mayor efervescencia la lucha contra la desigualdad social, haciendo mayor uso de huelgas, que cobraba dimensiones mayores a las conocidas²⁵⁷.

Entre los años 1930 y 1970 el desarrollo del país puede entenderse de la siguiente manera: desde lo económico, una política de crecimiento hacia adentro – sustitución por importación- centradas en la industrialización, ampliación de un mercado interno, acrecentamiento de la participación del Estado en políticas económicas y sociales, tales como: educación, salud, vivienda y previsión. Presentándose como un “Estado de Compromiso”²⁵⁸.

Durante 1937-8 y 1940-45 la economía nacional se vio notablemente favorecida, reactivando al país, esto observado en: producción industrial de una tasa anual de 8,5%; aumento de la producción minera (Cobre y Carbón) una tasa promedio de 5% entre 1932 y 1945; alza en el empleo del cobre (de 16.169 a 19.075) e industrial (crecieron de 72.375 a 146.237)²⁵⁹. Dado, el incremento del área económica del país, la actividad sindical tendió a establecer y exigir nuevas demandas. Por tanto, entre estos años se dictaron nuevas

²⁵⁶ *Ibíd.*

²⁵⁷ Pizarro, 1986

²⁵⁸ Radrigán, 1999

²⁵⁹ Pizarro, 1978

disposiciones sobre acuerdos colectivos y regímenes salariales, ampliando efectivamente las disposiciones del Código del Trabajo. A pesar de dichos logros, con el término del Frente Popular, también finalizan importantes beneficios adquiridos durante la época. No obstante, a principios de los años 50', el movimiento sindical vuelve a tomar la lucha reivindicativa, manifestándose fundamentalmente en su organización nacional²⁶⁰.

Con el gobierno, de Gabriel González Videla (1946-1952) comienza nuevamente la represión hacia las clases populares, organización sindicales y muy especialmente al Partido Comunista, con la denominada “Ley de Defensa Permanente de la Democracia” (Ley 8.987), cuyo propósito era proscribir al partido de la política chilena.

Se realizan diferentes acciones sindicales, que denotan la necesidad de acrecentar el movimiento sindical, incorporándose a la lucha un nuevo actor social: los estudiantes “...la FECH, Federación de Estudiantes de Chile aportará también su colaboración al proceso de unidad sindical, impulsando al año siguiente la idea de constituir un organismo de masas destinado a defender a los consumidores de la antipopular política económica del gobierno de Gabriel González Videla: el comando nacional contra las alzas...”²⁶¹

Finalmente el 4 de noviembre de 1952, el ex presidente Gabriel González Videla le entrega el mando a Carlos Ibáñez del Campo, quien comenzará su segundo período de gobernación. Éste es apoyado por el Partido Socialista y Laborista de Chile, sus primeros años en el poder, se observan contradictorios en relación a la política económica y los efectos negativos para los trabajadores. La inflación, cesantía y el carente desarrollo industrial, aumentaran el malestar social, deteriorando rápidamente el apoyo popular al General Ibáñez, pues, entre 1953 y 1955 se establecen importantes conflictos de trabajo en comparación con años anteriores, junto a la organización nacional de trabajadores: Central Unitaria de Trabajadores, (CUT) fundada en 1953 “... a los 52 años, Clotario Blest y otros dirigentes de los empleados, transformaron su anhelo en realidad: empleados y obreros unidos en una gran central que cobija a todos los asalariados de Chile. El Congreso

²⁶⁰ *Ibíd.*

²⁶¹ Muñoz, 1970, p. 11

constituyente se realizó entre el 12 y 15 de febrero de 1953, en el Teatro Coliseo²⁶² dando vida a la Central Unitaria.

Entre los principios que declara la CUT, destacan (1953):

- La sustitución del Régimen Capitalista, por un sistema socioeconómico que elimine la propiedad privada, llegando a una sociedad sin clase.
- La Central Unitaria, representa a todos los sectores de la masa trabajadora, la organización no es apolítica, pero se encuentra por sobre los partidos políticos, con objeto de mantener su cohesión social.
- Tiene como Objetivo principal, la organización de todos los trabajadores, considerando a las áreas urbanas y rurales²⁶³.

Producto de la crisis económica, el presidente Ibáñez pone en vigencia, diferentes ensayos de política económica, siendo los más importantes, los propiciados por el Ministro de Hacienda: Jorge Prat, proponiendo un conjunto de indicaciones destinadas al parlamento en 1954. "...ante la grave situación económica que afecta al país y el creciente descontento a los sectores populares y medios, el Gobierno decide recurrir a una empresa extranjera que operaba en los Estados Unidos, más conocida como la Misión Klein- Sacks, a fin de que le preste asesoría económica con el objeto de corregir la economía a partir de "estudios objetivos..."²⁶⁴. Dicha misión fue un total fracaso, puesto que, las recomendaciones afectaban sustancialmente a la clase trabajadora; "...partían de la base de que los sectores asalariados deberían soportar más que nadie los efectos de una política económica de "reducción de gastos", expresada con la ley 12006 de Enero de 1956 más conocida como la Ley de Congelación o Ley del Hambre..."²⁶⁵

²⁶² Silva, 2000, p. 267-268

²⁶³ Silva, 2000

²⁶⁴ Muñoz, 1970, p. 12

²⁶⁵ Ibíd.

En 1956 las tasas de sindicalización en el sector industrial se aproximan a un 42,2%. También el nivel de sindicalización en la industria es importante con relación a la afiliación total nacional, concentrándose en este sector más del 40% de los afiliados de todos los sectores económicos a nivel nacional²⁶⁶. Terminando su mandato, Ibáñez es sucedido por Alessandri Rodríguez, el día 4 de septiembre de 1958.

Durante su segundo período Alessandri, tiende a favorecer los intereses del mercado nacional e internacional en desmedro de la clase obrera. Su gobierno recibió apoyo económico, tanto de la “Alianza para el Progreso” y de los sectores financieros internacionales. “...sus resultados se tradujeron en una sustancial baja de la productividad; serias dificultades de la balanza de pagos, alto índice de desocupación; fuga de capitales al exterior y descontento generalizado...”²⁶⁷

Desde 1964 - gobierno de Frei Montalva- hacia 1970-72 – Salvador Allende-, producto del clima político vivido en el país, la participación sindical aumenta considerablemente. Por ejemplo, la situación de la industria crece de 1964 a 1972 en un 37% y la afiliación total nacional, crece en 126,5% pasando 277 mil afiliados a más de 627 mil en 1972. El total de sindicalizados en la Industria Manufacturera, considerando el mismo período, sube de 120 mil a más de 225 mil, es decir, un 112%²⁶⁸ Hacia el último año de Frei Montalva (1969) los afiliados a las organizaciones sindicales suman cerca de 542 mil; ya para 1970 los trabajadores llegan aproximadamente a los 628 mil.

“Al finalizar en 1970 la experiencia de Gobierno de la Democracia Cristiana el país había llegado a un grado de evolución económica que pudiéramos calificar de franco despegue”²⁶⁹. Ejemplo de ello: el producto por habitante se acercaba a los 700 dólares; el índice de analfabetismo bajaba aproximadamente un 7%; el acceso a la enseñanza superior no era inferior en relación a países desarrollados; los sectores y organizaciones sociales se

²⁶⁶ Radrigán, 1999

²⁶⁷ Muñoz, 1970, p. 13

²⁶⁸ Radrigán, 1999

²⁶⁹ Gazmuri, et al, 1996, p. 315

habían propagado rápida y vigorosamente; los servicios gratuitos de salud cubrían gran parte de las necesidades del pueblo; y el área de vivienda se desarrollaba de forma cada vez más acelerada²⁷⁰ “El Estado era dueño y administraba a través de sus empresas la electricidad, el petróleo, los ferrocarriles, las telecomunicaciones, las empresas aéreas, y tenía el control del acero y del carbón. Y poseía, en un proceso progresivo de nacionalización, el 51% de las empresas del cobre...”²⁷¹ .

Sin duda, seguían existiendo dificultades en el plano social, prevaleciendo el “Estado de Compromiso”.

Es el gobierno de la Unidad Popular (1970 -1973), quien rompe con las tendencias optadas años anteriores, produciendo un cambio radical en lo social y político, favoreciendo a los partidos de izquierda y a las clases sociales más desprotegidas. Entregándole mayor preponderancia y participación a las entidades sindicales. No así, a los sectores empresariales²⁷² ; “...las transformaciones socio- económicas de la Unidad Popular implican una tendencia que sistemáticamente suplanta las bases del capitalismo nacional, destruyendo sus formas tradicionales de subsistencia social...”²⁷³ .

En el año 1970 la participación de los trabajadores en sindicatos se aproxima a un 23%, reflejando un fuerte crecimiento de sindicalización. El período se ve fuertemente favorecido, pues, la participación sindical en políticas de Estado fue generalizado tanto en el sector productivo como en el de servicios. En el sector productivo, las tasas de sindicalización aumentan a 158 mil trabajadores, es decir un crecimiento de un 36%. A finales de año, Allende se encuentra con un fuerte movimiento sindical –dada las condiciones sociopolíticas-. Para 1972, superan los 855 mil sindicalizados²⁷⁴ .

²⁷⁰ Gazmuri, et al, 1996

²⁷¹ Gazmuri, et al, 1996, p. 316

²⁷² Campero y Valenzuela, 1984

²⁷³ Campero y Valenzuela, 1984, p. 32

²⁷⁴ Radrigán, 1999

El gobierno de Salvador Allende refleja una gran concentración de masa trabajadora en el movimiento sindical; el país se encuentra comprometido con las políticas públicas que el Estado lleva a cabo; existe gran participación de los distintos actores sociales, producto de la ideología que ha impregnado el sistema sociopolítico; un sistema con evidente tendencia socialista. Sin embargo, todo ello queda atrás con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973; último día del presidente Allende. El país cambia considerablemente su sistema político, económico y social. “El palacio de la Moneda fue bombardeado alrededor de las 11:00 de la mañana. No hubo contemplaciones ni con el edificio, imponente monumento que databa de finales del siglo XVIII, ni con sus ocupantes. A instancias del presidente, quienes lo habían acompañado en este trance se rindieron y salieron del edificio en llamas...”²⁷⁵

Esta tercera etapa del movimiento sindical se constituye bajo un régimen dictatorial, que a diferencia de décadas anteriores (Ibáñez del Campo, 1927- 1931), se establece durante 17 años y que actualmente repercute en todos los planos de la sociedad del siglo XXI.

El régimen militar (1973- 1989) instaurado rompió todas las áreas donde se había posicionado el sindicalismo. Dirigiendo su tarea hacia la eliminación de las instituciones democráticas, creando un nuevo orden social, desconociendo la importancia de los partidos políticos, de sindicatos, organizaciones sociales y los diversos sectores populares²⁷⁶. “...el Movimiento Sindical vivirá entonces una inédita situación de despojo, quedó limitada su capacidad reivindicativa y de defensa económica y laboral, ante un Estado impermeable a sus demandas: fueron alteradas, además, sus bases tradicionales de inserción en la estructura productiva”²⁷⁷. Por ello, el movimiento sindical se transformó en la principal víctima del régimen militar, poniendo fin a la democracia y dejando una profunda huella en todos los habitantes de territorio nacional. El resultado de lo vivido durante este período de la historia chilena, es la consecuencia directa del sindicalismo actual y de las carentes

²⁷⁵ Correa, et al, 2001, pág. 276

²⁷⁶ Frías, 2008

²⁷⁷ Frías, 2008, pág. 89

instancias de participación del pueblo, por tanto, no es posible explicar el movimiento sindical presente, sin un estudio acabado sobre el actuar del régimen militar. El “...objetivo de los militares no era solo eliminar el gobierno de Salvador Allende, sino que además sus propósitos eran “refundacionales”: refundar la nación, el país, transformar a fondo la sociedad pluralista y polarizada existente a comienzos de la década de los setenta. La doctrina económica neoliberal ayudaría a los militares, a mediados de los setenta, a dar el cimiento económico e ideológico al proyecto histórico fundamentalista...”²⁷⁸

Un informe realizado por la comisión OIT sobre derechos sindicales en Chile, bajo el régimen militar, arroja que: aproximadamente de 35 mil dirigentes activos sólo en 1974 quedaban menos de la mitad, pues, gran cantidad de éstos fueron detenidos, exiliados, torturados, despedidos de sus lugares de trabajo, otros asesinados. Sin lugar a dudas, el régimen siempre quiso y tuvo el control de la gran mayoría de los chilenos y chilenas, así, reúne a un grupo de individuos adeptos, designándolos como dirigentes directos de los sindicatos, evidentemente éstos eran los mínimos. “...por un corto tiempo, el régimen militar logró contar con el apoyo de algunos dirigentes del cobre, de la federación bancaria, del comercio, de los municipios, del transporte marítimo, terrestre y aéreo. Según el citado informe, representantes de casi 300 sindicatos y doce federaciones nacionales (de un total de 120 federaciones que existían en el país), adhirieron a la Junta Militar...”²⁷⁹.

La actividad sindical hasta finales de 1978 fue regulada por el Decreto de Ley 198 de diciembre de 1973, el cual, eliminaba todo principio de libertad de las entidades sindicales, otorgándoles un rol menor, de carácter mutualista. Se les impide reunirse, elegir representantes, negociar colectivamente y de promover cualquier tipo de conflicto²⁸⁰. Esto se prolongó hasta el Plan Laboral de 1979 por José Piñera²⁸¹, Ministro de Economía, el

²⁷⁸ Bultman, 1995

²⁷⁹ *Ibíd.*

²⁸⁰ Muñoz, 1985

²⁸¹ Nombrado en 1978 a 1980 Ministro del Trabajo y Previsión Social. En 1980 a 1981 fue Ministro de Minería.

Promovió un plan de reformas sociales, entre ellas: sistema privado de salud (ISAPRES), nuevo Código del Trabajo (1979), radicalizando las relaciones entre empresarios y trabajadores, implemento Ley Orgánica Constitucional de Minería, entre otras cosas.

nuevo plan, tenía: “...como objeto fundamental inscribir jurídicamente al movimiento sindical en el marco del modelo económico propuesto por el nuevo equipo gubernamental más conocido como los “chicago-boys” y de esta manera normalizar las relaciones laborales con un claro espíritu de integración al sistema.”²⁸². A partir, de esta fecha el movimiento va cobrando vida, por lo menos en la empresa. No obstante, su actividad es limitada.

Con las nuevas políticas económicas implementadas bajo el régimen Pinochetista, la base sindical, será parte activa de los efectos de la crisis del modelo económico; dichos efectos, dicen relación con la fuerte cesantía; disminución de los ingresos debido al aumento del costo de vida y una disminución de los salarios y baja en los efectivos sindicales a causa de la liquidación de las fuentes de trabajo. De esta manera, los sindicatos se ven sobrepasados, respondiendo de manera abrupta, por medio de movilizaciones, solicitando una fuente de trabajo y defensa a los salarios. Entre estas movilizaciones de 1982 y 1983 destacan, tres importantes: Madeco, Celulosa Constitución Arauco, Colbún Machicura.²⁸³.

La crisis vivida durante este período ha dejado profundas huellas, de carácter irreparable, que hoy observamos con tristeza entre jóvenes y adultos. Le tocará al sindicalismo enfrentar con mayor intensidad la realidad, a partir de 1989; “...quizá el principal de ellos fue el de adaptar sus demandas y reivindicaciones, por largos años postergadas, a las nuevas exigencias de moderación que impulso la lógica de la transición chilena y que asumieron los Partidos Políticos...”²⁸⁴

Luego de haber ganado el plebiscito - “NO”- en 1988, el país poco a poco se preparará para volver lentamente a la democracia tan anhelada, de la cual, muchos creían que traería profundos cambios, eliminando las principales políticas trabajadas en el régimen militar, tal como: sistema económico neoliberal, educación y salud privatizadas, entre otros. Sin

²⁸² Muñoz, 1985, p. 135

²⁸³ Muñoz, 1985

²⁸⁴ Frías, 2008, p. 111

embargo, esto sigue su curso, aumentando considerablemente un sistema de mercado, surgido en la globalización del siglo XXI.

A inicios de los 90', con la presidencia de Patricio Aylwin, la sociedad vivirá un período de transición, donde el movimiento sindical ha sido cruelmente debilitado y su rol nacional mutilado, pues, aparece con baja incidencia en políticas públicas, quedando aislado de las relaciones entre empresarios y trabajadores. Esto es observado al ingreso de los partidos de la Concertación a nuestro país, acrecentado las políticas antisindicales, favoreciendo al empresariado con autonomía y flexibilidad laboral²⁸⁵. "...también han contribuido al aislamiento sindical, el discurso gubernamental y la confección de la agenda de Estado, donde las políticas sociales y laborales impulsadas en estos últimos años, han quedado fuertemente subordinadas a la agenda económica y a las prioridades establecidas para la mantención de los equilibrios macroeconómicos..."²⁸⁶.

La transición hacia la democracia, ya en 1992 demostró sus límites, pues de los tres agentes (empresarios, gobierno y CUT) que firmaron el "Acuerdo Marco"; el más fuerte logró subordinar a los otros, ya que, los empresarios se negaron a cualquier cambio en el Código Laboral y la CUT que adolecía casi por completo de un proyecto político de país, se vio supeditado a las resoluciones, entre empresarios y Estado²⁸⁷.

A pesar de los problemas traídos en dictadura, los sindicatos comienzan a retomar fuerza en 1990, aumentando a 20% de sindicalización, respecto de 1991 que rodeaba el 16% de afiliados, no obstante, la tasa de sindicalización cae drásticamente en 1990 a 3,2%. En 1993 esto se acentúa, registrándose durante tres años crecimiento negativo en el movimiento sindical, es decir, entre 1992 y 1995 el número de afiliados disminuye a una cifra superior a 86 mil trabajadores, lo que porcentualmente significa un 12%. Esta

²⁸⁵ Ensignia y Yañez, 1999

²⁸⁶ Ensignia y Yañez, 1999, p. 14

²⁸⁷ Radrigán, 1999

disminución se observa con un fuerte crecimiento económico, traído desde años anteriores²⁸⁸.

En 1996, la realidad sindical cambia de forma extraordinaria, ya que, de 4.597 sindicatos en 1980 se pasa a 13.528. "...de hecho, el número de sindicatos crece mucho más que cualquier otro indicador relacionado con la población y la ocupación [...] en 1996 hay cerca de tres veces el número de sindicatos que había en los años ochenta. El crecimiento porcentual entre estos años (1980- 1996) es de 88% y el crecimiento promedio anual es de 6,8%..."²⁸⁹. Este gran crecimiento en un principio, puede ver favorecido el movimiento sindical chileno, sin embargo, esta situación es más una característica que debilita el movimiento, puesto que, desde la legislación de 1979 en Chile pueden haber múltiples sindicatos por empresa, lo que, disgrega en gran medida la unión sindical. "...claramente, si los trabajadores sindicalizados- o el número de sindicatos- no existen o son "ceranos a cero" se puede afirmar que el movimiento sindical es débil. Pero inversamente una gran cantidad de trabajadores sindicalizados- o un gran número de sindicatos- no permite afirmar la existencia de un movimiento sindical fuerte..."²⁹⁰ Durante este período no sólo se observan las bajas tasas de sindicalización, la desintegración del movimiento sindical, sino también la carente capacidad de negociación colectiva, agregando a ello, factores culturales y psicosociales que afectan a la clase trabajadora, tales como: el temor al despido y/o la pérdida de beneficios; "...en el análisis del caso chileno no puede obviarse el hecho que bajo el régimen militar, la sociedad no sólo sufrió represión y supresión de sus derechos, sino también altas tasas de cesantía y fuertes pérdidas del poder adquisitivo de los salarios. Tampoco puede olvidarse que la transición a la democracia se inició con casi 5.000.000 de pobres..."²⁹¹, esto es resultado del violento ajuste que se realizó a principios de los años 80', es por ello, que hoy se valora en primer lugar la estabilidad del

²⁸⁸ Dirección del Trabajo, 1997 en Radrigán, 1999

²⁸⁹ Dirección del Trabajo, 1997 en Radrigán, 1999, pág.18

²⁹⁰ Radrigán, 1999, p. 20

²⁹¹ Radrigán, 1999, p. 13

empleo y las demandas laborales, dejando de lado la amenaza de quedar cesante o caer bajo la línea de la pobreza, como años anteriores²⁹².

En el Chile actual, se le otorga una amplia libertad a los sectores empresariales, para disponer sobre horarios, contratos, días de descanso, salarios, y otros. “...la aspiración empresarial de desregular ilimitadamente la norma jurídica sobre el trabajo para obtener una cuestión flexible de la mano de obra, es poco disimulada y está basada en la esperanza de obtener los frutos de la coordinación social y económica, sin ninguna contrapartida social...”²⁹³. Dicha situación genera un empleo que no permite eliminar los niveles de pobreza, manteniendo un ajuste salarial mínimo, empeorando las condiciones de trabajo y un aumento en la inseguridad y la vulnerabilidad social.

Las excesivas formas de flexibilización en la legislación actual, han rebajado la utilización de mano de obra, impidiendo el revelador desempleo²⁹⁴. “...una adecuada política de empleo no debe basarse en la flexibilidad laboral. Los niveles de ocupación siempre tienen que estar ligados a un fuerte componente de capacitación y calificación profesional. Esto es lo que permite que, en un contexto de movilidad laboral, se aprovechen a las experiencias y competencias...”²⁹⁵.

Nuestro país denota una sociedad caracterizada por el mercantilismo, avasallando todos los sectores de la sociedad, logrando la privatización de gran parte de los derechos que el Estado en algún momento fue actor directo. Para que Chile demuestre aires de justicia, debe existir un Estado comprometido con la ley, generando mecanismos eficaces para la aplicación de la norma, impidiendo el abuso empresarial. Por tanto, se hace primordial una institucionalidad que posea políticas adecuadas, gran cantidad de funcionarios y voluntad política para proteger a los más vulnerables: la clase trabajadora. Es necesario fiscalizar el plano laboral, en temas de cargas horarias, sobreexplotación, leyes, fueros, relaciones

²⁹² Radrigán, 1999

²⁹³ Zambrano, 2003, pág. 5

²⁹⁴ *Ibíd.*

²⁹⁵ *Ibíd.*

trabajador- empresa, y otros, pues, el país depende en gran parte de la mano de obra y sin lugar a dudas, el aumento salarial, incrementaría el mejoramiento de vida del sujeto en términos físicos y psicológicos. Es esencial la reformulación del ingreso mínimo, de la canasta familiar y del ahínco en políticas que superen la pobreza, generando una sociedad más justa, donde la riqueza no se concentre en algunos pocos, sino que sea producto de todos los que trabajan para el desarrollo de un mejor país. Esto será posible cuando los trabajadores se vuelvan a congregarse con fuerza, iniciando nuevamente la reivindicación de la clase, o bien, cuando el Estado cambie su política de mercado, favoreciendo a los sectores populares.

Finalmente los derechos laborales que hoy prevalecen –pero que muy poco se respetan²⁹⁶:

1. Derecho a un contrato de Trabajo.
2. Derecho a una remuneración.
3. Derecho al descanso.
4. Derecho a la protección de la maternidad.
5. Derecho de seguro social contra riesgo de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
6. Derecho a organizarse sindicalmente.
7. Otros

²⁹⁶ Código Laboral

5.3 Unidades de Aprendizaje:

PRIMER SEMESTRE:

Unidad de Aprendizaje	Contenidos:	Habilidades	Actitudes
Unidad I: “Historia del movimiento obrero en Chile”	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas sociales del siglo XX en Chile. - Condiciones laborales de los obreros. - Masacres y huelgas: Matanza de la Escuela de Santa María. - Organizaciones de mancomunales. - Líderes del movimiento sindical: Recabarren - Creación de la FOCH. - Rol de la mujer en el movimiento obrero. - Leyes sociales. - Creación de la CTCH. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación de la información para analizar la lucha por las mejores condiciones laborales. - Integración de información de diversas fuentes. - Trabajo con fuentes historiográficas, tales como entrevistas, diarios, revistas, testimonios y otros. - Análisis y confrontación de textos versus testimonios de la época. - Diseño y 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la historia del pasado, presente y futuro. - Reflexionar respecto de la lucha sindical. - Muestra actitud de empatía frente a la lucha que llevaron a cabo los obreros por mejores condiciones laborales. - Reconoce y valora el esfuerzo de la mujer obrera en la lucha por el siglo XX. - Respeta y

	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de la CUT. 	<ul style="list-style-type: none"> construcción de entrevistas a testigos presenciales de dicha época. - Análisis de diarios de la época contrastándolo con noticias de la actualidad. - Diseñan documentales a partir de información extraída de diversas fuentes. - Argumentación de una posición propia ante procesos y problemas sociales. - Comparan la magnitud de los problemas del siglo XX versus siglo XXI. - Construir y comunicar 	<p>tolera la opinión de otros frente a la gran diversidad de temáticas.</p>
--	---	---	---

		opiniones respecto de los temas trabajados en clases.	
Unidad II: “Derechos Laborales”	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos Humanos - Constitución de la República de Chile. - Derechos Laborales: Derecho a un contrato de Trabajo; Derecho a una remuneración; Derecho al descanso; Derecho a la protección de la maternidad; Derecho de seguro social contra riesgo de accidentes del trabajo y enfermedades 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis e interpretación de fuentes primarias y secundarias. - Construyen asambleas, evaluando temas de su interés. - Diseño y ejecución de un proyecto grupal frente a los Derechos Laborales. - Discuten sobre la importancia de los Derechos Laborales, frente al análisis de 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocen la importancia de los derechos laborales en una sociedad democrática. - Valoran la necesidad de generar asambleas constituyentes para una nueva Constitución. - Valora el testimonio para la construcción de movimientos

	<p>profesionales; Derecho a organizarse sindicalmente; Otros</p>	<p>algunas huelgas nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistan a huelguistas. - Utilización de fuentes diversas para indagar sobre procesos históricos. - Recuperación de la memoria social para indagar. - Investigan sobre los sindicatos más grandes a nivel nacional y latinoamericano. - Construyen memoria a partir de testimonios recopilados en su vecindario. 	<p>sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre la importancia del respeto hacia los Derechos Humanos. - Analiza sitios y procesos históricos donde no se han respetado los Derechos Humanos.
--	--	--	--

SEGUNDO SEMESTRE:

Unidad de Aprendizaje	Contenidos:	Habilidades	Actitudes
<p>Unidad III: Participando de un Sindicato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Qué es un sindicato. - Tasas de sindicalización en Chile y el mundo. - Cómo se organiza un sindicato. - Cómo se constituye el directorio de un sindicato. - Cómo se construyen los estatutos de un sindicato. - Nivel de injerencia de la CUT en los sindicatos. - De las asambleas y del patrimonio sindical. - Prácticas desleales o antisindicales. - De los procesos de negociación colectiva y huelga. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis e interpretación del Código Laboral. - Análisis de estadísticas de tasas de sindicalización en Chile y el mundo. - Organiza las etapas de un sindicato. - Elabora estatutos. - Analiza huelgas y consecuencias de ella. - Crea instancias de negociación colectiva. - Comparte experiencias con líderes sindicales. - Participa de asambleas de sindicatos. - Reconoce las demandas de los 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora y reflexiona respecto de las demandas de los trabajadores. - Aprecia que a través de una huelga la clase trabajadora puede mejorar sus condiciones de vida. - Juzga los abusos de empleadores hacia los trabajadores. - Evalúan las precarias condiciones de ciertas ramas de la economía. - Estimar que la

		<p>trabajadores por medio de entrevistas y análisis de discursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construyen demandas propias y empatizan con una posible realidad laboral. 	<p>instancia de negociación colectiva es necesaria y fundamental para entablar diálogo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juzgan y cuestionan la forma de cómo se debe crear un sindicato: en clandestinidad. - Evalúan la democracia en Chile.
--	--	---	--

Ejemplos de Objetivos y Actividades de Aprendizaje

Unidad I: “Historia del movimiento obrero en Chile”

Contenido: Condiciones laborales de los obreros.

Objetivo de Aprendizaje:

1. Investigar las condiciones laborales de los obreros del siglo XX por medio de fuentes primarias.
2. Juzgar las condiciones de los trabajadores actuales por medio del análisis del testimonio oral.
3. Comparar las condiciones laborales de los trabajadores del siglo XX con las condiciones del trabajador actual.

Actividades de Aprendizaje:

1. Los estudiantes conocen formas de investigación, de cómo investigar y dónde investigar. El docente los lleva a trabajar a la Biblioteca Nacional revisando diarios de la época. Los estudiantes revisan los principales diarios de la época identificando las condiciones laborales a las cuales estaban sometidos los obreros. Registran ideas principales en sus cuadernos.
2. Los estudiantes diseñan entrevistas sobre las condiciones laborales del trabajador del siglo XXI, las entrevistas serán aplicadas a trabajadores de diferentes ramas de la economía, el docente monitoreará la aplicación de dichas entrevistas. En clases los estudiantes darán a conocer los datos recogidos de las entrevistas. Asimismo reflexionaran respecto de las condiciones laborales actuales y cuál es la posición que tienen ellos respecto al tema.
3. A través de un cuadro comparativo los educandos señalan diferencias y similitudes de las condiciones del trabajo en el siglo XX y siglo XXI.
4. El docente puede invitar a trabajadores de diversas ramas de la economía para compartir experiencias con los educandos. Los estudiantes opinan y debaten sobre cómo mejorar las condiciones laborales.

Unidad I: “Historia del movimiento obrero en Chile”

Contenido: Masacres y huelgas: Matanza de la Escuela de Santa María.

Objetivo de Aprendizaje:

1. Calcular las consecuencias de las huelgas realizadas durante el siglo XX.
2. Analizar e interpretar formas de manifestación a través de fuentes audiovisuales.
3. Comprender e interpretar documentos acerca de la matanza de la escuela de Santa María de Iquique.

Actividades de Aprendizaje:

1. Los estudiantes realizan debates sobre la importancia que debe tener una marcha o una huelga; reflexionan cuándo son necesarias, también evalúan las formas de lucha: como encapuchados.
2. En conjunto con la profesora los estudiantes leen documentos acerca de la matanza, evalúan las muertes, la lucha que se dio y que tan importante es hoy para la lucha sindical.
3. Analizan muertes de dirigentes sindicales en tiempos de democracia.
4. Observan videos sobre la matanza, luego los estudiantes crean preguntas y discuten acerca de ellas. Se imaginan, qué hubiesen ellos en el caso de haber sido obreros masacrados durante la toma de la escuela de Santa María de Iquique.

Unidad II: “Derechos Laborales”

Contenido: Derechos Humanos

Objetivo de Aprendizaje:

1. Investigar los Derechos Humanos y cómo se violaron durante la dictadura de Augusto Pinochet.
2. Analizan a través de videos cómo en la actualidad se violan los Derechos Humanos.

Actividades de Aprendizaje:

1. Los estudiantes se reúnen en grupo, luego el profesor (a) les asigna un centro de tortura -del período de dictadura en Chile-. Los estudiantes investigan sobre el centro, lo visitan y en lo posible buscan testimonios de personas que estuvieron presas en dichos lugares. Cada grupo presenta el trabajo frente al grupo curso, para luego iniciar un debate respecto de las distintas experiencias que vivieron los educandos.
2. Observan videos e imágenes acerca de cómo se violan los Derechos Humanos en diferentes partes del mundo, luego individualmente los educandos reflexionan y escriben a modo de ensayo lo que piensan referente a la temática.
3. Docente organiza un seminario de Derechos Humanos, donde los estudiantes se informan de cómo se vivió la dictadura militar a través de los protagonistas. El docente puede invitar a organizaciones, torturados, exonerados u otros testigos de la historia.

Unidad II: “Derechos Laborales”

Contenido: Constitución de la República de Chile.

Objetivo de Aprendizaje:

1. Evaluar las características de la Constitución de la República de Chile.
2. Valorar la idea de cambiar la Constitución de la República de Chile para generar cambios a nivel nacional.
3. Aprender las opiniones de las autoridades políticas frente al cambio de la Constitución de la República de Chile.

Actividades de Aprendizaje:

1. Junto al profesor (a) los estudiantes analizan punto por punto la Constitución, debaten sobre los cambios que debiesen hacerse, y sobre lo que ellos cómo estudiantes les gustaría que hubiese.
2. Los estudiantes crean asambleas constituyentes para un posible cambio de Constitución. Diseñan modos de trabajar temas por grupos, formas de sufragios y otros elementos propios a la Asamblea. Buscan fechas para concretar la asamblea y crear un acta.
3. Los estudiantes diseñan encuestas y entrevistas sobre ¿por qué es necesario cambiar la Constitución de la República? Luego las aplican a las autoridades de la comuna. Finalmente los estudiantes reflexionan en torno a la opinión de los políticos.

Unidad II: “Derechos Laborales”

Contenido: Derecho a la protección de la maternidad

Objetivo de Aprendizaje:

1. Reconocer la importancia de la protección a la maternidad.
2. Evaluar cuantas trabajadoras conocen el derecho a la protección de la maternidad.

Actividades de Aprendizaje:

1. Los alumnos debaten sobre el pre y post natal. La importancia de crear un vínculo entre la madre e hijo y sobre la protección a la maternidad.
2. Los estudiantes aplican encuestas a las trabajadoras para evidenciar cuántas de ellas conocen sus derechos, posteriormente analizan los datos en clases. Asimismo los educandos crean leyes y/o normativas necesarias para mejorar aún más el derecho a la protección de la maternidad.

Unidad III: Participando de un Sindicato.

Contenido: De las asambleas y del patrimonio sindical.

Objetivo de Aprendizaje:

1. Experimentar formas de participación en asambleas de sindicatos.

Actividades de Aprendizaje:

1. Los estudiantes participan y experimentan una asamblea de un sindicato X. Los cuales registran principales puntos tratados; trabajadores participantes de la asamblea; opinión personal frente a una asamblea ¿Cuál es la importancia de una asamblea? Cada estudiante presenta la información frente al grupo curso para luego ser discutida en clases.

CONCLUSIONES

Este último capítulo tiene por objetivo establecer las principales conclusiones del trabajo investigativo. Para ello, se hará uso de las teorías utilizadas en la investigación y de los datos recogidos durante el año 2014.

El objetivo general es decir “Develar las concepciones que tienen los docentes TP con respecto a la formación en Derechos Laborales de colegios Técnico-Profesionales de dependencias municipales de la zona sur de Santiago” fue desarrollado a cabalidad, logrando reconocer las concepciones que los docentes tienen frente al tema. Asimismo se logró el objetivo específico n°1 (Analizar las concepciones que poseen los docentes sobre la formación en derechos laborales) Estos dos objetivos se lograron a través de las entrevistas en profundidad y el análisis de éstas. El segundo objetivo específico (Identificar metodologías y objetivos de enseñanza en relación a la formación en derechos laborales, de acuerdo a lo expresado por los profesores del estudio) se logró a través de la observación de clases pero no a cabalidad, puesto que hay solo una observación lo cual no permite realizar generalizaciones. El cuarto objetivo específico (Describir los Planes y Programas de Estudio de la Educación Técnico Profesional, principalmente el módulo de Gestión de la Pequeña Empresa) no se logró desarrollar; principalmente por tiempo, no obstante se dejó en evidencia la falta de elementos críticos del currículum nacional y por ende carencia en elementos tales como derechos laborales. El último objetivo se logró, es decir diseñar una propuesta de estudios crítico y criterios sobre Legislación Laboral.

El presente trabajo dejó en evidencia la carencia que existe hoy en día con respecto a un currículum y a una pedagogía crítica. “La pedagogía radical debe ser definida aquí como el punto de entrada a la naturaleza contradictoria de la escuela, una oportunidad para forzarla hacia la creación de condiciones para una nueva esfera pública...”²⁹⁷. Por tanto, se entiende que la escuela no es una institución reproductora de cultura, sino más bien, cuestionadora a dicha cultura. No obstante, el currículum nacional presentado, carece de temas que sean de interés público; son programas de estudio que se diseñan entre teóricos y que afianzan aún

²⁹⁷ Giroux, 1992, pág. 109

más el carácter elitista de la educación chilena. Así “...en el currículum tradicional de la educación obligatoria ha primado tradicionalmente más la cultura de la clase media y alta, basada fundamentalmente en el saber leer, escribir y en las formalizaciones abstractas, y por ello el fracaso de los alumnos de las clases culturalmente menos favorecidas ha sido más frecuente, dado que se trata de una cultura que tiene poco que ver con su entorno inmediato...”²⁹⁸ pues, el tipo de educando que frecuenta la educación técnica ha sido caracterizado como un sujeto con un bajo capital cultural, altos índices de vulnerabilidad socio-económica, familias disfuncionales y por ello el currículum nacional no encaja con la realidad social de este grupo económico.

En este sentido, la observación de clase realizada el año 2014, demuestra la falta de compromiso que la escuela posee en formar sujetos críticos. Pues dicha observación, rebeló un currículum academicista que existe en gran parte de colegios públicos y privados, donde la teoría prevalece por sobre el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior, es decir la reproducción de contenidos es la que ha de tomar auge. “En el sentido más general, las teorías de la reproducción toman el problema cómo funcionan las escuelas en beneficio de la sociedad dominante como su preocupación central...”²⁹⁹ Se observa el rechazo hacia entender que las escuelas son instituciones democratizadoras que promueven la excelencia cultural, que el conocimiento está exento de valoración, a diferencia de esto, las teorías de la reproducción se enfocan en cómo el poder es usado para mediar entre las escuelas y los intereses del capital...”³⁰⁰. La escuela históricamente fue construida con el objeto de educar y de regular las relaciones sociales, en algunos casos –como el nuestro- la escuela fue construida con la concepción de ordenar a la sociedad; mantener el control de ella, sin embargo dicha idea fue resuelta a mitad del siglo XX cuando se entiende que la educación es la palanca al progreso y a la inequidad social. Hoy nos damos cuenta que la idea de escuela del siglo XVIII y XIX aún siguen primando en el Chile del siglo XXI. Así la observación del año 2014 demuestra la falta que existe hoy para formar sujetos críticos y activos de su realidad social. Para autores como Giroux (1992) se hace imprescindible el rol

²⁹⁸ Sacristán, 2007, p. 74

²⁹⁹ Giroux, 1992, p. 105

³⁰⁰ Giroux, 1992

docente, pues éste es esencial en la tarea de formar y transformar de una sociedad pasiva a una cuestionadora “...una reforma de la educación ciudadana incluye una reforma de los educadores también; ésta es una tarea política cuyo propósito es hacer de los educadores ciudadanos mejor informados y agentes más efectivos para la transformación de la sociedad global...”³⁰¹. En términos concretos, la escuela y principalmente el docente son los encargados de generar una sociedad activa y crítica de su realidad.

“...el currículum forma parte en realidad de múltiples tipos de prácticas que no se pueden reducir únicamente a la práctica pedagógica de enseñanza; acciones que son de orden político, administrativo, de supervisión, de producción de medios, de creación intelectual, de evaluación, etc., y que, en tanto con subsistemas en parte autónomos y en parte interdependientes, generan fuerzas diversas que inciden en la acción pedagógica...”³⁰²No obstante a esta definición, el currículum chileno –según datos recogidos- no se ha establecido como un constructo social, como tampoco ha sido sujeto a los cambios políticos ni menos históricos. Así los docentes entrevistados concluyen en la necesidad de generar un currículum para la educación técnica profesional; un currículum que se apropie de las necesidades del estudiantado de colegios técnicos, entregando mayores oportunidades a este tipo de estudiante. Un currículum que contenga mayor formación humana, derechos laborales, formación cívica, ética, aumento en la especialización de la carrera e incluso algunos docentes hablaron de filosofía; ramo que existía años atrás en esta modalidad de enseñanza.

De esta manera, los datos mostraron que el currículum nacional no está favoreciendo el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, pues los contenidos apuntan más bien a un estudiante conservador y pasivo. Autores como Sacristán, Pinto, Freire y otros señalan la importancia de construir un currículum que cumpla las necesidades del estudiantado, que considere las problemáticas populares y que amplíe las oportunidades para las distintas clases sociales. Así “...la selección cultural que compone el currículum no es neutra. Buscar unos componentes curriculares que constituyan la base de la cultura básica que

³⁰¹ Giroux, 1992, pág. 247

³⁰² Sacristán, 2007, pág. 24

formará el contenido de la educación obligatoria, no es nada fácil ni desprovisto de conflictividad, dado que diferentes grupos y clases sociales se identifican y esperan más de unos componentes y de otros. Incluso los más desfavorecidos ven en los currícula académicos una oportunidad de redención social...”³⁰³. Bajo esta lógica, queda en evidencia que el currículum nacional no busca ciudadanos activos y participativos del Estado de democracia. Por el contrario, ha prevalecido el carácter academicista que la educación chilena ha tenido por décadas; educación que no es dominante en la cultura de las clases populares. En este sentido, somos un país que va en busca del permanente desarrollo y por tanto requiere de habilidades que no necesariamente estén vinculadas a lo académico. Así “...la ampliación de la cultura escolar hacia los aspectos manuales, por ejemplo, que son componentes más relacionados con esas clases sociales, no siempre es fácilmente admitida por los que están identificados con la cultura académica y por los mismos que esperan a través de ella el ascenso o la redención social y económica...”³⁰⁴. Con esto, no quiero decir que las clases sociales más bajas no puedan aprender de la cultura tradicional, sino que se requiere de un currículum que se apropie de la realidad y de las problemáticas del pueblo.

Asimismo, los datos arrojaron la necesidad de incorporar la temática de los derechos laborales, como también formación ciudadana. No obstante, los docentes señalan no estar en condiciones para enseñar derechos laborales, pues no poseen el conocimiento frente a esta temática. Pensar en mejorar la calidad de la oferta curricular para la educación escolar latinoamericana, requiere necesariamente reconocer cuáles son las necesidades formativas diversas de cada sociedad nacional. Así también se deben construir modelos curriculares que atiendan el desarrollo de las capacidades básicas y las diversas alternativas viables de diferenciación formativa³⁰⁵. El construir un currículum contextualizado permitirá lograr el empoderamiento que la sociedad ha ido perdiendo de forma sistemática. En este sentido, la idea de educar en derechos se hace imprescindible; formar un sujeto activo y transformador de su realidad requiere de temáticas que sean cercanas al estudiantado. Temas como

³⁰³ Sacristán, 2007, pág. 74

³⁰⁴ *Ibíd.*

³⁰⁵ Pinto, 2008

ciudadanía, democracia y estrategias para la superación de la pobreza no sólo son requeridas en Chile, sino a nivel Latinoamericano y en este sentido la escuela tiene mucho que decir. Construir un currículo significa seleccionar, organizar, transmitir y evaluar contenidos culturales para el proceso de enseñanza- aprendizaje.³⁰⁶ De esta manera el currículum se presenta como un elemento fundamental en la educación y en todo proceso de enseñanza.

Por otra parte, el trabajo rebeló el fuerte dominio del modelo neoliberal en la sociedad chilena, pues no sólo se observa en la educación sino que en todos los ámbitos de la sociedad. El modelo económico instaurado en Chile desde la década de 1980 por Augusto Pinochet dejó en evidencia el quiebre entre el rol del Estado y el poder económico, donde éste último ha gobernado 25 años aproximadamente en Chile y el resto del mundo. El sistema ha intervenido de manera sistemática en las relaciones humanas principalmente en el modo de vivir de la sociedad, así el mundo del trabajo no ha quedado exento de ello. “La nueva lógica del capital destruyó parte importante de la base industrial en donde históricamente surgió y se desarrolló el sindicalismo, lo que se ha traducido en una disminución del proletariado internacional, con el consiguiente debilitamiento de su organización y de su capacidad movilizadora y negociadora...”³⁰⁷ Al modelo económico y político no le conviene la unificación de los trabajadores, es más, entre más divididos éstos estén resulta mejor. Así el Estado ha sido parte de aquella división, por lo cual, al revisar los planes y programas del Ministerio de Educación claramente no existen políticas educacionales que se preocupen de formar un ciudadano realmente activo y por consiguiente un trabajador conocedor de sus derechos y deberes.

³⁰⁶ *Ibíd.*

³⁰⁷ Bultmann y otros, 1995, pág. 53

BIBLIOGRAFÍA

1. Acuña San Martín, Fabiola (2005) Liceo Técnico-Profesional: Plan de Formación General, una perspectiva de análisis. Tesis de Grado, Magíster en Currículum. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
2. Alvarado, Lusmidia y García, Margarita (2008) “Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias”. Doctorado de Educación del Instituto. Caracas, Venezuela http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152008000200011&lng=es&nrm=iso/&tlng=es
3. Baltera Pablo, Dussert, Juan Pablo (2010) Liderazgos sindicales emergentes. El caso de los trabajadores subcontratados de la salmonicultura, minería del cobre y forestales. Cuaderno de investigación n° 37 dirección del trabajo/ división de estudios. Santiago de Chile.
4. Bourdieu, Pierre y Passeron (1979) 1995. La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza Fontamara. México.
5. Bourdieu, Pierre (1997) Razones Prácticas sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama. Barcelona, España.
6. Bultman, Ingo (1995) Democracia sin movimiento social, sindicatos, organizaciones vecinales y movimiento de mujeres en Chile y México. Editorial Nueva sociedad. Caracas, Venezuela.
7. Campero, Guillermo y Valenzuela, José (1984) El Movimiento Sindical en el régimen militar chileno 1973- 1981. Ediciones Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. Santiago de Chile.
8. Castañeda Toro, Mario (2011) La Formación Profesional en Chile: Aportes al debate, desde la perspectiva de la Enseñanza Media Técnico Profesional Professional preparation in Chile: Contributions to the debate from the point of view of secondary vocational education. Liceo Polivalente Carlos Haverbeck Richter, Correo Corral, s/n. Corral, Chile. Revista Horizontes Educativos. Vol. 16, N°1: 63-73.
9. Cerda, Ana María, et al (2004). El Complejo Camino de la Formación Ciudadana: una mirada a las prácticas docentes. LOM Ediciones/PIIE. Santiago de Chile.
10. CPEIP (2008) Marco para la Buena Enseñanza. <http://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>
11. Código del Nuevo Trabajo. Legislación y Resoluciones de la Dirección del Trabajo (2006) Ediciones LEX nova. Santiago de Chile.
12. Correa, et al (2001) Historia del siglo XX chileno Balance Paradojal. Editorial sudamericana. Santiago de Chile
13. Cox, Cristian (2003) Las Políticas Educativas en Chile en las últimas Dos Décadas del Siglo XX. Universidad de Chile. Santiago de Chile. [http://lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/12399776211207141139Las Políticas Educativas en Chile.pdf](http://lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/12399776211207141139Las%20Políticas%20Educativas%20en%20Chile.pdf)
14. Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (1999). Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial SÍNTESIS. Madrid, España.

15. Docencia (2007) Un primer acercamiento a la relegada Enseñanza Media Técnico Profesional. Revista Docencia N°32, Política Educativa pp. 34- 43.
<http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.revistadocencia.cl%2Fpdf%2F20100731212846.pdf&ei=7LWYU9mLKajMsQT804DwDw&usg=AFQjCNEyP47UDGsjV1Ev8flQHUYwEnXbjw&sig2=FOAZ4ClapOs6VOX0IjwBw&bvm=bv.68693194,d.cWc>
16. Fanfani, Tenti (2008) Diálogos Pedagógicos: La escuela y la cuestión social, Año VI, N° 11, abril Pág. 127-146.
17. Freire, Paulo (1969) 1997. La educación como práctica de la Libertad. Siglo XXI Editores. México.
18. Freire, Paulo (1996) Política y Educación. Siglo XXI Editores. México.
19. Freire, Paulo (2002) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI editores. Argentina.
20. Freire, Paulo (2006) Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores. Argentina.
21. Freire, Paulo (2012). Pedagogía de la Indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto. Siglo XXI editores. Argentina.
22. Frías, Patricio (2008) “Los desafíos del sindicalismo en los inicios del siglo XXI. Ediciones CLACSO. Santiago de Chile.
23. Foucault, Michel (1975) 2002 Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión. Ediciones Siglo XXI. Argentina.
24. Garcés, Mario y Milos, Pedro (1988) FOCH CTCH CUT Las Centrales Unitarias en la historia del sindicalismo chileno. Santiago de Chile.
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0023372.pdf> Revisado 15/08/2011
25. Gazmuri, Cristian, et al (1996) “Eduardo Frei Montalva (1911- 1982). Fundación Eduardo Frei. Edición Fondo de Cultura Económica. Chile.
26. Giroux Henry A. (1993) 2008 La escuela y la lucha por la ciudadanía. Siglo veintiuno editores. Argentina.
27. Giddens, Anthony (2005) Un mundo desbocado los efectos de la globalización en nuestras vidas editorial Taurus, España.
28. Giddens, Anthony (2009) Sociología. Editorial Alianza. Madrid, España.
29. Gimeno Sacristán (2007) El currículum: una reflexión sobre la práctica. Ediciones MORATA, S.L. Madrid, España.
30. Giménez, Gilberto (S/A) La Sociología de Pierre Bourdieu. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
31. Giroux Henry (1992) Teoría y resistencia en educación, Siglo XXI Argentina.
32. Giroux Henry A. (1993) 2008 La escuela y la lucha por la ciudadanía. Siglo veintiuno editores.
33. Goicovic Donoso, Igor (2002) Educación, Deserción Escolar e Integración Laboral Juvenil. Revista Última Década N°16, Cidpa Viña Del Mar, Pp. 11-52.
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362002000100002
34. Grez Toso, Sergio (S/A) “La Cuestión Social en Chile Ideas y Debates Precursores (1804-1902)”. Centro de Investigaciones Barros Arana.

- <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0005041.pdf> Revisado 30/07/2011.
35. Grez Toso, Sergio (S/A) “Transición en las Formas De Lucha: Motines Peonales Y Huelgas Obreras en Chile (1891-1907)”. <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0043167.pdf> Revisado 06/08/2011
 36. Illich, Iván (1985) La Sociedad Descolarizada. http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/IvnIllich_lasociadadescolarizada.pdf
 37. Illanes, María Angélica (S/A) Chile Des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910). Ediciones LOM. <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0043136.pdf> Revisado 11/07/2011
 38. Illanes, Angélica (1989) Historia del Movimiento Social y de la Salud Pública en Chile 1885 – 1920. Solidaridad, ciencia y Caridad. Santiago de Chile.
 39. Pizarro, Crisóstomo (1978) Rol de los Sindicatos en Chile. Ediciones Corporación de investigaciones económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) N° 22. Santiago de Chile.
 40. Kathya/ Danilo Martuccelli, 2012. Desafíos comunes Retrato de la sociedad chilena y sus individuos. Tomo I (Araujo, Edición LOM, Santiago de Chile.
 41. Ley 20.370, (1989) 2009 <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>
 42. Magendzo, Abraham y González, Luis Eduardo (1981) Análisis de la educación media Técnico Profesional Edición Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación PIIE Academia d Humanismo Cristiano.
 43. Meller, Patricio y Brunner, José Joaquín (2009) Educación Técnico Profesional y Mercado Laboral En Chile.
 44. Messina Graciela; Pedro D. Weinberg; María E. Irigoin. (1996) La Educación Técnica y la formación Profesional Santiago, Chile, Unesco Oficina Regional De Educación Para América Latina Y El Caribe.
 45. Muchielli, Alex (2001) Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales. Editorial Síntesis. Madrid.
 46. Ministerio de Educación Chile (2005).Biblioteca del Congreso Nacional http://www.opech.cl/legislativo/debate_legislativo/2006_Leyes/dto-196.pdf.
 47. Ministerio de Educación (2009) Ley 20.370 [http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CDQQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.mineduc.cl%2Fusuarios%2Fconvivencia_escolar%2Fdoc%2F201103050142570.Ley N 20370 Ley General de Educacion.pdf&ei=r3mbUrOJHIn2oATXwICYDw&usq=AFQjCNHvlnvHo3UhdX7cg7TNivRv-aWhnw&sig2=ElbxQxgTJjuGB_qVydD2KA&bvm=bv.57155469,d.cGU](http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CDQQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.mineduc.cl%2Fusuarios%2Fconvivencia_escolar%2Fdoc%2F201103050142570.Ley%20370%20Ley%20General%20de%20Educacion.pdf&ei=r3mbUrOJHIn2oATXwICYDw&usq=AFQjCNHvlnvHo3UhdX7cg7TNivRv-aWhnw&sig2=ElbxQxgTJjuGB_qVydD2KA&bvm=bv.57155469,d.cGU)
 48. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2010). Antecedentes Y Estrategia Para La Implementación de la Política de Formación Técnico Profesional en Chile. Santiago de Chile.
 49. Ministerio de Educación y Gobierno de Chile (2013) Educación Técnica Profesional en Chile: Antecedentes y Claves de Diagnostico. Santiago de Chile.

50. OIT (2005) “XIII Encuentro del Grupo de Expertos Latinoamericanos Turín, Bolonia y Castilla La Mancha. La representatividad de los actores sociales, nuevas formas de protección para nuevas formas de trabajo 10,11 y 12 de Noviembre 2004 Frutillar, Chile” Ediciones LOM. Santiago de Chile.
51. Ortiz Letelier, Fernando (2005) El movimiento obrero en Chile en Chile (1891-1919) Editorial LOM. Santiago de Chile.
52. Pereyra, Carlos (1984) El sujeto de la Historia. <http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2F148.206.53.230%2Frevistasuam%2Fdialectica%2Finclude%2Fgetdoc.php%3Fid%3D11%26article%3D12%26mode%3Dpdf&ei=spyYU4nmLeeqsQTCroCQAw&usg=AFQjCNFPmVTNf0vVsbZ-GOL2hoYtBZP02Q&sig2=abDkosPsV6ZaA7Y9mJGLqg&bvm=bv.68693194,d.cWc>
53. Pizarro, Crisóstomo (1986) La Huelga obrera en Chile (1890- 1970) Ediciones Sur, Santiago de Chile.
54. Pinto Contreras Rolando (2008) El currículo crítico. Una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
55. Radrigán, Juan (1999) Movimiento Sindical en Chile una visión crítica N° 46 documentos de trabajo. Ediciones Centro de Investigaciones Sociales ARCIS. Santiago de Chile.
56. Ritzer, Geoge (1993) Teoría Sociológica Contemporánea. Edición McGraw- HILL. Madrid, España.
57. Rivas Garate, Tomas (1990) Política y Educación en el siglo XX: El Proyecto de enseñanza Técnico –Profesional Radical (1938-1952) Universidad de Chile. Seminario de Investigación para optar al Grado de Licenciado en Humanidades con mención en Historia. Santiago de Chile.
58. Raczynski, Dagmar y Muñoz, Gonzalo (2007) Reforma Educacional Chilena: El difícil equilibrio entre la Macro y la Micro – Política. REICE – *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 5, N° 3 <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2354541>
59. Ruz, Juan y Coquelet, Jaime (2003). Convivencia Escolar y Calidad de la Educación. Santiago: MINEDUC-OEI.
60. Rojas, Sergio, et al (2008) “Ciudadanía, participación y cultura” LOM Ediciones. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago de Chile.
61. Sagastizabal, María de los Ángeles y Miano, María Amalia (2011) Conocimientos escolares y posibilidades laborales: concepciones de docentes, alumnos y padres acerca de las posibilidades de trabajo en función de la formación escolar recibida y deseada. Instituto Rosario de Investigación en Ciencias de la Educación/ CONICET Revista Educación, Lenguaje y Sociedad ISSN 1668-4753 Vol. VIII N° 8 pp. 129-150.
62. Sepúlveda, Leandro et al (S/A) La Enseñanza Media Técnico Profesional en Chile: Orientaciones actuales desde la perspectiva de sus actores. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, CIDE Universidad Alberto Hurtado.

63. Sevilla, María Paola (2009) Ministerio de Educación: Informe Ejecutivo: Bases para una Política de Formación Técnico Profesional en Chile. http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mineduc.cl%2Fusuarios%2F1234%2FFile%2FFormacion%2520Tecnica%2FInforme_basesFormTecnProf_Chile2009.pdf&ei=xXSbUtShB8jxoATfioDgCw&usg=AFQjCNFgiJpYWXmYQFNteG2-3NlgQx31Nw&sig2=BpqE1yVrdVqngFBoqKtj7g&bvm=bv.57155469,d.cGU
64. Touraine, Alain (1997) ¿Podremos vivir Juntos? La Discusión Pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global. Editorial Fondo de Cultura Económica S.A., Brasil.
65. Velasco, Carlos (2007) Educación técnica y formación profesional en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
66. Valles, Miguel (S/A) Técnicas Cualitativas de Investigación Social Reflexión metodológica y práctica profesional.
67. Valenzuela, Humberto (1914) “Historia del Movimiento Obrero Chileno” Editorial Quimantú, Santiago de Chile.
68. Zambrano, Juan Carlos (2003) Trabajo y sindicalismo en los nuevos tiempos. Oficina Internacional del Trabajo. Central Unitaria de Trabajadores de Chile. Santiago de Chile.
69. Zapata, Francisco (S/A) Transición democrática y sindicalismo en Chile. http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/N18DP1AGQJ1K14GCFCSE1YRB8KRRI.pdf Revisado 07/09/2011.
70. Zemelman Grunwald, Myriam y Jara, Isabel (2006) Seis episodios de la educación chilena, 1920-1964. Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

ANEXOS

1. Entrevista en Profundidad

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

DIMENSIÓN 1: EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL

Tema 1: Elementos positivos y/o negativos de la modalidad Técnico-Profesional.

Tema 2: Cambios que debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional.

DIMENSIÓN 2: PLANES Y PROGRAMAS

Tema 1: Aspectos del currículum de la educación técnico-profesional que cree usted relevantes consideran para generar un cambio educacional.

Tema 2: Considera necesario incluir algún contenido en el currículum de la EMTP.

DIMENSIÓN 3: DERECHOS LABORALES Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Tema 1: Módulo de legislación laboral

Tema 2: Significado que le otorga usted a la formación en derechos laborales en estudiantes de EMTP metodología que utiliza para la mejor comprensión de los derechos laborales.

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Entrevista N°1

Informante: Profesor de Historia, geografía y Ciencias Sociales

Duración: 45 minutos y 19 segundos

Fecha: 14 de mayo 2014

Entrevistadora: Le doy las gracias por abrirme este espacio de confianza.

Bueno esta entrevista es para un trabajo de tesis y consiste en el desarrollo final de un programa de estudio en Derechos Laborales para la educación técnica profesional y por lo tanto sus respuestas son súper importante ya que apoyarán los cimientos teóricos del programa.

La entrevista se desarrolla por temáticas, usted puede escoger desde donde las abordará y desde luego surgirán preguntas a partir de sus respuestas.

Entrevistado: Exacto

Entrevistador: ya el primer tema:

Tema 1: Elementos positivos y/o negativos que rescata de la modalidad Técnico-Profesional.

Lo positivo sería que los alumnos tienen una herramienta, una formación técnica como pilar fundamental considero yo. Porque la mayoría lamentablemente (resalta voz) no considera seguir estudios superiores, por el tipo de educación que tenemos actualmente en Chile, la forma que se está llevando la educación chilena, eh... como dijo el ministro Eyzaguirre “aquí están los que sobran” y lamentablemente la mayoría de los niños que están en nuestros liceos, si tú me preguntas si tienen interés en dar la PSU en primero, segundo, tercero y cuarto no tienen interés la gran mayoría, prácticamente hay que obligarlos a que den la prueba, hay que obligarlos a que se inscriban, aquí los inscribimos porque ellos no se inscriben y... y de los que los inscribimos, que logramos o sea de los que inscribimos que son todos los de cuarto, de esos a los que motivamos, llegará ¿Qué? ni’ la mitad a dar la prueba, el día de la prueba no vienen, entonces el interés de ellos por estudios superiores no tienen, no tienen lo que se llama el capital cultural, la familia, el respaldo familiar para que estudien y cuesta mucho motivar, hay niños que están actualmente en la universidad, promociones anteriores pero será el 2%, 3%, el 5%, no creo que el 10% es mucho, entonces ha costado mucho, y desde esa perspectiva la educación técnico-profesional de alguna manera le entrega a alguno de ellos herramientas, porque lamentablemente a ellos les interesa, por el modelo que tenemos de vida actual la plata, lo único que les interesa ganar plata luego, rápido y sobretodo yo pienso en mecánica que les da de alguna manera herramientas para eso, lamentablemente el enfoque no debería ser ese pero viendo la realidad esa es una situación concreta, alguna herramienta tienen para enfrentarse. Lo malo es que son dos años; en dos años se enseña la especialidad malamente, lo que obliga a los

niños si quieren manejar un poco conocimiento de su especialidad, sobretodo mecánica y administración tienen que irse a un instituto, a un CFT, a un centro de formación técnica, instituto profesional para poder seguir estudiando, ojalá la universidad, ojalá fuera la universidad, pero la formación es muy precaria, es muy... es demasiado... elemental, efectivamente dicen cuántos salen; salen con muy pocas herramientas de sus especialidades... aparte que se fugan mucho, vienen esporádicamente, el ausentismo es alto, la deserción es alta. Lo positivo es que tenemos un proyecto casi 160 no me acuerdo cuanto son 150 millones de pesos que se invirtieron en la parte de equipamiento en la parte técnica profesional de mecánica...mecánica hay una muy buena implementación, la más moderna que se podría tener según los profesores en un taller de mecánica, eso es lo positivo.

Entrevistador: ya... voy a sacar algunas preguntas en relación a la respuesta ¿Usted me dijo que lo positivo sería que o la idea que tienen los alumnos es ganar rápidamente dinero?

Profesor: Exacto

Entrevistador: ¿Usted cree que un estudiante de educación técnico-profesional tiene más posibilidades en el trabajo y en ganar más dinero que un estudiante de un colegio científico-humanista?

Profesor: ¿En buscar, en encontrar trabajo?

Entrevistador: sí

Profesor: Depende del trabajo que anden buscando, también es relativo eso, eh... (Silencio) yo creo que de alguna manera... no, no sé... No conozco la práctica no me gustaría especular, pero siempre se ha dicho que estos niños de repente tienen herramientas que el resto no tiene, o sea en la parte técnica, que un niño científico-humanista no tiene ninguna herramienta técnica, por lo menos estos manejan un papel que dice que son técnicos en..., técnicos... no sé, técnicos de mando medio dice, pero en realidad algún conocimiento tienen, pero un niño de un colegio científico- humanista eh... yo creo que igual o ninguna posibilidad, deben ser las mismas posibilidades, yo creo que deben ser las mismas, viendo cómo está el mercado, a un empleador, para una bodega, pa' ser guardia que son las pegadas que tienen, o no sé po' para una empresa X, les da lo mismo, exactamente lo mismo. Es la misma dificultad.

Tema 2: Cambios que debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional.

Yo no soy experto en la parte técnico-profesional, soy profesor de historia eh..., pero lo que vemos en este liceo, o sea en base a la experiencia solamente de este liceo, eh... más personal técnico en el área técnico-profesional, no un profesor, más laboratorios, más relación con la empresa, los cabros no van a la empresa hasta que van a la práctica, y la práctica es después que egresan de cuarto medio, salen de cuarto medio, recién ahí van a una empresa, a un taller mecánico, a un gran taller, no sé po' a donde hagan camiones acá en Chile, donde armen autos, no conocen nada, ellos no conocen, no existe esa relación con

las empresas, es muy raro que vayan a una empresa, es como algo excepcional, porque ellos tienen que cumplir un currículum, una cantidad de horas, una cantidad de ramos, pero si es que hay que hacer una mejora es esa relación entre la empresa y el liceo, el contexto de producción, la realidad de la producción chilena, el trabajo, ellos conocen el trabajo de fin de semana para ganarse unos pesos, pero en realidad, en general del trabajo... ¿de una empresa?... entonces esa relación falta, para mejorar. Lo otro más equipos técnicos en la escuela, aquí tenemos una implementación muy buena, pero faltan más equipos técnicos de apoyo, la educación técnico profesional siempre ha estado botada, botada...o sea...no hay apoyo... más profesores técnicos, más respaldo en... ¿Cómo se llama? en perfeccionamiento para los profesores, que es lo que siempre reclaman, más relación con las empresas... eso y eso... eso

Tema 3: Aspectos del currículum de la educación técnico-profesional que cree usted relevantes consideran para generar un cambio educacional.

Mira... es que el problema que de educación técnico-profesional no conozco nada, en realidad yo puedo hablar de las especialidades que conozco acá, que yo no soy profesor de la educación técnico-profesional.

Entrevistador: Ya, consideremos solamente este colegio ¿Qué podríamos agregar?

Profesor: ya ¿estamos hablando del currículum?... del currículum en general estamos hablando de módulos, repíteme la pregunta.

Eh.. de hecho hay que revisar la malla curricular, hay que revisar la malla..., porque de repente pueden haber módulos que sean innecesarios (en tono de risa) y como yo no soy experto, pero lo que alegan siempre los profesores, es que los módulos que vienen del ministerio algunos no son pertinentes, sobran algunos de alguna manera y faltan otros que deberían ser fundamentales, como por ejemplo lo que hemos conversado la legislación laboral, estos cabros no tienen herramientas para enfrentarse al mundo laboral tienen ahora lo que se llama inserción laboral, que les enseñan a hacer... eh algo totalmente instrumental, les enseñan a hacer contratos ¿hagamos contratos?, ¿Hagamos finiquitos? Les enseñan a hacer finiquitos... (riéndose) cosas así, ¿Cómo se llama esto? seguridad, la seguridad en la empresa, son cosas totalmente de apresto, de manejo de conocimientos básicos, porque cuando te pongan un contrato aquí..., si inclusive les hacían planificar el ir a buscar pega, de lo que tienen que decir, cómo hablar, ¿pero de sus derechos...? ¿De lo importante de la organización? ¿La importancia de manejar conceptos? ¿La importancia de organización de trabajadores? la importancia que tiene, de hablar de sus derechos... ese es el tema, entonces es muy instrumental, yo creo que falta, falta o sea la parte técnica no me voy a meter, pero de repente enfocar las especialidades, de hacer un trabajo más con la empresa, a mí no me gusta hablar de que aquí estamos...ese es otro concepto que me molesta, de que aquí estamos preparando trabajadores y yo escucho a los profes y me molesta aquí no se están preparando trabajadores, aquí cuando llegan atrasados ¿y cuando entri' a trabajar? Siempre sale cuando entres a trabajar, es como que aquí estamos formando a los robots para que empiecen a trabajar y en un tiempo más empiecen lleguen temprano, no no es así, aquí estamos formando personas y lamentablemente en el

currículum nacional, yo no sé si acaso el currículum lo dirá no, no creo, pero la forma en que se implementa es estar formando no personas, sino que trabajadores, obreros, manos de obra barata, eso... es como la crítica del currículum que uno ve en la especialidad y lo otro es que los profes no tienen apoyo, tienen muy pocas horas de colaboración, no pueden preparar clases, no pueden atender a los alumnos, hay dos profesores para atender una especialidad completa, dos profesores, aunque son dos cursos, los profesores... no es nada, para atender una especialidad completa... eso.

Tema 4: Considera necesario incluir algún contenido en el currículum de la EMTP.

Contenido en el currículum, pero...claro desde otro punto de vista, yo agregaría la legislación laboral así como legislación, no está cosa que existe como inserción laboral, pero eso le da el carácter, que les cuesta ponerle legislación laboral, pero hablamos de inserción laboral o sea es cómo meterte al mundo del trabajo y nada más, o sea eso no significa dejar de lado el concepto que tienen derechos, que hay una legislación que te ampara, que tú también tienes la posibilidad de organizarte, aquí está el patrón... no...la inserción laboral es cómo meterte a trabajar ... chao... entonces de ese punto de vista, eh... ¿cómo se llama? Darle también un carácter diferente a las especialidades, lo técnico profesional acá, a pesar de que es un liceo técnico-profesional de los profesores que hay, dos son de una especialidad y dos de otro, son cuatro profesores y son más de 12, o sea la importancia de la legislación laboral a nivel de profe es mínima, deberían haber más profesores, con más talleres dándole un enfoque diferente a la especialidad, porque aquí solamente se enfoca al tema de la especialidad de mecánica, son mecánicos, pero no se les abre un poco el abanico hacia otros mundos, hacia otras inquietudes y lo lamentable es que como son técnico-profesional también no se les trata como alumnos científico-humanista, se les encierra en el fierro, no se les hace cursos del área más humanista, yo no estoy o sea no estoy diciendo que tengan más historia, pero si también darle un carácter más humanista... eso...

Tema 5: Módulo de legislación laboral

Hace muchos años cuando había legislación laboral, eh... yo seguí cuando cerraron educación cívica en los 90', yo seguí con legislación laboral, logramos meter la legislación laboral, la legislación laboral se veía justamente como un... un momento en el cual los alumnos pudieran aprender sus derechos, desde ese punto de vista lo enseñábamos, siempre se da la educación cívica, igual que aquí estamos formando trabajadores, aquí estamos formando ciudadanos, esto es una fábrica de ciudadanos en la escuela de educación cívica y con la legislación laboral formando trabajadores no po', yo le di un carácter más de eh... práctico de la vida laboral, yo me ponía como trabajador, lo ponía en el contexto del trabajador, yo soy profesor pero también soy trabajador, los papás de ustedes la mayoría que sale todos los días y va a la pega son trabajadores, les empecé a hablar del contexto del trabajador, ¿Qué lo que significa ser trabajador en este país? Y empezamos a analizar la legislación laboral, pero se hacía, yo empezaba brevemente con una introducción de legislación... o sea... de educación cívica, de formación general de ciudadanía, pero enfocada al tema de los derechos humanos, o sea explicaba por qué es importante una Constitución, por qué era importante cambiar la Constitución de Pinochet en esa época, en

los 90' cuando estaba todo el ambiente de cambiar la Constitución de Pinochet, por qué era importante cambiar, qué era una Constitución democrática, qué era democrática qué no, hablábamos de los derechos humanos, qué significan los derechos humanos, que están por encima de la legislación de todos los países, qué es lo que es la OIT, qué es lo que es la CUT, qué es lo que es la organización, para meterlos en un mundo diferente no el que le pone el empleador, el patrón, los medios, sino en un contexto como trabajador, yo hacia la legislación desde el punto de vista de un trabajador y de ahí inclusive después que revisábamos la legislación laboral, apuntado en la Constitución, veíamos el artículo 19 sus derechos, de ahí saltábamos recién después de todo eso al Código del Trabajo y también analizábamos derechos, yo les decía que aquí las obligaciones todo el mundo las enseñan, pero menos los derechos y se insistía mucho en entregar derechos artículo 19 de la Constitución y los derechos laborales, más que las obligaciones igual se repasaban, estos son sus derechos, esta es la forma en que ustedes tienen que proceder si se comete abuso, hay algún tipo de complicación, qué hacer, dónde recurrir, ni uno como trabajador sabía, los colegas aquí no saben, y se apuntaban a cosas prácticas; tan prácticas que yo les traía regularmente en el año – no sé si te lo comente-2 ó 3 dirigentes sindicales, yo era dirigente del colegio de profesores y yo iba a la CUT, tenía contacto a través del colegio de profesores con dirigentes de la CUT, tenía apoderadas también que eran dirigentes sindicales y en dos o tres oportunidades en el año yo traía dirigentes y conversaban sobre el mundo sindical y el mundo laboral y de la perspectiva del trabajador cómo enfrentar el mundo del trabajo, no estar con esa mentalidad patronal, mentalidad de clientelismo, si estás bien con el patrón estas bien en la pega llevarte bien con tus compañeros de trabajo, vincularte a ellos, ojala organizarte con ellos o sea era algo práctico, era crear en ellos una conciencia de trabajador, de trabajador pero de trabajador, no del obrero de que fue a ganar pan, sino que tenga algún sentido la pega, de generar vínculos de solidaridad, de participación.

Entrevistador: A partir de esa respuesta ¿Existió alguna traba de parte de la institución o del municipio de cómo usted abordaba ese módulo?

Profesor: No, no porque nadie le contaba al municipio, sabían cómo trabajaba pero nadie se metía, eso tiene que ver con los años que uno tiene acá, que uno es pesado, que nadie se mete con uno, tu viste la relación que tengo con el director, yo soy cara dura cuando empecé a hablar del municipio el director, conoce y sabe mi opinión que es peor que la que di allí, porque yo tengo esa libertad, nunca... nunca me he restringido, ni autocensurado de lo que yo pienso, yo jamás he sido comunista, soy de izquierda, todo lo contrario me dicen que soy comunista, ah! Soy comunista, pero soy de izquierda y emito opinión. Noo, nunca recibí ningún tipo de bajar la intensidad del discurso, no no nunca tuve problema, pero no tiene que ver con el hecho de que aquí sean muy tolerantes porque no lo son, es el hecho de que esta la actitud mía de que no se metan conmigo, de imponerme yo, los años... los años de circo que tengo, el hecho de tener claro lo que hago, el hecho de ser responsable, de armar bien mi trabajo, a mis clases puede entrar cualquiera, el director supervisa casi todas las clases menos las mías, no va nunca a mis clases y siempre lo he invitado...no... va igual, va de repente a preguntarme cosas, pero saben que yo estoy haciendo mi pega, que estoy trabajando y saben que esa parte de la formación cívica a pesar de todo, todos saben

que todos tenemos más o menos ideas de izquierda, saben que yo no les voy a pasar cuento a los cabros, eh... manipulándolos de alguna manera, saben que los voy a formar de alguna manera, saben que los voy a dar algunos valores, eh... no, sabes que me pueden haber molestado por cuestiones gremiales, me echaron, pero nunca en las clases y hablo con mucha libertad, pero te insisto no tiene que ver tiene que ellos no lo hayan querido hacer, tiene que ver con los años de circo y eso es pega, por dónde?...

Tema 6: Significado que le otorga usted a la formación en derechos laborales en estudiantes de EMTP; metodología que utiliza para la mejor comprensión de los derechos laborales.

Tomando en cuenta que no existe en este liceo la legislación laboral de la forma que yo lo planteo de generar una persona no un trabajador, una persona, eh... la importancia es fundamental, es una herramienta, aquí hay dos herramientas que les entregamos la técnica que es para desarrollar conocimientos de la especialidad y las otras son herramientas más... más de ser humano, más universales, de convertir en persona, esas herramientas digamos que el currículum que son fundamentales no existen. Por otra parte no tienen hábito de estudio, no tienen la motivación del estudio, lo único que quieren es salir luego, si vienen al colegio llegan tarde, si se van se fugan tratan de escaparse o sea dentro de esa dinámica formar alumnos como persona es bastante difícil, pero a pesar de eso yo me recuerdo que cuando se hacía legislación laboral los cabros les llamaba la atención, porque les entregaba herramientas para enfrentarse a la realidad; el área de derechos humanos, a ellos les interesaba el tema del sindicato, les hablaba de la violación de los derechos humanos en dictadura, que los tomábamos, porque era importante hablar de derechos, porque antes no se podía y te decían... bah! y ¿Qué importancia tiene esto?, bueno que en una época no se podía hablar de esto, te mataban, te torturaban te encerraban si hablabas de democracia, para ustedes puede ser muy normal porque ahora se puede, por ello es fundamental la legislación laboral para formar personas porque más que un ramo eso te va moldeando de alguna manera valores, principios, te va moldeando de alguna manera formas de ver el mundo diferente, de que tú en este mundo tienes derecho a patear a reclamar, no sentirte ahogado, no sentirte como que no hay salida, no hay esperanza, entonces les entregas herramientas, que tienen de alguna manera utilidad... algo práctico... yo creo que fundamental por eso porque apunta a formar personas, que participen que se motiven que cuando salgan a trabajar hay que decirles: ¡Oye no vayas sólo a ganarte el pan!, también tienes que ganarte un espacio con tus compañeros de trabajo de a participar de los sindicatos, ese tipo de cosas ya apunta a formar personas y hablar de derechos que nadie les habla, que siempre se dice los alumnos tienen obligaciones y nadie les habla de derechos, yo siempre les enfocaba así el tema: obligaciones papá, profe y patrón, siempre te van a enseñar todas las obligaciones, pero nadie te habla de derechos, yo les explicaba que cuando llegue a la universidad a estudiar y salí de la universidad y nadie nunca me enseñó mis derechos, ni como estudiante, ni como trabajador, no nunca... y les decía que no es un tema de ignorancia de la enseñanza media, hasta en la universidad, y hablen con sus profesores, ni los profesores conocen sus derechos, entonces las obligaciones son importantes todo pero... es al revés de lo que dice la gente, todo el mundo reclama por sus derechos, pero nadie hace sus obligaciones, pero es al revés, tú lo único que haces son

obligaciones, pero nadie sabe sus derechos, nadie no sabí' de donde vienen, cómo defenderlos y por eso es fundamental la legislación laboral porque te da un aspecto amplio, te hace tocar temas que son como importantes de lado humanista, de lado de la formación cívica, del lado de formación de personas, de lado de lo que es la participación, de formar, de tener opinión... entre paréntesis no grabi' eso porque me acuerdo de los alumnos de cuarto que me dicen: ¡profe después de salir de sus clases me dan ganas de ir a tirar molotov! (risas) pero... pero es una forma de.. de no por lo que yo dijera, sino por lo que ellos iban descubriendo, del sistema, la vida, los trabajos que tenían, cosa de descubrir porque necesariamente tú tienes que hablar de la realidad y esa realidad está muy torcida...bueno y sigue torcida todavía. ¿Por se' acaso está clara la respuesta? Esa es la experiencia, eso... más allá no te puedo hablar, yo no te puedo hablar mucho de la parte técnica porque no la manejo, pero sí creo que la parte de educación técnico-profesional deberían haber más técnicos, gente dedicada a la parte técnica, lo malo de este colegio de profesión técnica es que el jefe de producción es pésimo, se le ha dicho, han habido paros de alumnos, se les ha dicho que el jefe de producción de este liceo es pésimo, los profesores lo encuentran pésimo, los alumnos lo encuentran pésimo, no cumple... no lo cambian, es un profesor y nunca hemos sabido de qué es... es un profesor técnico, pero como es amigo del alcalde, se mantiene ... el tipo no hace nada, no observa prácticas, nunca hace nada, sale todo el día, nunca lo ves acá, ¿supervisar prácticas? Cuando llega fin de año los alumnos llegan aquí a reclamar porque terminaron su práctica y nunca los fue a supervisar, es un tipo que no hace nada, por eso digo que necesitamos técnicos, que se manejen en el área técnica y lamentablemente como en toda la educación chilena no hay presupuesto... no hay presupuesto en el área técnica, no existe, ¡no hay! Y es un liceo que lamentablemente... que tiene buena infraestructura, buen equipamiento, pero no hay especialistas. Los profesores deberían tener más horas de colaboración, eso del 50 y 50, eso colócalo...30 -70, pero eso... eso ponlo, la educación chilena actualmente tiene puras falencias, puras falencias que hay... que son grandes, las falencias tienen que ver justamente con las faltas de recursos como en todos lados y el enfoque que se le da a la educación chilena, la poca importancia que se le da a la educación técnico-profesional que tiene el estigma que es una educación para los pobres, para los que no llegan a la universidad, eso, para los sectores populares... eso... espero te haya servido de algo.

Entrevista N°2

Duración: 50 minutos y 33 segundos

Fecha: 17 de mayo 2014

Informante: Profesor de Electrónica

Entrevistadora: Le doy las gracias por abrirme este espacio de confianza.

Bueno esta entrevista es para un trabajo de tesis y consiste en el desarrollo final de un programa de estudio en Derechos Laborales para la educación técnica profesional y por lo tanto sus respuestas son súper importante ya que apoyarán los cimientos teóricos del programa.

La entrevista se desarrolla por temáticas, usted puede escoger desde donde las abordará y desde luego surgirán preguntas a partir de sus respuestas.

Entrevistado: Exacto

Entrevistador: ya el primer tema:

Tema 1: Elementos positivos y/o negativos de la modalidad Técnico-Profesional.

Haber... (Silencio) Desde cuando yo estudie en su tiempo... yo también estudie en una escuela técnico-profesional pero yo estudie técnico- agrícola otro tipo de escuela técnico-profesional. En este caso... yo en ese tiempo era mucho más... era... había un mundo de diferencia con lo que ahora es lo técnico-profesional, aunque no sea tan viejo, pero en ese tiempo todavía se estilaba que lo técnico-profesional empezaba en primero medio, uno conociendo lo bueno de ese tiempo, lo que era todas las especialidades que tenía el colegio, porque a los niños lo que era el ramo que vendría siendo así como educación tecnológica, a nos... a todos los alumnos de ese tiempo de primero los pasaban por todos los talleres para ver si uno tenía actitud a lo que uno quería estudiar o no, a lo que se ve hoy en día ¿cierto? un niño entra a primero y segundo medio normal como en cualquier otro colegio, en tercero lo hacen elegir una especialidad, pero la persona elige la especialidad o porque los papas le dicen que es buena hoy en día o porque un amigo se va a esa especialidad por eso que es lo malo de mi área y cuando uno llega a la especialidad en sí llega de cero, en cambio antiguamente uno llegaba ya con conocimientos previos, por un tema de conocer algunos tipos de herramientas y...o la misma... el vocabulario mínimo técnico que se necesitaba para trabajar, hoy el muchacho llega y mete todo en un mismo saco para él es todo igual, para él la herramienta, la máquina, el elemento es todo... todo lo mismo y no tanto parte por eso, sino que parte porque hoy en día las mismas redes sociales hacen que el muchacho tenga poco vocabulario, no... cuando chatean hacen...no ocupan todas las palabras para escribir, se nota en los trabajos en todo lo que ellos entregan, en cambio no había otra facilidad antes, el hecho cuando uno entraba a estudiar o buscaba una tarea iba a una biblioteca a buscar un libro, tenía que leer, entonces tenía otros conocimientos que hoy en día no se dan a lo mejor por los mismos cambios que hay, el hecho de ser hoy en día el de las redes, que uno esté en un mundo más globalizado en donde de aquí se entere todo el mundo, por eso de aquí hace que la gente sea un poquito más dejada de las cosas que antes no eran, a lo mejor antes no teníamos tanto equipamiento o implementación como se tenían...como se tienen hoy en día en los colegios, tienen opción a tener más... más tecnología, pero el hecho de no tener más tecnología no nos hacía hacer más hábil en lo que es pensar, uno para poder resolver un problema tenía que buscar los medios como poder resolverlo, hoy en día no es necesario, si uno no tiene algo y va y lo compra en un negocio, en un... lo adecua a lo que necesite, son más o menos cambios que han ido influyendo hartos en lo que es el desarrollo de los elementos y ustedes antiguamente por mucho que se dijera el profesor escribía con la tiza y el plumón no más... el hecho de que hoy en día tenga un data y acceso a más cosas hace que mucha gente no se prepare igual como antes para dictar la clase, porque sabe que se mete a internet y todo y baja cosas... no es como antes que uno tenía que inventar todo lo que era la didáctica para hacer una clase, puede que uno mismo o la misma tipo de reforma que hay hoy en día que habla que el profesor es

un guía de aprendizaje del alumno, pero antes la responsabilidad de que un alumno que aprendiera era del profesor, ya eso es un cambio que indica varios factores que pueda ser que a mi juicio yo prefería como era antes, por mucho que dijeran que todo se centraba en el profesor y todo pero la posibilidad de saber era más, porque por lo menos los profesores se preocupaban más de que el alumno aprendiera o que llegará a ciertas metas que hoy en día... porque antiguamente se daba que en mi caso en el campo donde yo crecí eh... prácticamente se puede decir que más del 50% de mis compañeros desertaron de la educación no terminaron el cuarto medio por el hecho de que el papá o la mamá prefería que se fueran a trabajar al campo, manejando maquinaria agrícola, extractores y cosas así, porque van a tener un ingreso ¡pa'quevai' a estudiar más con que sepa hablar y escribir era suficiente! En cambio hoy en día los estándares ya se cambiaron hoy en día una persona que no tenga cuarto medio ni siquiera encuentra trabajo en una tienda comercial o de barrendero porque hasta para eso se exige cuarto medio, así que en ese tiempo eso era uno de los mayores conflictos... ahora a lo mejor mucha gente termina cuarto medio pero ¿cómo lo termina? Ese es el pero... porque no había tanto instituto tanta cosa, entonces hoy en día no se le da la importancia que se le daba antes a los colegios técnico-profesionales ni siquiera a los científico humanistas, con que sepan algunas cosas está bien porque lo van a aprender después en el instituto o en el TP o en la universidad, entonces antiguamente era más... yo creo que el nivel de exigencia que teníamos antes era mayor que hay hoy en día, esas son las cosas que uno como que pone en la balanza, que a lo mejor mucha gente dice que por qué esto ha decaído y es por lo mismo porque no... uno ve ahora cuando vienen las empresas, que de hecho más rato tenemos... hay una reunión con una empresa mediana, a ellos no les importa que el alumno sepa tanto como antes, por lo que les interesa ahora, les interesa dos o tres cositas y el resto se lo enseñan ellos a través del curso SENCE o a través de otras maneras, a través de otras franquicias si es que hay, entonces eso ha hecho que esto en vez de ir subiendo su calidad ha ido bajando (silencio) que es una de las cosas que llegue aquí y lo que más me llamo la atención, a lo mejor yo creo que no es al único que le ha pasado, cuando llego algún otro profesor salió venía con todas las ganas de cambiar el mundo de cambiar todo, con un montón de intenciones y se dio cuenta que ya no era lo que ellos esperaban lo que era la educación y los mismos... los mismos profesores que están en la universidad a uno le pintan un mundo y cuando uno llega se encuentra con un mundo que era totalmente diferente a lo que uno le enseñaron, no creo que allá sido yo la única persona que le allá pasado eso, me imagino que a muchos y de hecho en la universidad le hablan de un mundo ideal ¿cierto? Van a tener niños aquí allá, un estándar de alumno, pero uno entra al colegio y es totalmente distinto, los alumnos del que le enseñaron a uno del que tenía que trabajar del que realmente tiene que trabajar (silencio) y eso hace mucho la diferencia cuando yo entre a la universidad de mi curso deben haber entrado ¿cuánto? 40 y de mis compañeros que se quedaron en educación trabajando no somos más de 10, todos los demás desertaron y volvieron a la vida del trabajo normal, en el caso de uno es distinto el que es profesor de educación técnico profesional porque como tiene otro... otro título que le permite trabajar en otra área, se van por el mismo... por la tipo de remuneración, por las regalías que en el campo laboral de la industria tiene... esos son... son... y en los colegios nadie le preocupa sin son buenos o malos lo que le interesa que el profesor haga su pega y que se adecue a lo que hay a lo que se le ofrece que hay, mientras uno cumple las metas que le exigen ahí no pasa nada se puede mantener todo el tiempo que quiera, en cambio en la

vida de otros tipos de trabajo hay otro tipo de competencias que uno si va cumpliendo las metas y mientras más puede cumplir más metas los horizontes se le amplían más, en cambio aquí no, pasa que muchos terminamos marcando el paso, no es porque a uno no le guste eso... (Silencio)

Tema 2: Cambios que debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional.

De hace...pucha no me acuerdo de cuánto tiempo atrás, no sé si el profesor en algún momento le hablo del MIE el plan de mejoramiento de lo que es el técnico profesional de lo que hay ahora, que yo estuve... fui a la reuniones cuando se hizo los cambios de los módulos, entonces se tocó varias veces esos temas, tema de lo mismo de que cosas se deberían cambiar o mejorar en el sistema, como decía yo creo que lo que primero que se debería mejorar el... más que nada por el lugar... la importancia que se le otorga a la educación técnica profesional, propondría que cualquier instituto se le ocurre abrir cualquier carrera y la abre y nadie... mientras cumpla algunas normas y lo que paso con esa universidad con esa carrera que nunca pudo funcionar ¿cómo se llamaba? y la que tenía que ver con la función de la PDI ¿cierto? Cuanta gente entró a estudiar y después no tenía nada que hacer... es lo mismo que pasa hoy en día con los colegios técnico profesionales, muchos lolos entran a estudiar un montón de carreras técnico en párvulo en lo que sea, pero que se dan cuenta que después al salir como el instituto tiene la misma carrera... el hecho de venir de un colegio técnico profesional no toman en cuenta, siempre termina siendo como lo último de la pirámide, de la cadena, siempre va a terminar siendo la ayudante de la ayudante del técnico de la otra cosa, entonces hoy en día las carreras técnico profesionales no tienen prácticamente nada de importancia ni para el ministerio ni creo que para nadie, que es lo que antes no pasaba antiguamente las carreras técnico profesionales eran...eran lo que hacen los TP o los IP porque venir de un técnico de una escuela industrial tenía un estatus más alto hoy no.

Puede que ahora con los cambios que se vienen hoy, que se hayan eliminado algunas carreras y se hayan creado otras puede que se le dé una mayor importancia y lo que pide a gritos mayor...mayor relevancia que pasa aquí es cambiar los planes y programas que están en TP, por ser un ejemplo hoy día aquí aún los planes y programas que tiene el colegio que son los del ministerio, hay ramos que no se po' todavía se viene hablando del tubo de vacío en algunos módulos de lo que es electrónico... siendo que el tubo de vacío no sé po' ni yo los conozco, los tubos son muy antiguos ya no se usan y cómo yo los voy a estar enseñando ahora, a los muchachos hablarles de eso está dentro de lo que...hoy en día se habla de los tipos de reproductores asinc que son imágenes que se enseña en las dos carreras de telecomunicaciones y electrónica, pero yo ya cuando nació o cuando ya desde que tengo uso de razón el video grabador ya no se utilizaba ya estaba el dvd, entonces de repente no se ve cual es la primera gran tarea que yo creo que ni siquiera... para lo que es telecomunicaciones y electrónica aquí y para un montón de otras carreras que hay es que los planes y programas que hay hoy en día y que tiene el ministerio que se actualicen, porque de los temas que tratan hay algunos que dejaron de estar obsoleto hace 20, 30 años y ese ya es un problema, uno separa ya aquí de lo que hay, uno tiene que elegir que va a pasar

y que ya no y que otras cosas tiene que pasar que son más necesarias, porque es lo que hoy en día se está viendo, no se po' yo a lo mejor po' por un tema les puedo hablar de los televisores, las radios, las transceptores, pero hoy en día ya no existen tampoco, hoy en día se está hablando de... hace un tiempo atrás uno hablaba del microprocesador, pero hoy en día el teléfono y otros aparatos no tienen un microprocesador tienen dos, tres, cuatro, entonces yo no puedo guiarme a lo mejor por un libro donde lo que se pasa no es lo que actualmente está en el mercado y sobretodo en este tipo de carrera que cada día la tecnología avanza y van apareciendo nuevos sistemas con mejores cosas, hace un tiempo eran los televisores a tubo que llevaban adelante, pero después pasaron a ser pantalla plana normal, ahora es el smar tv y pantalla plana que uno puede tocar que tiene acceso a internet y un montón de otras cosas, entonces eso...eso...eso ahora debería estar cambiando que es lo que yo más creo que apura a la educación TP o si el perfil de egreso que esos planes están sí obsoletos hace mucho tiempo y no pasa aquí pasa en mecánica también y todavía uno ve en la carrera de mecánica que está hablando también del carburador y de otras cosas, sino que ahora los autos todos encendido electrónico o computador o un montón de otras tecnologías, entonces ya...ya ya al leer ya al leer los planes y programas y de ver los contenidos y todo lo que se tiene, el mismo perfil de egreso, los aprendizajes esperados que tienen de esa parte, uno ya tiene que empezar a modificar todo, que no tiene relación con lo que está escrito con lo que hay hoy en día y eso es lo que yo creo, esa es la tarea que queda por hacer y que no se va a hacer de la noche a la mañana pero que se tiene que hacer, más aún que se ha hablado para la tele hoy de la cantidad de millones y recursos que se van a invertir en TP y como este otros colegios que también con ese plan del MIE del mejoramiento e implementación de los colegios técnicos que se ha hecho como por ejemplo en este o en...con los paneles y las cosas que hay atrás y que han llegado y que es un montón de tecnología y que ya...que ya no tiene nada que ver con lo que ahí sale, mientras sigan adquiriendo más tecnologías el...lo que hay hoy en día tiene que mejorar, no podemos seguir todavía con el decreto 220 de lo que es la educación técnico...técnico profesional que ya está obsoleto, para su tiempo esos planes eran buenos pero hoy en día ya no ya, bueno yo creo que a lo mejor el profe' se los tiene que haber mostrado ya... (Silencio)

Entrevistadora: profesor a partir de su respuesta, usted en un momento comento que a los estudiantes de colegios técnicos se los menosprecia, pero que antes no sucedía así. Con su experiencia y además egresando de un colegio técnico agrícola ¿Cómo percibió usted el recibimiento del mercado?

Haber hay una diferencia que se da entre esta una gran metrópolis y las ciudades pequeñas, en el caso... a lo mejor mi ciudad no esta tan...tan alejada acá de Santiago y de allá de San Fernando no son más de dos horas y media de Santiago, pero con que sea un paso la gente que vive en la parte agrícola para poder acceder a educación... el hecho de que San Fernando tiene dos... cuatro liceos, dos liceos municipales que tienen internado para la gente que viene de campo de más lejos para estudiar, que no tiene posibilidades de irse todos los días a su casa, porque en realidad para salir de San Fernando hay dos...son una locomoción en la mañana y en la tarde y no hay para las partes más... que son los alrededores más de campo, entonces pasa eso que la gente por estudiar tiene que trasladarse

a una gran ciudad a Rancagua, Curicó y la gente que viene más de la costa es peor por eso los colegios tienen internado, son colegios técnico profesionales que tenía mecánica, mueblería, que todavía los tiene y una escuela agrícola, entonces ahí hay una gran diferencia porque como no hay universidades, ni institutos cerca, hasta hace poco no habían muchos ahora hay algunos que han llegado... eh... el alumno que venía de un técnico profesional se le... se le veía con otro estatus distinto aquí que... aquí en una ciudad grande como Rancagua, Santiago, Valparaíso esas ciudades grandes, donde tienen acceso a una mejor educación y así a más calidad, porque ellos pueden... tienen la opción a elegir donde ellos quieren estudiar si pueden un TP o un IP o una universidad porque hay harta gama en cambio en ciudades chicas no hay, entonces la gente que tiene un poquito más estudios que el resto se les mira con otro tipo de ojos, se les respeta de otra manera, en cambio acá en la ciudad no pos, en cambio es más fácil el acceso a la educación, la persona que se queda estancado por el puro cuarto medio no... aquí no es bien mirado porque todos alcanzan esa meta en cambio en esos lugares donde no sé... para trasladarse una persona del ampo que vive con un sueldo mínimo para trasladarse a una ciudad grande, puede que el niño estudie y eso... su hijo necesite una mayor cantidad de recursos de los que no dispone, entonces esos son uno de los factores que allá se ve mucho que... que los niños... estamos hablando de 14, 15 años desertan del sistema de educacional y se dedican a trabajar la tierra o el campo que es lo que hace la gente de ese lado, no... no es algo de mi agrado... porque hay gente que tiene muchas proyecciones para ser... mucha inteligencia puede hacer un montón de grandes cosas, pero termina sucumbiendo en la sociedad que vive, entonces por eso se les mira de distinta manera a la persona que logra terminar el cuarto medio y si aún tiene un poquito más también es bien mirado, entonces todavía es bien mirado a la gente que tiene oficio ni siquiera que es una carrera del oficio que aquí no se ve, a lo mejor claro... el herrero, el zapatero son personas que puede que no hayan terminado su cuarto medio, pero por el hecho de tener un oficio lo hace estar en un status mejor que otras personas, no debiera ser tanta la diferencia entre una y otra ciudad al final viven en la misma... en el mismo país pero sí se da, si incluso se da más para las partes... estamos hablando de Santa Cruz hacia dentro, el mismo Pichilemu hacia las costas playas que la gente no conoce mucho que todavía se estila a lo que se vivía en los años de La Colonia aquí, que en algún momento ocurrió aquí a que la persona trabajaba por una tortillita de pan y el plato de comida y... y estaba muy agradecido porque el patrón le daba un sitio dentro de su campo para que pudiera tener semillas ahí, aún... aún a estas fechas todavía se estila ese tipo de explotación en el campo que en las grandes ciudades no se ve (Silencio) y uno entra ahí a ver... no sé po' de repente cuánto es el desarrollo que se habla mucho en televisión, pero qué pasa por qué no salen un poquito más allá de la carretera como uno podría decir hacia los cerros o los pueblitos chicos a ver si es tan así el progreso que tiene este país, porque no... por eso uno de repente dice... yo lo ponía desde ese ejemplo que es por qué en un lugar a una persona se le da un status y a otra otro y esas son diferencias notorias que lo podemos ver no sé po' a 300 a 400 kilómetros de aquí de Santiago, gente que todavía no tiene agua potable (Silencio) ni siquiera hay muchos de esos niños que no tienen acceso a aprender a manejar el computador, que algo acá para una persona es común es cotidiano (Silencio) son los peros... (Silencio, el docente da por finalizada su respuesta).

Tema 3: Aspectos del currículum de la educación técnico-profesional que cree usted relevantes consideran para generar un cambio educacional.

(Silencio) Uf! Yo creo que todo...lo que había comentado delante el currículum que ahí tendrían que cambiarlo harto (silencio) me comentaba...dentro...pucha se ve a lo mejor... no se ven tanto lo bueno que hay atrás que la misma carrera técnico en informática era muy bien mirada se pagaba muy bien, las piezas de un computador se comercian en dos, se comercializaban en dólar se traían desde afuera, hoy en día todo el mundo tiene acceso a un computador, formatear un computador no es algo del otro mundo que cualquiera lo puede hacer sin necesidad de tener estudios...relevante en ese caso...entonces ya y ya hay varias cosas como decía tenemos que cambiar po', esta es hora que ya para esta época están súper obsoletas... entonces yo creo que eso es lo que pide más con mayor urgencia o a gritos cambios, todo lo que es el currículum que hoy en día está, porque no...de repente no entiende por qué a uno le exigen a, b o c si lo que debiera exigirse hoy en día... y ahí z u otras cosas. Mientras no se sienten muchas personas a hablar ese tema... por qué... qué está pasando o cuáles son las prioridades en este sentido no podemos estar hablando de educación, de calidad en educación, de un montón de otras cosas, no pasa mucho por lo que haga el profesor adelante, pasa por un montón de otros factores, yo decía que hay muchas carreras que hoy en día no tienen...también no sé po' venta que es una carrera que todavía van quedando, porque de repente se estudiaba y les iba bien y hoy en día cualquiera puede trabajar vendiendo, entonces no se explica por qué esa carrera se ha mantenido tanto en el tiempo que se pudiera cambiar por otra o reformularla de otra manera (silencio) en este tiempo hay harto que se debiera modificar y...y que no tan sólo yo lo veo así porque a lo mejor muchas otras personas lo ven así... no se explica y no tanto en las carreras técnico profesionales en todo sentido, yo soy uno de los que todavía no entiende por qué a lo mejor sacaron lo que era cívica o filosofía de lo que era los planes de estudio de ahora, tal vez era una de las pocas carreras que al alumno lo enseñaba a pensar o analizar cosas, hoy en día no hay quien les enseñe a ser cosas, bueno se mira como algo que no era importante pero si ahora, porque hoy en día quién les enseña...en qué momento uno les enseña a analizar a pensar o a ver esas cosas ¡no hay! No hay el tiempo... porque no son las mismas carreras incluso, aquí al alumno no se le toma tiempo que se le tomaba en ese tipo de ramos a ver algunas cosas, por lo tanto en eso y en un montón de otras cosas más. (Silencio, docente finaliza su respuesta).

Tema 4: Considera necesario incluir algún contenido en el currículum de la EMTP.

(Silencio) Bueno hace años atrás nosotros hicimos eso, fuimos una parte del Ministerio de Educación que es lo que tiene que ver con currículum y evaluación... eligió profesores de varios colegios que nos llamaron a... a una... como una reunión por especialidad, por área no por especialidad, estaba el área de electrónica, de electricidad, de telecomunicaciones y otras, donde se realizó una de las cosas que había pedido la especialidad del currículum y de todo eso, donde se suponía que iba a pasar... debería haber sido para generar un cambio pero nunca paso nada, hasta que recibí una carta de agradecimiento porque fuimos a esas reuniones, se tocaron varios de esos temas de qué cosas se deberían agregar, cambiar (silencio) y...y lo conversamos, dentro de las cosas que se hablaron ahí era eso

cambiar...volver a tener a lo mejor un par de horas como era antes...que se agregara que lo técnico o la educación tecnológica o artes plásticas no me acuerdo cómo se llamaba ese ramo, de primero y segundo de cada especialidades que el niño no llegara al tercero y cuarto medio sin saber nada, por último para que supieran algo desde abajo, como era antes que se empezaba a preparar para lo que se venía en primero medio y no llegar a cuarto medio desde cero sin saber nada y tercero y cuarto medio ver todo lo que sabían. Antiguamente era peor porque la educación técnico profesional tenía quinto medio y hoy en día ya no está y lo otro también eso que hoy en día hay colegios que son duales y colegios que nos son duales...que...que ojalá todos los colegios fueran duales, porque aquí a lo mejor uno puede enseñar diez mil cosas, pero cuándo las ponen en práctica, no es lo mismo que no sé ¿ya? Pongan la tablita aquí, coloquen un enchufe o las lámparas o que uno...o a que ellos vayan y lo pongan en una pieza; en un lugar que corresponde, tiene una mayor relevancia de ese tipo, o sea ojalá todos los cursos sean duales a que no lo sean, fueron una de las cosas que se pidieron, que las anotaron, la expusimos frente a la gente del Estado, pero quedo en eso; era una bonita idea, fue una de las cosas...por eso es importante que se retomaran como así hay otras cosas que se han retomado hoy día, que como era antes eso cuando existía el octavo, el séptimo que se volvió a ese sistema que era la enseñanza básica o ahora cuando se llamaban humanidades que es lo que hoy en día se hace en volver...en retomar con lo del octavo y el séptimo que llega la enseñanza media esto la enseñanza media ¡va! la enseñanza básica termina antes ¿o no? que era lo que estaba antiguamente no sé po' de repente ahí uno encuentra las contradicciones que se dice que se está mejorando estamos volviendo a años... (Silencio) no recuerdo pero veinte o cuarenta años atrás cuando los colegios funcionaban de esa manera, porque no sé en qué plano están los cambios pero sí en varias reuniones que hemos tenido incluso del MIE cuando se hicieron las redes, a las que fuimos con el profesor Barrientos todo sobre la implementación que iba a llegar y después cuando llego la implementación, a cómo lo habían tomado los alumnos en cuanto a los aprendizajes que tenían antiguamente sin este tipo de material a lo que lograron ahora, porque en la reunión de distintas carreras también se expuso todo eso y aparte de exponerlo también quedamos en lo mismo que cosas se deberían cambiar o contemplar y las hablamos y nada no sé si en algún momento se va a tomar en cuenta eso pero dentro de eso no sólo lo conversaron estas especialidades, habían enfermería, cocina, de los colegios de la SOFOFA unas personas y de otras fundaciones y todas decían lo mismo que querían filosofía, educación cívica que debieran de volver, porque a lo mejor hoy día en historia se les pasa lo que es cívica, lo que era cívica antes o lo que era ciudadanía y todo eso, pero los planes y programas de lo que es historia hoy en día lo pasan a lo mejor como una pincelada no era lo mismo que cuando había el ramo en que se le enseñaba a ver la Constitución respecto de lo que era ser ciudadano y todo eso, había un ramo específico que veía eso que hoy en día no está y que hace falta, son cosas que yo cambiaría que me gustaría que volvieran a estar o en este tipo de colegio.

Tema 5: Módulo de legislación laboral o Gestión de la Pequeña Empresa.

mmm... como decía antes en mi caso nunca he hecho el módulo de gestión ni de legislación laboral, sí cada... dentro de los objetivos que nosotros nos planteamos como colegio en este caso como TP se le obliga a los chiquillos que algunos temas que lo que es

legislación laboral se tomen en todos...en todo lo que los módulos, desde hecho las normas ISO...cada profesor comienza la clase y lo primero que coloca lo que es...ojo con las normas de seguridad primer aprendizaje del día, de repente estos chiquillos dicen y por qué aquí y acá, de hecho para que ellos puedan aprender lo que es reforzando los contenidos de lo que es gestión de la pequeña empresa pero no por un tema de que cada uno lo haga por su cuenta sino que en el caso de nosotros lo trabajamos así todo lo hacemos en conjunto, vemos que cosas de cada módulo nos sirven a los del a para poder...para poder utilizarlo y fuera de eso que los chiquillos también han tenido de parte de la municipalidad de la oficina de la juventud que aquí hay charlas también de lo mismo, dentro de las horas de clase ha venido gente a darles charlas en cuanto interesante a legislación laboral que puede que allá sido interesantes para uno; no para todos, pero en el caso mío yo he pasado por todos los módulos de lo que es especialidad menos por ese gestión y legislación laboral es el único ramos... de hecho ninguna de las especialidades de aquí he hecho.

Tema 6: Significado que le otorga usted a la formación en derechos laborales en estudiantes de EMTP metodología que utiliza para la mejor comprensión de los derechos laborales.

Yo creo que es importante que estos cabros sepan qué son los derechos laborales, ya que van a salir al mundo laboral y no van a saber en dónde están parados y la idea es que no los pasen a llevar, por eso es necesario educarlos en derechos laborales, en educación cívica, en sindicalismo y otros temas necesarios para los futuros trabajadores de las industrias o de otros sectores económicos del país. Ahora bien, para eso es necesario tener un módulo de legislación laboral o por lo menos un ramo que los haga pensar, porque es pura práctica y los pocos ramos que tienen del plan general no se trabaja mucho eso del pensamiento crítico; los chiquillos no tienen habilidades de orden superior como criticar, fundamentar, argumentar y otros, entonces es necesario que ellos se eduquen en estos ramos que son fundamentales.

Ahora, como te dije anteriormente yo no trabajo el ramo o módulo de legislación laboral pero lo encuentro profundamente necesario y esencial para un colegio técnico profesional, por eso en el colegio se trabaja de manera transversal en todas las especialidades del colegio. Más no te podría decir, pero creo que es fundamental...fundamental. (Docente finaliza su respuesta y me indica que tiene una reunión con los jefes de especialidad, me agradece por solicitar su opinión frente al tema).

Entrevistadora: Gracias por su confianza profesor.

Entrevistado: Cuando se te ofrezca.

Entrevista N°3

Duración: 1 hora y 21 segundos

Fecha: 17 de mayo 2014

Informante: profesor jefe de Especialidad de mecánica y electricidad; docente de electricidad.

Entrevistadora: Le doy las gracias por abrirme este espacio de confianza.

Bueno esta entrevista es para un trabajo de tesis y consiste en el desarrollo final de un programa de estudio en Derechos Laborales para la educación técnica profesional y por lo tanto sus respuestas son súper importante ya que apoyarán los cimientos teóricos del programa.

La entrevista se desarrolla por temáticas, usted puede escoger desde donde las abordará y desde luego surgirán preguntas a partir de sus respuestas.

Entrevistado: Exacto

Entrevistadora: ya el primer tema:

Tema 1: Elementos positivos y/o negativos de la modalidad Técnico-Profesional.

(Silencio, el profesor piensa) Bueno, haber ¿cómo es la pregunta?

(Le vuelvo a repetir el tema a desarrollar)

Entrevistado: ¿La modalidad técnica profesional dentro de las escuelas? ¿O la que nos pide del desarrollo técnico profesional externo, en las empresas a nosotros...?

Entrevistadora: No, de la escuela

Entrevistado: Haber nosotros tenemos dos dimensiones en este caso, porque una es lo que está estipulado en los programas de estudio ¿cierto? y otra es el desarrollo técnico-científico a nivel no solamente país sino que a nivel externo-global y esto de la globalización también ha influenciado mucho. Entonces hay una distancia que no están acordes los programas, no están acordes con esa desarrollo veloz que tiene la parte técnico-profesional con respecto al... a la actualización de los programas y eso...eso necesita o eso requiere que los profesores que estamos en el área nos vayamos poniendo al día y vamos haciendo adecuaciones a esos niveles, porque de lo contrario nos quedamos demasiado atrasados. Por una parte es positivo el asunto de que los profesores tengamos que ponernos al día en toda esta gestión del técnico profesional, pero la parte negativa es que los medios tecnológicos para estar al nivel que el desarrollo técnico-profesional nos exige son escasos, la vez pasada te contaba que nosotros afortunadamente tenemos una implementación, pero que no siempre llega entonces esto tuvo que ser a través de un proyecto, entonces el dinero que está destinado a la enseñanza técnico-profesional siempre va a ser escaso, porque no llegan maquinarias, no llegan herramientas, no llega instrumentación, pero los insumos no hay por dónde ubicarlos, no hay por dónde tenerlos, por ejemplo nos llega un banco de electrohidráulica y va a ocurrir la situación en que en algún momento nosotros no vamos a poder hacerlo funcionar porque nos va a faltar el aceite, porque no está dentro de los

cálculos eso, a pesar que el proyecto... el convenio que firmó la municipalidad dice que nosotros ... no nosotros, sino que el sostenedor debería preocuparse de mantener esos insumos, pero no es tan así... no hay dineros, quizá con toda la inyección de dineros con la reforma que viene podría ser, pero eso ha sido un mal histórico dentro de la educación sobre todo la técnico-profesional que es mucho más cara que la científico-humanista, entonces eso, eso nos entraba un poco, además que no podemos pedir dinero (Silencio)

Positivo la obligación que los profesores deben mantenerse en los niveles que exige la enseñanza técnico-profesional. Negativo es la falta de los medios económicos para mantener este nivel, en tanto herramientas, instrumentos, equipamientos en general y materiales para poder hacer la enseñanza al nivel que se requiere. Esas son las dos cosas que te puedo decir, no sé si te contesto exactamente las preguntas.

Entrevistadora: En relación a su respuesta, ¿el currículum actual de la enseñanza técnico-profesional es positivo, es negativo? ¿Cómo lo definiría usted? En un momento se refirió a la carencia de actualización de los Planes de Estudio.

Entrevistado: esa parte del currículum... eh...las actualizaciones... eh... haber todo el tiempo lo que son las... las ... eh... los programas curriculares, la malla curricular, todo todo lo curricular se hace entre cuatro paredes, hay expertos entre comillas que hacen todo esto, que hacen encuestas, que hacen estudios, hacen sondeos, todo lo que tú quieras, pero el problema cuando llega a las escuelas, llega desde arriba, somos nosotros los que tenemos que manejar, por ejemplo en el currículum esta todavía... se mantiene todavía el trabajar con cassett, el trabajar con cintas de grabado, no no ya no ocurre eso, se habla de... de... de televisión análoga y resulta que estamos en la digital, en la satelital y no aparece en los programas, en radiocomunicaciones hay otra serie de cosas que están atrasadas (Silencio) entonces eso tenemos la obligación de adecuar, siempre se ha dicho que los programas no son una camisa de fuerza, claro no son una camisa de fuerza, uno puede y debe hacer las acomodaciones que se requieran, pero también deben estar actualizados, qué es lo que nos impide a nosotros tener programas tan atrasados como están que las autoridades centrales otorguen los medios económicos para que esos programas se puedan desarrollar acorde a los avances científicos tecnológico que hay, de repente nos quedamos años luz entre el programa y lo que realmente nos piden, cuando uno va a la industria, va a la empresa, el empresariado pide otras cosas y ahí es donde uno tiene que estar luchando, a pesar que el empresario pide un... un... un obrero menos que semi-especializado (Silencio prolongado. Docente da por cerrada su respuesta).

Tema 2: Cambios que debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional.

Primero lo que siempre se ha dicho y anoche en el programa “Tolerancia Cero”, alguien por ahí... uno de los panelistas dijo: “defíneme qué es calidad” ¿Qué es lo que entendemos por calidad? No, todavía yo no tengo de todos los expertos que hay que me diga mira calidad la vamos a definir o la vamos a conceptualizar de esta manera, calidad va a hacer esto desde el punto de vista personal, va a ser desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista investigativo; no hay ninguna definición clara de lo que es calidad. Cada uno dispara por su

lado, cada uno dispara por su lado, algunos dicen que calidad es que el cabro sepa mucho de matemáticas, otros dicen no si tiene que expresarse bien y la calidad está centrada en matemáticas y lenguaje y el resto ¿qué? No hay, no hay nada, entonces nosotros tenemos que tener claro por lo menos lo que yo trato de infundir en el marco que yo me muevo que es el área técnico-profesional dentro de la escuela es que nosotros debemos formar personas punto uno; formar personas con valores y ¿cuáles valores? Respeto en primer lugar, segundo tener un compromiso y eso es lealtad, afecto, solidaridad, honestidad, honradez, eso tiene que tener ahí muy claro, luego tiene que haber lo que... en la persona desarrollar el interés por investigar, por estudiar, por prepararse, por no quedarse planito sino que siempre ser superior y cómo los chiquillos me entienden el vocabulario este, tienen que creerse el cuento que son capaces de... a los chiquillos acá les tengo impuesta la pregunta ¿Por qué no nosotros? ¿Por qué no nosotros somos... vamos a ser capaces de llegar a este punto? No tenemos sueños, tenemos objetivos, tenemos metas bien claras para poder llegar allá.

Entonces primero el Ministerio tiene que definir qué es calidad o hacia qué punto esta focalizado lo que ellos llaman calidad de la educación (silencio) ¿vamos a ser buenos científicos con valores? ¿Vamos a ser buenos técnicos sin valores? ¿Qué es lo que es calidad? Si no define qué es calidad estamos dando palos de ciego y todas las autoridades desde... desde el presidente o presidenta de la República hasta el último de los investigadores hablan de calidad, calidad, calidad y nadie todavía da un concepto claro o definición clara de que a qué llaman calidad ¿Lo sabes tú? (el docente espera una respuesta mía) no, ¿no cierto? Claro porque yo voy a comprar una tela y sé lo que es calidad en la tela ¿cierto? Que sea suave, que uno la arrugue y la pueda extender, que tenga la elasticidad para que pueda retomar su forma ¿mmm? Si es de verano que sea liviana, que sea liviana y abrigadora, que no se humedezca, que no destiña... o sea tengo todos los conceptos de calidad, le doy los parámetros, pero ¿qué tenemos de calidad en la educación? Nada, cada uno interpreta calidad como quiere, para mí calidad es lo que te digo, luego... ¿por qué? Porque mi padre profesional me lo decía: “primero forme buenas personas y después siembre conocimientos” cuando me hablan de educación... la educación es de los padres, la educación es del hogar y acá en Chile no tenemos hogares, tenemos casas, no tenemos familias tenemos personas que viven en una casa, la libertad se entiende como libertinaje, no hay compromiso, entonces esas cosas son las que uno tiene que ir amarrando, no hay identidad de las personas, en mis tiempos yo les decía: Voy a mí escuela, ese es mi profesor, actualmente se dice: voy a la escuela, ese es el profesor o el profe ¿ya? no dicen voy a mí casa, dicen voy a la casa, este no es mi barrio es donde yo vivo; no hay identidad y no habiendo identidad no hay posibilidad de ser persona (silencio prolongado)

Entrevistadora: Profesor y a partir de esa respuesta, usted ¿Cómo fomenta la identidad en sus estudiantes?

Entrevistado: (Silencio) ejemplo... dando el ejemplo “mí director”, “mí subdirectora”, “mí escuela”, “mí taller”, “mis alumnos”, “mí barrio”, “mi país”, “mí comuna”, y a veces a lo mejor uno es fanático diciendo ¿por qué cuando yo no tengo identidad se canta la canción nacional no la interpreto? Pero cuando juega la selección nacional todos se ponen la mano

en el corazón y cantan a todo pulmón, el grupo de chilenos que andaba ahora, cantaba...siguieron cantando la canción nacional cuando se terminó la música; eso es identidad, pero, por qué por chispazos. A mí no me representa la canción nacional me dicen los muchachos, ¿Cómo no te va a representar? Cuando estaba estudiando...cuando yo estaba en la Fuerza Aérea nos decían cuando hay que presentar armas a la bandera decían aquí está el trapo sagrado presenten armas, claro si ¡era un pedazo de trapo sagrado! Era un pedazo de trapo sagrado ¿quién de nosotros no sería feliz?... no lo va a saber a lo mejor, pero si es que se cree que hay vida en el más allá que no se puede ver, que la urna de uno la cubrieran con la bandera, si es un símbolo patrio, no hay símbolos, no hay símbolos, ¿por qué? Porque no hay respeto, no hay identidad y eso vendría de parte de la familia, ese núcleo de ahí, es mi familia no es el viejo, es mi padre, es mí viejo aunque yo le diga viejo pero es mí viejo (silencio) y el te quiero se acabó, el te quiero se entiende en el otro sentido (silencio) el afecto no existe ¿dónde? El... el contacto de piel tampoco (silencio); identidad es eso... yo pertenezco...esta es mi escuela y lucho por eso, me pongo... la otra vez conversábamos...decía yo conversando así en dirección... si aquí lo que importa es que todos los que estamos al interior de este establecimiento: los profesores, esta es nuestra fuente de trabajo la debemos cuidar, pero debemos cuidarla con respeto, eso significa que yo no voy a hacer absolutamente nada que desprestige a la escuela, ni dentro ni fuera, mis vecinos me conocen y me preguntan dónde trabajo, yo trabajo aquí y las 24 horas del día y los 365 días del año yo soy profesor de este colegio, este es mi colegio y no me gusta que lo maltraten, entonces cuando yo tengo pertenencia me identificó con el colegio, no uso la insignia afuera o cuestiones porque encuentro que es totalitarismo, pero si yo digo que soy parte del colegio me siento orgulloso de ello, no cuando recién llegue, el colegio tenía tan mala fama que a mitad de año los chiquillos decían parece que estamos en un colegio, porque no entraban a clases ¿por qué? Porque los profesores se ponían a fumar con ellos en las salas de clase y no hacían clases, no hacían clases, entonces eran bacanes los profesores, si yo quiero tener identidad con el colegio tengo que exigir, tengo que sacar los mejores alumnos de aquí. Cuando me dice el jefe técnico que empezó con el sueño de que nosotros íbamos a ser la mejor escuela... el mejor centro de educación técnico-profesional de la zona sur, le dije tenemos que ponernos la camiseta y me dice la subdirectora: “no -me dice- tenemos que dibujarnos la camiseta en el cuerpo, sino no sirve, cuando nosotros tenemos la camiseta puesta luchamos por ella, cuando no estamos ahí. No nos podemos sentir perteneciente a... solamente cuando ganamos, cuando perdemos también y cuando tenemos derrotas es cuando más debemos pertenecer a..., las familias deberían estar más unidad cuando hay dolor, cuando hay más necesidad y eso no ocurre. Les dije a los chiquillos les decía yo, aquí hubo varios años de toma, la última toma ya me dieron ganas de llorar con los destrozos que dejaron, entonces decía yo: si me dicen yo llego a la escuela después de una toma y la encuentro limpia, la encuentro pintada, la encuentro con las puertas arregladas, la encuentro con todo lo que estaba malo por lo que ustedes estaban luchando ¿mejorado? Tómese la escuela todos los días, pero si la encuentro destruida ¿cuál es la razón de la toma? ¿Cuál? No hay ninguna razón, si me compran... los alumnos de cuarto año alegan que no tenían elementos para trabajar y no era cierto, no estaban todos, pero habían elementos y nosotros el grupo de profesores hacemos milagros para poder tratar de pasar todo y siempre ha sido igual... eh... volvimos a clases, se había comprado una cantidad de elementos por parte de la municipalidad y los cuartos no llegan a clases y no

quisieron entrar a clases y se paraban en medio del patio y estamos en paro, entonces ¿para qué lucharon? ¿Le encuentras alguna razón? Ninguna, no hay ningún propósito digamos, yo creo que es más que palabras, lo mismo... yo te digo aquí profesores que afortunadamente se fueron, porque se terminó la enseñanza básica, “Tú no puedes seguir aquí, es muy mala escuela, tú tienes que irte a estudiar a una escuela mejor...” si soy profesor de aquí ¿por qué voy a tener que estar desprestigiando a mi escuela? A una colega aquí un día... “mira fulano... los papas... el niño dice que los papas tienen dinero etc. aparentan tener mucho, si yo tuviera el dinero que dicen tener ellos no tendría al niño aquí lo tendría en una escuela mejor...” entonces colega: ¿usted se siente tan poca cosa? (silencio) yo soy el mejor profesor, o sea yo tengo que crearme ese cuento, pero para eso yo tengo que enseñar y no enseñar es solamente como le digo a mis chiquillos amarrar un alambrecito y apretar un tornillo, sino que tienen que saber ¿por qué amarran el alambre? ¿Por qué aprietan el tornillo? ¿Por qué y para qué lo hacen? yo no puedo enseñar sin una finalidad debo enseñar lo básico porque entonces para que lo voy a enseñar si no tienen idea, con qué fin...

La respuesta de ese tipo en la gente, de las personas que tienen la obligación de preparar ¿qué te vas a esperar de la gente? No, hay que luchar, uno tiene que ser igual que los jugadores yo tengo la camiseta puesta y me doy al 100% por ello, sino no sirve... no sirve para mí, lo que tú estás haciendo ¿es por una nota o realmente por aprender o por qué te gusta esto? Porque te gusta el asunto o lo encontraste interesante y quieres llegar al final y hacer una buena propuesta me imagino... (Silencio. Docente da por finalizada su respuesta)

Tema 3: Aspectos del currículum de la educación técnico-profesional que cree usted relevantes consideran para generar un cambio educacional.

(Silencio) ¿Qué aspectos del currículum? (silencio, profesor piensa la respuesta).

Cuando uno quiere generar un cambio en la enseñanza final, primero yo lo que haría es que el TP fuera desde el primer año medio hacia arriba, eso es básico, porque es exactamente igual que las escuelas normales uno toma a la gente y la empieza a formar, empieza a darle una formación una dirección a su vida, no esto que sea movilidad transversal- horizontal, que si yo estuve en escuela técnico-profesional me voy a cambiar a un liceo y de un liceo acá, ningún problema, pero las escuelas técnico-profesionales deben tener una orientación desde el primer año, incluso como quedan... quedan estos liceos que van a tener séptimo y octavo en séptimo y octavo deberíamos tener los currículum orientados hacia... debe ser, ahora lo otro que me gustaría quizá no tenga nada que ver con esto pero me gustaría que se cambiara lo de liceo; nosotros tenemos que ser escuelas... escuelas nuevamente... escuelas industriales, escuelas técnicas, no liceo técnico profesional porque no tiene ninguna... un centro de educación técnico profesional, no tiene ninguna validez y aquí nosotros somos un centro de educación, el centro de educación Matías Cousiño, por una parte dice que somos una escuela industrial, debemos volver a ser escuelas industriales, institutos comerciales, escuelas técnicas... técnicas femeninas, escuela de mina, escuela agrícola, tenemos que volver a ser eso para tener identidad nuevamente y eso nos va a producir un currículum especial, un currículum no geniales sino que especiales, nos va a volver a centrarnos en aquello que realmente somos (silencio) ahora en el currículum nosotros tenemos que tener esa formación... esa formación que había desde un principio, en que al alumno se le van

haciendo... explotar todas las destrezas y habilidades motrices, se le enseña a dibujar ¿ya? Se le enseña el conocimiento de herramientas que ahora viene como una unidad en tercer año medio ¡una unidad! Que es larga, debería ser larga es muy... muy ambiciosa, porque dice procesos de mecanizado, aquí en... en cómo se llama, en las especialidades de electrónica y telecomunicación, donde se hace lo que uno o sea lo que pretende hacerse, lo que se hacía en primero medio, primer año y segundo año medio que era general dentro de la enseñanza industrial se da una base buena, no hay ahora esa base entonces el alumno sale con... con poquito de aquí con poquito de allá, sale con cosas mínimas o sea vamos picando cositas no vamos haciendo realmente la enseñanza a fondo. Nosotros teníamos como... como perfil... como alumno terminal capaz de diseñar ahora no es capaz de diseñar no le podemos exigir eso porque no es capaz de hacerlo, entonces hay que retrotraer a lo que había antes si lo de antes no era malo era bueno, pero eso que era bueno hacia que impedía que se crearan los nichos de técnicos de nivel superior y e ingenieros de ejecución, entonces para poder crear aquellos, para poder fundamentar la creación de esos niveles restamos la enseñanza técnico-profesional de media ¡le restamos eso! Y nos faltan las tecnologías, nos faltan las eh... en el caso de telecomunicaciones y electrónica la electrónica, nos falta dibujo técnico, nos falta higiene y seguridad industrial, nos falta legislación laboral, antes nosotros teníamos también en cuarto medio filosofía ¿Cómo pensamos si no tenemos los conocimientos o los adiestramientos para pensar? Eso nos falta, mucha práctica se quitaron muchas horas de práctica y se acumulan en tercero y cuarto... no vale la pena, creo que nosotros tenemos que retomar lo que teníamos y mejorarlo nada más y con eso vamos adelantando. Ahora el inglés está mal orientado en el técnico-profesional, el inglés... inglés general y no tenemos profesores preparados para ense... la enseñanza técnica, nosotros deberíamos tener profesores de inglés preparados para enseñanza de electrónica, de telecomunicaciones, de electricidad, un área de profesores de inglés... un área de profesores inglés en lo que tiene que ver todo agro... silvoagricultura ¿mmm? Tendríamos que tener en ganadería ¿por qué? ¿Cómo traducimos los manuales? ¿Cómo los leen? No me interesa que lo hablen me interesa que entiendan la lectura, no puede haber un... un una enseñanza técnico-profesional en lenguaje que se preocupe de... de la lírica, del cuento, de la narrativa, mientras no me saben leer las ordenes técnicas tengo que tener gente así, ahora tampoco me sirve un profesor de matemáticas que repase todas las matemáticas generales si no tiene una coordinación con el área técnico profesional y no me da los... las... no me da las bases para los estudiantes que yo necesito, qué sacamos con tener trigonometría en enseñanza... en matemáticas si en cuarto año medio no necesitamos trigonometría, el cabro no va a aprender, pero sí necesitamos geometría por ejemplo a fondo y no lo tenemos, necesitamos otro tipo de cálculo, pero los programas no permiten que los cálculos se hagan, la malla curricular está mal pensada, porque vuelvo a repetir los que los hacen son expertos pero teóricos nunca han bajado a las escuelas no es gente que haya nacido de las escuelas, ahora estaba conversando con el director son académicos cada uno se cree académico, pero nosotros tenemos que formar gente aquí en esto; estos son los nidos donde nosotros tenemos que formar desde el pre-kinder desde la sala cuna hacia arriba aquello que hace falta en la familia, ¿dónde enseñan respeto? ¿Dónde enseñan afecto? ¿Dónde enseñan ser honesto? ¿Dónde enseñan ser verídico? ¡En la familia! No nos enseñan en el trabajo y en las escuelas tenemos que suplir aquello que en las familias no los tiene; no lo dan, entonces el

currículum está mal pensado, las mallas curriculares adolecen de mucha de mucho digamos... (El docente da por finalizada su respuesta; se queda en silencio).

Tema 4: Considera necesario incluir algún contenido en el currículum de la EMTP.

Si lo que te he nombrado o sea nosotros tenemos que volver a retomar dibujo técnico, tenemos que volver a retomar las tecnologías, la didáctica... la ¿cómo se llama? La...las electrónicas, tenemos que volver a retomar lo que es higiene y seguridad industrial, tener legislación laboral separado como asignaturas separadas, tenemos que tener... eh.... (Silencio) ¿Cómo se llama? Filosofía tenemos... ¡debemos tenerla! Lo que es la formación de...cómo se llama ahora de la gestión de la pequeña empresa es un absurdo, si las empresas que... la gente que tiene interés por hacerse empresario, cada institución que presta dinero hace la formación necesaria para un microempresario (Silencio) nuestro chiquillo no tiene porque salir hacer de... de...de empresario... dineros no tiene. La enseñanza media técnico profesional no es de gente adinerada, tiene que tener conocimiento de lo que es una empresa ¡lógico! (Silencio)

Tema 5: Módulo de legislación laboral o Gestión de la Pequeña Empresa.

Haber... en gestión de la pequeña empresa nosotros hemos planteado que debemos tomar un...en primer lugar la formación de legislación laboral o sea bien digo legislación laboral y aquí en el programa dice: (docente lee el módulo de gestión de la pequeña empresa que tiene en sus manos) haber de los aprendizajes esperados: diseño proyecto factible de empresa, constituye legalmente la empresa, determina los procedimientos más apropiados para la administración del personal, gestiona la producción de la empresa de acuerdo a la planificación establecida, comercializa el producto obteniendo el máximo de beneficios, realiza la evaluación final de la gestión de la empresa en función de la planificación inicial, nosotros nos tomamos de lo siguiente: determina los procedimientos más adecuados para la administración de personal y ahí nos fuimos hacia lo que es legislación laboral en ese... en esa unidad... en esa... ni siquiera unidad si no que estos son aprendizajes esperados y aquí dice gestión de personal (docente vuelve a tomar el módulo y lee) convenios del sector, fundamentos de legislación laboral y su cumplimiento y en esa línea nos basamos para poder hacer... dividir el número de horas semanales que son cuatro en dos de legislación laboral ¿ya? Y la gestión de la pequeña empresa le damos barnices...barnices, les damos una información lógico tiene que conocer lo qué es una empresa, la micro, la pequeña, la mediana, la gran empresa y la mega empresa, cuáles son sus coberturas territoriales, cuáles son sus designaciones por el nombre de micro que excede por el tamaño de la empresa que no está dado por el tremendo capital ni por la extensión territorial si no porque la cantidad de personas que trabajan, eh... ¿cuáles son las fuentes de financiamiento? ¿Cómo se forma? ¿Cuáles son los departamentos de una empresa? ¿Cómo se organiza? Pero hasta...hasta por ahí no más o cuando llegan a formar una empresa ellos tienen toda las informaciones la preparación por las mismas fuentes que...que les dan los mismos dineros para que la forme la empresa, entonces para que gastar ese tiempo si realmente necesitan legislación laboral, ¿cómo defender sus derechos? ¿Cómo plantear sus peticiones? ¿Cuáles son sus deberes como trabajador y cuáles serían sus deberes al revés como empresario? Porque hay que enseñarles también, porque si se pretende que sea una gestión de empresa, que sea un

empresario tiene que saber manejar la legislación laboral a su favor también, no solamente a favor de eh... no solamente saber que me favorece como trabajador sino también que me favorece como empresario, pero ¿Cuál es mi deber y cuál es mi derecho? Y cómo ejerzo el derecho, porque no saco nada con saber que yo tengo derecho a estudiar por ejemplo, pero... no estudio po', para ejercer el derecho a estudiar tengo que estudiar, para ejercer mi derecho laboral tengo que trabajar y tengo que trabajar no importa si el horario de trabajo empieza o se inicia a las 8 de la mañana yo tengo que empezar a trabajar a las 8, no tengo que entrar a la empresa a las 8 me cambio de ropa y toda esta cosa y mi función de producción empieza a las 8 y media, mi horario de colación entre una y una y media y yo un cuarto para la una ya pare de trabajar y recién un cuarto para las dos reinicio la producción ¡no! El horario va de 8 a una de la tarde de trabajo de producción y de una y media hasta la hora que termine la jornada, entonces cuando yo cumplo, cuando yo hago toda este trabajo recién voy a poder ejercer mis derechos a petición a mejoramiento, cuando yo demuestre que soy trabajador, ese es honestidad, esa es la función que nosotros tenemos que cumplir cuando estamos haciendo esto, pero para ello nosotros tenemos que estar a la hora para trabajar, tenemos que cumplir con ello para decirle mira así se tiene que cumplir y tienen que entender que cuando están en una empresa son un engranaje más, y que son importantes no insustituibles pero mientras estén son importantes, aquí no hay nadie que no se pueda sustituir por otro pero si tiene que ser importante y mientras más importante su trabajo, menos lo van a sustituir, entre mejor demuestre que es trabajador mayor firmeza mayor eh... seguridad va a tener su puesto de trabajo... (Silencio) ¿Está bien?

Tema 6: Significado que le otorga usted a la formación en derechos laborales en estudiantes de EMTP metodología que utiliza para la mejor comprensión de los derechos laborales.

Para mí es súper importante que el alumno y no solamente el alumno sino que todo trabajador en Chile conozca lo que es le... lo que son los derechos laborales, pero te vuelvo a repetir que conozca los derechos, los ejerza pero que los ejerzan cuando cumplen, yo te digo derecho a trabajar pero debo trabajar si... no voy a estar esperando que a mí me hagan un... me vayan a la casa a buscar para un...un contrato ¡no! Algunos tienen suerte otros no tenemos esa suerte, pero si tengo libertad de trabajo, claro yo me puedo movilizar dentro de las empresas pero que yo me movilice no que me movilicen o sea si me empiezan a despedir a mí no me van a recontratar en otras empresas, no voy a tener contrato porque voy a tener que explicar por qué me despidieron ¿Cuál fue la causa? Eh... Tienen que ejercer los derechos previsionales ¿Cuáles son los derechos de salud? ¿Cuáles son los derechos de seguridad en...laboral? Seguridad en el trabajo, la higiene en el trabajo (silencio) pero también hacerlos ver que todo eso le da derechos al trabajador, le da obligaciones y le da derechos al empresario y obligaciones al empresario... hay un artículo por ahí en el...cuando se habla que es una obligación recíproca, se obligan recíprocamente dice, el artículo sétimo me parece que es y hay que entender ¿qué es lo que es recíproco? Trabajando en dependencia y subordinación, entonces, bueno ¿Qué es recíproco? La obligación recíproca, qué se entiende por ello y hay que explicarlo y tiene que hacer vocabulario igual como se hace el vocabulario técnico tiene que hacer un vocabulario, un vocabulario en derecho, porque recíproco puede tener una significación megania también

pero derecho que me significa recíproco, qué me significa subordinación y qué me significa dependencia, ¿cuáles son mis derechos sindicales? ¿Cuándo puedo ejercer esos derechos? ¿Qué es un fuero laboral? ¿Qué es un fuero maternal? ¿Qué es fuero de licencia médica? ¿Hasta cuándo, cuánto tiempo me favorece? ¿A qué derecho tengo en cuanto a feriado? ¿Cómo ejerzo mi derecho de colación?, los días libres o sea cada una de las etapas que va en el trabajo, tiene uno que tenerlo claro, tenerlo uno claro para poder explicárselo a los chiquillos y haberlo vivido y haberlo ejercido, ahora no hay profesores de legislación laboral, no hay formación de profesores en legislación laboral y un abogado no me sirve, me serviría más un dirigente sindical... de verdad, pero no el dirigente sindical que defiende todo lo indefendible... no tampoco eso... yo he sido dirigentes del colegio de profes del área comunal, pero yo no defiendo a los profesores que llegan atrasados todos los días o que no cumplen con lo que deben cumplir, ese que se las arregle sólo, el que cumple tiene derecho a defensa y el que no cumple no tiene derecho a defensa, cómo voy a estar poniendo mi cabeza, mi cara ahí para que me enrostran después ¡pero mire: tiene todas estas faltas! ¡Imposible!. Entonces un abogado no me sirve porque el abogado me va a llevar por otros rumbos, me va a llevar a un vocabulario profundamente elevado que el cabro no va a entender y el abogado no va a bajar porque se denigra, es lo mismo que sucede con los médicos o con las enfermeras que hacen biología hablan términos que nadie los alcanza... o el arquitecto que viene a hacer matemáticas, también van a hablar términos que nadie los va a alcanzar, uno tiene que bajar al nivel de los chiquillos y empezar a subirlo, pero no puede ser una persona así de esa manera, el derecho se... el derecho laboral se tiene que trabajar con los chiquillos al nivel que ellos entiendan con vocabulario, con instrucciones, que entiendan el contrato de trabajo, el por qué deben ir todas esas cosas registradas en el contrato de trabajo, toda la terminología, por qué por ejemplo tienen que registrarse la remuneración efectiva no la que me pagan sino la que ya me ofrecieron de contrato, qué pasa cuando hay una licencia médica les pregunto, ¿Quién te va a dar la diferencia? ¿El empleador? Nopo' el empleador no, una de las preguntas en la prueba era eso precisamente ¿Cuáles son los beneficios y cuáles son los perjuicios que traen no registrar la remuneración real que está recibiendo el trabajador, tanto para el empleador como para el trabajador? el trabajador pierde en una licencia médica, en una licencia de accidente laboral o enfermedad profesional y en un finiquito ¡pierde! Porque todo se hace por lo que aparece en el contrato que gane el empleador... el empleador por la diferencia no hace la imposición del 1 y algo porciento que le corresponde por fondo de cesantía, no hace la... la... eh...impetración de los fondos de... de... de seguro de la mutual, de seguro de la 16.744, no hace por ese fondo por esa diferencia, no hace la...los depósitos a lo que corresponde a las cajas de compensación en total arriba de un 6% a 7% que se economiza de estar depositando como impuesto... eh... imposiciones del empleador y ese es topón pa' dentro no más (silencio) y eso hay que explicárselos, porque claro tu recibes un 20% más mensual pero en caso de enfermedades ese 20% aunque no lo reciba tengo que recibir la diferencia que tiene antes, qué pasa si me están pagando \$500.000 y me hacen la imposición por el mínimo de 205... los 295 claro los recibo enterito y me vejez ¿qué? (silencio) y la licencia médica me la van a pagar por 205 y el empleador los 295 no me los va a dar ¡nunca!, entonces hay que tener claro una cosa y la otra, ahora que ellos lo vayan a ejercer ese es problema de ellos, pero yo tengo la obligación de demostrarles cuál es la realidad y ellos verán si lo hacen o no lo hacen, qué derechos tienen si me contratan aquí...

aquí en la Región Metropolitana y de repente me dicen en la empresa: sabí' que viejo tení' que trabajar a... que se yo... a la octava región, es por un par de días no más, entonces aquí está la dirección aquí está todo ¡ándate! ¿Y el pasaje quién me lo paga? ¿De quién es la obligación de pagarme el pasaje? ¿Quién me paga la estadía allá? ¿Qué pasa con mi sueldo? No es obligación del empleador y eso lo tienen que tener claro los chiquillos, entonces ver exactamente ¿Cómo? ¿Cómo lo hacen? Pero para eso hay que no solamente hay que ser profesor de cuatro paredes sino que haber estado metido en la empresa y me obliga a leer el código del trabajo y las leyes complementarias, leerlas y entenderlas, no... no puedo tomar el código del trabajo y empezar a dictarlo ¡no sirve! Y en ninguna... ninguna asignatura sirve tomar un libro y empezar a dictar no es así, hay que prepararse ¿te parece?

Entrevistadora: Muchas gracias profesor por su confianza.

Entrevistado: Gracias a ti.

Entrevista N°4

Informante: Profesor de mecánica

Tiempo: 25 minutos 2 segundos

Fecha: 25 de mayo 2014

Entrevistadora: Muchas gracias profesor por darme este espacio. Le comento que esta es una investigación sobre la educación técnica profesional y los derechos laborales, por lo tanto su opinión y respuestas son fundamentales en el proceso del estudio.

Entrevistado: muchas gracias a ti por hacerme parte de la investigación, pregúntame todo lo que quieras.

Entrevistadora: el primer tema es:

Tema 1: Elementos positivos o negativos rescata de la modalidad Técnico-Profesional.

(Silencio) Bueno, dentro de lo que es positivo, es importante porque en relación a sectores como estos por ejemplo, donde los jóvenes tienen pocas posibilidades de poder ingresar a otro tipo de institución que a lo mejor es más cara, a no ser que tuvieran beca alguna cosa así, como es un sector más vulnerable para los jóvenes es imprescindible que cuenten con colegios técnico-profesionales en diferentes áreas, el área de administración, el área culinaria, electricidad, mecánica, o sea darle a ellos un impulso para que salgan de su estado en que se encuentran ¿ya? y para eso lógicamente que lo que necesitamos un buen aporte en el sentido tanto de infraestructura, económica, material, insumos, una serie de cosas que vayan formando este tipo de condición, para que realmente los jóvenes se sientan satisfechos con lo que se hace, esa es una de las realidades. Ahora, en cuanto a un punto negativo, básicamente, es que muchas veces nosotros quedamos muy... muy fuera de una

realidad que radica en mantener ciertos insumos, ciertas cosas, entonces los jóvenes se dan cuenta de que hay ciertos elementos que no llegan, que no están ¿ya? Y eso a ellos los complica un poco, porque si bien es cierto ellos aquí no pagan y si es que pagan es muy bajo lo que tienen que pagar, ya, no ven ellos un aporte directo desde la municipalidad, por ejemplo en que digan: saben que necesitan ya esto, esto otro, sino básicamente, si es que se da, yo creo que es lo mínimo, lo mínimo, eso es lo que sucede, entonces ellos se ven muchas veces, en ese aspecto un poco dejados, porque ellos se preguntan: bueno y por qué no hay esto o por qué no hay esto otro, aunque acá se trata de hacer lo que más se pueda, pero... por ejemplo...lamentablemente... lamentablemente pasa eso, ahora en relación, en relación a esta modalidad educativa, si bien es cierto en un principio cuando yo ingrese acá, no había nada de nada, hasta el año pasado que prácticamente se implementó en su totalidad el taller, pero eso conlleva a que nosotros también necesitamos ciertos insumos, ciertas condiciones en que tienen que darse para que los jóvenes pueden trabajar. Y la verdad en que insisto es la única forma para que ellos salgan de su situación, ya sea de pobreza, o de cualquier otra índole, es a través de la educación, entonces es muy necesario que existan establecimientos de este tipo, no pueden dejarse de lado, y más sobre todo si vienen de la mano del Estado, con mayor razón, porque es una inversión que se va a hacer, es preferible tenerlos acá trabajando e incentivarlos, antes que estén afuera drogándose o haciendo otro tipo de cosas, que los lleva a inclinar más la balanza hacia la violencia ¿ya? O la delincuencia.

Entrevistadora: o sea, usted cree que desde ese punto de vista ¿el objetivo de la educación técnico-profesional ha sido logrado?

Entrevistado: por lo menos dentro de mi punto de vista sí, yo tengo jóvenes que si han logrado aprender, que eso me satisface y me lo han demostrado inclusive aquí mismo en la dirección, o sea me han dado a reconocer que si hay más jóvenes que manejan el tema y saben ya defenderse en la vida laboral, por eso que es importante; es importante porque el joven ya no está con el pensamiento de que a lo mejor tendrá que trabajar, a lo mejor a vender cosas o hacer aseo, sino que ya tiene una opción más de poder llegar... a lo mejor como un ayudante bien adelantado dentro del área que nosotros trabajamos que es la mecánica a un taller ¿ya? Ahora lamentablemente no son más, son menos, ¿por qué? Porque también se conjuga que hay que ser realistas, porque este es un sector bastante vulnerable, entonces ellos necesitan de una atención psicológica, de una atención, de una evaluación de varios tipos a través de profesionales que puedan llegar, o sea puedan establecer una plataforma o una base que ellos se encuentren con buena disposición de querer aprender, entonces eso yo creo que hay que mejorarlo, tendría que hacerlo a nivel general. Yo siempre he pedido acá que la evaluación psicológica o de cualquier profesional que venga del área, de la parte de salud en este caso, para los aprendizajes, yo una vez pedí que se evaluaran a todos, a todo el liceo y que fueran sacando por ejemplo de 2 alumnos, de 3 alumnos por día para evaluar, o sea para saber que niño... o sea para hacer un catastro de saber cuáles son los alumnos que tienen más ventaja, menos ventaja en cuanto al aprendizaje, y cuales realmente necesitan de un apoyo psicológico, es importantísimo, pero... pero uno no es nada más, por decirlo así, una persona que aporta más allá no tiene mayor injerencia, a nosotros nunca se nos ha preguntado en cuanto a eso, uno opina a

veces, porque se da cuenta de cómo trabaja, como trabaja codo a codo con los jóvenes, entonces uno se da cuenta que a veces están pasando por un período conflictivo y ahí hay una herramienta en que se puede trabajar con ellos, eso es lo que yo creo.

Tema 2: Cambios que debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional.

Eh... lo primero sería tratar de hacer una selección, en relación cuando ellos vayan a pasar a la parte técnica, de realmente preguntarle al joven ¿Cuáles son sus habilidades? O a través de algún ejercicio, no sé algún tipo de test, reconocer cuál es la habilidad que tiene el joven, ¿por qué? Porque yo me he dado por ejemplo que yo tengo jóvenes que trabajan en mecánica, ya, y que les gusta así entre comillas, les gusta mucho, pero tienen una habilidad por ejemplo para dibujar extraordinario, que cualquiera quisiera tener esa habilidad para...¿cierto? Para dibujar, hay otros que tienen habilidad para entregarse a la cocina, aunque parezca raro encargarse de la cocina, cosas por la cocina, más que por la parte de mecánica, entonces sería bueno, sería bueno hacer una evaluación más que nada, por ejemplo tratar de organizar de alguna manera ¿ya? establecimientos que den ciertos tipos de carrera, por decirlo así y tratar de enlistar a los jóvenes en ese sentido, yo preguntarles ¿te gusta la mecánica? O le gusta la electricidad, o le gusta la electrónica, o le gusta el arte culinario, o le gusta no sé... otro tipo de... no sé, o le gusta dibujo plástico, perdón dibujo técnico, un montón de cosas así, entonces que lo que es... sería mucho más fácil el trabajo así, tanto para el docente como para el alumno, entonces que es lo que ocurre, muchas veces por ser instituciones públicas ¿ya? En este caso municipalizado no hay, no existe una selección, entonces llega lo que sea, o los jóvenes vienen porque han sido sacados de otros colegios, porque han tenido problemas con la disciplina, entonces eso también afecta a que se logren los objetivos fundamentales dentro de la educación, porque hay que estar luchando porque el joven no quiere hacer nada porque la verdad es que no les gusta, porque les dijeron que tenían que ingresar a hacer algo y eso lleva a que no le guste, que falte, hay que estar motivándolos, entonces a uno lo sacan de todo ese procedimiento y que es lo que ocurre no hay tiempo, si a uno le piden también ciertas condiciones para seguir trabajando, uno tiene que demostrar que el joven aprendió, tiene que demostrar que hay cierto interés, entonces, porque de lo contrario pasar y no más pasar, entonces yo creo que el Estado, a través de los ministerios debiera de permitir una selección, permitir una evaluación también docente, ya, para saber en qué condiciones están y preocuparse también de ver las materias que se pasan, o sea si realmente se están efectuando talleres, si la teoría va... yo creo que es una forma de controlar también, para controlar el sistema, para que no se nos escape nada, no quede nada al azar, se cumplan los objetivos que están establecidos, pero tiene que haber una fiscalización y esa fiscalización tiene que ser una fiscalización que venga desde arriba, no del medio, desde arriba con otra visión, que tiene que ser gente que también sepa todo lo que se está haciendo, gente que sepa no sé po' por ejemplo, si tengo que fiscalizar un colegio que tienen que ver con cocina, arte culinario tendré que mandar un profesional que sea capacitado en esa área, cosa de decir por ejemplo: ¿usted sabe ciertas masas? Por decir algo, ¿Qué ingredientes lleva? O que se yo, acá yo creo que pasaría lo mismo, gente que sea especialista en el área, ejemplo en mecánica, electricidad, en todo para poder conversar con los jóvenes, yo creo que por ese lado los jóvenes se sentirían más apoyados, porque hay una

preocupación, no una preocupación sólo porque existan las herramientas o falten los profes, sino que algo que se vería bueno, que esa gente que vendría, vendría con esa idea mmm... ¿ya? Entonces yo creo que se verían mucho más acompañado los chiquillos, habría más preocupación, a lo mejor de no faltar porque me están evaluando, me están evaluando acá como tanto del ministerio, entonces sería una buena opción, de poder centrar el asunto, eso es lo que yo creo.

Entrevistadora: A partir de esa respuesta, aquí o en los colegios técnicos ¿No hay una fiscalización real?

Entrevistado: la verdad es que no, yo por lo menos acá a través del DEM del tiempo que he estado yo sé que ellos saben que yo existo, pero yo creo que hay mucha gente que no me conoce o sea no tendrían por qué conocerme, pero por ejemplo tendría que venir un ente que no sé, ¿Quién es el profesor? Aparte que ellos tengan los antecedentes todo, pero igual tendría que haber una conversación por lo menos con la gente que trabaje, o sea es lo que yo creo, tendríamos que saber por ejemplo ¿qué profesor está haciendo electrónica en tal colegio? ¡Ah no, flor, si lo ubico! Entonces yo no veo, yo no he visto fiscalización, esa es la verdad.

Tema 3: Aspectos del currículum de la educación técnico-profesional que cree usted relevantes consideran para generar un cambio educacional

Para generar el cambio educacional dentro de lo que es el área técnica, lo que yo considero que es una consecuencia es los horarios de clase, o sea en la parte modular, cierto, que el joven sepa que va a contar con 6 horas para cierta materia y lógicamente tiene que estar con la planificación acordada, en que tal fecha corresponde teoría y tal fecha corresponde práctica ¿ya? Y por ejemplo eh... no dejar bajo ninguna circunstancia después de, después de almuerzo, por decir una cosa así, dejar horas para que ellos tengan otro tipo de asignatura, ¿ya? En que inclusive de la misma área técnica, los va a complicar, porque ya a ese hora se sienten cansados, se sienten ya... no como que los obliguen, pero ya lo único que quieren es descansar, jugar o que se yo, hay que recordar que estamos con jóvenes, que son adolescentes, jóvenes que son inquietos, que uno no los puede tener más allá de dos horas y media sentados, o sea imposible, ellos tienen esa naturaleza de ser inquietos, entonces por eso que los talleres tienen que ser en este caso, los talleres tienen que ser bastante activos ¿ya? Bastante innovadores, que ellos se busquen ahí y lo otro es que después de eso por ejemplo en sala la parte teórica, también tiene que ser algo innovadora, cosa de darle ahí mismo trabajos dentro de la parte teórica y ellos puedan hacer eh... través de guías, cosas que se vayan presentando con power point, entonces ellos pueden ir jugando con eso, ¿ya? Esa es la verdad, para que no se aburran en la parte teórica, porque muchos quieren pasar el puro taller, pero cuál es la problemática, que algunos que ya empiezan a entender las condiciones, se van muchas veces a puro jugar o molestar, entonces ese no es el objetivo, el objetivo es que vayan ambas cosas de la mano, para poder tener, sacar a una persona a un profesional que sepa, pero tiene que ser ordenado a eso me refiero yo, tiene que haber algo que ordene el asunto, entonces por ejemplo si la jornada se termina a las 2 de la tarde, se termina a las dos de la tarde y el joven después no sé po' que haga deportes, que juegue a la pelota, que juegue pin pon, que tengan otras actividades cosa que pueda

lograr eh... pueda lograr de alguna manera ¿cierto? un equilibrio, por qué, qué es lo que sucede, muchas veces el joven a las 4 de la tarde tiene lenguaje, tiene matemáticas, entonces se aburren, no van a canalizar nada, si lo único que quiere es irse para la casa y dormir, entonces esas cosas habría que entrar a mejorarlas dentro de todo el proceso, según lo que yo digo, mi opinión en este caso personal, ya, de hecho yo he pedido, pido mi horario a la jefa de UTP que me de la mañana, porque pilló a los chiquillos despiertos, por decirlo así, o sea con ganas de hacer algo, porque yo después de almuerzo hacen las cosas por inercia, eso es lo que puedo aportar.

Tema 4: Considera necesario incluir algún contenido en el currículum de la EMTP.

Yo creo que al igual que, al igual que lo que pasa en las instituciones profesionales de educación, yo creo que nosotros debiéramos de ir actualizando el currículum, ya, porque por ejemplo en las instituciones de educación profesional en que se entregan las asignaturas que hacemos nosotros dentro del área de mecánica, ellos corrigen sus mallas curriculares prácticamente todos los años, bajo la condición de preparar gente para la empresa, entonces yo diría por qué tenemos que estar ajenos acá ¿ya? Yo por ejemplo tengo un plan de trabajo en que yo he pedido la posibilidad de enseñar auto-trónica, porque hoy día el mecánico que no sepa auto-trónica no tiene validez, pero eso no está en los programas definitivamente como tal, sino que hay que ir haciendo los espacios para poder enfocarse en ese ámbito, entonces lo digo una buena fiscalización a través del ministerio, uno podría conversar el tema: ¿sabe que me gustaría a lo mejor implementar, sacar si son 200 horas de cierto módulo tratar de dejar 120 y el resto dejarlas para tal módulo, por razones que la empresa está pidiendo y gente que se especialice en tal cosa, yo creo que dentro de las posibilidades económicas del país, tendría que ser así porque si lo hacen institutos profesionales y de educación profesional por qué nosotros no, porque tenemos que ir a la par en ese sentido, si bien digo que no todos van a seguir estudiando, que no todos van a tener la posibilidad de beca, no todos tienen como pagarse si es que no tienen beca, entonces, entonces si no lo hacemos limitar, la limitamos a que sólo con los contenidos que aparecen acá, esa es la idea, bajo esa perspectiva, ahora lógicamente que si vamos a mejorar el currículum ¿cierto? en añadir algún módulo que me sirve al aporte ¿ya? En que el joven salga con mayor preparación, me explico por ejemplo que dentro del área eléctrica- automotriz incluyamos sistema de seguridad electrónica en los vehículos que hoy en día es fundamental, que casi todos los tienen, que son más horas, tienen que estar los elementos también para poder enseñar por eso le digo, va de la mano, todas esas cosas, tienen que ir enlazadas para poder llegar a un buen puerto, de lo contrario no sirven, porque la pura teoría no me sirve, tengo que llevarlos a la práctica, para que ellos puedan trabajar dentro de esa área, entonces qué es lo que pasa, estos mismos joven salen de cuarto, salen de la práctica, entonces muchas veces los mismos supervisores de las empresas de los talleres, les preguntan: oye ¿sabes tú algo de ABS frenos? ¿De eibag? Qué se yo o de un montón de cosas, no es que no lo vimos o no lo alcanzamos a trabajar, no se cuenta con todos los recursos, entonces eso también les causa a los jóvenes, eh... se sienten decepcionados de repente, porque dicen: no es que a mí no me lo pasaron, ahora no sé dentro de ámbito, si hay otras instituciones técnicas en el área de colegio que tendrá otro tipo de programa, no sé lo veo difícil, porque parece que uno sólo maneja a todos los establecimientos, a no ser que sea particular,

subvencionado, no sé, ignoro esa parte he visto esa falencia por lo menos acá, que tratado de pedirla en todo caso.

Entrevistadora: A partir de esa respuesta ¿usted cree que sea necesario más de dos años de la especialidad?

Entrevistado: (silencio) eh... para este nivel de jóvenes yo creo que sí, yo creo que sí, o sea por ejemplo podría ser dos años y medio, a contar de la mitad del segundo semestre, que ellos pasaran por la parte, por su especialidad, cosa que estuvieran, estuvieran... haber, más que nada ligada en ese semestre del conocimiento de la especialidad en que se está dando ¿ya? Entonces ellos pudieran decir sí, sabe que me interesa, no me gusta mucho, voy a pasar a tercero con cierta relación para que... no, me voy de acá, o qué sé yo, con otra cosa, sería bueno empezar desde antes, para que ellos tuvieron una noción de todas las especialidades que se dan y que salgan además acompañados de algunas salidas de ellos mismos a otras instituciones que aportan con otras especialidades bajo esa condición, entonces para que también conozcan que es lo que hay, pero yo encuentro importantísimo sí, que ellos desde su base dentro de enseñanza media tengan un conocimiento amplio, ¿ya? Para llevar a efecto lo que se requiere, de lo contrario se sigue marcando el paso, porque, porque no tiene que olvidarse usted que los cuartos ya en octubre se empiezan a despedir, entonces ya no tenemos dos años, en octubre se empiezan a despedir, ellos saben que ya en octubre hay que prepararse y afinar las últimas notas, entonces se pierde el rumbo y ya no hay nada más que hacer.

Tema 4: Módulo de legislación laboral.

Es que ese módulo la verdad es que yo nunca lo he visto ¿ya? A lo más dentro de mi área he trabajado con lo que es prevención de riesgos, en la cual, los jóvenes toman conocimiento de lo delicado que es trabajar con muchas veces con la corriente continua, la corriente alterna y ciertas precauciones más, pero en cuanto a legislación laboral la verdad es que no se ha implementado como parte de alguna asignatura o que se sepa, que para mí sería bastante importante que ellos supieran, porque de esa manera ellos pueden conocer sus derechos, pueden conocer también los derechos del empleador, pueden... pueden saber a qué atenerse dentro de cualquier índole ¿ya? Saber qué hacer, no esperar solamente que alguien les diga lo que tienen que hacer, para que lo hagan, sino que dentro del conocimiento eso es factible, yo encuentro que eso es una buena inversión dentro de los jóvenes, porque serviría para que ellos se dieran cuenta del terreno que pisan ¿ya? Y muchas veces por no saber algo de legislación también ellos cometen errores, porque no le tomamos el peso a ese asunto, así por decirlo de alguna forma, entonces por lo mismo ellos cometen muchas veces errores.

Tema 6: Significado que le otorga usted a la formación en derechos laborales en estudiantes de EMTP (y si le otorga) Metodologías utilizadas para la mejor comprensión de los derechos laborales.

Es importantísimo y el método de ellos sería trabajar con ellos en laboratorios, talleres, que sean, que sean lógicamente con alguien que tenga experticia en ese caso, para que pueda

llevarse a buen puerto, o sea de esa manera ellos podrían de alguna manera ¿cierto? ayudarse, enfocar, analizar, medir, o sea plantearles problemas: ¿qué pasaría con el efecto laboral? ¿Me están pagando mal? ¿Me están pagando menos? ¿Qué es lo que pasa? ¿Cómo puedo asumir ciertas condiciones? Entonces es importantísimo, porque de lo contrario ellos, los jóvenes se desmotivan hoy día con mucha facilidad, entonces como se desmotivan con mucha facilidad, hay que advertirles antes ¿ya? Y dentro de las políticas esta justamente que ellos conozcan sus deberes y sus derechos, de esa manera ellos pueden enfocar de mejor manera, ¿ya? Y poder canalizar para que ellos puedan aprender, si eso es lo que se requiere, aparte ellos son jóvenes y tienen la posibilidad más amplia de poder aprender, mucho más y que están recién, entonces se pueden formar, se pueden entregar muchos valores y dentro de lo mismo yo creo que esta el valor de poder respetar, respetar a los demás, de saber comportarse, yo creo que es importante, para mí es sumamente importante, todo lo que tenga relación con el saber con el conocimiento, con ampliar estos conocimientos, es factible, es bueno, es bueno porque ellos después no van a poder decir que a mí nunca me lo dijeron, a mí no me lo explicaron, eso yo no lo supe, como muchas veces nos pasaba a nosotros, ¿ya? nos pasaba a nosotros, que muchas veces desconocíamos leyes laborales, o no sabíamos por qué pasaba esto o si se podía hacer esto otro y después uno decía: ¡oye no te correspondía esto; o tenías que haber peleado esto otro, pero ya era tarde porque no lo conocíamos y si ahora tienen las herramientas como hacerlo, tendrán que aprovechar esta instancia, es bien importante eso.

Entrevistadora: Usted ¿Qué futuro le ve a la educación media técnico-profesional con la reforma educacional?

Entrevistado: (silencio) yo creo que... haber... yo creo que la Reforma Educacional en este caso podría servir para poder corregir varias cosas, pero que la educación técnico-profesional vaya a desaparecer lo veo imposible, no lo veo tan así tan cercano, no po' al contrario hay que formar mano de obra, ¿ya? A lo mejor como lo conversábamos delante, para ir cambiando el currículum, ir mejorando las mallas, pero tiene que haber gente especialista en varias cosas que son manuales, que no sabemos que las puede cortar, que no sabemos que no las puede hacer cualquiera, y que tienen haber gente bien capacidad o que se capacite para estos trabajos que realmente requieren del aporte técnico, entonces para esto yo creo que es importante que se manejen esas condiciones, aparte que la industria está pidiendo formación técnica, o sea de hecho en Europa, Estados Unidos ya las carreras profesionales como que se han ido quedando bajo las técnicas. Eso te puedo aportar.

Entrevista N°5

Informante: profesora de Contabilidad y Administración

Fecha: 27 de mayo 2014

Tiempo: 25 minutos, 9 segundos

Entrevistadora: Profesora le agradezco por su confianza. Esta es una investigación sobre colegios técnico profesionales y derechos laborales, por ello sus respuestas y opiniones son fundamentales en el proceso de investigación.

Entrevistada: gracias...

Entrevistadora: esta entrevista se trata por temas, usted lo puede abordar desde donde estime conveniente, igualmente pueden ir surgiendo preguntas.

Entrevistadora: Ok.

Entrevistadora: el primer tema es:

Tema 1: Elementos que identifica como positivos o negativos de la modalidad Técnico-Profesional.

Entrevistada: ¿Qué identifico de la modalidad técnico profesional y por qué? (Silencio)
¿De la modalidad que tenemos ahora o de la que yo conocí? ¿De la que yo estudie o de la que tenemos ahora?

Entrevistadora: no, de la que tenemos ahora.

Entrevistada: Bueno... en realidad hay poco que rescatar. Porque los chiquillos... con esto que nos quitaron dos años salen con pocas herramientas al mundo laboral, como te decía el otro día, este es una... es una decisión política que fueron tomando la gente que está al mando, de ir creando mano de obra barata en el fondo y obligar de alguna manera a los chiquillos a integrarse a los institutos técnico privados, donde cualquier carrera vale sobre los \$100.000, entonces... eh... lo que rescato es que todavía está y que todavía los chiquillos pueden estudiar un técnico-profesional, pero lo malo es que cada vez se acorta más el currículum en cuanto a las carreras y se cierran carreras que se están dando en la noche porque... o en el día en un instituto particular, porque son políticas sociales que no depende del gremio de los profesores, depende del gobierno (silencio) entonces eso hace que nos vallamos llenando de profesionales y profesionales sin pega y llenándonos de chiquillos mal preparados para el mundo laboral, uno aquí hace lo que puede....

Tema 2: Cambios que debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional.

Primero que todo tener gente idónea en los cargos, o sea la gente que está dirigiendo los colegios particulares... perdón los técnico-profesionales debieran ser profesores técnico-profesionales y tener un poco de autonomía para poder enseñarle a los chiquillos, personas tituladas con títulos profesionales como docentes y en su... en las profesiones, eso es lo primero. Lo segundo inyectar fondos en las carreras que hay, tener ojalá una carrera técnico profesional de cuatro años en el liceo, centrarla en el área técnico-profesional, dejar de preocuparnos de lo que ... es preparar a los chiquillos para la universidad, porque no todos tienen que llegar a la universidad, o sea si... si nosotros pensamos que el país va a crecer porque todos los alumnos tienen la proyección de dar la PSU y llegar a la universidad

estamos equivocados, porque los países más desarrollados el área técnico es el que más fuerte se está dando y los técnicos son los que mueven la masa de trabajo, no los profesionales, entonces más que darle le hemos ido quitando, entonces yo creo que el área técnico-profesional ha ido perdiendo fuerza, ha ido perdiendo espacio, ha ido perdiendo tecnología en los colegios y se está inyectando poco dinero desde ese punto de vista. (Silencio)

Entrevistadora: ¿Agregaría algún otro cambio?

Entrevistada: Yo pa' empezar haría una carrera técnica mínimo de cuatro años en el liceo ... mínimo... eh ... y... me plantearía preparar a los chiquillos para el mundo laboral, todo lo que significa el mundo laboral o sea la parte psicológica, sociológica, todo lo que tiene que ver con el área del trabajo, no solamente enseñarles no se po'... si son mecánicos a desarmar y armar un auto, un mecánico tiene que saber muchas más cosas, o sea cómo hacer una empresa, eh!... lo que hablamos el otro día; el mundo laboral, cómo insertarse en el mundo laboral, cuáles son las demandas laborales que ellos tienen, que es lo que ellos necesitan pa' poder salir al mundo laboral, obligar al empresariado a recibir de buena manera y con mejora a los chiquillos que salen del técnico-profesional, porque tampoco hay un compromiso del empresariado con los niños. El poder nosotros los profesores tener perfeccionamiento con respecto a lo que son las enseñanzas en el aula, o sea todo lo que se nos ha ido quitando devolverlo al sistema, porque en realidad se nos ha quitado mucho... eh!.. Eso.

Tema 3: Aspectos del currículum de la educación técnico-profesional que cree usted relevantes consideran para generar un cambio educacional.

Entrevistada: ¿Con respecto a las carreras?

Entrevistadora: Sí, o los módulos, respecto al propio currículum.

Entrevistada: yo creo que los colegios debieran de tener un currículum diferenciado, cada colegio debiera tener su propio currículum, hecho con respecto a los alumnos que llegan al colegio, con respecto a las carreras que se dan, porque no todas las comunas tienen las mismas necesidades, o sea los chiquillos de la comuna de Lo Espejo son absolutamente diferentes a los chiquillos de la comuna de Las Condes y por una cuestión bien simple, no porque sean distintos... eh... porque sean más inteligentes los de la comuna Las Condes es porque tienen mayor adquisición en los colegios, porque tienen un sistema social distinto, porque los chiquillos... estamos más abandonados. O sea mi hijo estudia en Maipú, tiene otras condiciones que mis chiquillos que estudian acá, y eso yo lo veo y creo que eso es injusto. Es injusto del punto de vista de que los profesores tengamos que seguir un currículum igualitario para todos que no aporta nada, que no es currículum... eh... que nos pueda servir, porque haber el Alberto Wimer de la comuna de Maipú tiene laboratorios conformados con todo lo que necesitan, el liceo Polivalente El liceo... el 110 de Lo Espejo le faltan computadores, le faltan software, le falta... falta material para poder trabajar con ellos, por lo tanto nosotros debíamos hacer un currículum de acuerdo a lo

que nosotros tenemos y no que me obliguen a mí a pasar lo que yo creo que ya a estos chiquillos no les sirve.

Tema 4: Considera necesario incluir algún contenido en el currículum de la EMTP.

Si pues, todos los módulos que nos quitaron a nosotros, por ejemplo en el área técnico-profesional nosotros teníamos contabilidad, teníamos para todas las carreras comerciales, ponte tú en el liceo comercial todos los que entraban a primero tenían la asignatura de dactilografía, contabilidad, redacción comercial y teníamos la asignatura de comercialización, todos los alumnos igual, en tercero decidíamos que íbamos a estudiar, si estudiábamos venta, si estudiábamos secretariado, si estudiábamos contabilidad, entonces salíamos mejor preparados, o sea el estudiar en un liceo técnico-profesional no significaba que los alumnos que estudiaban ahí tenían un peor lenguaje que los de un científico humanista todo lo contrario porque además teníamos otras asignaturas que eran súper importantes, yo me recuerdo muy bien, teníamos economía, teníamos estadística, teníamos eh... técnicas de la expresión, derecho laboral, bueno... teníamos un sin fin de... de... dactilografía, que hasta el día de hoy a mí me ha servido, porque son cosas que se van aquilatando, que no se te olvidan. Ellos no po', ellos un poquito de esto un poquito de esto otro, una cosita de esta y eso hace que ellos no salgan preparados a eso agrégale que estamos inhabilitados para exigirle que lleguen a la hora, exigirles que tengan una vestimenta acorde a la especialidad que están estudiando, o sea exigirles que tengan lo mínimo de lo mínimo para poder trabajar, porque si el cabro si quiere viene si quiere no viene, si quiere llega a las 4 si quiere no llega, entonces cuando tu no formas socialmente a una persona, no vas a poder, no vas a tener buenos profesionales, una de las cosas principales que teníamos los alumnos de educación técnico-profesional, yo siempre me acuerdo era que éramos súper responsables, súper puntuales, y que siempre trabajábamos, siempre trabajábamos, siempre... siempre a veces estábamos toda la mañana en una prueba de conta, bueno yo estudie venta, también estudie contabilidad, entonces estábamos súper bien preparado, hoy día no, hoy día tengo seis horas para preparar a un cabro en contabilidad y ya po', y lo que aprendió, aprendió y lo que no aprendió no nomas, es un módulo; es un módulo que se da una sola vez, antes no po' teníamos contabilidad en tercero, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto y además teníamos laboratorio de contabilidad, teníamos un montón de asignaturas que tenían que ver con la especialidad y todo eso se nos fue quitando y todo eso lo fuimos perdiendo y por eso que nuestros alumnos comparados con alumnos de varias décadas atrás, por lo menos dos eh...tres diría yo incluso están en desmedro en cuanto a la preparación académica.

Tema 5: Módulo de legislación laboral o Gestión de la Pequeña empresa.

Yo no trabaje inserción laboral yo trabaje con legislación laboral; derecho laboral se llamaba eh... trabajábamos con el código laboral con el código del trabajo... eh... cuando me tocó hacer la asignatura porque antes era una asignatura, no un módulo, trabajábamos con lo que salía ahí tratábamos de hacerlo lo más práctico posible eh pasábamos el contenido ellos lo estudiaban, hacíamos... Me acuerdo que muchas veces hacíamos obras de teatro con el código, hacíamos situaciones de la vida real habían representaciones, eh... y marcábamos... yo bueno por una formación social que yo tengo me preocupaba mucho

que las chiquillas supieran ¿Cuáles eran los derechos laborales de ellas cuando quedaban embarazadas? ¿Los derechos sindicales? ¿Cómo formar un sindicato? ¿Cómo formar? Eh... hablábamos de los comités paritarios también en esa época, eh... bueno todo lo que a mí me pareciera que era importante que ellos supieran para poder defenderse en algún momento, más que ellos aprendieran lo que era la legislación laboral, a mí me interesaba que ellos aprendieran a defenderse, cuáles eran los derechos del punto de vista de los contratos, que... que...ellos sintieran. (Interrupción breve (1minuto aproximadamente)
Docente para la entrevista)

Siempre yo me preocupaba en general, porque siempre he tenido o puros hombres o puras mujeres entonces enfocaba mi asignatura de acuerdo con quien estuviera, si estaba con puras niñas... obviamente lo enfocaba qué era un contrato, qué era una liquidación de sueldo, todo lo que tenía que ver con AFP, ISAPRE, FONASA, todo lo que tenía que ver con ese tipo de cosas y me enfocaba en los derechos de la mujer como trabajadora y si estaba con puros hombres al revés po' me enfocaba en sus derechos como trabajador, pero trataba siempre que fuera bien práctico, bien pragmático la asignatura, además que es súper entretenido, era harta disertación, harta comprensión, yo hago legislación tributaria también así que por lo general trabajo con hartos artículos también, con hartas leyes y eso me ayuda a poder manejarme en el cuento, pero eso era en el fondo. (Silencio).

Entrevistadora: ¿Cuándo usted me dice “esa época” a qué época hace referencia?

Entrevistada: Estamos hablando... (Silencio. Entrevistado hace un recuento) de hace como 20 años atrás más o menos. (Silencio)

Entrevistadora: Usted ¿Tuvo algún problema en los establecimientos que trabajó respecto de cómo abordaba la temática de derechos laborales?

Entrevistada: Claro, porque dependía de quien estuviera, de donde estuviera, se podía. Yo mis primeros años siempre los trabajé en colegios particulares privados, generalmente me contrataban por el año, porque o yo mandaba a la punta del cerro o no me gustaba que se metieran en mi... en mi aula, que me dijeran que es lo que tenía que enseñar y que no tenía que enseñar eh...ya ahora estoy acá y es más libre, el colegio municipal uno trabaja de otra forma, pero cuando tu estas en un colegio muy marcado entonces cuesta, cuesta porque uno trabaja de acuerdo a lo que el dueño permita que haga.

Tema 6: Significado que le otorga usted a la formación en derechos laborales en estudiantes de EMTP (y si le otorga) Metodologías utilizadas para la mejor comprensión de los derechos laborales.

El derecho laboral es un tema principal, no solamente para los chiquillos en el colegio, o sea todo el mundo debiese manejarse, como defenderse, como insertarse en el mundo laboral, todos empezamos sin saber nada incluso nosotros los profes y no cachamos una de cuales son... ¿Tú has leído nuestro famoso “código indecente” que le digo yo?¿Lo conoces? ¿Lo has Leído?

Entrevistadora: (asiento con la cabeza)

Entrevistada: Bueno, en general la gente no lee el código laboral, entonces partimos... yo parto enseñándoles que existe un libro que se ha diseñado para defender a los trabajadores, eh... lo leemos, leemos las partes importantes, no lo leemos entero porque sería una estupidez, sacamos partes importantes sobre todo las que tienen que ver con lo contractual a pesar que hoy no doy el módulo igual les hablo sobre sus derechos laborales dentro de lo que yo hago, sobre todo cuando soy profesora jefe de cuarto y van a salir a hacer su práctica, y les explico que la práctica es a honores y que en realidad los... los jefes no... no están obligados a cancelar, pero que cada día va cambiando la visión, eh... y trato de insertarlos en ese módulo, dentro de los módulos que nosotros tenemos si existe en alguno gestión de la pequeña empresa, si existe el módulo de derecho laboral, pero no con ese nombre o administración de personal, y ahí tu puedes enseñarle a los chiquillos todo lo que tiene que ver con los contratos, AFP, ISAPRE, con la selección de personal, o sea igual uno se las arregla pa' que ellos, dentro de este poquito de tiempo que tenemos que aprendan lo que más se pueda con respecto al mundo del trabajo, porque derepente yo dejo algunas horitas por ahí en los ramos, yo tengo 6 horas por módulo y les hablo de otro tipo de cosas que tiene que ver con lo laboral, que tiene que ver con lo social, que tiene que ver con... incluso me he metido hasta en la formación política de ellos, no debiera hacerlo, pero creo que es importante que ellos tengan una visión, ellos están muy pobres, los chiquillos ahora son muy pobres de decisiones políticas, si tú te fijas son los emblemáticos donde los chiquillos cachan donde va la micro y porque están peleando, pero estos chiquillos no, ellos están en una pobreza... no sé si mental con respecto a lo que es lo social o el mundo de ellos es tan distinto, puro trabajar o los papás no pescan, entonces uno trata de hablar lo que más pueda pero cuesta mucho, porque tienen una formación social pobre.

Entrevistadora: ¿Usted podría establecer una comparación entre la educación media técnica-profesional de antes y la de hoy?

Entrevistada: (silencio) Bueno éramos distintos... primero no teníamos tanta información, yo estude en la época de la dictadura, por lo tanto cuando yo estude no había mucho que hablar, no había mucho que decir, estábamos en la época de las protestas, de las huelgas, de arranca pa' ca' de arranca pa' lla' eh... ahora ellos tienen más derecho a la información pero es súper limitada no es para todos ¿me entiendes? O sea eh... nosotros si bien es cierto éramos más limitados en cuanto a información porque no teníamos internet, no teníamos computador, no teníamos como ahora, eh... éramos más maduros éramos distintos, teníamos otra visión, estábamos... queríamos libertad para poder hablar, para poder movernos, queríamos salir del colegio pensábamos que venía un cambio profundo y que con la llegada de... del NO todo iba a ser distinto para nosotros y nuestras posibilidades de trabajo y de crecimiento iban a ser distintas y no fue así, en ese sentido yo creo que los cambios no han sido muchos, en el sentido de la madurez, en el sentido de la formación yo creo que si son muchos, ellos son muy dispersos, nosotros teníamos claro para donde iba la micro, nosotros sabíamos que si no nos sacábamos la cresta estudiando o no nos sacrificábamos no íbamos a llegar a ninguna parte, a ellos les da lo mismo, son como más... son como más... no sé haber ¿cómo te lo digo? Son como más indolentes con su futuro, los cabros de ahora son más indolentes ¡a ya no importa! (docente caracteriza a sus estudiantes) Nosotros no pos' teníamos que sacarnos la mugre para poder estudiar, en ese

sentido éramos distintos, yo creo que... bueno yo estude en un liceo comercial muy bueno, donde la competencia era fuerte, entonces había que esforzarse y estude en el único sistema que había, porque todos los que estudiábamos éramos del Estado, por lo tanto éramos todos iguales no existía el alumno del técnico profesional del municipal ni el alumno del técnico-profesional del particular subvencionado eso no existía, y daba lo mismo que tu estuvieras no se po' con un compañero que fuera ultra pobre o que estuvieras con una compañera que tuviera mucha plata, igual existían los municipa... los colegios del Estado de aquí de la comuna de Maipú, de las Condes, pero eran del Estado, por lo tanto todos estos señores que están en el gobierno que legislan estudiaron en colegios estatales, si los cambios vinieron... los cambios vinieron después cuando los colegios pasaron de ser del Estado a capitales mixtos como los particulares subvencionados ahí vinieron los cambios y también fue una cuestión política y social, si pa' que estamos con cuestiones la educación no va a cambiar nunca hasta que no volvamos al sistema estatal y no va a hacer nunca mejor para los colegios técnico-profesionales, hasta que las políticas se centren en sacar buenos técnicos-profesionales en los colegios, no que los cabros vayan a pagar a los particulares a los institutos profesionales para poder tener una carrera, antes una carrera técnica costaba no se po' por ponerte un caso, yo me acuerdo que una carrera costaba... una de mis carreras que estude en un técnico privado costaba 20 lucas versus 300, eso era lo que costaba en la universidad, hoy en día una carrera técnica vale 150 lucas versus 250 que pagai' en la universidad, o sea el negocio es redondo y eso ha ido empobreciendo a nuestros chiquillos a nuestros colegios.

Entrevistadora: Según su experiencia ¿Dónde cree usted que la educación técnica es mejor en los colegios municipales o en los colegios particulares subvencionados?

Entrevistada: Mira, yo estude pedagogía... pedagogía en... no me acuerdo del nombre del título, pedagogía de Estado para el Técnico-Profesional con mención en Contabilidad, mi tesis la hice en precisamente en los recursos que se hacían o que habían en el colegio para el desarrollo computacional de los alumnos. En el colegio donde yo estude... donde yo hice la tesis fue en el Fernando de Aragón de la comuna el Bosque, no sé si es el Bosque, bueno en ese tiempo era de El Bosque hasta altura... habían dos laboratorios pero mira espectaculares, pero nadie podía entrar, porque no habían... los insumos no se podían gastar, o sea todos los computadores que tenían los tenían para la foto, iban del ministerio a supervisar y... oh! Tremendos computadores y llenaban la sala con alumnos y todo el mundo trabajando o sea era todo show para la foto, eh... yo te diría que en los colegios municipales el material si lo ocupan los chiquillos pero en los colegios particulares... eh... en los colegios particulares subvencionados es cierto, es probable que hay una sala con muchas cosas, es probable que hayan muchas cosas pero no se ocupan, nadie les da uso, entonces las cuestiones... los computadores yo me acuerdo que habían que cambiarlos porque estaban obsoletos y nadie los ocupo no están ni siquiera ocupados, entonces mi experiencia es que en los colegios particulares-subvencionados no se ocupa, el material no llega a los chiquillos, no hay una inversión directa en los chiquillos, el particular subvencionado recibe la plata y es para ellos, por eso que ellos se enriquecieron porque todo el dinero que llegaba y además subvencionados por el Estado, o sea.

Yo tengo una visión un poco crítica respecto de lo que es la educación, bueno yo creo que todos los profes mayores, en general los profes con más años de circo piensan más o menos... más o menos lo mismo, tienen un poco de claridad en cuanto a los procesos sociales, son más cuadrados...

Entrevista N°6

Informante: profesor de Mecánica

Tiempo: 20 minutos y 7 segundos

Fecha: 2 de septiembre 2014

Entrevistadora: profesor le agradezco por participar de esta investigación a través de esta entrevista, le comento... esta investigación es sobre la educación técnico profesional y derechos laborales, por lo tanto su opinión es fundamental en el proceso de análisis de los datos y de la construcción de un programa de derechos laborales para un nuevo currículum.

Entrevistado: ok...

Entrevistadora: el primer tema de la investigación:

Tema 1: Elementos positivos o negativos que identifica de la modalidad Técnico-Profesional.

Mira yo de lo positivo lo veo que los jóvenes vulnerables como el tipo de alumnos que nosotros atendemos, eh... es que los estamos preparando para que ellos salgan de cuarto medio con una profesión o sea en el caso de que ellos por problemas de... digamos sociales que tienen muchos de ellos, familiares también no puedan, no puedan o no tengan la posibilidad de seguir estudiando en la educación superior, puedan desenvolverse en un trabajo ¿cierto? Una vez que salgan de cuarto medio. Ellos después de salir de cuarto medio hacen su práctica profesional y tienen la posibilidad de trabajar y en muchos casos ellos han optado por trabajar y estudiar de noche para de esa manera trabajando ellos puedan, puedan tener los recursos como para continuar sus estudios, entonces de ese punto de vista la labor que nosotros hacemos es positiva, porque les entregamos una herramienta para que ellos puedan desenvolverse en el campo laboral una vez saliendo de cuarto medio. (Silencio)

Entrevistadora: ¿y lo negativo que usted considera?

Entrevistado: Mira, eh... yo... yo no veo elementos negativos, porque yo pienso que la educación técnico profesional se adecua bastante a este tipo de jóvenes que nosotros atendemos. Negativo sería que nosotros los preparamos a ellos solamente para la PSU y seguir estudios superiores, ahí sería negativo, porque hay muchos jóvenes que lamentablemente eh... valorizan mucho el adquirir conocimientos prácticos de algunas especialidades para luego seguir trabajando, porque ellos tienen realidades sociales bastante

complicadas, generalmente son alumnos de familias disfuncionales o con problemas serios, entonces para ellos es muy bueno salir del colegio ya con una profesión.

Tema 2: Cambios que debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional.

Bueno, una de las cosas principales que nosotros constantemente requerimos son los recursos, recursos económicos, eh... son bastante limitados, por ejemplo en el caso del área que yo trabajo, en el área automotriz es... la implementación para dictar esa especialidad es bastante cara y... y tiene que ser actualizada constantemente, entonces y los insumos para que los alumnos practiquen son caros y no siempre están los medios disponibles para que el alumno pueda aprender todo lo que debiera aprender. En el caso de los profesores también es importante las capacitaciones ¿cierto? que no siempre son las que nosotros necesitamos realmente ¿ya?, en todo caso se ha hecho un esfuerzo, eh... que considero yo bastante importante, porque ha existido entre el ministerio y la empresa privada un programa que se llama FORTECO, en el que algunas empresas privadas dictan capacitación a los profesores del área mecánica y esto se hace durante el año, pero son cursos relativamente cortos, 1 día, 2 días o medio día por temática, yo creo que ahí falta un poquito más en ese aspecto, capacitar más a los profesores como te decía, más recursos para las especialidades y eso, para mejorar la calidad de la educación técnico-profesional para que el alumno salga realmente actualizado con los conocimientos que debería tener para integrarse al mundo laboral.

Tema 3: Aspectos del currículum de la educación técnico-profesional cree usted relevantes consideran para generar un cambio educacional.

Ya (silencio), mira en cuanto al currículum yo creo que el currículum se adapta bastante bien a los perfiles de egreso que nosotros tenemos diseñados en el colegio, eh... porque te lo digo, porque el currículum es relativamente flexible, o sea si a nosotros nos dan... eh... las directrices de los contenidos que deberíamos pasar en cada módulo, pero dentro de eso nosotros tenemos una cierta flexibilidad ¿cierto? para hacer, para enfatizar en algunos aspectos que nosotros consideremos más importantes, por lo tanto cambio en el currículum... yo diría que no, por ese lado estamos bien. El currículum actualmente de la especialidad abarca todas las áreas de la mecánica automotriz, por lo tanto no, yo no diría que hay un problema como para realizar cambios.

Tema 4: Considera necesario incluir algún contenido en el currículum de la EMTP.

Mmm... tal vez deberíamos fijarnos un poquito más en todo lo que es prevención, prevención de riesgos y seguridad industrial, higiene industrial, tal vez estamos un poquito deficitarios.

Entrevistadora: ¿Cuándo usted dice que el currículum es flexible podría haber abarcado o tomado esa temática?

Entrevistado: Bueno de hecho sí, de hecho yo lo hago ¿cierto? en algunos módulos que lo requiere, se les pasa a los alumnos pero más bien es algo transversal, algo que cruza todos

los módulos, porque en todos los módulos hay que observar reglas de prevención de riesgo que son importantes para que no se produzcan accidentes, algún tipo de lo que generalmente en los talleres se exponen los alumnos manejo de residuos peligrosos, todo ese tipo de cosas...protección de personal, al medio ambiente, entonces trato yo al menos personalmente de incluirlo en mis módulos.

Tema 5: Módulo de legislación laboral o Gestión de la Pequeña Empresa.

Ya, mira este primer año que yo hago el módulo porque el año pasado lo hacia otro profesor, es un módulo que se llama gestión de la pequeña empresa se llama, en ese módulo yo pretendo el segundo semestre incluir temas sobre legislación laboral ¿ya? ¿Por qué? Porque en ese módulo se le instruye al alumno sobre la formación de su propia pequeña empresa, o sea para que el alumno tenga la posibilidad o tenga los conocimientos una vez que sale del colegio, de trabajar de forma independiente, de formar su propio taller, entonces ahí necesariamente el alumno debe conocer algo de legislación laboral aunque no a fondo pero sí digámoslo los contenidos necesarios, básicos para el debiera saber. (Silencio)

Entrevistadora: A partir de su experiencia ¿Tiene estudiantes que hayan formado su propia empresa?

Entrevistado: Sí, tenemos alumnos que han... que están trabajando en sus propios talleres de servicios técnicos, sí, si hay, si hay, no es la gran mayoría, pero si tenemos alumnos que están trabajando o armado sus propios talleres independientes.

Tema 6: Significado que le otorga usted a la formación en derechos laborales en estudiantes de EMTP (y si le otorga) Metodologías utilizadas para la mejor comprensión de los derechos laborales.

Bueno, evidentemente que es importante que los alumnos tengan conocimiento de los derechos laborales, eh... eh... la metodología más habitual que yo uso para eso y otras cosas es mediante ejemplos, se le dan ejemplos, ejemplos personales que yo como profesor he vivido, porque yo antes de ejercer como profesor y... tuve taller, tuve servicio técnico, he trabajado también en servicios técnicos importantes y...y los ejemplos es la mejor forma de ir graficando para ellos como funciona todo este asunto de legislación laboral, es lo que uno ha conocido como parte de un sistema, en todo caso a mí me gustaría instruirme más, capacitarme más como profesor, para poder dictar ese tipo de conocimiento.

A la empresa le interesa que llegue un alumno formado integralmente, o sea como persona, un alumno que claro un alumno que debe tener conocimientos técnicos, pero también a la empresa le interesa mucho que el alumno sea responsable, tenga buen trato, sepa reconocer la autoridad, la jerarquía que se dan en la línea de mando que es la empresa, entonces el joven, el adolescente en este caso de 17- 18 años que está en tercero, cuarto medio le cuesta mucho esa parte, le cuesta mucho integrarse a un sistema donde van a ver reglas que tiene que respetar, entonces ahí está en una dualidad, como el sistema dual, una parte colegio,

otra parte empresa, pero que pasa si en el colegio el niño se porta mal se manda a buscar el apoderado o se le pone la mala nota, o se le pone una anotación en el libro, pero en la empresa no pos', la empresa tiene otras reglas, generalmente el.. el trabajador que llega atrasado todos los días o que hace mal su trabajo o es indisciplinado, no se le manda a buscar a la mamá, simplemente se despide, entonces esa es la dualidad que a mí me han comentado que no ha dado resultado en Chile, en otros países es muy importante y muy bueno el sistema, es un sistema que tengo entendido es exportado de... importado desde Alemania porque allá se da mucho el sistema dual, el sistema de tutorías, porque el alumno queda a cargo de alguien en la empresa que le va a enseñar, ¿cierto? Pero acá en Chile ha costado, ha costado eso. Tengo entendido que el liceo Chileno Alemán de Ñuñoa tiene el sistema o tenía el sistema de eh... el sistema dual, pero ese es un colegio que seleccionaba mucho a sus alumnos, tengo entendido que ahí no entraba ningún alumno que tuviera menos de un 55 o un 60, ese colegio es técnico-profesional también, pero con una alta selección, entonces nosotros como colegio municipal no seleccionamos a los alumnos, aquí nos llegan alumnos... todos los alumnos que quieren entrar tienen el derecho de estar sin ningún problema, pero cuesta un poquitito la parte que ellos se acomoden a la práctica, ese cambio de colegio a empresa es complicado, incluso cuando ellos hacen la práctica, después de terminar cuarto medio. (Silencio)

Entrevistadora: ¿Cuál es la experiencia de la práctica acá con los estudiantes?

Entrevistado: hay pocos alumnos que hacen la práctica, son la minoría de un curso, de un curso de 20 alumnos, yo creo que 6 o 7 hacen la práctica y se titulan de la especialidad, y luchamos nosotros para que suba ese porcentaje, para que sea más alto, pero es difícil. (Silencio)

Entrevistadora: y el resto ¿Se dedica a la especialidad u otra cosa?

Entrevistado: Hay otro porcentaje que no sigue trabajando lo que estudio, que hace otro tipo de actividades y otros que trabajan en lo mismo, pero sin titularse, es decir se ponen a trabajar en lo que aprendieron, pero sin hacer prácticas, nada... sin su título, así que eso nosotros tratamos de decirle a los alumnos, que es importante que tengan un cartón, que se titulen para tener mejor remuneración o para seguir estudios superiores en el futuro, pero cuesta, cuesta... (Silencio)

Entrevistadora: si tuviera que hacer una comparación entre la educación técnica-profesional hace dos décadas atrás con la de hoy ¿Qué comparación podría establecer?

Entrevistado: Mira, hay que partir de la base que los jóvenes son distintos a los de hoy día, mira con las personas que uno trabaja hoy, son totalmente distintas de hace 20 años atrás, incluso hace 10 años atrás, son distintas, tienen otros intereses, eh... yo diría que básicamente el cambio está ahí, en la juventud actual, ya, básicamente en eso.... (Silencio)

Entrevistadora: pero, por ejemplo ¿los recursos antes habían más? ¿Había menos?

Entrevistado: yo te diría que ahora hay más recursos, pero a la vez los recursos van quedando obsoletos más rápidamente, porque una implementación hace 10 años atrás podía

durar fácilmente 10 años y hoy día una implementación yo diría, dura 5 años como mucho, a lo mejor menos, entonces se requiere estar constantemente renovando la implementación que necesitan los alumnos para adquirir los conocimientos que necesitan, porque ahora es muy rápida la evolución de las tecnologías, entonces en ese aspecto, por eso digo que las especialidades son caras, para quien las dicte, ya sea un sistema municipal o un particular subvencionado, es carísimo, incluso para los institutos profesionales o centro de formación técnica y es difícil mantenerse a la par con la empresa privada... (Silencio)

Entrevistadora: ¿y qué futuro le ve usted a la educación técnica-profesional?

Entrevistado: (silencio) mira, en Chile se necesita mucho técnico actualmente más que profesionales, ¿ya? Y desde ese punto de vista es importantísimo tener mano de obra calificada, o sea un técnico es tan importante como un profesional, en todas las áreas y desde ese punto de vista la educación técnico- profesional tiene una importancia vital, o sea, de hecho, el ministerio yo creo que tiene, que está consciente de eso, ahora como te repito el problema son los recursos, los recursos que se gastan en la educación eh... son altísimos, y cada día van a ser más grandes y todo esto con la finalidad de obtener calidad, calidad y de ahí se desprende también esto de la educación (tono de risa) como esta tan en boga hoy en día, hoy en día no puede ser negocio, sino que el prestador de enseñanza, quien está dedicado a enseñar como sostenedor de un sistema, no puede pensar que eso sea un negocio, no puede ver al alumno como un cliente y generar recursos a partir de eso, o sea, tiene que tener otra mentalidad, tener otra visión del estudiante, entonces si esto lo dejamos en manos privadas eh... nunca vamos a lograr superarnos, nunca vamos a lograr calidad real (silencio) si nosotros queremos que esto cambie, es un problema súper complejo porque hay que partir desde 0, de Kinder para adelante para irlo cambiando, pero aparte de eso, se necesita mucho recurso, se necesita gente comprometida ¿cierto? Y no verlo como negocio.

Entrevista: N° 8

Informante clave: profesor de telecomunicaciones

Tiempo: 14 minutos y 13 segundos

Fecha: 21 de junio 2014

Observación: Esta entrevista no logra profundidad, pues las condiciones de aplicación no lo permitieron. El Director se muestra apático frente a la investigación, así la entrevista se realiza en presencia del director, éste entregó su oficina para la aplicación, interrumpiendo las veces que fue necesario (mantuvo durante todo la

entrevista música). Como tampoco permitió conocer con anterioridad a los docentes y comentarles sobre la importancia de esta investigación.

Asimismo en este colegio no se pudo experimentar observación de clases del módulo de Gestión de la Pequeña Empresa, dado las condiciones descritas con anterioridad.

Tema 1: Elementos positivos y/o negativos de la modalidad Técnico-Profesional.

Eh... bueno la educación técnico-profesional es súper útil en el contexto de la coyuntura que hay hoy en el país, ahora dentro de los aspectos, primero los negativos ¿digamos? Es que considero yo que el sistema de poder entregar formación técnico-profesional en dos años es muy poco tiempo para generar un técnico de calidad es muy poco tiempo...de buena calidad ¿ya? A diferencia del proceso antiguo que eran cuatro años... mmm, entonces eso para mí sería el principal... parte negativa de la educación técnico-profesional como se está llevando hoy en día ¿ya? y también dice relación con la entrega a tiempo de recursos ¿ya? Porque se postula a distintos proyectos, pero se demora demasiado en llegar, entonces hay generaciones que no alcanzan a ver los dispositivos técnicos para poder recibir un buen nivel ¿ya? Y respecto a la parte positiva la actualización que se le está haciendo a los programas hoy en día, que es súper necesaria ¿ya? Sobre todo en el sector en que nosotros estamos acá, sector de electricidad donde están las carreras de telecomunicaciones, esta la carrera de electricidad - electrónica donde la tecnología avanza a un nivel tan rápido que es necesario que los programas se vayan actualizando más vertiginosamente quizá que en otras especialidades ¿ya? (silencio prolongado)

Tema 2: Cambios que debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional.

¿Cambios? (Silencio) bueno en relación a lo que te decía antes, la rapidez con que se actualicen los planes y programas ¿ya? Que sea acorde a los avances tecnológicos en el... o al menos en mi sector donde yo trabajo, para que los muchachos reciban una educación actual que se encuentren con lo mismo que puedan recibir acá en las empresas que a veces no pasa ¿ya? Y otro cambio yo como sugerencia digamos, creo que sería prudente volver a los cuatro años de educación técnico-profesional no a dos eso... es demasiado... es muy poco el tiempo para poder preparar a un buen técnico ¿ya?, con lo cual... por ejemplo la educación técnico-profesional en su mayoría está orientada a sectores de bajos recursos y muchos de los niños que nosotros atendemos no cuentan con los recursos inmediatos como para seguir con una educación de nivel superior: CFT o IP o Universidad, por lo tanto formar a un técnico de calidad a donde esta orienta la educación técnico-profesional es vital para poder generar la movilidad que ellos necesitan ¿ya? Y vuelvo a insistir yo considero que los dos años en que se están dando las carreras técnicas no se alcanza y te hablo de experiencias de que yo soy técnico de 4 años, sí salí bien preparado para poder afrontar un trabajo, el que me permitió primero llegar a la universidad y después el trabajo me permitió solventar el pago de la universidad y la competencia afuera es demasiado ruda digamos entonces los muchachos necesitan salir a un buen nivel, con los dos años no alcanza a mi entender.

Entrevistadora: Con respecto a esa respuesta, si tuviera que establecer una comparación entre la educación técnica de antes (es decir la de 4 años) y la actual o las carreras ¿qué relación podríamos señalar?

Entrevistado: Es que el docente contaba con mucho más tiempo para poder generar el proceso de enseñanza; enseñanza- aprendizaje para que el alumno pudiera interiorizar bien su proceso ¿ya?

Yo los cuatro años que estudie por ejemplo nosotros teníamos en primer año medio: teoría, tecnología, etc., en segundo medio ya empezábamos con la parte de práctica, entonces teníamos segundo, tercero y cuarto medio que estábamos metidos en un taller ¿ya? Y no salías con los conocimientos tan de repente vagos en el sentido que se te pudieran olvidar si tú no entras a trabajar por ejemplo seis meses después que sales de cuarto, ya los teníamos interiorizados los cuatro años, entonces esa es la principal falencia, comparación.

Tema 3: Aspectos del currículum de la educación técnico-profesional que cree usted relevantes consideran para generar un cambio educacional.

(Silencio) Primero la actualización que estén al día y para eso deben estar las personas digamos que generen el currículum en contacto digamos con las empresas las cuales están guiando a estos profesionales que nosotros estamos sacando y en base a eso nosotros poder a través del currículum digamos poder tener incorporado lo que la empresa necesita, porque a veces hay una descoordinación entre lo que la empresa espera versus lo que se le está enseñando al alumno y eso es producto de porque los especialistas seguramente no tienen contacto con las empresas ¿ya? y también que el currículum amarre un proceso de práctica con estas mismas empresas de manera de garantizar 100% que los alumnos pasen a la empresa, no lo que pasa hoy día que muchos alumnos generalmente no ejercen porque sus prácticas quedan o no...no alcanzan... o no llegan a hacer la práctica o después de sus prácticas quedan en la deriva y finalmente terminan haciendo cualquier cosa menos lo que estudiaron, se les fue la idea de ejercer como técnicos.

Tema 4: Considera necesario incluir algún contenido en el currículum de la EMTP.

Eh... prevención de riesgos que no está en todas las carreras, (silencio) por ejemplo digital prevención de riesgo está solamente creo que en el plan de las especialidades de la maderera y en el tema marítimo y minero, pero como curricularmente por ejemplo prevención de riesgos no está en telecomunicaciones, no está en electrónica y yo creo que prevención de riesgos debe ir en todas las carreras posibles, inclusive las que son del sector de administración porque también tienen... hay otro tema ahí, salud ocupacional, que se yo...gimnasia en la oficina que algunas empresas lo abordan, entonces esa parte del currículum no está cubierta y es necesaria sobre todo en las especialidades de tipo industrial.

¿mmm? Eh... material de apoyo a los docentes, así como matemáticas, lenguaje por ejemplo, ciencias tienen sus libros, tienen sus cosas que les llegan del Ministerio, nosotros los del técnico-profesional no tenemos ningún texto asociado, desde las planificaciones

hacia arriba, todas las actividades nacen exclusivamente del docente ¿ya? Por tanto es mucho más compleja la labor de un docente técnico-profesional a un profesor de matemáticas que si tiene apoyo con libros, con cosas que se los mandan justamente el Ministerio de Educación, nosotros no contamos con eso, entonces esa es una cuestión que deberían incorporar: generar material de acuerdo al currículum para que fuera de apoyo a nosotros, si bien es cierto, existe no sé educar punto cl, o sea una página del ministerio, no me acuerdo en estos momentos, donde hay material, pero que es demasiado elemental, en la red de maestros es demasiado elemental.

Entrevistadora: ¿Agregaría un contenido además de prevención de riesgos?

Entrevistado: ¿Además de prevención de riesgos? Eh... (Silencio) no en realidad no, creo que están bien estructurados, sí para mí criterio el tema de la actualización y el tema de prevención de riesgos para mí área porque si bien es cierto, nosotros los profesores lo tocamos, pero dentro de las actividades que hacemos, pero no está dentro del currículum el ¡ramo de prevención de riesgos!, el ¡módulo de prevención de riesgos! No está.

Tema 4: Módulo de legislación laboral

Uh... yo no he visto esos módulos, no los he visto, eso tiene que verlo con la profesora Raquel...

Intervención director: No existen yo le dije a ella, ni dentro del plan de estudios... legislación laboral se hacía antiguamente...

Entrevistado: antiguamente se hacían, si es antiguo legislación laboral...

(Entre ellos establecen un breve diálogo)

Tema 5: Significado que le otorga usted a la formación en derechos laborales en estudiantes de EMTP metodología que utiliza para la mejor comprensión de los derechos laborales.

Es que tampoco el derecho laboral en sí está incorporado en la malla entre otras cosas, uno tiene un ramo de gestión que me imagino, ahí uno va al tema de los contratos y cosas así, pero como el derecho laboral no hay... no se cubre...

Entrevistadora: Pero usted, ¿le da importancia a la formación en derechos? ¿Será necesario que el alumno de un TP conozca los derechos laborales?

Entrevistado: claro que sí, porque ellos van a enfrentar una...una...un contrato de trabajo o van a enfrentar cierta normativa y se van a encontrar que no tienen ni idea, ya que antiguamente como dice el director en las mallas antiguas sí estaba, yo tuve en el industrial legislación pero hoy día no está, ese es otro contenido que podrían agregar junto con prevención de riesgos, yo tengo una mirada más de industrial que...

Entrevistadora: y en relación a la experiencia que tuvo en el colegio, ¿Cómo se abordaba esta temática? ¿Se acuerda?

Entrevistado: Claro, aparte de pasarnos algo como saber leer algo tan básico como saber leer ¿ya? o generar un documento como cartas de renuncia y todas esas cosas, nos pasaban las leyes, las leyes, por ejemplo... en este momento no me acuerdo... la ley de discapacidad profesional... estaba contemplado ese tipo de cosas, eh... no sé yo me acuerdo que nos hacían llenar las planillas de AFP y todas esas cosas, contabilidad básica en todas las especialidades, entonces ahí abordaban todas estas cosas, este marco legal que aborda la vida de un trabajador, entonces ahí... entonces mis compañeras sabían lo que era el pre y el post natal, todos los derechos, sabían cuando dar aviso, entonces se contemplaba pero hoy día no existe, no está cubierto curricularmente con un ramo, eso.

Entrevista: N° 9

Informante clave: profesora de Venta y Comercio Exterior.

Tiempo: 8 minutos y 12 segundos

Fecha: 21 de Junio 2014

Observación: Al igual que la entrevista anterior, ésta no logra profundizar las respuestas, pues las condiciones de aplicación no lo permitieron. El Director se muestra apático frente a la investigación. La entrevista se realizó en el pasillo de la sala de profesores (en el lugar hay bastante bulla), pues la profesora no tuvo ningún interés en responder, teniendo una duración de 8 minutos. Otro factor que gatilló fue que la profesora se dirigía a hacer clases y nadie le había informado con anterioridad, por lo tanto el desinterés se acrecentó. Asimismo el director no permitió conocer con anterioridad a los docentes y comentarles sobre la importancia de esta investigación. Lo cual dificulta la confianza al momento de responder cada tema de trabajo.

Asimismo en este colegio no se pudo experimentar observación de clases del módulo de Gestión de la Pequeña Empresa, dado las condiciones descritas con anterioridad.

Las entrevistas se realizan un solo día por orden del director, según informantes claves al director de este establecimiento no le gusta que intervengan en el liceo, no obstante permite hacer las entrevistas (en carentes condiciones)

Tema 1: Elementos positivos y/o negativos de la modalidad Técnico-Profesional.

Como aspectos positivos que los niños salen ¿no cierto? con alguna preparación para el mundo laboral, eh... que va más allá del cuarto medio simple ¿no cierto? y que aunque... (Silencio) y que tienen un poco más de conocimiento acerca de lo que es el mundo laboral y negativos es que ellos debieran tener a lo mejor un mayor acercamiento durante... por lo menos durante cuarto ¿no cierto?, antes de su práctica profesional un acercamiento con el mundo laboral. (Silencio prolongado, docente de por finalizada su respuesta)

Entrevistadora: En relación a esa respuesta ¿ustedes no acercan al estudiante al mundo laboral antes de su práctica profesional?

Entrevistada: O sea... hay un acercamiento digamos en los trabajos, en los trabajos que uno pueda relacionarlo con los niños, pero yo me refiero a un acercamiento de que ellos tomarán parte del mundo laboral como es la educación dual ¿ya? a eso me refiero.

Tema 2: Cambios que debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional.

(Silencio) Hay... repíteme

(Le repito el tema)

Yo creo que debiera ser mayor tiempo, yo hago clases hace harto tiempo, entonces cuando yo empecé a hacer los niños que entraron a TP empezaban de primero medio e incluso hacían un año más, entonces era mayor el conocimiento, porque ahora es sólo dos años tercero y cuarto, entonces todo es muy concentrado como muy apretado digamos, y de pronto los niños... no sé po' de repente llegan a veces por casualidad a las especialidades un poco, si... implementarlo más largo, no sé si más largo o como te dije anteriormente acercando más a los niños a empresas a lo que va a ser su mundo laboral.

Entrevistadora: En relación a esa respuesta, ¿usted diría que es importante generar un currículum para la educación técnica?

Entrevistada: o sea claro que sí, tiene que haber un currículum especial, de pronto como que esto, como que se... te dije anteriormente antes los niños estudiaban de primero hasta cuarto, incluso hacían un año que era sólo de la especialidad ¿ya? y ellos hacían una tesis como que estuvieran en un institución superior, entonces había como más... eh... como creerse el cuento también de lo que está haciendo, de lo que está estudiando, ahora es sólo tercero y cuarto como si estuviera haciendo... como si fuera un caldo maggi, apretaito' (risas) y también cómo se llama... un poco de... eh... como materiales de más tecnología, mas implementos...

Tema 3: Aspectos del currículum de la educación técnico-profesional que cree usted relevantes consideran para generar un cambio educacional.

Haber de nuevo...

(Le repito la pregunta)

(Silencio) que exista también como más cercanía entro los planes y la realidad chilena, porque a veces los planes son bonitos, pero tienen también poca conexión o a lo mejor nosotros lo trabajamos con poca conexión con las asignaturas que son del plan general, por ejemplo yo soy profesora de venta, comercio exterior y comercio exterior debiese tener harta relación con lo que es historia y los planes ahí... los planes generales no tienen congruencia con los planes de las especialidades, ¿ya? Porque ellos... los niños de acá ven, por ejemplo en historia los niños de cuarto ven el programa de cuarto que no tiene relación con lo que es el comercio exterior y podrían incluirse, implementarse, es como...en

matemáticas también, podrían ver cosas que le son más precisas para ellos. (Silencio prolongado)

Tema 4: Considera necesario incluir algún contenido en el currículum de la EMTP.

Mira antes se hacía algo que era como ética qué es como... como... eh... como digamos... porque todas las profesiones ¿no cierto?, todas las profesiones uno tiene como un código ético aunque sea chiquitito (risas), aunque se está achicando cada vez más, pero tener ciertas normas que es como lo básico.

Entrevistadora: ¿Solamente agregaría ética?

Entrevistada: bueno y lo que tú me dijiste... en un principio... a lo mejor... ¿Cómo me dijiste?

Entrevistadora: ¿Legislación Laboral?

Entrevistada: Legislación Laboral claro, pero a lo mejor complementarlo todo el año digamos, toda la carrera, que fuera como complementándose, sepan digamos cuando van a trabajar cuáles son sus derechos y obligaciones, si bien es cierto como que se apela mucho a los derechos, pero no se tiene claro las obligaciones ¿mmm?

Tema 5: Módulo de legislación laboral o Gestión de la Pequeña empresa.

Haber legislación laboral yo no he hecho, solamente pequeña empresa y estoy haciendo este año y vamos como en la primera parte que es como la composición de la empresa, el segundo semestre vemos lo que corresponde a legislación laboral, o sea ahí voy a tratar de hacerlo lo más aterrizado posible, eh... cómo se llama esto... liquidaciones de sueldo ¿no cierto?, que ellos vean los descuentos, como se hace en la realidad, lo que corresponde a las cajas de compensación, a todo eso... a FONASA... a todo...

Entrevistadora: en relación a su respuesta, usted en algún momento me comentó que tenía bastante experiencia, ¿Esta asignatura la trabajó con anterioridad en otro lugar o escuela?

Entrevistada: No, no..., me acuerdo que los niños de contabilidad tenían, pero no estoy clara como yo no soy de esa área.

Tema 6: Significado que le otorga usted a la formación en derechos laborales en estudiantes de EMTP metodología que utiliza para la mejor comprensión de los derechos laborales.

Yo creo que es importante, porque si uno se va o va a ingresar al mundo laboral tiene que saber ¿tú saliste de científico humanista cierto? Yo también antes de entrar a la universidad salí de un científico humanista y uno es como un pollo porque no sabe nada de nada, lo que escucha por aquí por allá, incluso yo me he topado con gente que es vieja ya y no tiene muy claro los descuentos, ni las horas especiales digamos, entonces es importante, entonces es importante saberlo y como te dije anteriormente trabajarlo en base a cosas reales y ojala tener liquidaciones reales de sueldo para poder... ver cómo se hace, como se desglosan las

cosas y uno ver si estaba bien o estaba mala a lo mejor, a ver si se pagó como correspondía y también leyes nuevas que se van implementando como últimamente lo de los temporeros en Chile que se han implementado cosas nuevas; conocerlas aunque no sea del área nuestra hay que saberlas, porque en algún minuto te puede tocar trabajar de eso. Eso...

Entrevista N°10

Informante clave: profesor de Administración

Duración: 32 minutos

Fecha: 02/10/2014

Tema 1: Educación Técnica Profesional

Ya haber, acá tendríamos que yo creo que para entender un poquito... primero entender lo que es la educación técnico profesional. La filosofía de la educación técnico profesional se crea por una necesidad...una necesidad de formar técnicos para el mundo del trabajo, ese es la filosofía de la educación está basada en la formación de técnicos para el mundo del trabajo, el joven para el mundo del trabajo. (Silencio sostenido, el docente piensa) ¿te acuerdas de la reforma del año dos mil dos parece y del decreto? doscientos no me acuerdo muy bien en este minuto, define digamos define y establece del test que la educación era un poquito o sea era; era, era bastante dispersa en cuanto a la formación de los jóvenes, porque cada colegio creaba sus propios programas de estudios y llevaba nombres bastante remumbante para llamar la atención a las nombre de las especialidades, pero muchas veces no apuntaban eh...digamos los objetivos, las compe...o sea digamos el desarrollo de las competencias y habilidades para formar técnicos que fuesen pertinentes al mundo laboral o sea a partir de esa reforma que se define y se establece el currículum de las especialidades y también está definiendo las áreas o campos laborales ¿ya? Y se crean los sectores ¿ya? Dentro de eso hay treinta y dos sectores, no recuerdo, de la producción que determinan que tipo de técnico debería asignarse bajo qué tipo de competencias a desarrollar y en eso digamos como que se ordena un poco a nivel país de Arica hasta no sé dónde eh... el currículum es uno, nombre de las especialidades son una ¿ya? Y todos tienen más menos parecido el currículum en cuanto a que... a que cada especialidad tiene un currículum que apunta a competencias propias del área productiva no del digamos...no haber...no del estado del donde se va a desarrollar sino que del área de competencias productivas de la zona, es decir si acá en esta área de Santiago en el caso de administración apunta a una administración de servicio, cooperativa de servicio, porque acá creo que no tenemos áreas de producción de siniestros como por ejemplo en el sur o en el norte, donde está la administración de minería, la administración de madera, un poco más hacia la costa la administración de recursos marinos o sea define un poco lo que sería las áreas o zonas de producción.

Ahora que lo que dificulta el aprendizaje de los chiquillos, por un lado es que hay una desvinculación de lo que es la educación técnica con el mundo laboral, es decir lo que se

enseña en el colegio está desfasado por lo menos 20 años en relación a lo que son las competencias que en este minuto cada empresa requiere para ese técnico o sea que ese técnico pueda aportar o desarrollar, o sea por qué el tema del desarrollo tecnológico, recurso y otras cosas más que las empresas van con una tecnología de punta y en los colegios todavía están recién visualizando lo que es la tecnología y el desarrollo del mundo laboral, entonces hay una desvinculación y eso genera un conflicto de lo que es el aprendizaje de los alumnos, también empezamos a entender acá que hay que vivir que esta educación está dada para el sector desprotegido económica y socialmente, entonces todos los niños que llegan acá a lo que es la educación técnica vienen con carencias culturales, sociales y hacemos digamos sociales por no decir cultural nuevamente, entonces hay algo que como te dijera como una debilidad pero no de la educación sino que del medio que le entrega a los jóvenes. (Silencio)

Entrevistadora: ¿Usted cree que le falta algo más a la educación técnica profesional?

Entrevistado: Falta, falta mucho...mira sabes lo que falta acá es un compromiso desde el Estado a quienes recogen o toman esta educación para proyectarla, si bien es cierto es más cara que la educación científico humanista porque requiere una infraestructura, herramientas, equipos y una capacitación permanente al profesorado para que esté a la vanguardia de lo que es el desarrollo de la tecnología o sea mira todo esto se basa en la formación de los chiquillos se basa en supuestos, en supuestos no en hechos concretos, reales que se puedan desarrollar competencias porque de acuerdo al currículum es bastante genérico es genérico y eso hace que el alumno tenga una gama de conocimientos pero no son los específicos que se requieren en ciertas áreas de su desarrollo de competencias. ¿Qué más?

Entrevistadora: ¿Lo positivo de la educación técnica?

Entrevistado: bueno lo positivo es que digamos en un período corto ellos pueden estar preparados para insertarse en el mundo laboral y de ahí poder realizarse y desarrollar eh...desarrollarse y poder adquirir un espacio laboral y a través de eso lograr una perfección o lograr un título profesional pero a partir del mundo laboral al mundo académico y no del mundo académico que se entrega partir inmediatamente a una profesión ese es el objetivo de esto o sea y ahí es la ventaja que ellos en dos años pueden insertarse en el mundo laboral con un título de mando medio que les permite digamos mantenerse hasta que ellos puedan seguir perfeccionándose sino quedan en el proceso no más. (Silencio)

Entrevistadora: ¿Y el currículum qué rol cumple?

Entrevistado: Bueno el currículum esta dado de acuerdo a un diseño de supuestos que previo a que se hizo, por lo que tengo entendido, yo estuve trabajando ahí, lo que se hizo una...un encuentro con los empresarios que se le llamo el... que se le llamo el informe de los 600 que fueron 600 empresarios que determinaron qué cosas deberían aprender los chiquillos, esto fue por ahí por el año 93' que se hizo un encuentro que salió en el informe de 99' 2000 el informe de los 600 que se llama, que son los 600 empresarios que participaron en definir la educación técnico profesional; qué cosas los niños deberían tener

y la verdad es que la conclusión que se llegó en ese informe de acuerdo a los empresarios lo que deberían tener solamente eran competencias blandas ¿cuáles eran? Valores, principios, actitudes, porque la parte técnica ellos están dispuestos a asumir las formaciones. (Silencio)

Tema 2: El sistema político- económico actual ha influido a la educación chilena (TP o CH)

Eh... bastante yo diría bastante porque el desarrollo y el modelo económico tal como lo dice la filosofía de el modelo económico de libre de libre mercado es que la oferta y la demanda determinan las necesidades...las necesidades del mundo laboral, pero con un desfase en que es la formación técnica entonces hay pucha carencias de metodología, de infraestructura y de estructura ¿ya? Para que aquel alumno pueda digamos adquirir realmente el conocimiento y competencias que pueda aplicarles y sea un aporte y no una especie de entorpecimiento dentro de la empresa si generalmente los niños que no salen con competencias claras no es un aporte es un entorpecimiento al desarrollo productivo de la empresa porque tienen que gastar tiempo; horas en inducción, en preparación y formación para que pueda producir.

Ahora es como...es como difícil definir ¿ya? La educación técnica acá que sea competitiva si no hay un vínculo estrecho entre la empresa y el sistema, aquí corren por caminos distintos lo que es la empresa y lo que es la educación técnica, no hay una vinculación estrecha que cada cierto tiempo se dedique un equipo de expertos a determinar que currículum, que especialidades son las que deberían estar en formación para 5, 10 años y que se mantiene esto que estamos hablando del 2002 más o menos que se produzco esta reforma y estamos en el 2014 y hasta este minuto no ha habido ningún cambio respecto de eso o sea ha habido modificaciones ¿pero cambios? Tenemos las mismas especialidades, tenemos los mismos sectores productivos, si bien es cierto sectores productivos van evolucionando de acuerdo a la tecnología pero lo que es la formación de nuevos técnicos no se sabe o sea si mañana aparece una necesidad que se está cubriendo con el currículum que se tiene pero no se han dado respuestas reales a lo que realmente... a lo que se necesita... eso.

Tema 3: Cambios y/o propuestas para el mejoramiento de la educación TP.

Yo creo...yo creo mira que los grandes cambios en esto sería primero que exista una ley que relacione o vincule estrechamente a la empresa con la educación técnica, que ellos sean los que le den...que ellos sean los que den las directrices qué es lo que debe necesitar ese técnico y qué tipo de especialidades ya no sirven o están obsoletas por cambio y evolución que va sufriendo el proceso productivo y que ellos cada cierto tiempo estén digamos explicando qué es lo que hay qué hacer a 5 a 10 años que es lo que no se hace, pero eso tendría que haber un marco jurídico...un marco jurídico que este enseñado bajo los criterios académicos que permita formar técnico con competencias pertinentes a la realidad sino vamos a seguir así o sea qué ocurre que pasa el tiempo y los colegios se van envejeciendo en cuanto a lo que es el currículum, no hay una...una renovación y que la empresa y el sistema no entrega una capacitación permanente al profesorado pero de acuerdo a la realidad y no a cosas que son del pasado prácticamente, por ejemplo si nos ponemos a

analizar lo que es tecnología encontramos que ya el computador que está usando el colegio en el mundo laboral no es ese; es otro; otro programa, otro tipo de computador que entrega realmente eficiencia y acá lo que entrega no es eso entrega un conocimiento vago de lo que es la informática, pero en la aplicación se encuentra con treinta mil problemas y tiene que entrar recién a aprender lo que ese nuevo sistema, hay una cantidad de programas que los colegios no los tienen y las empresas los están usando por ejemplo los sistemas administrativos, hay un sistema SAC que se llama; que tiene que ver con todo lo del sistema administrativo del recurso humano, recurso colectivo a través de ese programa los niños no lo saben usar, si saben claro saben informática prender apagar un computador y saben usar un software que les permita digamos operar pero no más allá de poder producir a través del y lo que es la parte tecnológica y lo que es la electricidad la parte automotriz y otra serie de...las técnicas también pasa lo mismo si los únicos colegios que van un poquito más cerca o sea no es que sea más cerca es que están entregando algo mejor son aquellos que invierten que pagan y forman a los jóvenes pero con una digamos con una estructura tanto técnica, académica y material que se acerca un poquito a la realidad, la realidad de los técnico profesionales... es...(Silencio) es bastante deficiente. (Silencio)

Entrevistadora: ¿Agregaría otro cambio?

Entrevistado: Yo creo que el otro cambio que fue una muy buena iniciativa pero se ha ido digamos perdiendo en el tiempo por lo mismo que no hay una ley que obliga a la empresa a entregar el espacio para que los chiquillos puedan practicar que es la educación técnico profesional, todo se hace en base a voluntad, a compromisos poco rígidos yo diría, y que la ley también no entrega beneficios a los alumnos aprendices del paso de la formación dual, solamente lo define y lo deja a criterio de...y a voluntad de la especialidad de aportar o no aportar para los gastos mínimos que son locomoción, colación, tapizar y hacer otras cosas, por lo mismo porque no hay una ley que regule esto tanto la educación digamos la educación técnica como la empresa, si no hay eso todo queda en base a una voluntad y no se puede digamos proyectar más allá de un par de años si la cosa resulta como en la empresa sigue y sino hasta aquí y si hay una crisis económica se va todo a la mierda. (Silencio)

Entrevistadora: y a partir de esa respuesta, porque usted me ha hablado del colegio y de la falta de relación con la empresa, pero en lo pedagógico o en recursos ¿Cuál son los cambios que se deberían generar?

Entrevistado: Bueno los cambios que deben hacerse por ejemplo en el caso de y ojalá los recursos sean pertinentes que sean a la tecnología y a los medios que se están utilizando afuera. En la parte pedagógica es que el currículum responde a esa realidad previo a una capacitación, orientación y asignación de profesorado que pueda inmiscuirse en lo que es la productividad de la empresa si no hay eso es entregar conocimiento y eso es sólo teórico y nada más, se entrega una pila de conocimientos incoherente en muchos casos y que no existe esa orientación también en el sistema que realmente se logre aquellos supuestos en base a una a un diagnóstico permanente.

Entrevistadora: ¿O sea en ese sentido la educación dual estaría logrando su objetivo?

Entrevistado: siempre, sí... o sea la filosofía de la educación dual va en búsqueda de lograr su objetivo, lo que hace que la parte creativa o la aplicación de ella no logre el objetivo porque no hay una responsabilidad de la empresa y del ministerio de educación a que esto se desarrolle porque te entregan a ti la idea, el proyecto, pero cada colegio lo desarrolla y lo implementa eh... digamos en base a un gran esfuerzo, sacrificio y aporte cuando el sistema no entrega nada e incluso te digo las horas por ejemplo para coordinadores, para profesores tutores están constreñidas o sea queda a libertad del colegio de entregar 25 o 10 horas y la necesidad es mucho más y yo diría que esa sería la respuesta, la mejor respuesta para mí por lo poco y nada que conozco de la educación técnica profesional, es que realmente la educación técnico dual está dando soluciones ¿por qué? Porque el niño aprende haciendo del momento que ingresa a formarse en su especialidad porque va a compartir entre ese colegio, donde va a ver en el colegio el supuesto teórico y en la empresa va a ver la parte práctica, ahora las empresas tienen que entregar un poquito más y abrirse a la posibilidad que todos estos chiquillos puedan incursionar con más propiedad con más digamos autonomía lo que hace que normalmente estos niños pasen a ser como meros asistentes, en algunos casos hasta como junior, en otros casos pasan a ser como del staff de la gente que hace el aseo y la mantención en las empresas. Ya eso es lo que te puedo aportar.

Entrevistadora: Muchas gracias por sus respuestas, serán de gran utilidad para el diagnóstico de la investigación.

Entrevista N°11

Informante Clave: Profesor de Electricidad- Director

Tiempo: 3 horas y 22 segundos

Fecha: 8 y 9 de septiembre 2014

Tema 1: Elementos positivos o negativos identifica de la modalidad Técnico-Profesional ¿Por qué?

Bueno haber, primero que nada, haciendo un poco de historia lo que ha sido la educación técnico-profesional, la verdad de las cosas que la educación técnico-profesional tiene sus inicios con la llamada escuela de artes y oficios ¿ya? Que fueron escuelas, digamos, en el fondo formaban de acuerdo a los requerimientos del país en ese entonces y formaban mano de obra calificada, en términos de artesanos y artesanos ¿por qué? Digamos, porque fundamentalmente el trabajo que realizaba, era sobre el trabajo fundamentalmente manual, con muy poca tecnología, eh... después con el correr de los años ¿cierto? esta escuela de artes y oficios paso a depender de la llamada Universidad Técnica del Estado, que comenzó a impartir carreras no del grado técnico sino que del grado universitario ¿cierto? Con lo cual, se desprendieron un poquito de lo que era la educación técnico-profesional y de ahí nació lo que hoy en día, lo que pasó a denominarse escuelas, digamos, técnico-profesionales y junto con ello se fueron creando las escuelas vocacionales, que las escuelas vocacionales eran más o menos las escuelas, lo que hoy en día son los CIA, Centro

Integrales de Educación de Adultos y junto a eso estuvieron entonces los liceos profesionales o escuelas industriales y que trabajaban en diversas áreas de la economía, el área minera, el área agrícola, el área industrial, el área metal-mecánica, el área eléctrica, es decir una diversidad de áreas en la cual se insertó la formación técnico-profesional a nivel de enseñanza media, bueno de ahí entonces vinieron las primeras formaciones y con esta formación se fue dando requerimiento a los recursos humanos que el país requería, o sea hubo la necesidad de formar técnicos a nivel de mandos medios, estos técnicos de mandos medios, la función fundamental, diría yo, así entre comillas, se acercaba mucho a lo que era el obrero especializado ¿ya? Con la diferencia que estos jóvenes ¿cierto? Que salían de la educación técnico-profesional, tenían además la enseñanza científica, técnico-profesional que lo habilitaba, digamos, para ingresar al mundo del trabajo con las competencias y habilidades necesarias, yo diría que la educación técnico-profesional, en nuestro país ha cumplido un rol fundamental, de mucha importancia, si bien viene siendo cierto, mucho de los sectores empresariales adolecían, adolecían de algunas situaciones como por ejemplo, eh... en términos de lo que era la implementación tecnológica y los requerimientos que a veces los países avanzados, desarrollaban o los empresarios solicitaban mano de obra calificada, desafortunadamente a veces no cumplían con esos requisitos porque era una educación técnica donde preparaban en el área científico-humanista y preparaban en el área técnico-profesional, yo me recuerdo, yo también soy hijo de la educación técnico-profesional y me recuerdo que antiguamente uno tenía, digamos, una enseñanza bastante fuerte en término de las áreas de talleres ¿ya? Eso a través del tiempo hubo que repartirlo con las asignaturas del plan general ¿cierto? Pero que la educación propiamente tal empezó ya no tan sólo empezó a preocuparse de que estos jóvenes fueran, salieran a las empresas, a las industrias, sino que también además pudieran participar activamente en la parte de producción y junto con eso, también aquellos jóvenes que pudieran irse a la educación superior, en este caso las universidades, lo hacían, pero el propósito de la enseñanza TP, no era ese, no era formar recursos para las universidades, sino que en el fondo recursos humanos calificados, que fueran productivos, bueno en el año 76 me acuerdo, que vino un proceso de entrega de los establecimientos educacionales a corporaciones privadas y fundaciones educacionales de empresarios, entonces la educación técnico-profesional, el ministerio hizo entrega, digamos, bastantes beneficiosas, entrecorillitas para el sector empresarial, eh... puesto que les entregaba, suponte tu, un establecimiento educacional con una matrícula aproximada de 1200 alumnos y el convenio era que ese, esos 1200 alumnos se mantenían a través del tiempo, por un cierto periodo de años, en la cual, el sector empresarial seguía gozando de una subvención que les entregaba el Estado al equivalente de esos 1200 alumnos y que muchas veces terminaban esas corporaciones con una población, si teníamos 1200 terminaban con aproximadamente 300 o 400 alumnos, pero hoy en día siguen funcionando actualmente esas corporaciones ¿cierto? Pero ya reciben la subvención digamos que el Estado entrega, por asistencia y de acuerdo al determinado número de matrícula que mantengan, eso es un poco te diría yo, lo que ha sido el desarrollo de la enseñanza técnica en nuestro país, durante el gobierno de Bachelet, el anterior gobierno hizo mucho, se le dio mucho énfasis a la educación técnico-profesional incluso se le inyectaron más recursos económicos y a partir de ahí los establecimientos educacionales podían postular a proyectos de implementación tecnológica, de innovación

tecnológica, esos proyectos posteriormente su gran mayoría se paralizaron, dado que el gobierno quiso hacer una revisión del currículum general del TP.

(La entrevista es interrumpida por un docente, pues necesitaba recursos que el directivo poseía en la sala, posterior a ello el inspector general le indica al director que es requerido por el arquitecto, para la supervisión de infraestructura. Así la entrevista queda hasta este punto, retomándose los días siguientes)

Día Dos:

Antes de finalizar la respuesta te hago la ratificatoria frente a ese error, o sea primero nació con la escuela de artesanos, después vino la escuela de artes y oficios de ahí entraron como a una estructura más formal y bueno hasta el día de hoy que tenemos la educación técnico profesional, posteriormente lo que era la escuela de artes y oficios se transformó en la Universidad Técnica del Estado estaba anexa y todo eso ya, se fueron formando otro tipo de profesionales... bueno eso es lo que te puedo decir con respecto a la primera pregunta que tú me formulaste. Las reformas que han venido por supuesto yo te digo han sido de alguna u otra manera han respondido al currículum de los alumnos cierto y de alguna u otra forma eh... el sector empresarial se mostró muy interesado por ahí por la década del 80' del 76' 80' más menos en posicionarse en los liceos técnico profesionales, las llamadas corporaciones privadas de desarrollo social y las llamadas corporaciones mutualistas en este caso de empresarios ya eh... ellos hicieron vínculos con el ministerio de educación con el objeto de tomar posesión y administrar algunos liceos técnico-profesionales, bueno eh... el propósito era ese vincular la empresa con la formación que recibían los alumnos, el problema que hoy en día nuevamente los empresarios dicen que no responde la educación técnico-profesional no responde a los requerimientos del país, eh... el ministerio hizo una seria reforma en cuanto al currículum, agrupo todas estas especialidades que habían que eran más de 80 se hicieron una agrupación de ellas y hoy en día serán unas 22 más menos, las clasificaron por área de la economía, del área digamos de administración, el área de metalurgia, metal mecánica, en el área eléctrica todas esas se agruparon en familias ocupacionales que ellos le llaman y en ese... en ese espacio estamos hoy en día en la educación técnico-profesional, hubo un momento en que esto fue durante el gobierno de Piñera cuando Bachelet entrego su mandato en el período anterior la educación técnico-profesional la dejo caminando incluso se abrieron propuestas para que los colegios TP presentaran proyectos de mejoramiento tecnológico (silencio) y fue casi a las finales del gobierno de Bachelet, yo me recuerdo esto porque yo estaba acá... estaba acá en ese entonces y me interese por todos esos proyectos, hicimos uno y durmió el sueño eterno, pero de pronto despertó y despertó precisamente ya cuando harán 3 años atrás más o menos cuando definieron que la educación técnico profesional era importante, porque el Estado quería terminar con esta carga digamos eh... en la enseñanza media y la idea era que quedaran dentro del esquema de la educación superior y ahí que se formaran, porque para el Estado esta educación es carísima es carísima, porque lo que significa el aporte digamos de todo lo que es mantención, de todo lo que digamos es equipamiento, infraestructura. Bueno acá específicamente nosotros presentamos un proyecto que nos adjudicamos por 165 millones de pesos, esos 165 millones de pesos especialmente para el área de mecánica

automotriz para ese... ese proyecto y que hoy en día es una realidad porque tenemos esa especialidad muy bien equipadas eh... una de las conversaciones que he sostenido con el alcalde es que a todo este recurso que llevo quiero darle un plus, quiero hacer productividad es decir vender el servicio a la comunidad y eso es bien simple, porque lo que tú tienes que hacer que por intermedio del municipio tener una administración delegada, no es que tu vayas a posicionarte con los profesores del establecimiento no es una administración delegada en la cual a ti te permite por ejemplo hacer la prestación del servicio y emitir boleta o factura de acuerdo a lo que tú vas a realizar, para eso también te exigen que es como un negocio, llevar el libro de contabilidad a disposición de las autoridades en cualquier momento pueden llegar a hacer una revisión, un chequeo, te digo para los directores en el caso mío es una sobrecarga de trabajo, pero yo la acepto porque veo que es beneficioso, o sea la tecnología en maquinarias que nosotros tenemos hoy en día es muy oportuna, como te digo de muy buena calidad y si nosotros no la sabemos inducir y cuando te digo inducir significa vender el servicio a un precio mucho más bajo de mercado, tener el profesor que ya lo tengo el municipio me contrato a ese profesor es un ex alumno nuestro con 5 años de experiencia afuera conoce la mayoría de las maquinarias que están ahí, de manera tal que no le va a hacer difícil... y ¿Cuál es la idea? Ese profesor recibe un vehículo, se ingresa igual que un servicio automotriz con todas las de la ley, se le hace un diagnóstico y todo lo que sea repuesto lo tiene que comprar el cliente, el cliente lo trae y se le repara el vehículo y por ese servicio paga un estipendio que tiene... que va a tener que ser fijado, yo hoy día precisamente después del medio día tengo una reunión con los profesores de la especialidad y con el jefe de producción para coordinar todos estos aspectos, te digo que es un desafío porque... sobre todo para la dirección, cuando... eh... la comunidad digamos en general y cuando te digo comunidad escolar no tan sólo los alumnos, sino que también los padres y apoderados incluso diría yo hasta los mismos profesores y funcionarios en general como que se da una nueve a veces de dudas ah! ¡El director se puede estar arreglando los bigotes! Ah! ¿Me entiendes tú? Pero yo creo que va todo en la forma cuando uno gestione todo esto y yo siempre he pensado que la persona que me va a llevar la contabilidad es una profesora de acá del liceo del área de administración, es contadora pública y voy a poner paralelo a eso voy a poner un representante que en este caso es el jefe de la jornada vespertina, para que juntos ellos dos hagan el consenso digamos de cuentas, cuanto ha ingresado, cuanto a egresado, qué se ha gastado, en fin, el director no va a tocar plata ahí yo te digo, mi experiencia me indica esto es igual que el profesor jefe cuando tiene un curso y empieza a recolectar ¡usted profesor podría recolectar las platas! Y yo te digo en mi vida profesora jamás nunca... nunca llevar dinero menos de los alumnos menos de los apoderados, de una institución bueno... lo único que uno puede hacer es gestionarla y velar porque realmente esos dineros sean bien utilizados y sean llevados de acuerdo a los sistemas contables que se utilizan, así que eso es pues, ¿te fijas? Ese es el look que yo deseo darle a la orientación con respecto al equipamiento que llevo. Yo estuve años atrás trabajando con algunos unos curas los jesuitas y los jesuitas hasta las piedras te las venden todo te lo hacen plata y ahí aprendí que realmente en la educación me recuerdo que yo estuve en un liceo años atrás allá en Conchalí antes que pasara la Cámara chilena de la Construcción llevo una maquinaria fabulosa, una maquinaria en el área de la madera por ejemplo donde tu ensamblabas piezas, tableros y todo aquello que era de uso digamos del sector de la construcción, pero lamentablemente ahí quedaron esas máquinas

murieron yo creo que muy pocas se deben estar utilizando, yo creo que uno en términos de gestión debe ser visionario diría yo ser visionario y en este caso acá te digo yo, creo que va a ser importante y primero los alumnos van a ser una práctica real ya, no van a estar todos metidos se van a ir turnando, por ejemplo lo que yo le decía al profesor si llega un afinamiento eh... con apoyo de guía tú tendrás que hacerle una instrucción y enseñarle al alumno qué es lo que es un afinamiento, en qué consiste, cuáles son las ventajas de tener una buen afinamiento, una tecnología digamos, una tecnología del tema en cuestión, si mañana o pasado le llega una bomba de freno una tecnología de bomba de freno, si mañana tiene que hacer un cambio por ejemplo suponte tú de balata también ahí está la tecnología inmediata, entonces vamos a trabajar con el sistema de apuntes, de guías, de elaboración de guías, yo tengo aquí un profesor que lo hace bastante bien no para todos los temas pero si por lo menos ha avanzado y ese era un proyecto que yo me encamine cuando me presente al concurso de este liceo, trabajar con material de instrucción, lo que yo le llamo un programa instruccional de la asignatura, en donde si mañana pasado no está el profesor por lo menos tener la guía, si no llego bien alguien que pueda administrar esa guía ¿te fijas? Por último la persona no necesariamente tiene que ser experta en el tema pero si un dominio digamos didáctico, va a ser capaz de al alumno en vez de que se vaya para la casa o adelantarle la hora, se pare en una persona le explique a los chicos más o menos didácticamente el tratamiento de ese instrumento, así que esa es más o menos la orientación, para eso como te digo este proyecto yo lo tenía listo (el académico busca entre sus cosas unos apuntes relativos al tema).

Por ejemplo no mucho tiempo, pero cachureando por ahí me encontré con esta biblioteca, con esta biblioteca que parte con un ejemplar (docente- directivo me muestra revistas de mecánica automotriz, luego las hojea) van desde las hoja de la página 0, si tú te fijas son bastante completas, todos los elementos de la mecánica se observan aquí. (El docente revisa de forma meticulosa la revista). Con esto yo creo que el chiquillo va a tener que saber... es como una guía de autoaprendizaje. Es muy completa, a mi me encanto cuando la vi.

Entonces esa es la idea, porque mira yo veo con preocupación y ¿cuál es mi preocupación? entran vehículos se reparan salen pero por gracia no vive el liceo (Silencio) el profesor tiene su sueldo, el alumno tiene su ganancia también que es el aprendizaje, ¿me entiendes tú? Pero el dinero es para la unidad educativa, pero ese dinero tendrá que servirle a todo el estudiantado, el Centro de Padres este año recolecto alrededor de ciento veinte mil pesos, todo casi yo te diría casi todo el presupuesto es de los ciento veinte mil pesos, las posibilidades del área mecánica automotriz se lo llevo, porque razón porque el municipio se demora en comprar los materiales, porque hay un proceso administrativo que es largo y tedioso, engorroso no, no está en manejo de libre disposición que podría ser de parte del director, o no se po' de alguien de la unidad educativa, un administrador que pudiera autorizar no... porque todo se tiene que hacer a través del Chile Compra, groso error porque te digo ya estamos a junio y los materiales recién, recién creo que la semana pasada se llamaron por el Chile Compra, porque tiene un trámite muy engorroso y esto no es culpa del municipio sino que es una traba burocrática que el Estado de Chile entrecomillas sí, para darle mayor transparencia a los procesos de compra, pero en el fondo es una burocracia y al final yo te diría que esa transparencia entrecomillas mmmm... no es...

tiene procesos, pero también las personas pueden involucrarse fácilmente, entonces se le da puntaje, hay una tabla de valores por la calidad, por el tiempo de entrega y todo eso, pero en el fondo te digo yo mira tú sabes estamos en Chile, y en Chile lamentablemente siempre en todos estos procesos digamos.... A mí me echaron para atrás una empresa te digo del rubro automotriz que...que creo que un socio, no sé qué cosa faltaba de un socio que no reunía los requisitos y nos echaron para atrás, llegó otra empresa que había hecho digamos y esta empresa que te digo yo, fui con el jefe de producción que me dijo que se había adjudicado un proyecto en la comuna de Ñuñoa, lo fui a ver, extraordinario, eh... hoy día no tenemos nada que envidiarle lo que tiene ese liceo con respecto al de acá, pero te digo, la echaron para atrás la otra empresa y a mí esa empresa me daba más garantías, porque esa empresa ya tenía una experiencia en todo lo que era habilitación, incluso no era obligación de ellos entregar las cosas puestas, sin embargo a mí me habían ofrecido toda la instalación digamos, de la maquinaria, me habían ofrecido la sala de computadores por ejemplo, ellos mismos la equipaban, entonces habían otros... una plusvalía por así decirlo, adicional que nos estaban dando y lamentablemente no fue, ponte tu, a mí en una oportunidad, director me dijo, yo quisiera hacerle un regalito, no nono a mí no me regale nada, yo no quiero nada, si usted quiere hacerme un regalo piense en los alumnos, algo que le haga falta a los niños, a la especialidad, no no porque to te digo, a dios gracias hay cosas en la ética profesional y en la formación personal que no se compran en el almacén de la esquina, hay cosas que realmente vienen desde la cuna, son los padres que se encargan de dar ese valor digamos a las personas, por lo tanto te digo, jamás yo ante todo me siento muy sereno con este cargo, porque cualquier situación así, de esa característica una, primero la persona que está entregando el servicio ese, podría decir: bueno a este señor me lo tengo comprado, coimeado y se acabó y chao. Entonces yo trato de ser lo más efectivo posible, correcto, correcto, ¿son ciento y tantos mil pesos? ¿Son ciento y tantos mil pesos? Ahí están utilizados y para los alumnos, ¿te fijas? Eso como un poco de este asunto del lucro, hoy día los sostenedores dicen: ¡no yo no lucro! ¿Cómo se les ocurre? Pero si tú empiezas a ver, los tipos compraron un estadio, según ellos para el profesor de educación física para que los alumnos tengan, pero no es así, no es así, sencillamente o compran un fundo para que los alumnos tengan la posibilidad de salir digamos, lo mismo, yo sé que no es así y ahí se justifican disfrazadamente y hacen el lucro, tienen lancha, yo conocí a uno que viajaba todos los años con su familia a Estados Unidos y al final se aburrió de ganar plata, se fue con sus hijos para allá, se aburrió, se aburrió si ya no tenía más como ganar plata, tenía como 6 colegios, entonces se fue de Chile con su familia

Entrevistadora: Director, usted más o menos detalló los aspectos positivos de la educación técnico-profesional, ¿Cuáles serían los elementos negativos?

Entrevistado: yo creo, que estamos un poco a años luz de poder llegar a una sólida formación de parte, o sea aquí hay dos capítulos, mira uno dice relación con la estructura del currículum, en la educación técnico- profesional tú tienes que formar un técnico y formar también un alumno que tenga la posibilidad de consecución de estudios superiores, el Estado debería de tener ambas modalidades y sobre todo hoy día con la estructura que tiene a nivel de educación superior, yo creo que perfectamente bien, podría dar esa posibilidad a aquellos alumnos que realmente deseen continuar estudios superiores lo

hagan, no quitarles esa posibilidad, porque yo no puedo hacer un currículum para el alumno científico humanista y un currículum para el técnico-profesional, tienen que ser distintos, diferentes, incluso te diría yo que hoy en día, la parte de la formación profesional de parte de los alumnos debería ser en términos de lo que se denomina la división del trabajo, Taylor hace un enfoque con respecto a la modalidad de trabajo en los talleres y en la fábrica donde él trabajaba, sobretodo en el rubro automotriz, en donde empezó a hacer una división del trabajo, eso es lo que yo creo que hace falta en la educación técnico-profesional, porque hoy en día por ejemplo hablamos de mecánica automotriz, pero en mecánica automotriz ¿cierto? Resulta que te toma aparte de la mecánica de combustión interna, te toma también y tiene módulos donde integra todo lo relativo a motor diesel, esa es como un puesto de trabajo distinto al de la mecánica en general, yo parto del concepto primero profesión o, profesión o digamos ocupación, mecánica pero ¿qué cosa de mecánica? O sea un poco la división del trabajo ¿me entiendes tú? Y con esa división del trabajo al tener un estudio de los puestos de trabajo que existen en una estructura digamos de especialidad, poder orientar a los alumnos de manera tal, que si un alumno estudio la mecánica, que pueda cumplir funciones como eléctrico, que pueda cumplir funciones como mecánico digamos entre paréntesis como reparador de fallas, la división del trabajo, un especialista en frenos, que hoy en día eso es lo que está en el mercado ocupacional y eso es lo que da plata, ahora si hablamos de un mecánico integral cuesta mucho encontrarlo a veces nos encontramos con servicios integrales automotriz, significa que ahí te hacen de todo, si entro con problemas de alineación, balanceo, si tiene problemas eléctricos te hacen la pega que requiere ¿me entiendes tú?. Ahí hay un problema en la malla curricular diría yo o en los módulos de la enseñanza técnico-profesional deben de orientar para lo que es la división del trabajo en la ocupación y ahí darle toda la experticia necesaria al alumno. Por ejemplo acá, nosotros ahora, esa es la idea, para allá yo apunto con todo este proyecto y que realmente el alumno no tan sólo se dedique a reparar sistemas de transmisión o sistemas de digamos, de dirección sino que también vaya más allá, eléctrico, problemas digamos puntuales de todo lo que es mantención del coche, así que ese es un poco lo que yo te digo, esa es una falencia grande y grave que tiene la enseñanza técnico-profesional y que los empresarios no sé si lo habrán considerado o no, cuando en una oportunidad en un seminario un señor estuvo, dicen que es uno de los que se maneja mejor en la enseñanza técnico-profesional a nivel de país, trabaja este señor en la Academia de Humanismo Cristiano me parece y él planteaba algo así, más o menos, él es profesor investigador, es profesor investigador y yo creo que ha sido una de las pocas personas que yo le he escuchado con atención y va más o menos por ahí.

Mira yo conocí y viví la experiencia de INACAP; INACAP tenía un modelo de formación sobre todo era destinada digamos para la ocupación y se inventaban muy bien digamos, esto mismo que yo te estaba explicando ahora el material de instrucción, las guías de aprendizaje, y todo eso, yo lo aprendí cuando estuve en el INACAP, había un gran centro en TURÍN en Italia, un centro de formación de especialistas pero exclusivamente para preparar este material de instrucción en todas las especialidades, INACAP años atrás tenía yo me recuerdo un cite en el CENFI ahí funcionaba digamos la...no era la biblioteca, sino que la central de apuntes, tenía una pieza abarrotada de todo lo que eran guías de trabajo, hojas de tarea todo aquello, después aquí en Chile, hay todavía existe don Pedro Muñoz

Merino profesor de administración de la universidad... estaba en la universidad de Chile, no sé si estará, la última vez... no sé si continuará o no, pero él fue una persona que estuvo durante muchos años en INACAP y él tenía un libro de su autoría que se denominaba “El Análisis Ocupacional” y él planteaba ese mismo esquema que te estoy diciendo, el mismo esquema que tenía la organización del trabajo a través de esta ciudad TURÍN Italia en donde hacían pasantías estas personas que formaban no para la enseñanza técnico-profesional, sino para el oficio ¿te fijas? Y ahí partía el concepto de lo que era la ocupación, la tarea digamos, el puesto de trabajo y cada puesto de trabajo regularmente tienen tareas, algunas tareas que son de orden rutinario y rutinario cuando todos los días lo mismo y de orden funcional cuando le corresponden de acuerdo a las funciones que la persona tiene, entonces eso y se hacía... se relacionaba digamos cada una de estas ocupaciones o o oficios se relacionaba con las habilidades que debía tener la persona, la tecnología, los conocimientos técnicos y aspecto de la seguridad industrial. Yo me recuerdo que dentro de mi vida profesional en una oportunidad estuve trabajando en la formación DUOC y ahí me tocó dictar un curso de esta naturaleza, fue bastante aceptado porque te digo yo, hubo alumnos, o sea alumnos-docentes que eran profesores por ejemplo de administración y suponte tú de comercio exterior, me decían que tareas puedo tomar yo pos’ profesor de comercio exterior, haber pero defíneme un poco en qué consiste el comercio exterior, entonces a mí me daban una serie de talleres, haber analicemos cómo un empresario puede hacer sus primeros contactos, por ejemplo en una agencia para reservar el pasaje u otros ¿ustedes saben? Ya po’ en su hoja tecnológica ponga ahí cómo hacer la reserva de los pasajes, de qué manera se hacen, cuáles son los requisitos que me van a pedir para viajar, entonces ahí va la información tecnológica ¿te fijas? Y el aspecto de seguridad, en el aspecto de seguridad usted puede poner por ejemplo el respeto que se debe tener por las normas que la empresa este dictando, en materiales durante el vuelo; antes del vuelo o después de vuelo que se yo, lo que se puede llevar lo que no se puede llevar, en fin eso... y ahí comprendieron fíjate, en vestuario lo mismo, ahí en vestuario me recuerdo que me tocó ver la confección del modelo básico de una falda, entonces en la confección del modelo base como su nombre lo indica hay modelo base, entonces donde están todos los requisitos el famoso ruedo que le llaman de la falda y todo aquello ¿te fijas? Entonces era muy bonito, yo cumplí funciones de analista en una oportunidad en esa institución y fui autodidacta, después todos los análisis que yo hice en las distintas áreas lo... llamaron a don Pedro Muñoz para que los validara, lo llamaron como experto y resulta que lo aprobó con unas observaciones pero mínimas, después conversamos y tuve la oportunidad de conocerlo, conversamos y me dijo que estaban muy bien realizados y me dijo que esta parte el análisis ocupacional era muy bien remunerado en las grandes empresas donde los tienen, porque al análisis ocupacional tú le puedes dar muchas aplicaciones por ejemplo manuales de especificaciones técnicas en determinado momento, en toda la parte de seguridad y recoges toda la información, en qué condiciones trabaja, el medio ambiente, contra luz, acceso luz, exceso de ruido, manejo de valores, qué tipo de valores, entonces una información muy completa la puedes utilizar en la empresa en la parte de recursos humanos para la contratación de personal, planes de entrenamiento, inducción hacia el trabajo, es decir un montón de cosas, es una técnica muy bonita que Waterlik digamos la utiliza en un planteamiento por ahí, me acuerdo de haber leído un libros de él por ahí, gran maestro de maestros, pedagogo también y el planeaba... curricularista planteaba digamos que una de las

mejores entre otras que una de las técnicas buenas precisamente era el análisis de tarea, en la confección del currículum, porque el análisis de tareas a ti te entrega detalladamente todos los pasos de operaciones que se hacen, por ejemplo me recuerdo en una oportunidad yo estuve con un analista de sistema en el área de informática, ella era analista de sistema y conversando un día me tocó entrevistarla, ella trabajaba en la parte de informática en el ministerio de educación y le gustó mucho y después llegó un profesor allá y me recuerdo cuando estaban esas máquinas grandes que parecían de estas operadoras de cine estas cuestiones, unas tremendas cajas donde estaban todos los sistemas, las cintas estas donde grababan información, pero todo eso ya paso a la historia, los ordenadores los famosos ordenadores, las salas de informática... bueno te digo así se fue dando todo esto...pero yo pienso que el currículum técnico-profesional en estos momentos está mal planteado, porque al final sacas una persona que no tiene digamos los conocimientos para competir con el muchacho del liceo, no las tiene porque su carga horaria es muy diferente distinta a la del liceo técnico-profesional, ahí hay más ciencias, hay más de todo matemático, hay más físico, pero aquí en general... aquí sacas de todo de aquí de allá y haces una estructura. Entonces te digo que eso es una de las falencias más fuertes que hay... eh... y la calidad...la calidad en educación digamos...yo diría que de alguna u otra forma tiene que ver con esto con la estructura del currículum, porque cuando el chico llega a la empresa y si llega mal preparado va a ser muy mal aceptado, yo cuando era profesor de práctica, supervisor de práctica me recuerdo que siempre los empresarios me decían: mire yo prefiero un alumno... no importa que tenga falencias desde el punto de vista de su preparación, pero prefiero un alumno que tenga... eh... otras experticias o habilidades, por ejemplo habilidades comunicacionales, habilidades en el desarrollo interpersonal, las comunicaciones, que son cuestiones que ellos las pueden desarrollar y que después la empresa viven un proceso que tú lo hablas de acomodación conductual, un proceso de acomodación al oficio a la tarea, al puesto de trabajo, que le es mucho más fácil cuando pueden moldear a una persona que tener una persona digamos maleante, por ejemplo los talleres mecánicos ¿qué ocurre con los talleres mecánicos? Generalmente mienten los mecánicos, se roban a veces los repuestos y les ponen los mismos que ya robaron, entonces hay como una desconfianza, entonces si tú tuvieras personas bien preparadas desde el punto de vista... esto de las condiciones personales, yo creo que sería distinto, yo en lo personal te digo que no tengo confianza en los mecánicos, las veces que me tocó llevar por mucha necesidad un vehículo ahí me quedaba hasta que terminaran de repararlo, porque hay mecánicos que lamentablemente son así y cuando te digo no es culpa del dueño del taller, sino que el mecánico, el mecánico el que hace la pega no tiene la ética digamos, el valor de la conducta moral podríamos decirlo, de la conducta moral no la tiene. Yo acá es lo que les insisto a los profesores... tampoco el engaño, la mentira o agrandarle una pata, pero hay personas así...

Entonces frente al tema en concreto la falencia hoy día tienen que ver con módulos que sean realmente integradores y por qué no decirlo buscarle una salida ocupacional que sea más factible una mención más factible, por ejemplo un mecánico, un mecánico en electricidad, mecánico en combustión interna, mecánico digamos en... porque la combustión interna tiene que ver con todos los procesos de funcionamiento del motor... ese sería como mi gran observación te diría yo, como a la adolescencia de lo que le faltaría a la

educación técnica-profesional y te diría yo que junto con eso entregarle en buena medida una formación valórica.

Tema 2: ¿Qué cambios debería considerar el Ministerio de Educación para lograr calidad en la educación media Técnico-Profesional?

Muy buen tema, mira yo te diría lo siguiente de acuerdo a lo que yo veo, yo no puedo tener un profesor contento, como en la industria no podrían tener a un personal contento con plena participación si del gallo nadie se preocupa y cuando digo el gallo me estoy refiriendo al trabajador y cuando digo el trabajador puede ser un docente o no sé, yo te digo una persona tiene que tener una cierta dignidad en la vida y esa dignidad pasa por el respeto a aquel trabajador como persona...yo como jefe de hogar cierto si estoy educando, estoy trabajando en un colegio para saber entregarle valores a esos niños, también yo tengo que tener por lo menos cierta franquicia que la sociedad debe dar, como por ejemplo un profesor que tiene problemas de salud y que tiene que pagar una inmensidad de plata por hacerse atender por una enfermedad ese profesor nunca va a estar tranquilo es como el trabajador, es decir y ahí entra a tallar lo que en el mundo hoy en día se llama las relaciones industriales, las relaciones industriales son muy importantes en toda empresa y organizaciones, fíjate que los americanos en ese sentido podrán decir que de repente los americanos son empresas que le sacan la ñoña a la persona, el sistema capitalista y todo el imperio y todo eso, pero los gallos son preocupados, son preocupados, los sistemas digamos como Alemania también son preocupados de los trabajadores, en Chile lamentablemente aquí en Chile son muy pocos los empresarios que tienen esa preocupación digamos por el factor social del trabajador, si el trabajador tiene derecho también a tener una calidad de vida buena, si en determinado momento quiere ir a un cine, quiere ir a un... a una ópera, quiere ir a ver un clásico, háganla bien po' entonces no se la echen toda a los bolsillos, ese es el problema y ahí se van produciendo las llamadas injusticias sociales y están... están mal remunerados. En la educación sucede eso y te digo muchos dicen el problema de la sala de clases porque ahí donde... claro que sí, hay un problema ahí en la sala de clases pero más que educacional es social po', porque yo no puedo estar tranquilo enseñando como profesor ¿cierto? Si resulta que estoy pensando en cómo puedo pagar una letra, como puedo debatirme en la enfermedad de mi hijo, como puedo debatirme con el estudio de mi hijo, que mi señora por otro lado me está presionando, entonces eso... eso es un problema social, es un problema que tienen los mapuches, si los mapuches ¿Quiénes llegaron primero el Estado de Chile o los mapuches? Estaban los mapuches y a los mapuches en alguna medida esa es la reivindicación que tienen, no estoy de acuerdo con la violencia con que se está llevando, no estoy de acuerdo, pero sí un sentido mínimo de igualdad, ellos llegaron le pescaron todo a los pobres y chao... y se fueron, entonces esa es la rabia que ellos tienen, apuntan ahora y los ven a los grandes latifundistas como enemigos de ellos y les expropiaron, les sacaron sus tierras y todo eso, es una cuestión social y esto de la educación también es una cuestión social, porque a un profe tu no lo puedes tener trabajando tranquilo si el compadre esta medio morir saltando y pa' que hablamos de esas pobres profesoras o profesores que se han retirado de la educación si en estos momentos yo... normalmente yo en la feria el día sábado me encuentro con varias y varios y me dicen que tienen una angustia tremenda y pa' que hablamos de la persona que se retiró antes de

tiempo peor todavía. Entonces yo te digo el problema de la calidad de la educación tiene un trasfondo que es político-social, en donde del punto de vista político las autoridades tienen que realmente cambiar este sistema; que es un sistema aplastador, avasallador, en donde la riqueza se concentra en unos pocos y esos pocos son los que a nosotros como personas en esta sociedad nos hacen sentir como que pasamos a ser inquilinos, entonces te digo yo: político porque hay una situación, un análisis que realmente corresponde, yo pienso que tendría que haber una sociedad más justa, más...más igualitaria, ¡más humanista! Que eso es lo que falta, lamentablemente el sistema social de mercado no tiene eso, yo cuando estudie relaciones industriales una de las cosas que nos decían: todas las empresas sustraen de la sociedad, pero junto con sustraer deben entregar o sea hay una cuestión recíproca, el comprador, el usuario, se merece un respeto ¿me entiendes tú? Pero aquí lamentablemente el sistema no lo permite, aquí están acostumbrados a sacar (el entrevistado imita un sonido de bomba) punsh pun pa' dentro y el resultado tu yo todo el mundo vive hoy en día a través de una tarjeta de plástico... ese es nuestro dinero... ese es nuestra mangula, ese es la cosa que te digo yo, la educación es un problema que aquí en Chile si no se arregla ahora no se va a arreglar nunca más, y te digo para mí tiene un trasfondo político, un trasfondo económico, social.

Educación por ahí alguien escuche en un momento en mis años de perfeccionamiento, educación y economía tienen que marchar de la mano, sí... educación, mercado...sí, pero más igualitario, que hace esa pobre madre o ese pobre padre que se encalillo en lo que no tenía pa' pagarle la formación universitaria a ese cabro y que después de un año el cabro salió mal y se fue y ahí quedó tira' ¿te fijas? Y quedaron encalillados, entonces eso... eso es un problema social que se produce una desigualdad, el problema es cuando estos poderes facticos se concentran así en nuestra sociedad y que lo único que les interesa es ganar, ganar, ganar, ganar y ganar para ellos, es cuando nosotros dejamos de ser personas y dejamos de ser libres, porque un trabajador tiene derecho a una remuneración, tiene derecho a una...derecho a lo que yo te decía y eso hoy en día no sé vive, un profesor que es una persona que se supone que culturalmente debe estar ahí... ¿pero qué es lo que ocurre hoy en día? A lo mejor muchos de ellos socavan sus penas, sus amarguras digamos en un trago, muchos... y eso pasa siempre... yo me acuerdo que cuando yo estudiaba... bueno no eran todos, pero muchos salían y se pegaban su pencazo y de repente volvían abrazados, entonces por eso te digo digamos que la sociedad lo debe valorizar... valorizar, nada de que hoy día falta... falta más justicia y no porque ese compadre que está ganando siga ganando, mira yo tengo un familiar mío que está trabajando en una empresa en la Anglo American y él trabajaba con un particular que era contratista, le sacaba la mierda el contratista, de repente turnos no se los pagaban que no tengo plata que esto lo otro que aquí y que lo otro y tenía que sacarse la cresta, llegó a la Anglo presentó currículum y fumpa' dentro, le llamo sabes qué la atención que en su mundo, él es supervisor actualmente, que en su mundo actualmente ahí laboral las personas que estaban sentían una sensación de seguridad, se sentían contentos ¿por qué? Porque el tipo si se enfermaba le iban a pagar todo, si el tipo tenía problemas en su hogar lo ayudaban o sea te digo viven otra experiencia muy distinta, yo te digo los empresarios americanos en general podrán ser todo lo que tú quieras pero los gallos parece que son más justos en Alemania igual, el caso aquí de la AFP que es lo peor... bueno ya hoy día la propuesta del gobierno que va a encaminar y formalizar una

AFP estatal y ahí quiero ver a todos los sinvergüenzas que le roban la plata a los trabajadores de nuestro país y en general es eso, es eso... a veces te pueden acusar de bocón (risas) pero eso en realidad es, hay muchas injusticias, muchas injusticias. Uno mismo de pronto a veces por tratar de darse un beneficio adicional social necesita de repente del mercado de valores ahí pedir, encallarse y ese es el mundo de todos los trabajadores en general, afortunadamente yo administro bien mis platas pero igual de todas maneras pienso yo que hay muchos que no lo hacen así y realmente es un escalabro, terminan separándose, terminan disociados en el hogar con los hijos, entonces si no es una cosa es la otra y esas personas es por eso que no les podemos pedir calidad, cuando por ejemplo la persona no tiene tiempo para hacer sus planificaciones no es culpa del municipio, si el municipio no tiene plata, el municipio no tiene plata. Yo conocí el caso de un cabro profesor de física Gabriel, se fue a trabajar allá a Las Condes era profesor de física acá en Cerrillos y fíjate que el chiquillo ganaba una miseria aquí en Cerrillos, trabajaba en la vespertina, recién titulado entró al tiro, el cabro se fue, creo que es una sociedad de militares creo que le pagaban, tenían un colegio ahí y al cabro lo vieron joven buen profesor, partió con 12 horas, 18 horas y después horario completo pero del horario completo que él tenía, suponte tu 36 horas él frente a curso hacia la mitad y la otra mitad dedíquese compadre a hacer bien la pega, tenía tiempo, aquí uno ve a los profes aporreados, entonces... y uno atosigándolos más encima a mí me da de repente no sé qué... porque detrás del profe hay un gran personaje y lamentablemente, culturalmente esta aturrido ese compadre, esta aturrido, aturrido está viviendo un letargo, algo así como la sociedad lo ha ido aplastando, lo ha ido desmereciendo y es producto de la sociedad, si un país culto es producto yo diría de toda la institucionalización social que el país ha ejercido, pero acá en Chile el profesor ha sido manguniado por cualquier persona de repente, entonces eso... eso te diría yo con respecto a lo concreto con lo que pasa en esta sociedad.

Entrevistadora: ¿Agregaría algún cambio para mejorar la calidad en la Educación TP?

Entrevistado: La calidad en la TP te diría yo fundamentalmente más recursos tecnológicos sobre todo, que tienen que relación con la experticie que tu pretendes formar en el muchacho: las habilidades, aparte de esas capacidades blandas, están las capacidades duras, eso las habilidades blandas- habilidades duras esa es la que dicen muchas teorías hoy en día, pero eso... eso sería mi respuesta, yo creo que para tener habilidades digamos duras se requiere de una implementación mejor, se requiere de tener buenos lugares, para mi ese taller reúne todas las condiciones como para hacer un buen proceso de calidad de formación técnica ese lugar, pero si yo voy a arriba a administración no lo reúne, no lo reúne po', yo no puedo tener a un cabro con un computador que de repente se apaga y de repente se prende y que no tiene sistema digamos que sean acorde a lo que se están dando en la empresa, nosotros fíjate que cuando elaboramos un proyecto 3.0 lo presentamos al ministerio nos pusieron un piso de 125 millones, nosotros nos elevamos llegamos a 150 incluso después la persona que estaba ahí en el MINEDUC dijo que era mucho que nos bajáramos un poco y lo bajamos a 120 millones no lo aprobaron, pero sí... y ahí también hay otra cuestión de contenciones político, por ejemplo allá en San Bernardo está la Nora Cuevas que es alcaldesa de la UDI logro en casi todos sus colegios la aprobación de los proyectos (Silencio) casi en todos sus colegios a mí me llamo la atención de 15 colegios

eran como 8 del municipio de San Bernardo y en salud ocurrió lo mismo, mi esposa trabaja en salud y cuando hubo una oportunidad para la... la jubilación la mayor cantidad de consultorios favorecidos para que se fueran jubilados beneficiados fueron en San Bernardo, entonces es curioso, el ex alcalde de San Bernardo era de la UDI se fue a la Región Metropolitana a trabajar y esta de director no sé si regional... estuvo no sé si estará ahora y ahí entonces están los favores políticos que se pagan los compadres, no es algo que sea del gobierno de Piñera no más, entonces esto se da en todo orden de cosas, pero no desvergonzadamente, entonces también le daría al otro que sea comunista que tenga también derechos o sea la torta hay que repartirlas con todos, si todos tenemos derechos, entonces aquí lo que dicen que el chancho está mal pelao' y esas cosas son... pasan por lo que tú me dices, cómo mejorar la calidad, infraestructura adecuada, eh... alumnos también bien digamos ponderados, debidamente ponderados, todo este sistema, todo este sistema es lo que desquicia, todo este sistema, para muchos un botón (el director busca algo entre sus papeles) este silabario lo diseñó Claudio Matte (hojea el silabario y me lo va mostrando) y Claudio Matte lo propuso como un nuevo método, como un nuevo método pero dentro de la introducción hace, él dice: y citando los últimos años por Alemania me consagre como con empeño a visitar algunas escuelas primarias y desde mi primera visita me llamo la atención el método de lectura empleado en ello, por el interés con que los niños aprendían a leer y escribir simultáneamente por la rapidez con que adelantaban, ignoraba yo que fuera el fastidioso y lento método conocido bajo el nombre de El Silabario y que existiera otro y que no fuera poca mi sorpresa.. (El director lee la introducción) bueno el Claudio Matte consagrado empresario de nuestro país por años digamos su familia y todo eso, se preocuparon crearon estas escuelas de la sociedad primaria Matte y que hoy en día han aportado a la sociedad, pero también hoy en día todo este tipo de instituciones que antes lo hacían por el beneplácito social del empresario sentir que realmente estaba ayudando a la sociedad a que saliera de la pobreza, hoy en día no pos' si te he visto no me acuerdo, vamos a ganar plata y donde no hay plata hoy en día no pasa nada, así es.

Tema 3: ¿Qué aspectos del currículum de la educación técnico-profesional cree usted relevantes considerar para generar un cambio educacional?

Bien... (Silencio) mira la... en cuanto a la... a esa postura que tiene el currículum actual de la educación técnico-profesional, yo diría que por una parte o bien todo un poco de... con el objeto de que los alumnos de TP tuvieran las mismas posibilidades que los HC Humanista científico eh... concedió más horas en el plan general en matemáticas por ejemplo y en lenguaje eh... pero yo considero que o sea es positivo desde el punto de vista del enriquecimiento yo diría desde el punto de vista del enriquecimiento personal del alumno es bueno porque le permite digamos frente al alumno del HC, le permite participar en... en no en igualdad de condiciones frente a la PSU pero por lo menos mejorar, mejorar sus niveles intelectuales desde el punto de vista de matemático y también del punto de vista de lenguaje de la asignatura de todos esos sectores, pero aquí se produce algo que yo diría que es muy negativo para lo que es la formación del TP del joven del TP, porque por ejemplo ¿dónde afectó esta situación? en una asignatura que estando vigente como fue por ejemplo la educación tecnológica se disminuyeron esas horas, situación que para mí ese subsector es importante sobre todo en la educación técnico-profesional porque ese subsector entrega una visión un poco más amplia en lo que dice relación con la tecnología y lo que es el mundo o

sea el mundo natural con respecto al mundo artificial y cuando hablamos del mundo artificial está presente la tecnología y si vemos hoy en día desde un punto de vista de la cultura personal que el alumno pueda tener y con relación a una identidad y de respeto por el medio ambiente, el alumno tiene que tener ciertas conductas digamos sobre todo aquellas personas que van al mundo productivo, aquellas personas que van a las empresas, una conciencia que tiene que ver con el medio ambiente su medio ambiente, la protección con el medio, del planeta tierra y ahí hay una gran falencia, si quitamos horas de... de ese subsector afecta en la formación digamos del alumno, ahora por qué la desmerecemos, cuando son cuestiones tan importantes para una sociedad que yo creo que es responsabilidad sobre todo del... de parte de un ministerio de educación propender al desarrollo de conductas que promueven digamos el cuidado del medio ambiente, entonces ahí hay algo que no está inserto en el currículum que no está bien, no lo veo bien. Desde el punto de vista, insistiendo en este subsector también veo por ejemplo ese subsector cuando se analice en su real dimensión esta asignatura, tiene un profundo desarrollo en términos de... podríamos hablar de transversalidad del currículum porque en educación tecnológica por ejemplo cuando le tú le estas enseñando a un alumno un análisis de un objeto, porque esta... la educación tecnológica parte en educación parvularia y ahí hasta cuarto medio... hasta segundo medio, entonces qué es lo que ocurre y cuando una persona por ejemplo de un nivel de enseñanza media sobre todo cuando hace análisis de objetos tecnológicos esa persona está digamos de alguna u otra forma contextualizando lo que es el mundo tecnológico, el mundo como actúa, como se desarrolla, en qué medida esos objetos aparte de satisfacer necesidades puedan afectar de alguna manera a toda una comunidad ¿te fijas? Y esto provoca también a la larga una cuestión e carácter social, porque no es llegar cierto y decir aquí vamos a construir una represa y le echamos por el bolsillo todo lo que signifique digamos el respeto por el medio ambiente eh... no es lo mismo cierto que una empresa porque bueno Chile tiene la gran particularidad de tener un buen cultivo de algunas especies digamos arbóreas y que venga una empresa por ejemplo y comience a talar los bosques sin mayores exigencias de parte del Estado en términos de que... hay otros países como por ejemplo en Brasil: árbol cortado por parte de un industrial tiene que plantar dos más, tres... tres especies diría yo y aquí en Chile esas exigencias no corren, entonces que es lo que va ocurriendo todo eso desconocimiento va provocando problemas en el medio ambiente, bueno hay todo proceso diría yo en el currículum del técnico-profesional que de alguna u otra forma afecta a eso que tiene que ver con lo social, con lo... con el respeto al medio ambiente ¿ya? Y producto de que esta reforma que se está haciendo en el currículum por agregar más horas de carácter científico que a lo mejor es con un objetivo y un propósito bien definido como el que te decía yo, pero no consideran también trastocar otros aspectos que creo que son importantes dentro de lo que es la formación integral del alumno, entonces en eso ahí yo digo que no lo están haciendo.

Lo otro y creo que es fundamental, mira generalmente cuando se hacen las reformas de los currículums no es cosa de hacerla digamos así (el director chispea los dedos) esto hoy día comienza una modificación y mañana lo termino, a veces pueden pasar un año dos años y cuando se está estudiando cierto la transformación o el cambio de un currículum generalmente nos olvidamos que el mundo del conocimiento hoy en día avanza en forma vertiginosa, porque está presente toda esta parte de lo que iniciamos que es la tecnología,

entonces lo que está vigente hoy día ya mañana seguramente no lo va a estar y esto queda demostrado en que las personas por ejemplo hemos perdido esa capacidad que teníamos antes cuando ocurría un hecho decíamos: ooo caramba y ¿cómo esto va a ocurrir? Y en qué medida va a afectar a nuestra sociedad, hoy en día no, apareció algo nuevo, lo que estaba vigente hoy en día ya no lo está, entonces el cambio tecnológico es más vertiginoso y eso también puede tener digamos cierta ... en el currículum que puede afectar esta parte, eso es lo que yo te podría decir con respecto a eso... ahora lo otro yo veo y te ... y vuelvo a insistir en lo que conversábamos ayer eh... economía y educación marchan de la mano y aquí veo algo que está trastocando o esta digamos tocando con la economía que tiene que ver con el sistema de estructura educacional que tiene ... nuestro país, la pirámide, entonces vemos que en alguna u otra forma todos estos cambios de currículum están en contexto económico ¿por qué razón? Porque tenemos un sistema de economía de libre mercado cierto, en la cual la estructura piramidal con respecto a la problemática educacional en donde te dicen mire usted tiene el nivel de mando medio en la educación media y sale como técnico, pero además el sistema le da posibilidades para que usted pueda seguir lo cual no es malo, pero también se está haciendo ahí un ordenamiento yo diría por diferenciación de clases sociales, por qué razón bueno ahí está, no lo sé el sistema neoliberal te da la respuesta. (Risas)

Por otro lado, primero que nada cierto, el currículum de la enseñanza técnico profesional yo lo mejoraría en el contexto de asignar en alguna medida como son especialidades que tienen el carácter de determinar...una de las situaciones que yo le incorporaría eh...son algunos aspectos como por ejemplo relacionados con el derecho laboral, que dicho sea de paso son competencias que digamos llamadas entre comillas blandas, pero creo que es necesario que el alumno que se incorpora al mundo del trabajo tiene que tener competencias en ese contexto, eso los alumnos lo ven, pero dependiendo también cómo se oriente una asignatura que se llama organización de microempresa. (Silencio)

Entrevistadora: ¿Considera otro contenido además de Legislación Laboral?

Entrevistado: Por ejemplo acá nosotros tenemos dos especialidades, una especialidad de administración y de mecánica automotriz. En mecánica automotriz por ejemplo eh...si yo incorporaría por ejemplo algunos contenidos que se orientaran específicamente a una especialidad que tenga bastante campo ocupacional que sería todo lo relativo a maquinaria pesada; maquinaria que hoy en día se está utilizando digamos en las empresas mineras, en la minería, entonces ahí la mayoría de esas máquinas funcionan con sistemas especiales hidráulicos y su generación fundamentalmente proviene como fuente de energía el petróleo por lo tanto son motores especiales que requeriría esa formación, situación que actualmente no la tiene, hay una pequeña pasadita de diferencia entre motores digamos diesel y motores de carácter bencinero pero es una visión muy generalizada, entonces se debería tener a lo menos no sé uno o dos módulos relacionado con esos contenidos motores de diesel y maquinaria pesada.

Entrevistadora: ¿Y algún ramo más humanista?

Entrevistado: ahora ramo humanista fijate que yo diría que está bien la...la... a no ser que definitivamente cierto pensáramos que la educación técnico profesional se orientara para la universidad, la...la...que es una posibilidad digamos, pero yo creo que el problema radica en la cantidad de horas que se asignan al currículum porque tú tienes 12 horas que son del proyecto JEC que se denomina para talleres de libre elección y el resto que hacen un total de 42 son digamos de plan general y ahí están incorporados también los módulos de la especialidad entonces eso yo creo que por capacidad digamos de horario es imposible poder cumplirlas, además que estamos hablando de la educación media en donde el profesor generalmente es un profesor asignaturista o sea el profesor viene por un determinado número de horas y luego se va, entonces no así digamos en la educación básica donde el profesor tiene concentrado un horario de 30,36 y 40 horas que eso es lo máximo que puede tener, entonces la diferencia radica en eso.

Eh... quizás yo eh...optaría digamos quizás darle un mayor auge en lo que es lenguaje y matemáticas pero pensando en la universidad, porque en estos momentos hay una seria digamos eh...mmm...falta por así decirlo en el currículum en términos por ejemplo de ciencia, toda la parte de lenguaje y matemáticas también que son menos horas en media técnico profesional que la enseñanza científico humanista ¿te fijas? Entonces ahí se le da más carácter también a lo científico no así en el técnico profesional. La asignatura de ciencias química y física son hasta segundo medio, ya en tercero medio lenguaje, matemáticas que inglés y las especialidades. (Silencio)

Entrevistadora: ¿Agregaría participación ciudadana?

Entrevistado: (silencio) sabes yo esa asignatura de participación ciudadana siendo de vital importancia en los alumnos pero yo la daría más bien eh...como algo transversal. (Silencio, el docente da por finalizada su respuesta)

Tema 3: Sistema económico-político actual y educación chilena.

Mira había un profesor en la universidad que siempre decía: “economía y educación tienen que ir de la mano”, pero yo diría que eh...en el modelo actual de libre mercado que nosotros tenemos no podemos negar a la educación como un bien de consumo, yo creo que la educación tiene que...es la responsabilidad de toda una sociedad independientemente del Estado que tu tengas, porque toda...es otorgar una educación primero de calidad, con equidad, con justicia y yo diría gratuita, porque esa es la responsabilidad del Estado porque son ciudadanos que prestan servicios al Estado y que se quedan a cierta disposición del Estado, entonces yo creo que ahí hay una obligación moral que tendría el país y una sociedad con respecto a la educación y la educación no puede ser... aunque te digo educación y economía deben marchar de la mano pero yo diría con más equidad con más justicia o sea si yo fuera empresario yo podría ganar dinero, pero también junto con eso redistribuir mejor y no que todo los las grandes familias de este país que son las que todos conocemos tengan el poder económico, porque cuando una sociedad radica en la economía del dinero esa sociedad yo creo que no es libre porque está sujeta a todas las mediaciones que se puedan atraer del capital del dinero y eso no es justo para mí no es justo, yo creo que los ingresos deben ser redistributivos donde una persona un trabajador tenga por ejemplo

derecho ¿cierto? a vacaciones con su grupo familiar con su familia, tenga derecho a la salud integral y que realmente sea el Estado el garante de eso a pesar que en la Constitución Política está escrito eso que el Estado debe ser el garante de la seguridad social de todo ciudadano como lo mismo de la educación, pero hay padres que ¡pensemos! hay padres que realmente los sueldos no son suficientes como para acceder digamos a educación en primer lugar de calidad y en segundo lugar de los valores que tienen, entonces es inconcebible que en este país por ejemplo alumnos que estudian y que se quedan trabajando en este país para que la sociedad pueda ser mejor estén prácticamente de su sueldo pagando al Estado nuevamente o devolviendo esos dineros, yo creo que un profesional puede devolver a la sociedad cierto mediante el servicio que presta pero no con dinero, es decir el servicio basta, qué es lo que ocurre en salud por ejemplo; en salud prácticamente y en esta comuna que es pobrísima Lo Espejo prácticamente los médicos se van y se van por bajas remuneraciones, se van también por las exigencias que las metas que le proponen, un médico tiene alrededor de 25-30 consultas diarias y le dan un tiempo máximo dentro de las metas de diez minutos, entonces dime tú; tú te informas cierto y ves cada día, yo vengo precisamente de la posta que donde para una atención de dos alumnos prácticamente de las diez de la mañana y son (docente mira su reloj) salimos exactamente a las 17:15 de ahí o sea eso en un país no puede ser porque es denigrante; es denigrante que en un país las personas estén haciendo beneficio, bingo o rifa para poder pagar su tratamiento, entonces eso...eso...eso es injusto en una sociedad justa no debería ocurrir eso, no debería ocurrir por ningún motivo el Estado tendría que ser garante de todos esos beneficios ¿ya? Por ejemplo te digo en mi caso personal una retinopatía diabética en la cual a mí por el proyectos JES que hay yo pensaba que iban a darme ¡no pido la gratuidad absoluta! Pero por ejemplo te digo me dan nada más que un bono eso son los derechos que tengo los bonos, de una atención que te cuesta a lo mejor como esta especialidad 25 a 30 mil pesos y si es particular hasta 40 mil pesos va a depender mucho del proyecto en el que tu estés y a veces algunos de esos tienen costo cero por estar en el JES o los exámenes pero nada más, pero hay otras cosas adicionales como por ejemplo infografías que se llaman exámenes de alto costo de alta especialidad y que salen carísimo, entonces eso no puede ser, el Estado tiene que ser verdaderamente garante de los beneficios y no hablemos de pérdida, la ISAPRE como empresa tiene suculentas ganancias porque si no, no estaría en el sistema; ahora no digo que el sistema ISAPRE sea malo el sistema ISAPRE es mucho mejor que el sistema de salud pública pero qué es lo que ocurre, que realmente en términos de calidad de atención es mucho más expedito a veces por toda la secuencia que se tiene de epidemias y todas esas cosas también las clínicas privadas no dan abasto, yo te digo que el problema de la salud y educación en nuestro país es serio.

Los mejores profesores no siempre están en el sistema municipal y no siempre por qué; porque los colegios particulares digamos de la zona oriente o de la cuota cero como el cura Berrios decía generalmente esos colegios a ti te dan 30 horas pero esas 30 horas tú tienes 15 para planificar, para atender al alumno, para atender a apoderados, un montones de cosas adicionales, sin embargo en estas comunas pobres como la nuestra no existe esa posibilidad, no hay...no hay, profesores escasamente hacen una hora de consejo de curso y en esa hora prácticamente no es suficiente, el profesor lamentablemente no tiene horas para planificar tranquilamente, evaluar, revisar digamos los procesos de aprendizaje que realiza

con sus alumnos, entonces son muchas las deficiencias digamos que existen hoy en día a nivel de país en educación sobretodo municipal. (Silencio)

Entrevistadora: ¿Cuándo usted habla de devolverle al Estado mediante el servicio se refiere al modelo cubano?

Entrevistado: (Silencio) mira no me estoy refiriendo específicamente al modelo cubano sino que yo más bien yo me estoy refiriendo a un modelo que sea más equitativo, más justo. Cuba tiene un sistema de socialista ¿cierto?^en la cual se da las ventajas para que se formen médicos, se formen... y darle una buena educación y gratuita, entonces ¿por qué no en Chile? Un sistema similar, ahora lo que yo te decía se contraviene con el modelo económico, porque todo eso está con el modelo económico de la mano, entonces este modelo económico de libre economía de... economía de libre mercado el que tiene compra y el que no, no, no más. Eh... el que quiere formar una empresa va y la forma y viene el caso específico de las escuelas y muchas personas...cómo se explica que un banquero, dueño de un banco venda el banco y diga así diga abiertamente: yo gano más plata con tres colegios especiales que con lo que pueda ganar en el banco y venda el banco y se dedica a la educación, porque yo te digo aquí en la educación ya esto es una vergüenza; una vergüenza a nivel de universidad, a nivel de enseñanza media, como prolifera a nivel de enseñanza media, como proliferan a nivel de educación superior, como proliferan los institutos y las ganancias y todo aquello, hoy día leí en el diario por ejemplo que decía que se iba a revisar que aquellos que lucran en educación deberían ir a la cárcel, eh... muchos parlamentarios decían que eso no puede ocurrir que eso no estaba dentro de las propuestas de la reforma educacional, tiene que estar y no solamente en educación, yo diría que todas las personas que...que lucran indebidamente o que se conciertan como las empresas de...de avícola y no hace mucho las farmacias y así teni' un montón de ejemplos, entonces eso en una nación no debería ocurrir en un país, ese entre comillas la transparencia y que busca una sociedad más justa, eso...

Entrevistadora: Usted hablo de la Constitución y otras cosas más, tengo dos preguntas: ¿Cree que la reforma educacional va a generar un cambio fundamental en educación? ¿Es necesario generar una nueva Constitución?

Entrevistado: yo diría que debe generarse una nueva Constitución, eh...una Constitución digamos la cual eh... se abordaran diversos aspectos en materia de todo lo que es la seguridad social, que no quedara en la letra, en el escrito sino que realmente se aplicara; se aplicara ¿te fijas? Porque hoy en día todo el mundo dice seguridad social, perfecto, nuevos sistemas mixtos digamos de administración, a lo mejor te digo yo la AFP quizás podría ser un sistema mixto participación de empresarios con el Estado pero que el Estado fuera garante de que realmente las cosas se hagan como corresponde y no este momento porque en este momento cuando hay perdida se la atribuyen al trabajador, si es el trabajador el que cotiza nadie más aquí ni el Estado ni el patrón se ponen con dinero, lo mismo que el sistema seguridad social de salud es el trabajador el que paga, entonces ¿es justo? Yo creo que no, debería ser más equitativo, eso...

Entrevistadora: ¿y en relación a la reforma educacional?

Entrevistado: la reforma educacional yo creo que no... de momento que es una reforma como se está planteando pienso que no es la reforma que esperábamos los chilenos o sea la educación debiera ser digamos te digo yo fundamentalmente un cargo del Estado, fiscal, una educación fiscal, esa educación fiscal donde se formaban los grandes líderes de este país ¿te fijas? Grandes instituciones como el Instituto Nacional, que se yo el Barros Borgoño, eh...no sé ¿te fijas tú? La educación debiera ser gratuita uno y segundo yo creo que de esta reforma que viene es una decoración de lo que se pretende hacer nada más y para no sé dejar conforme que se estableció un proceso de reforma y ahí está y lo otro que me preocupa mucho que en este país se hacen reformas educacionales y realmente no se evalúan como corresponde, no hay indicadores digamos valiosos de que te digan a ti bueno esto es... si la LOCE digamos la cambiaron por la ley nada más por esto de los pingüinos y de los movimientos sociales que empezaron a pedir la más que esta cosa se reformara como corresponde sino no tendríamos nada, yo creo que estaríamos con el modelito económico injusto y poco solidario.

Tema 4: Propuestas de cambio para la educación chilena.

Haber primero la descentralización, yo creo que no podemos estar sujetos a un modelo de administración municipal, los municipios tienen otra finalidad muy distinta, los municipios...mira yo me recuerdo escuela municipal tanto pero eran escuelas municipales que tenían el nombre pero eran de una determinada... de una determinada ubicación geográfica, pero el municipio prácticamente aporte no hacía era el ministerio de educación con su normativa y todos los aspectos digamos relativos a la subvención que existían, por lo tanto el municipio...yo pienso que la educación no debe estar bajo la responsabilidad de los municipios, los municipios como gobierno comunal por así decirlo o territorial tienen otras funciones que van en beneficio directo de la comunidad en la cual se encuentran y haberle dado esta tarea de administrar los colegios o administrar la educación yo creo que ha sido un fracaso; ha sido un fracaso y ningún municipio yo creo que está contento con la educación que administra, porque realmente lo único que causa es problema y desvirtuar fondos que a veces se pueden ocupar en trabajos que benefician a la comunidad y se invierten en educación porque el Estado no es igualitario en términos de la subvención que entrega, eso...

Entrevistadora: ¿Agregaría otra propuesta y/o cambio más?

Entrevistado: sí...sí que funcionaran realmente de forma más democrática por ejemplo con la participación de los padres y apoderados, los alumnos es decir las organizaciones de base que están al interior de la unidad comunicativa tuvieran un rol más decisorio por así decirlo, hoy en día prácticamente es un saludo a la bandera lo que hacen no son resolutivas; no son resolutivas, los consejos escolares por ejemplo de parte de padres y apoderados no son resolutivos, entonces entregar más decisiones a los padres.

Otra de las cosas que yo también haría es no sé una opinión muy personal en este contexto, la subvención que se entrega a los empleadores yo esa subvención se las daría a los padres y apoderados que ellos con la subvención que recibieran de parte del Estado fueran capaces

de decir y decidir en qué lugar pongo a mi hijo, eso...pero la existencia si de la educación pública como corresponde; como corresponde... eso...

Entrevistadora: ¿Ha sentido un verdadero aporte del municipio a este colegio?

Entrevistado: mira en general... haber...nosotros tuvimos la visita de la agencia de calidad la semana pasada y me preguntaron eso mismo a mí y yo le hice presente que esto es como le ocurrió a uno cuando recién llego a este liceo, implementar sistema digamos de gestión cuesta mucho, porque está sujeto a muchas variables y sobretodo, sobre todo cuando uno tiene el panorama real en términos de diagnóstico por así decirlo del diagnóstico institucional y otras veces el diagnostico institucional que tu estableces lo estableces a raíz de tu proyecto educativo con respecto al análisis FODA, pero que no es suficiente que hay mucho más que ver en términos de práctica, entonces lo que yo te digo entablar un gobierno comunal nuevo como este actual cuesta primero porque hay toda una herencia administrativa, de proceso, de personas, entonces una nueva autoridad para...es como los gobiernos cuando llegan, implementar un sistema nuevo les toma una marcha blanca y un cierto tiempo, yo te digo aquí en el departamento de educación uno de los graves problemas que tuvimos cuando recién se instauró el sistema de la nueva autoridad había mucha rotación de jefatura y yo creo que ningún sistema puede aguantar constantes cambios de jefatura, una jefatura debe ser digamos permanente a través del tiempo, con políticas educacionales claras, con objetivos, con propósitos digamos ¿cierto? que atienda las necesidades y las políticas del gobierno comunal ¿ya? Aquí por lo menos eso se ha esclarecido eso está claro, hay una política comunal de parte del municipio y de específicamente este alcalde, una política por ejemplo no cerrar escuelas eso es bueno, eso es beneficioso, ¿por qué? porque en la medida que tu cierra colegios municipales estas dándole más alas al sector digamos particular y eso no puede ser.

Otra política establecida digamos acá son realmente la participación de las personas yo noto que acá hay más participación, hay digamos un trabajo con objetivos, con metas institucionales hacia los establecimientos educacionales, de hecho por ejemplo una política en general la instauración de los programas interdisciplinarios de participación, programas de apoyo hacia los alumnos los PIE digamos. Eh...otros aspectos relacionados con las (esta palabra no se entiende bien, pero aparentemente señala: lucras) psicosociales que atienden las necesidades específicas de la unidad educativa con apoyo hacia los estudiantes, aquí en la comuna nosotros tenemos un IVE de 92% en este colegio tenemos un 92% de IVE eso significa que hay un 8% de alumnos así entre comillas que esta normalizado, el resto no es ni el 2% eso significa que depreedación social, hogares mal constituidos, padres que están en la cárcel, padres separados, eh...convivientes , eh...mal acceso a la salud, mal acceso digamos, bajas remuneraciones, problemas de drogadicción, problemas de alcoholismo, es decir hay una serie de situaciones que se consideran terribles, entonces trabajar en esas condiciones es una tarea desafiante, pero cuesta mucho; cuesta mucho, sí eh... esa es mi misión digamos en ese contexto. (Silencio)

Entrevistadora: ¿Cree que la educación que está entregando este colegio es de calidad?

Entrevistado: No...No definitivamente (silencio). Hay ciertos indicadores que yo diría...haber hay profesores comprometidos, hay alumnos también que están digamos dispuesto a recibir buenos aprendizajes, pero por esta vulnerabilidad que se tiene, donde aquí el padre y apoderado coloca al chiquillo y chao no vuelve nunca más y si tú lo citas, aquí por ejemplo...y no es un problema de disciplina sino que es un problema cultural, aquí estos cabros yo les haría un monumento a los que vienen acá, porque son cabros con un padre y una madre o el padre está ausente y la madre tiene que asumir el rol de padre y de madre y tiene que salir a trabajar a las 5 de la mañana y el cabro ya se acuesta generalmente tardísimo ya sea viendo televisión o parado en las esquinas con su tribu ¿te fijas? Entonces qué es lo que ocurre que hay mucha carencia digamos de tipo social y eso se transforma en aprendizaje, si un alumno no se acuesta temprano, no duerme sus horas necesarias, vamos a tener alumnos que realmente están restringidos; limitados, por más que el profesor quiera hacer un buen diseño de clase, una buena instrucción, prácticamente no da resultado, ahora qué es lo que ocurre que aquí hay ciertos impedimentos que la sociedad misma y que el ministerio o las autoridades imponen su normativa, si tu quieres implementar un sistema por ejemplo la hora de ingreso hasta dos horas, tú no puedes enviar al chiquillo a la casa ¡olvídalo! Si tú lo devuelves y es sorprendido es materia de sumario primero porque te dicen que no puedes devolver alumnos a su casa, entonces si tu quieres tomar una medida que es una muy buena medida, por ejemplo dejar al cabro que te llevo 15 o 20 minutos atrasado dejarlo recuperar ese tiempo pero ¿y con qué? ¿Quién lo va a atender? Si no hay horas disponibles para eso.

Ahora cuando hablamos de la calidad de la educación, yo creo que en esto todos tenemos que ser digamos ser más responsables: “a lo mejor el director no hizo su pega bien en materia de liderazgo”, “a lo mejor la jefa de UTP no visitó en forma periódica como correspondía en el aula, eh...hay muchas causales y frente...yo te diría... mira de repente aquí mismo yo he aplicado una administración reactiva porque tu por más que planifiques a veces no te resulta, no te resulta fíjate por los factores digamos que te enunciaba, y la administración reactiva no es buena, no es buena, en términos de logros en el tiempo, que la disciplina de administración es una buena herramienta que tú tienes a tu alcance pero las variables que son...por ejemplo te digo un profesor puede planificar, puede hacer un buen diseño instruccional en el aula pero si no tiene los recursos, si el director o la jefa de UTP se hayan comprometido con una visita al aula y si no tienen el tiempo para atender a ese profesor en términos de sus mejoras, de nada te sirve eso, de nada te sirve, tu puedes exigir muchas cosas pero a la larga esas exigencias no se pueden cumplir porque muchas veces esto pasa por el tema de los recursos.

Mira, nuestro liceo y por qué te hablo que aquí no hay una educación de calidad en nuestro establecimiento, no la hay, no existe, porque en este liceo durante los seis años que yo llevo como director, los cuatro primeros años este liceo no tenía recursos de ninguna naturaleza, de ninguna naturaleza, por más que en el PADEM se explicitara por ejemplo eh... los recursos no llegaban, si el municipio no tenía plata, no llegaban y de hecho en qué se generaba eso, se generaba en las especialidades, las especialidades tienen insumos en donde tiene que haber necesariamente una inversión municipal, son especialidades no...no es el científico humanista y si analizamos comparativamente este liceo que durante cuatro años

no tuvo recursos ley SEP comparativamente con el Francisco Melo y con el 133 no estamos tan mal, porque yo creo que en términos de resultados estamos muy iguales, estamos muy similares en la matrícula, estamos muy similares en los rendimientos que se miden digamos en PSU, que se miden digamos en el SIMCE, estamos muy similares, entonces yo diría que tan mal no hemos estado y aunque haya sido de por medio en alguna oportunidad una administración reactiva yo creo que hemos tenido logros y esos logros se han manifestado digamos no es cierto en los procesos mismos de gestión y titulación de los cabros. Yo me siento muy contento por ejemplo cuando el ideal sería que si egresan 20 niños de educación técnico profesional esos 20 deberían de titularse cuando se licencian, pero ¿qué lo que pasa cuando la niña que tiene necesidades y aquí hay otras necesidades en su hogar y que la madre está esperando a que esa niña aporte a la casa y es más prioritario eso que hacer una práctica ¿te fijas? Lo otro, muchos niños se van también al servicio militar, otros niños contraen compromiso, digamos, de carácter paternal o maternal, entonces se diluye ya no es la misma fuerza, no tienen los mismos 23 que egresaron, se licenciaron para los efectos de la práctica, por consiguiente eso se va dando como una debilidad en la institución pero son factores que producto ¿cierto? de estos índices de vulnerabilidad se van dando. Mira yo conozco y he leído mucho sobre esos colegios que tienen los curas allá en La Pintana y a esos colegios por ejemplo algunos que dependen del arzobispado mismo; fundación Belén por ejemplo, otros que son del OPUS DEI no sé cuantito, el Almendral no sé cuantito, esos colegios el compromiso de esa gente pobre es que si faltan a una reunión o no van ¡chao cabro! (el docente hace un gesto de despedido) se lo lleva a su cabro, entonces hay un compromiso, tu ese compromiso acá no lo puedes encontrar con el padre y apoderado, el apoderado te puede firmar pero sabe que al cabro no se lo van a echar, por política no se lo van a querer echar (silencio) ¿alguno de esos colegios, te pregunto, trabajan con niños de derivación del SENAME? ¿Atienden realmente a la población como corresponde? ¿Los índices de vulnerables... incluso yo te lo digo hasta los someten a selección, los someten a la selección y si potencialmente un padre, una madre no tiene las cualidades que le garanticen que ese niño va a dar resultado en la formación que le están ofreciendo, lo desechan ¡y es así!

Entrevistadora: ya, voy a hacer una interpretación adelantada.

Entrevistado: ya

Entrevistada: según todo lo que usted me ha dicho ¿Cree que el modelo socialista sería una solución para Chile?

(Silencio)

Entrevistado: mira, yo no le pondría apellido, no le pondría apellido, hasta quizá podría ser algún sistema mixto, pero no le pondría apellido, yo graficaría en lo siguiente que realmente fuera un país más justo, más justo, que hubiera más justicia social, que la gente no tendría por qué salir a las calles, no tendría por qué estar haciendo bingo para poder recuperarse de su enfermedad ¿ya? No tendrían por qué estar haciendo rifa, un sistema más justo porque es la desigualdad la que produce todo eso, la desigualdad social. Yo diría un sistema más humanista, por eso no le pongo apellido, un sistema más humanista que

realmente fuera capaz de satisfacer las necesidades de todos, de la sociedad en sí, que no fuera solamente mirado desde el enfoque mercantilista, porque la persona pasa a ser en un Estado de estas características de economía de libre mercado: como un bien de consumo, nada más y ese compadre que se está formando va a tener que llegar a la empresa y va a tener que saber producir tantas unidades y eso es po', yo por lo menos lo veo así la cuestión y como empresario mientras más empresas tenga y con diferentes rut lo sigo explotando y sigo haciendo trampas y pillerías.

Aquí en Chile lamentablemente la mentalidad empresarial, no...no diría que todos pero en su gran mayoría son personas que en el fondo usufructúan malamente de lo que la sociedad...porque mira el concepto de organización llamada empresa para mí es que esa empresa ¿cierto? así como sustrae de la sociedad ¿cierto? ¿Qué sustrae? El bien, el consumo, el aporte económico, también la empresa debería ser más sensible y otorgar, digamos, no en bienes sino que en bienestar a las personas una mejora calidad de vida (Silencio) y eso para mí es humanizar, cuántas veces los mismos curas no han dicho salario justo, el salario justo ponte tú de los colegios que ellos administran ¿es justo? Te pregunto ¿la calidad es justa? Si bien viene siendo cierto la iglesia históricamente ha hecho un gran aporte a la educación en nuestro país pero con reparos, con reparos, entonces yo no puedo como empresario de este país después de haber hecho tanto daño a un trabajador para excomulgarse de sus culpas ir a donar no sé tantas lucas de forma mensual o no sé anual como una forma de “disculpase” de los trabajadores, ¿no le chupe la sangre a sus trabajadores que después...! Si es cierto, no sé es mi forma de ver esta situación.

Aquí hay ciertos indicadores de calidad a propósito en la educación, pero si tú me dices aquí se entrega una educación de calidad ¿no! Yo creo que en muy pocos colegios municipales podría acercarse y cuáles son los indicadores de calidad y lo...lo...las cosas con las cuales te miden a ti tu calidad, en términos de aprendizaje que estoy de acuerdo ah...porque la...la...la...el rol fundamental de un profesional de la educación es esa; preocuparse de los aprendizajes ¿cierto? entregar buenos aprendizajes, pero para que sea en ese término: calidad ¿qué es lo que es la calidad? Yo lo mido comparativamente con el colegio no sé que está allá sobre la cuota cero, con este otro que está en las turbinas ¿no puede ser! ¿Me entiendes tú? Mucha desigualdad y eso no puede ser en una sociedad eh... aquí se está produciendo una cosa que yo temo que pueda, no voy a decir tan dramática como la del año 73' en que terminamos con una intervención de los milicos y nos agarren a balazos y empiecen a matar gente como locos de la cabeza y atropellar todas las garantías constitucionales que tiene un Estado de derecho, pero sí lo que yo temo que en estos momentos se produzca una situación que de hecho ya se está viendo las personas que salen de los colegios particulares a reclamar y a protestar porque el Estado de Chile así producto de una mala difusión ¿cierto? ¿Que se acaba la educación de los colegios particulares! Y no es eso, la reforma educación no es eso, no busca eso, la reforma educacional busca el contrario, yo creo que busca otras cosas que si son importantes pero que en el fondo lamentablemente todo lo ven como una cuestión como una aplanadora. Lo que sí estoy de acuerdo en que debe controlar la cuestión del lucro, aquí hay muchas personas que tienen establecimientos educacionales; se han comprado viajes al extranjero, previos y cuanto hay digamos en el país y fuera –cierto- del país con lo de la educación y eso pasa por todo, por

todos los lados y por todos los componentes políticos en este país y estamos descubriendo por ejemplo la famosa institución PENTA esa como financio a un señor que prácticamente se decía muy partidario del pueblo como Velazco, ya lo tienen que investigaciones se metió a su casa, irrumpió en su casa por problemas para investigar, o el señor Golborne que pertenecía a esa consultora digamos donde salía también aportes entonces ¿te fijas tú? Esas cosas y ahora pa' que hablamos si mira, todos estos gallos, la mayoría de los gallos que están en el parlamento son gallos que tienen empresas o están metidos sus familiares no sé po' pero la cosa es así. Un señor senador por ejemplo como de la República que estuvo no hace mucho acá de la comuna que participó en la comisión de educación que abrió las puertas para negociar con la derecha económica en este país con respecto a la reforma tributaria y hoy en día ese señor es representante del senado en la comisión de educación, entonces ¿de qué me están hablando? De qué me están hablando cuando las fuerzas componentes políticos empiezan de repente a defender o están participando digamos en sociedades de educación en las cuales se está lucrando, los directorios entonces... no, yo creo que en este país le falta más justicia, más justicia, uno ve pobreza y yo pienso que desde un puesto de justicia social, me parece justo que una persona que no teniendo los recursos –anciana- pueda tener digamos tener acceso a una jubilación que el Estado le dé a esa persona (silencio) aunque no haya trabajado, pero es injusto también que esa persona que trabajó toda una vida reciba una pensión un poquitito más alta que esa persona le dio el Estado, por qué el Estado no indemniza y da pensiones o favorece también a esa trabajadora o trabajadores que estuvieron toda una vida (silencio) si Chile va para una sociedad de viejos y de pobres, de viejos y de pobres, entonces es preocupante; como es preocupante esta dirigencia social que se puede producir en donde los que defienden la posición de los colegios particulares subvencionados –cierto- se confronten con los que defienden la educación pública y ahí es donde comienza el conflicto social y el conflicto social es donde tú defiendes y yo defiendo. Chile vivió esa experiencia: los momios y los upelientos, eso era po' (silencio) los amarillos- los rojos, y en donde realmente al final lo único que llevó a este país a esa división tan, tan traumática y eso en un país no es bueno, es que las garras sociales quedan ahí en las entrañas, quedan ahí por siempre, ya pues y eso es.

Entrevistadora: eso era profesor, muchas gracias.

Entrevistado: bien pues, bien pues.

Fecha: 11 de Mayo 2015

Duración: 50 minutos

Entrevistadora: Hola me gustaría que presentaras para iniciar la siguiente entrevista.

Entrevistado: Bueno mi nombre es Marco Antonio Canales Huenchuan. Soy dirigente Nacional de la Central de trabajadores, actualmente estoy a cargo del Instituto de Estudios Laborales; FIEL que es una fundación que se anexa a la Central Unitaria de Trabajadores. Donde desarrollamos todo tipo de proyectos, desarrollo de trabajo guiado hacia la capacitación de los trabajadores. También soy funcionario público de la parte hospitalaria de la salud...y...y también estoy ligado por eso mismo... por ese mismo tema estoy ligado a temas más particulares, tanto al mundo sindical como a al mundo más particular del sector público.

Entrevistadora: ya, antes de empezar con los temas podrías explicarnos más o menos algunos proyectos de capacitación que tengan en esta organización.

Entrevistado: bueno nosotros hemos estado desarrollando últimamente distintas áreas de capacitación, antes del primer lugar, postulaciones que nosotros realizamos a los distintos montos de capacitación que entrega el Ministerio del Trabajo y otras instituciones, estamos vinculados por ejemplo a través de la Subsecretaría de Previsión Social con el proyecto FEP (p al final) que tiene que ver con todo lo que es formación del tema previsional para el trabajador, ese ha venido... nosotros lo venimos desarrollando casi de los últimos 4 años donde particularmente este año tiene un sentido muy claro la postulación y capacitar a trabajadores, no ves que viene todo lo que es modificación de reforma previsional para Chile. También nos encontramos trabajando con el gobierno en el tema de desarrollar escuelas de formación sindical, que el año pasado tuvimos eh... tuvimos...la desarrollamos con la universidad Silva Henríquez en donde tuvimos dos tipos de niveles de formación para dirigentes sindicales y trabajadores; uno estaba dirigido para trabajadores con dos años mínimo de experiencia sindical y el segundo era para trabajadores y dirigentes que tenían las primeras nociones y experiencias para recibir elementos sindicales. También nosotros nos encontramos desarrollando trabajos con...con todo lo que es el articulado de secretaria de la Central Unitaria de Trabajadores, por ejemplo estamos trabajando actualmente con las Naciones Unidas un proyecto dirigido a mujeres trabajadoras que eso viene por la secretaria de la Central Unitaria de Trabajadores, nos encontramos trabajando también con el... con... con la Central que tiene que ver con toda América a nivel Latinoamericano y también con la CCA que tiene que ver a nivel mundial trabajando proyectos de formación y de debate particularmente para jóvenes dirigentes trabajadores. Eso es como resumen de lo que estamos desarrollando.

Entrevistadora: De todos estos proyectos, alguno de ellos se ha realizado en los mismos trabajos, en las mismas empresas ¿existen esas instancias?

Entrevistado: Nosotros hay una...lamentablemente no se pueden desarrollar...yo diría experiencias piloto con el tema de desarrollarlo en los propios trabajos porque... por lo

siguiente porque existe una restricción en términos yo no sé si legales o en términos de criterios por lo menos empresarial, por lo que yo tengo entendido los únicos que en este momento pueden desarrollar esta experiencia al interior de la empresa son jóvenes que están en base a proyectos de... de... de un experimento que tienen distintas... distintas confederaciones a nivel empresarial que... que por vía de un determinado proyecto de gobierno desarrollan este tema de estudiar cierta cantidad de horas y el resto desarrollarlo al interior de la empresa y que solamente es una experiencia que tiene un aspecto legal de gobierno y un aspecto que es legal desde los propios empresarios, está la Cámara Chilena de la Construcción que respalda y distintas otras organizaciones de esa índole, pero nunca se ha dado o generado un espacio ni legal ni de hecho porque nosotros podemos generar experiencias al interior de empresas ni tampoco en colegios circunstancialmente. Una vez inclusive nosotros atendemos colegios que muchas veces antes del primero de mayo o ante temas de contexto laboral acuden a la Central o acá mismo para pedir apoyo u orientación de temas y muchas veces cuando nosotros logramos ir a dar charlas a esos colegios nos hemos encontrado con la grata... con la ingrata experiencia que nos cierran la puerta en las narices en el sentido que por orden del director del colegio muchas veces impide de que los alumnos eh... eh... ingresen o que ingresen dirigentes sindicales a hablar de este tipo de charlas o de nociones de un aspecto sindical más directo. Un caso muy particular de un colegio que está acá en Independencia se llama Bernardo O' Higgins y ahí llegamos hasta la puerta no más y tuvo que salir el profesor con las alumnas que nos habían invitado a decirnos que no podían, extrañamente también sí hemos tenido experiencias al revés en un colegio, por ejemplo una vez tuvimos que dar una charla de todo el tema previsional por un lado y laboral por otro lado en el Latinoamericano que es el que está acá arriba me parece que es pero lo simpático de eso se juntó todo lo que era el profesorado y con todo lo que era los alumnos del curso más el director del colegio a presenciar la charla con debate, preguntas y todo entonces una nota que hay muchos extremos en ese sentido.

Entrevistadora: y ¿Cuál fue la actitud que tomaron los estudiantes frente a esta charla?

Entrevistado: ¿La del Latinoamericano o la de....

Entrevistadora: sí, el del Latinoamericano

Entrevistado: yo diría 100% participativo, yo creo que el tema particularmente la historia del movimiento sindical eh... los elementos que se requieren para el caso laboral para cómo los jóvenes ingresan a este mercado, puedan parar sindicatos, puedan conocer sus derechos siempre son bienvenidos, yo creo que hay dos experiencias que uno podría ver ahí un alumnado por decir más pasivo que le interesa saber más y cómo va a ser su realidad laboral pero también en cierto grado un alumnado que yo no sé si tiene una base ideológica que también toma posición o es crítico o no crítico por ejemplo al rol que desarrolla la CUT y eso a mí me parece interesante en el sentido de que hay otros actores en el caso del mundo juvenil en el caso del mundo estudiantil también logren irse posicionando de estos elementos también logren relacionarlos con críticas positivas y negativas uno puede buscar la perfección en ese sentido.

Entrevistadora: ya, entonces el primer tema es movimiento obrero y Derechos Laborales. La primera pregunta sería ¿Cómo crees que afectó a la sociedad del siglo XX la lucha por los derechos laborales?

Entrevistado: bueno, si uno va al principio del siglo XX y hace un poco de historia, claramente uno podría decir que la experiencia sindical chilena es distinta a la experiencia del resto de Latinoamérica, yo creo que hay que rescatarla porque en ese sentido y en ese contexto ¿por qué lo planteó desde esa visión? Porque Chile tuvo un despertar yo diría si bien es cierto toda su historia si uno lo compara con los países europeos efectivamente estamos muy por detrás, este despertar que parte en el 1900 en adelante y parecen ser más presencia al movimiento de trabajadores; hablo de movimiento de trabajadores porque era una organización muy dispersa todavía muy en pañales, muy diría recién naciente, tiene experiencias que son distintas dentro de nuestro país, uno podría decir que muchas veces poco se reconoce eh... el concepto de trabajo de puerto y relación de orgánica de trabajadores, me refiero con eso por ejemplo, no es extraño el caso de Valparaíso, el caso de San Antonio, el caso de otros puertos que ha tenido Chile son las primeras bases donde empieza a generarse esta visión de la necesidad de que los trabajadores... artesanos, ganaderos que en un nivel yo diría no tan trabajador básico sino que ya con ciertas nociones de lo que se ha desarrollado también de organizarse, uno diría que muchas veces el contacto con estas distintas gentes que llegan de estos barcos le trae información desde Europa y otros lados van generando esa experiencia que se va transmitiendo de boca en boca y que permite también que aquí se empiece a generar. Un elemento fundamental yo diría en ese entonces también son la creación de medios de comunicación propios que si uno lo compara con otros países que fue como más rápido y generó una mayor posibilidad de clase. Si uno... por qué porque también eso toma rápidamente también una reacción por parte de la oligarquía en ese período y que uno podría decir mira el movimiento sindical eh... en una primera etapa para poder constituirse tiene que luchar, tiene que salir a la calle, tiene que movilizarse, y ahí uno empieza a ver la experiencia de la movilización de los obreros del carbón en el caso de la octava región, uno empieza a ver las huelgas de los artesanos de Valparaíso, uno empieza a ver las huelgas de ferrocarriles en Antofagasta y también lo que más uno podría destacar es la masacre de la gran movilización de Santa María de Iquique y que eso para nosotros tiene una antes y un después, porque después de esa movilización de Santa María de Iquique el movimiento sindical tiende a ordenarse, juntarse en una sola estructura y yo creo que esa rapidez también es producto de esa necesidad y no nos olvidemos que ahí surge la primera central, la primera experiencia la FOCH con Emilio Recabarren a la cabeza y yo te hago todo este contexto ¿por qué? Porque uno podría decir bueno ¿Cuál es el grado de significación o de significado que tiene el hecho de que los trabajadores se organicen? En primer lugar de que se organizan, yo diría, sin contar con lo que es la revolución rusa que se produce en un período un poco más adelante o sea el despertar de los trabajadores chilenos y eso entre comillas hay que destacarlo mucho es víspera a la organización como podría decir del fenómeno comunista que se da o socialista que se da en lo que es la Unión Soviética en que el movimiento bolchevique se toma el poder en unos años un poco más adelante de lo que surge en Chile y de hecho también esa relación que tiene el movimiento sindical también se genera desde otra particularidad que hay que destacarlo en Chile es un movimiento sindical que se apega,

empuja y desarrolla experiencia también desde los partidos políticos y uno lo ve... por qué lo destaco en ese sentido porque uno podría decir existe esta relación: origen de los partidos políticos de clase, por decirlo así, comunista, socialista y todo lo que uno podría destacar en términos históricos hacia adelante en relación a cómo empuja el movimiento sindical o el movimiento obrero.

Si uno va a la experiencia Argentina no es así, en la experiencia Argentina muchas veces se dio más el tema de la expresión independiente del movimiento obrero argentino de por sí solo pero no toma el factor político como herramienta de lucha, es más, surge más fuertemente en Argentina las experiencias anarquistas que acá en Chile con mucha mayor potencia, uno podría decir anarquismo en un período hasta antes de la masacre de Santa María de Iquique, pero después uno podría decir organización del movimiento obrero en ver una sola estructura sindical post masacre de Santa María de Iquique, pero si uno lo ve también en ese contexto más propio de los trabajadores lo que uno puede desatacar más allá de lo histórico es un movimiento sindical que también toma nociones no solamente de demandas que estén intrínsecamente ligado a lo laboral, sino que los trabajadores empiezan rápidamente a tomar consciencia de su rol como ciudadano, su rol de país y también su necesidad de pedir o de generar espacios para el debate de demandas que son transversales de otro sector. Yo diría también empieza a surgir esta unidad de obrero-estudiantil, no olvidemos que la federación más antigua en términos estudiantiles es la FECH de la Universidad de Chile que tendrá más de 100 años en estos momentos 105 años anda por ahí, y que también va generando esa ligazón. Entonces se hace triangulación partidos políticos generan un quiebre con el concepto conservador que había, movimiento de trabajadores, pero también una amplitud de debate con otros sectores, el caso de la vivencia de cómo vivían los trabajadores en el sentido de sus distintas poblaciones, el tema también de tomar consciencia con el mundo estudiantil, por lo tanto uno puede decir que detrás de esto se genera un, yo diría, una cultura del mundo sindical de pensar en el país que se requiere.

Entrevistadora: ya, en un momento dijiste que el sindicalismo chileno era distinto al sindicalismo Latinoamericano, ¿tiene relación con que el sindicalismo chileno esta abalado por los partidos políticos y el de Latinoamérica no?

Entrevistado: o sea yo no lo diría tan así, yo creo que a lo que yo me refiero con este tema más particular es que la experiencia de los movimientos obreros en Latinoamérica son distintos de por sí, o sea uno ve por ejemplo el movimiento obrero argentino y uno lo podría caracterizar por un movimiento sindical que empuja, que toma más conceptos solamente movimiento por movimiento por un lado, no es muy fuerte lo que aparece de partidos políticos en sus inicios hacia adelante hasta que transversalmente toma el peronismo y hace como una línea transversal en toda Argentina y que genera también de que los movimientos sindicales se vean ligados al peronismo. En el caso por ejemplo que yo diría que es muy similar al chileno pero que tiene sus particularidades es el movimiento sindical uruguayo. El movimiento sindical uruguayo se caracteriza también por tomar desde el movimiento sindical, tomar eh... parte en estructura de partidos políticos para poder a través de los partidos políticos conseguir también transformaciones sociales, si tu avanzas

en la política y logras copar los espacios tradicionales a eso me refiero. Por ejemplo el movimiento sindical argentino que da muy atrás, el movimiento sindical peruano también, el boliviano que son más tardíos en crecer. Si uno relaciona movimiento sindical chileno; creación de la FOCH como federación obrera madre del movimiento sindical que ordena toda la estructura sindical, Luis Emilio Recabarren presidente de la FOCH y después Luis Emilio Recabarren candidato al parlamento, entonces esa experiencia me refiero, no es que quede atrapado en los partidos políticos o viceversa que los partidos políticos queden atrapados en el movimiento sindical, sino que se da esta relación directa de articulación de experiencias del movimiento sindical para empujar partidos políticos dentro de la estructura para poder llegar a un concepto que no se ve mucho en Latinoamérica, a eso me refiero, sobre todo de eso estamos hablando de inicios de 1900 en que el presidente de la central en ese entonces como la FOCH se presente como candidato al parlamento y por lo tanto eso también genera un quiebre más directo entre la línea conservadora-tradicional que ejerce el poder político a través del partido conservador pero también logra una suerte de quiebre en educación entre los más de avanzada que eran los liberales en ese entonces, por lo tanto uno podría decir que el movimiento sindical chileno desde su genes contempla los partidos políticos como una herramienta de lucha para sus intereses pero también para producir algo mayor que es visualizar un cambio de país.

Entrevistadora: ¿y crees que esa realidad se repita hoy día?

Entrevistado: es que yo creo que esa realidad es parte intrínseca de la cultura de los trabajadores, yo la defiendo, yo sé que hoy en día uno podría buscar elementos para justificar o tirar abajo una tesis y una visión, yo soy más de la visión de los partidos políticos que del movimiento por la propia motivación o por la propia historia del movimiento sindical chileno, porque si tú lo observas termina la FOCH y empezamos a entrar a la década de los 30'40' y ahí nuevamente la segunda experiencia que tienen que ver los trabajadores es que los trabajadores logran formar asambleas con un proyecto país y logran unidad como un proyecto país y llevar a Pedro Aguirre Cerda al poder como presidente de la República y era un radical en donde si uno busca y escarba en ese tema uno no podría desmerecer el rol de los trabajadores en ese entonces, organizados en los sindicatos y la CTCH que era la central de trabajadores de Chile en ese período, que logran hacer una demanda tan transversal en lo social que algunos partidos políticos asumen esas demandas y la hacen propias y al hacerlas propias también logran producir una suerte de propuesta distinta para lograr la presidencia en ese período, por lo tanto ahí uno puede decir la asamblea o el tema de las mesas sociales que tanto uno pueda buscar es un elemento que también surge como experiencia; la alianza entre lo social y lo político y el tercer elemento que uno podría buscarlo desde el año 53' en adelante es cuando surge la Central Única de Trabajadores en que ese proyecto del año 53' logra plasmar los comités de unidad popular y logran también llevar a Salvador Allende a la presidencia de la República es una tercera experiencia, entonces ¿por qué lo digo? porque no nos olvidemos de una cosa la particularidad de la Unidad Popular que tenía es que el pilar del proyecto de Allende eran los trabajadores, eso no es casual, eso no surge como un aspecto ideológico por lo ideológico, sino surge también por una acumulación de fuerza y experiencia de relación entre los trabajadores y los partidos políticos que están ligados. Hoy en día uno podría

decir bueno sí, pero la experiencia post dictadura militar es que los partidos políticos están en crisis, los partidos políticos han abandonado en cierto grado su línea ideológica, pero yo creo en una cosa una suerte es lo que pasa en las cúpulas de algunos partidos, y otra suerte es lo va quedando también abajo, yo...yo lo digo a propósito del gran debate que uno pueda tener en esos contextos ciudadanos o en el contexto de los partidos, si a mí me dan a optar yo me quedo con los partidos políticos ¿por qué? Porque el concepto de ciudadano es un concepto individual y el concepto individual no es colectivo, el concepto individual y los derechos horizontales que... que... y yo te hago ese cuadro de comparación y por ejemplo movimiento social-partidos políticos que elementos colectivos-ciudadano-individual.

El tema si se ligan a partidos políticos, efectivamente los trabajadores están en una determinada lucha que es histórica y que es... y que yo creo que nunca va a variar en su historia que es la lucha por la disputa del capital, entre quien vende su fuerza de trabajo y el que tiene el capital para que tú trabajes, esa contradicción va a ser siempre latente y por lo tanto te obliga a tomar postura, pero el concepto de ciudadano es casi horizontal; tú puedes ser ciudadano de un movimiento medioambiental, que yo no lo desprestigio, hasta un trabajador entonces... pero si tú lo ves en ese aspecto la responsabilidad de los procesos que tienen que vivir no son los mismos, pero yo en ese sentido resalto que hasta el día de hoy con todo efectivamente... porque en primer lugar Chile tiene una cultura que es muy propia, que es primero que es un país que si uno lo busca en su historia salvo rara experiencia que uno pueda buscar y decir nómbreme cuando se ha hecho una revolución armada en Chile por ejemplo, uno puede desencantarse si va buscando y al final uno puede ir buscando que este país siempre ha tenido la particularidad de generar agrupaciones o...o conglomerados que generan disputa o toma del poder, pero esos conglomerados no son solamente políticos ni se respeta mucho la organización social detrás de eso y esas son las demandas que se pueden dibujar que vienen desde la salida de la dictadura militar que se están trabajando, y que se están empujando, yo tomo por esa postura por esa vía, un poco por la historia pero también un poco porque yo creo en la institucionalidad y si efectivamente no hay partidos políticos quién puede ejercer esa institucionalidad en este país que esta tan acostumbrado culturalmente desde su esencia política a eso. (Perdona lo amarillo) RISAS.

Entrevistadora: tú nos hablaste sobre dos presidentes que fueron apoyados por trabajadores y partidos políticos, nombraste a Pedro Aguirre Cerda y Salvador Allende, pero por ejemplo en el caso de Gabriel González Videla.

Entrevistado: es que el caso de Gabriel González Videla obedece más a un contexto yo diría que fue político en ese entonces, pero no hubo una participación más directa de los trabajadores, pero González Videla llega casi, yo diría, con una muñeca política y después por un proceso que él desarrollo al revés de quienes votaron por él, por un tema de traición también pero también hay que decir de que esos procesos que estaban pasando en Chile en ese entonces no surge ese... este... ese gobierno, no surge como un amparo programático de gobierno, cuando yo me refiero a estos dos presidentes me refiero a que detrás de esto no se les dio el voto a por ejemplo Allende ni la otra experiencia anterior que hubo eh... no se

les dio el voto solamente por dárselo, porque detrás de eso hay una base programática que surge desde el mundo de los trabajadores, de los sindicatos que apoyan determinado... el primer caso lo apoya el partido radical y el partido comunista lleva a Pedro Aguirre Cerda al poder; proyecta una base programática que viene desde abajo, en el caso de Salvador Allende lo mismo cuando... viene por el apoyo de la CUT, viene por el apoyo del tema de los trabajadores y que también a eso se le suman los partidos políticos en base a ese proyecto, y era su proyecto base que uno podría destacarle que tenía para la Unidad Popular, pero los demás gobiernos no, no sé si te das cuenta que ese es el detalle distinto, cuando yo hablo de respaldo no es que pasivamente los trabajadores le hayan entregado el respaldo por el respaldo, sino que detrás de eso había una demanda concreta, habían propuestas que los trabajadores requerían modificar en ese entonces y que se fueron logrando en esos distintos períodos.

Entrevistadora: entonces podríamos decir que es el mismo apoyo pasivo que está recibiendo la presidenta actual, en relación al de González Videla.

Entrevistado: es que la presidenta actual yo sacó el contexto que hay porque efectivamente yo creo que la presidenta actual está en una encrucijada, ella efectivamente está en un momento muy particular y especial de vivencia país y señalo a propósito de qué cosa; en primer lugar eh... hay que decir una cosa que es válida, yo vote por la nueva mayoría, (a diferencias de otras) pero lo que si hay que entender yo no le entregue el voto sólo por un grado de lealtad o de convencimiento, sino porque hay una propuesta programática que ella entrego a todo Chile y que también me interpreta, pero no nos olvidemos de una cosa que al principio eran sólo tres pilares para el gobierno de Bachelet donde el tema laboral estaba afuera y que esta Central tuvo que hacer un paro en el gobierno de Piñera en el mes de julio y que básicamente esa movilización era para un lado Piñera pero también era para advertirle a Bachelet de que tenía que meter los temas laborales dentro de su base programática y si no, no íbamos a estar tranquilos no se concebía, y por lo tanto el tema laboral se metió por parte de Bachelet sí pero también fue forzado; forzado y empujado desde la movilización hacia la base programática y hacia el comando de ella, que no todo es uniforme. Pero si uno lo caracteriza... uno tendría que preguntarse que efectivamente que uno tiene que valorar también en cierto grado la realidad que estamos viviendo hoy en día en el mundo social y en el mundo particular de los trabajadores o sea tenemos un déficit de movilización y no es que la hayamos generado por generarla, sino que un déficit que se genera un poco por la misma experiencia vivida y yo creo que también esa experiencia de baja movilización se notó en todos los sectores sociales o sea si se requería gente en la calle para el debate por ejemplo de la reforma tributaria nadie se movilizó para la reforma tributaria y eso también tiene un sentido de... de... de desánimo por parte de un sector más social como podría decirlo o no, y por qué no po', pero si tú ves por ejemplo nosotros hicimos una movilización también ligado a las reformas laborales y vamos ahora de nuevo en el mes de julio de nuevo a la calle para seguir empujando lo que es reforma laboral, nosotros sabemos la importancia y el sentido que tiene lo que es la reforma laboral pero también eso amerita a que el escenario está súper complejo entre algunos que plantean –una derecha que está muy cerrada- y también en un tema que es más complejo sobre todo lo que es el debate de lo que tiene que ser la transformación de una nueva Constitución para Chile;

yo no hablo de reformas constitucionales, yo hablo de que se requiere una nueva Constitución Política para Chile con una nueva Carta Magna que defina y cambie todos los criterios que dejó la Constitución de 1980; una Constitución que es 100% ideológica. Pero si tú lo ves hay personas de derecha que siguen diciendo “oye saben que obvienen del debate del tema ideológico de la Constitución del 80’ sólo modifiquemos lo que haya que modificar” y uno ve la Constitución en sí mismo y yo no veo que es lo que hay que salvar de esa Constitución, si está todo intrínsecamente ligado y además que un elemento que hay que considerarlo de esta relación que hay, es que si bien es cierto existe un abandono yo diría de concepto de clase de algunos partidos políticos de Nueva Mayoría, existe un ataque rabioso de la derecha política actualmente como en los tiempos más antiguos uno podría decir bueno el rol que tienen que jugar el movimiento sindical o el movimiento social es de vida ¿por qué? Porque mira la reforma tributaria estuvo al borde de que pasara al Tribunal Constitucional ¿por qué? Porque atacaba a los empresarios y en la Constitución qué dice “que estamos en una sociedad de libre mercado” no puede atacar al empresario. La Reforma Educacional si tú quieres quitarla a todo lo que significa traspasarla a todo lo que tiene que ver desde las comunas a algo más centralizado, también están con el descargo de decir no po’ también yo tengo libre enseñanza individual para elegir, lo que yo quiero estudiar, donde mi hijo quiere estudiar o donde tiene que estudiar y por lo tanto el Estado me tiene que garantizar esa individualidad y no colectiva y eso te lo garantiza la Constitución pinochetista que es individual y si tú vas a la Reforma Laboral el gran tema de la reforma laboral es que el sindicato sea el único sujeto de la negociación colectiva, que tenga la tutela sindical, qué significa eso que lo que negocia el sindicato sea para sus socios y el que quiera esa plata o el que quiera esos beneficios se afilie al sindicato, pero qué es lo que puede salir la derecha nuevamente “los derechos laborales son individuales y no colectivos”, no sé si tú te das cuenta esos tres ejemplos, dos están en la Constitución y por lo tanto uno puede decir la gran trampa, la gran puerta cerrada que hay que abrir es la Constitución, entonces para eso el movimiento sindical no lo puede hacer sólo, el movimiento estudiantil no lo puede hacer sólo, los partidos políticos que están dispuestos a cambiar tampoco lo pueden hacer solos, por lo tanto se requiere esa experiencia para desarrollarlo, que está perdida, sí, que hay que recuperarla también. (Entrevistado se queda en silencio)

Entrevistadora: Bueno, el tema dos de la entrevista sería educación y derechos laborales y la primera pregunta es: ¿Crees necesario incluir en el currículum nacional derechos laborales?

Entrevistado: mira ahí te relaciono un poco lo que... porque quedo un poco pendiente de la pregunta uno, que por ejemplo que efectivamente uno en todo este transitar el ejercicio que uno podría hacer es que siempre el movimiento sindical chileno siempre va a estar tratando levantar proyecto país, siempre ¿por qué? Porque es la cultura que tenemos de formación sindical, el ejemplo más claro que uno puede dibujar es que la CUT viene desde el año 2000 levantando su visión de país que se llama “La demanda por un Chile Justo” que está en internet también y esa demanda por un Chile Justo toma alrededor de 15 puntos donde dentro de esos 15 puntos está una visión de democratizar la educación; la necesidad de transformación en la reforma tributaria, la necesidad de que exista verdad y justicia en el

caso de derechos humanos por mencionar algunas cosas, aparecía la reforma laboral que queríamos, aparecía el tema de la educación gratuita o sea son todos esos contenidos de elementos, nosotros los venimos empujando del año 2000; del año 2000 nosotros venimos saliendo a la calle para hacerlo, pero para eso también hemos tenido experiencia, porque por ejemplo... claro lo que demanda un Chile Justo, uno puede decir dos experiencias, la mesa social y estudiantil que convocó también a movilizaciones en algunos años atrás y también se vuelve a rearticular hoy a propósito del movimiento estudiantil y también puedo decir el parlamento social y político; el parlamento social y político que surge a mediados del año 2000 juntó a partidos políticos a través de la Central Unitaria de Trabajadores empujar ganando y era una de las cosas del término del binominal y ¿por qué? Porque los trabajadores estaban excluidos por ejemplo de llegar al parlamento, si tu ibas al parlamento tenías que renunciar a tu fuero sindical y por lo tanto nos parecía absurdo, si un dirigente sindical viene del mundo obrero; viene del mundo privado; viene del mundo...del mundo de la construcción o viene del mundo como funcionario ¿por qué tiene que renunciar a su cargo? Si los que son parte de la empresa en Chile no renuncian a sus empresas para ser parlamentarios, entonces esos elementos... a nosotros nos dicen sí proyecto país desarrollo nuevo, pero si yo paso a la segunda pregunta yo también creo que efectivamente eh... yo no voy a decir mi edad por un tema de capricho personal (RISAS). Yo provengo en términos de enseñanza media de una industrial, estude mecánica automotriz y yo salía a fines del año 80' de los 80' al mercado laboral y efectivamente yo conversaba con profesores de ese entonces y lamentablemente hubo un trastoque de lo que la rama laboral que existía, en Chile existió un ramo de derecho laboral que viene... que venía hasta el golpe militar que fue modificada la malla de los colegios que se dejó de enseñar derecho laboral y ¿en qué consistía? En que a los alumnos se le entregaban elementos para que a través de esos elementos tú pudieras defenderte en el mercado laboral o sea tu ya sabías sobre todo desde colegios industriales, desde donde yo provengo, tú ya tendrías que haber salido con una matriz; decir mira estas son mis obligaciones sí en el taller mecánico, pero estos también son mis derechos, pero lamentablemente esa malla que te permitía de que el colegio te digiera que es lo que era un sindicato; para que servía un sindicato; que era una negociación colectiva; los beneficios que tenía la negociación colectiva, te equilibraba esos elementos que te entregaban en el colegio ¿por qué? Porque yo podría decir... si tú preguntas si tuve derecho... derecho político o ramo ligado a ese tema en los 80': ¡sí! Pero eran sólo una barrida nada más, te decían como era la Constitución; como era en ese entonces la junta militar; como era en ese entonces lo poco y nada de partidos políticos que existían, pero también a la par el ramo de laboral te enseñaba como operaba la empresa y el sentido de lealtad que tu tenías que tener con el dueño del taller al dueño de la empresa, entonces por lo tanto no te enseñaban nada más que tus obligaciones son una suerte de sometimiento y de individualismo porque también te caracterizaban como ser individual, entonces primero la pérdida de ese ramo laboral generó también un retroceso en las consciencias de los jóvenes por lograr organizarse sindicalmente y lo digo a propósito de qué cosa, de que si uno ve y uno analiza simplemente las tomas de consciencia, tu entiendes que las tomas de consciencia están ligadas a las tomas de responsabilidades, uno entre más joven tiende a perder su grado de responsabilidad, pues, si claro, yo lo viví con mis compañeros y también por vivencia particular, tu sales de cuarto medio sin ningún elemento de formación sindical llegas a trabajar, te diré que lo primero que tú haces en tú

trabajo o en la práctica y después si quedas en la empresa es que los dos o tres primeros años de trabajo son solamente para tener plata y carretear, muchas veces, salvo que tu tengas responsabilidades más particulares: dejes a tu polola embarazada o cosas así, pero esos elementos qué te genera de que si tú le sumas vas perdiendo tiempo y por lo tanto recién yo diría cuando se empieza a estabilizar el trabajador o trabajadora con su pareja empieza a sentir esta necesidad de que requiere más plata y como requiere más plata empieza a mirar el sindicato como herramienta recién de... como una herramienta necesaria para poder lograr lo que requiere en términos de mejorar su calidad de vida, de ahí estamos hablando de a lo menos tres a cuatro a cinco años, entonces tú tienes un joven que sale a los 18 años y recién está a los cuantos a los 24-25 años tomando consciencia y una vez que ya tome consciencia y entra al sindicato ya sería 25-26 años y adiós juventud, entonces cuando decimos que nos faltan dirigentes sindicales más jóvenes ¿cómo lo podemos hacer? Si es que efectivamente el Estado no juega su rol; yo quiero que el Estado me de esa herramienta, porque lo indirectamente si tú vas a todos los colegios y uno podría hacer inclusivamente una encuesta y una búsqueda de información la mayor cantidad de los colegios que son de técnicos profesionales todos están ligados con empresas. Por ejemplo mi experiencia propia mi colegio se llamaba la escuela industrial particular Cerrillos pero ¿quién patrocinaba esa escuela? La cristalería Chile que era una empresa trasnacional de botellas de vidrio a nivel de que repartía al mundo y a Latinoamérica botellas de vidrio, que queda ubicada en Padre Hurtado, pero ¿sabes lo qué pasaba con ese tema? Que tanto los mecánicos como los eléctricos salían de la escuela industrial Cerrillos la mayor cantidad de jóvenes que eran los más capaces terminaban trabajando en la Cristal Chile, pero a su contraparte venía la Cristal Chile y te entregaba los moldajes de los técnicos que requerían y cuál era la personalidad que requerían tener esos alumnos y por lo tanto el colegio te formaba hasta jóvenes que llegaran a trabajar solamente a esa empresa, pero y el que quedaba fuera de esa empresa ¿con qué criterios quedaban? Entonces si eso sometimiento va hacia allá yo quiero un Estado también que me proteja a los jóvenes que tengan sus herramientas para formarse también y que les permita mínimamente saber cuáles son sus derechos y equilibrar esa balanza y eso no es menor porque la tendencia a lo laboral ha ido desapareciendo en este país basta darse una vuelta y preguntarse que ha ido pasando por ejemplo con el ramo de laboral de la Universidad de Chile que ha reducido la malla laboral en la mayor cantidad de universidades e incluso universidades estatales se está reduciendo la malla laboral porque no es rentable y se están tirando otros tipos de mallas que son más rentables en términos económicos, o sea hoy día hasta ser abogado laboralista es casi asumir que te vas a morir de hambre y ser...casi un abogado... ser una profesión heroica, entonces eso habla de que ese debilitamiento es dirigido y está dirigido también en un plano de consciencia que yo creo que mientras nosotros no liberemos eso; mientras no enseñemos política que es una herramienta; mientras no enseñemos sindicalismo; mientras no enseñemos cómo constituir un sindicato; mientras no enseñemos los derechos laborales de un alumno en práctica. Dime una cosa, un caso hace como tres años atrás en Ovalle en que un alumno en práctica le cae un tambor con agua llena en la cabeza y lo mata automáticamente ¡estaba en práctica! De un colegio técnico profesional, a mí me toco atender aquí en Santiago al padre, tú sabes que el seguro lo pago...el seguro escolar pago 20 mil pesos por la muerte de ese alumno ¡veinte mil peso! ¿Y la empresa? Libera todo porque no tienen responsabilidades ni nada porque tú sigues siendo alumno y el sindicato

no se puede meter porque es alumno en práctica, entonces ¿por qué no hacemos esa relación ya?

Más que los alumnos aprendan sus derechos, yo creo que los colegios técnicos profesionales cuando ingresan a hacer sus prácticas automáticamente deben ingresar a un sindicato, automáticamente un puro elemento que es de cuidado del alumno, porque uno queda protegido ante la sobreexplotación. En Santiago hay empresas que funcionan con puros alumnos en práctica; puros alumnos en práctica una secretaria y un portero y eso es toda la empresa y se da vuelta todos los años con alumnos en práctica entonces esos vicios empresariales son los que hay que ir terminando y por lo tanto también para eso una base para todo es la educación, si uno no tiene educación respecto a saber cómo defender sus derechos se le genera mayor sometimiento por un lado y eso es perder un poco la calidad de vida al final el sindicato ¿qué es lo que es? Es un instrumento para mejorar tu calidad de vida.

Entrevistadora: ¿La Reforma Laboral en alguno de sus puntos contempla a los estudiantes en práctica?

Entrevistado: nosotros tenemos parcializadas las reformas laborales, no nos olvidemos que, haber... y también es bueno decirlo ya hasta esta altura, lo que pasa es que uno no se puede quedar solamente con la reforma laboral por el debate que se da por reforma laboral, porque nosotros estamos empujando paralelamente... me parece que son 25 a 30 proyectos paralelos que están en el parlamento. Nosotros venimos trabajando yo te diría parte por el departamento juvenil de la CUT y por demandas que han tomado también algunas estructuras estudiantiles más ligado a colegios técnico-profesionales esa necesidad de que se haga este ejercicio que ingresen los alumnos en práctica al sindicato es más que el presidente del sindicato sea la tercera firma de evaluación de los alumnos en práctica, que sea del colegio; del dueño de la empresa, pero la tercer firma sea el presidente del sindicato y que evalúe también... y que dentro de esas pautas de evaluación que hay que evalúen también cómo el joven se integra al sindicato y cómo se relaciona dentro de sus pares a nivel sindical que le permite también ser un actor distinto. Yo no lo veo como un ser pasivo solamente ahí, esas demandas yo entiendo que están siendo analizadas por un lado por el Ministerio de Educación pero también están siendo analizadas en conjunto con la malla de derecho laboral eso también está en la reforma educacional viene esa modificación, pero también nosotros estamos fuertemente en el parlamento empujando que eso se lleve a cabo, en el sentido de que los alumnos en práctica tengan derecho sindical.

No nos olvidemos de una cosa hoy en día en Chile para los jóvenes todo el subsidio que se da para ingresar al mercado laboral está el empresario no está el joven, además está este incentivo de que a la empresa se le subvenciona el 40% de un valor de un joven que ingresa a trabajar por primera vez: el contrato aprendiz. No nos olvidemos de lo que estamos viendo este contrato de educación que hacen distintas empresas transnacionales de que con esa... en el caso de estas áreas productivas en el caso de la Cámara Chilena de la Construcción, la Cámara que está ligada con el tema de minería, va cautivando y haciendo colegios técnicos con formación de jóvenes a su medida a su altura, sin derechos; sin nada y que también son los primeros que se entremezclan porque están entre que trabajan y

estudian y por lo tanto esa malla como es contemplada así también estamos haciendo esfuerzos para que se genere esta experiencia que hay que desarrollarla fuertemente.

Entrevistadora: ¿Crees que los trabajadores serían más conscientes y organizados si recibieran educación de derecho laboral en la enseñanza media?

Entrevistado: sin duda que sí, sin duda que sí, yo creo que... ah... el primero hay como dos elementos que uno podría desarrollar a esa consulta, que yo creo que en primer lugar todo lo que desarrolla el mundo empresarial es ideológico hay que concebirlo así y ¿por qué hay que concebirlo así? Porque los empresarios cuando opinan y operan lo hacen con un sentido... y mira las contradicciones, lo hacen con un sentido ideológico y con un sentido político por un lado, claramente hace pocos días atrás hubo cambio en la SOFOFA directorio nuevo y cuál fue la primera declaración del directorio nuevo de la SOFOFA que está ligado a los empresarios: “No hay que hacer reformas constitucionales porque pueden generar desempleo para el país” esa es una opinión ideológica-política, pero mira al revés te venden...te venden... al contrario te venden la opinión para dentro de que la política es mala y no hay que meterse en política y que el sindicato es malo y no hay que meterse al sindicato. Yo puedo decir que efectivamente a lo mejor no estamos en plenitud de calidad del mundo sindical que quizá queramos, no lo digo de cantidad, no nos olvidemos de un dato que muchas veces se olvida en todo este debate es que el movimiento sindical alcanzó ¿cuánto? El 30-35% de sindicalización de lo más alto que ha tenido en toda su historia y fue en el año 1972 con Salvador Allende o sea tenías al gobierno; al aparato estatal, todo a tu favor y no superaba ese 30-35% entonces yo tendría que decir el debate para Chile en el momento sindical no es de cantidad sino de calidad y para tener buenos dirigentes tienes que tener buenos afiliados y para tener buenos afiliados tú tienes que hacer...yo creo que el trabajador en cierto grado pasa por dos síntomas que le impiden y que uno podría agregar con el tema de la educación una posibilidad de despertar de esos dos síntomas, una suerte de yo diría de frustración por un lado que ya no participa por que dice: bueno para qué me meto en algo si ya no resulta; si vamos a huelga perdimos... perdimos... perdimos y por otro lado también y la suerte de la ignorancia. Mira hubo una encuesta que salió (y siempre la tiro a la colación) en el año 98' en la Inspección del Trabajo de uno de estos libros que tenían relaciones laborales; era una encuesta de que había dos tipos de trabajadores que se definían así: como los trabajadores más antiguos decía la encuesta no se metían al sindicato; no participaban de las movilizaciones por miedo heredado de lo que venía de la dictadura y los más jóvenes no se movilizaban o no pescaban el tema del sindicato por un tema de que no lo conocían y por un tema de ignorancia, entonces si la herramienta de la educación me permite que se entreguen los elementos de lo que te reconozcas como trabajador, si ni siquiera estoy pidiendo que sea una cuestión mecánica que entre al sindicato sino que se reconozcan sus derechos como trabajador; un trabajador que sepa sus derechos yo diría de que por sí sólo va a buscar el sindicato; hacer que el sindicato lo defienda y jugar un rol distinto, no es que tú te metas al sindicato y esperar que el dirigente te de todo que es lo que pasa hoy en día en algunos sindicatos sino que sea un sindicato más activo; más creador; más de participación de trabajadores y eso hay que estimularlo, si el gobierno está plenamente embarcado en buscar participación ciudadana (aunque no me gusta el término) los trabajadores también son parte de ese proceso de Chile y también

somos ciudadanos, por lo también requerimos que se nos den los elementos sociales para ser reconocidos y ese ser reconocido nos permite a nosotros también jugar un rol distinto en esta sociedad pero para eso necesitamos un pilar que es la educación, por lo tanto y la educación la vemos de dos puntos de vista: la educación que nos pueda dar el Estado pero también la auto educación sindical.

Entrevistadora: A tú parecer ¿Cuál sería la mejor manera de enseñar derecho laboral en la escuela?

Entrevistado: yo a propósito de cómo partió la entrevista, yo creo que nosotros... debiera existir un mecanismo que el Estado permitiera sólo permitiera de que se hicieran... de que se conociera más el sindicalismo pero para conocer más el sindicalismo hay que ir a los sindicatos y para ir a los sindicatos tienes que ir a la empresa, pero si yo creo que la mejor manera de la toma de consciencia así como algunos empresarios ocupan los colegios técnico-profesionales de llevar a los alumnos de gira a sus empresas y les dan la colación de yapa a la hora de almuerzo para que se sientan impregnados de los trabajadores pero solamente te muestran como es la empresa; lo bonito que es la empresa y lo que tu supuestamente vas a ganar cuando entres a esta empresa ¡ya estás domesticado! También buscaría esa manera de que sea elementos de historia del movimiento sindical; hay que conocer más la historia del movimiento sindical ¡es muy desconocida! O sea nadie sabe de qué por ejemplo a propósito de los quiebres del movimiento sindical que uno podría tenerla... nadie sabe que la FOCH cuando se agota su proceso histórico se divide en seis partes; si cada uno se llevó una parte para la casa desde los anarcos que se llevaron su parte; los socialistas se llevaron la suya; los radicales se llevaron lo suyo; los comunistas se llevaron lo suyo, pero ese movimiento sindical la gracia que tuvo que después se volvió a edificar en una sola y ahí parte la CTCH por eso es continuadora; nadie sabe de la pelea de los Araya por la CTCH que la CTCH termina porque hay una Araya que es socialista y lo meten como ministro del trabajo y hay una Araya que es comunista y no está de acuerdo con que ese entre al ministro del trabajo y se quiebra la CTCH y después se vuelve a juntar nuevamente con Clotario Blest a la cabeza en el año 53'y nace la Central Única de Trabajadores por eso decimos que esta CUT es continuadora de... la CUT es continuadora de... porque todos esos procesos son de unificación y van tomando lo que va quedando atrás pero eso es parte de la historia pero hay que conocer la historia, nadie sabe tampoco los elementos más técnicos que hay que tener para poder entrar al mercado laboral y nadie sabe por ejemplo cómo constituir... mira una cuestión tan compleja cómo constituir los comités de para poder elegir a las personas que están en el tema de seguridad industrial, nadie sabe por ejemplo qué hacer en el caso de que tus baños estén contaminados estén llenos de ratones ; a dónde acudir! Nadie sabe por ejemplo cómo...cómo nosotros podremos lograr que el sindicato negocie... ¡cómo es eso de la negociación colectiva! Entonces si tú no sabes cómo opera una negociación colectiva está claro que le dejas al dirigente sindical en sus manos toda esa responsabilidad, nadie sabe...nadie sabe yo creo...pregúntale a cualquiera...nadie sabe cómo calcular su colilla de pago o sea ese retroceso yo creo que por un lado lo tiene que dar el Estado lo tiene que garantizar el Estado pero también a eso yo le sigo adosando el elemento propio del movimiento sindical,

el movimiento sindical tiene que capacitar a los trabajadores permanentemente; a los dirigentes permanentemente para ir actualizando todo lo que va sucediendo. (Silencio)

Entrevistadora: pero la pregunta Marcos es ¿Cuál sería la mejor manera de educar en derechos laborales en la escuela?

Entrevistado: yo creo que la mejor manera... la mejor manera es que primero con...utilizaría ya métodos audiovisuales. Mira una de las cosas que nosotros tenemos planificado acá que nosotros vamos a hacer correr (espero que no me roben la idea, pero no me importa) vamos a hacer correr una suerte de grabación de DVD de un teatro de cápsula de 15 minutos ligado al tema de los trabajadores de empresa: ¿por qué va la huelga? Algunas cosas como...

Entrevistadora: ¿cómo un cortometraje?

Entrevistado: como un cortometraje. Pero esas grabaciones nosotros la vamos a poner en...la vamos a repartir en DVD pero con un elemento que es básico que vamos a hacer una suerte de ficha de seguimiento en donde se lo vamos a entregar a alumnos de un colegio técnico profesional de cuarto medio pero para que lo lleve a la casa y lo vea con su familia y le vamos a adosar tres preguntas que tiene que responderlas no sólo él sino con su grupo familiar, entonces así tu integras a la familia porque era una de las cosas que se perdió y que hay que recuperarlas con el movimiento sindical y que también va y que el mecanismo puede servir es que el tema era que el concepto de empresa para el sindicato era desde el que trabajaba su señora y su hijo; eso se ha ido perdiendo. Otro elemento que nosotros le adosamos también es que también se requiere efectivamente que el ramo tenga un peso principal también en la formación del alumno, por lo tanto tiene que ser un ramo con nota, no un ramo de estos que hoy en día puede ser optativo tu vayas o no vayas; tiene que ser un ramo con nota como corresponde y lo tercero es que hay que mezclarlo con experiencia en calle ¿Qué significa eso? De que vayan a conocer como es una asamblea sindical y de invitarlos a una asamblea sindical.

Entrevistadora: ¿Quién debería enseñar ese ramo?

Entrevistado: yo creo que deberíamos tener profesores preparados también para eso, yo abriría en ese espacio es que si vamos a hacer ramos de derecho laboral hay que especializar profesores en ramos de derecho laboral, y eso sabes que te ayudaría inclusive a mejorar un poco la malla del tema de pedagogía porque también tendría que ser un ramo que te permita una evaluación docente o como se evalúa hoy el docente que entregan esos elementos, por lo tanto lo que yo creo es que esa ligazón tiene que ver con esa vía, si el Estado quiere garantizar eso tiene que ser una obligación porque también puede quedar como algo optativo y qué pasa si en los colegios que están los empresarios no quieren hacerlo no lo hacen no más, pero también tiene que ser en base a eso, también el profesor los acompañe y los guíe para decirles mira esto es... así funciona la CUT y que por último vayan a Consejos colectivos nacionales de la CUT; que vayan a visitar a trabajadores que estén en huelga pero no a sumarse a la huelga sino que por lo menos vayan a preguntarle con ciertas pautas que le digan: oye ¿por qué están en huelga? ¿Qué no resultó? Y que

después presenten a la clase la experiencia ¿cómo era la negociación colectiva? ¡Simulaciones! Yo haría simulaciones porque si vas a salir al mercado laboral y con el poco tiempo que tienen alrededor de un año tienes que tener alrededor de muchas simulaciones y decir ya grupos de 4 a 5 simulen una negociación colectiva y ustedes simúlenme cómo va actuar el empresariado en el caso de hacer una negociación colectiva y mostraría una negociación colectiva con alumnos y decir por lo tanto todos esos elementos que a ti te permiten de entender una dinámica más rápida no solamente sala y pizarrón y eso es todo lo que puedo decir.

Entrevistadora: Muchas gracias Marcos por tu tiempo.

Entrevistado: No gracias a ti.

Transcripción Observación de Clases

Observación de clases: Liceo municipal comuna El Bosque

Clase N°1: Gestión de la Pequeña Empresa

Hora: 08:15 – 09:45 (29 de Julio, 2014)

Curso: 4°A Especialidad Electricidad

Objetivo de la clase: Comprender el concepto Glosario

Analizar los artículos 21-22-24

El primer día de observación llegue tarde, ya que el colegio lo cierran después del toque de timbre, por tanto tuve que esperar con los estudiantes atrasados.

Ingreso al colegio, consulto por la sala del docente y un estudiante me lleva, golpeo la puerta y éste sale y me invita a ingresar, me presenta frente al curso, luego me indica que tome asiento. Los alumnos escuchan atentamente (9 estudiantes al interior de la sala). El concepto trabajado es el “contrato de trabajo”. El docente pone ejemplos con empresas conocidas para captar la atención de los estudiantes. Se lee un artículo y luego explica. Los alumnos no hablan, no opinan, se encuentran en total silencio.

Entra un estudiante a las 09:00 horas todos en silencio, profesor lo mira y le lanza una broma: “señor gerente”; algunos alumnos ríen.

El docente explica las obligaciones del empleador, tal como las formas de pago: efectivo y documento; cada concepto es detenidamente descrito. Así los estudiantes sólo escuchan, no toman apuntes. Algunos alumnos están muy concentrados escuchando al profesor, otros estudiantes dibujan en sus cuadernos.

El profesor se mantiene desde el pizarrón desarrollando la clase. Explica abusos posibles que puede cometer una empresa con sus empleados. Enseña algunos desconocimientos que pudieran tener los trabajadores, tal como:

- En hora de colación no pueden cobrar un cheque, éste debe ser dentro de la hora de trabajo.

Profesor trabaja los derechos laborales, desde el Código del Trabajo. Les comenta algo que observa en la televisión: “ayer en la noche vi un infame de Vitacura que le habían robado varias veces y dijo: vamos a tener que hacer como los rotos, quemar neumáticos o hacer fogatas...” “¿Qué se ha creído ese infame? ¿Cree que todos los rotos queman y roban? ¿Somos rotos por qué luchamos por nuestros derechos? (los estudiantes se ríen) el profesor comenta, sin embargo los estudiantes no opinan en base a lo señalado por el docente.

Cada estudiante tiene su hoja y siguen la lectura, luego el docente les da ejemplos, les explica desde su trabajo como docente. Explica por ejemplo la diferencia entre el estatuto

docente y código laboral; sobre las vacaciones de invierno. Les indica que el no tuvo vacaciones, por su cargo administrativo en el colegio (jefe de especialidad). Les comenta que no tiene horarios fijos: “yo tengo horario fijo de entrada pero no de salida”. Les explica que el cargo exige estar prácticamente todos los días de la semana: “no tengo límite de horas” “nos exige el cargo” (se alarga bastante explicando todo lo que debe hacer) Esto lo hace en referencia cuando lee un artículo del código del trabajo.

También les explica el trabajo de visitador médico, les señala que no tienen horario de trabajo fijo. Además les comenta la carencia de tiempo existente en algunos trabajos.

La clase esta en silencio total, sólo escuchan.

El docente da múltiples ejemplos, desde trabajos en venta como también trabajo de pescador, deportistas. Trata de abarcar todos los trabajos para captar la atención de todos los estudiantes.

La sala de clases es bastante acogedora, limpia, una muy buena infraestructura, sillas y mesas nuevas o bien cuidadas, es una sala amplia, se observa un buen mantenimiento del aula.

El profesor maneja bastante bien la materia, conoce muy bien los contenidos, explica 1, 2 y 3 veces el mismo artículo a través de diversos ejemplos. Les indica cómo se pueden violar artículos del código del trabajo.

El docente da un ejemplo sobre los horarios de trabajo, le pregunta a uno de los estudiantes: “usted es representante del colegio y debe estar a las 08:00 horas en el Ministerio de Educación ¿estamos incidiendo en su horario del trabajo en la escuela?, el alumno responde tímidamente, luego el docente le pregunta a cada estudiante lo conversado en clases:

¿Qué es una jornada de trabajo ordinaria?

Les da ejemplos como: ¿Qué pasaría si tú Donoso estuvieras en Coihaique y no te llega el material? ¿El empleador te puede descontar?

Los estudiantes se ríen de los ejemplos y luego responden.

El docente les hace una pregunta ¿Es legal hacer una modificación de contrato? Nadie contesta, él los mira, les pide permiso y se pega contra la pared, los alumnos se ríen, luego él les dice: “estuve media hora hablando sobre ese tema”. Finalmente un estudiante responde y él le da las gracias y los despide: “ya muchachos salgan a recreo”.

Clase N°2: Gestión de la Pequeña Empresa

Hora: 08:15 – 09:45 (31 de Julio, 2014)

Curso: 4°B Especialidad Mecánica

Objetivo de la clase: revisar el artículo 21, análisis de su contenido, leer y analizar artículo 22-24

Entro a la sala a las 08:31 horas., dentro hay dos estudiantes, luego entra un tercer alumno, no saluda, entra lentamente y se sienta. El docente borra el pizarrón luego anota el objetivo y la fecha (objetivo: revisar el artículo 21, análisis de su contenido, leer y analizar artículo 22-24). Entra un cuarto alumno comiendo sopaipilla; saluda al docente, éste no responde.

La clase se inicia con 4 alumnos, el docente retoma las clases anteriores, así también retoma el primer semestre recordando algunos conceptos; analizando el concepto de jornada laboral. Uno de los alumnos se para interrumpiendo al profesor, luego este alumno le pide un cable a otro estudiante para cargar su celular, el profesor le dice: “¿puedo seguir? El alumno no contesta y luego silba. Tocan la puerta alguien conversa con el profesor, luego entra un quinto alumno: “permiso profesor ¿puedo pasar?” el profesor no contesta, el estudiante se acerca al banco del profesor para saludarlo de mano, el docente le dice: “siéntese y no me interrumpa”. El estudiante se sienta.

Cada alumno tiene su hoja del Código del Trabajo, éstos siguen la lectura, el profesor les lee el artículo luego les explica. Se pone énfasis en el vocabulario; cada concepto es enseñando por el docente.

La sala es limpia y amplia, hay una buena infraestructura, las sillas y mesas están distribuidas perfectamente para la cantidad de estudiantes (a pesar que el día de la observación hay 5 estudiantes, aún no sé cuánto es la matrícula del curso 4ºB de Mecánica).

El docente les da ejemplos acercando a los estudiantes a la realidad del mundo laboral, éstos escuchan atentamente. El profesor les da casos sobre abusos laborales, tal como: “si el empleador lo cita a las 08:00 de la mañana y usted llegó a esa hora y su empleador no llegó, esas son horas de trabajo. Puesto que hay empleadores que no contarían esas horas y le pagarían desde el momento que se inicia la pega...”. Los estudiantes preguntan: “Profesor “¿Qué ocurre si yo llegó a las 08:00 y tengo un accidente?...” el profesor les responde: “ese es un accidente laboral”. Los estudiantes hacen preguntas sobre la materia, consultan y escuchan. El profesor les comenta y les vuelve a dar ejemplos. El curso opina y pregunta. Los estudiantes preguntan sobre abusos: “¿Qué pasaría profesor si no se respetan las horas extraordinarias?” el docente contesta, les comenta también que existen instancias de reclamo donde el trabajador puede acudir: Inspección del Trabajo. Un estudiante da un ejemplo sobre un accidente laboral que él vivió en su trabajo.

A lo largo de la clase, el docente recalca las injusticias que diversas empresas han cometido contra los trabajadores, así señala: “Todos los beneficios que se logran son por las luchas de los trabajadores...” Les explica sobre la importancia del primero de mayo; la explotación del hombre por el hombre; les conversa sobre la explotación de los obreros, les dice: “¿Quién permite la explotación del trabajador? Respuesta: el Estado”. Les señala que el Estado es el responsable de la explotación laboral, “El Estado debe regular el abuso, pero no lo hace...”. Les recuerda las clases vistas a principio de año sobre la Constitución

Política de Chile y los Derechos Humanos. (“La Constitución la madre de todos los males”)
Los estudiantes opinan sobre el primero de mayo y la explotación de los trabajadores.

El docente les explica la importancia de conocer los abusos laborales y la comprensión de la jornada laboral, les hace una comparación entre la jornada de estudio y la jornada laboral; los estudiantes –según sus propios comentarios- se dan cuenta de todo lo que pierden por llegar atrasados. Asimismo les explica también cómo los trabajadores abusan de los empleadores. Los estudiantes le preguntan y dan ejemplos de cuando ellos trabajaban en las vacaciones de verano e invierno. (Algunos trabajan todo el año).

Luego el profesor les habla sobre la jornada de 45 horas, les da ejemplos. Les señala sobre las “pillerías” (definido así por él) del multirrut. “Fulano de tal es bueno: me hizo un contrato con doble rut... no... lean debajo del agua...”.

El profesor se mantiene desde el pizarrón explicando, lo cual no dificulta la clase, ya que en la sala hay 5 estudiantes. Así también el profesor les habla sobre la importancia del respeto entre los compañeros de trabajo. Señala los cargos de gerente, administrativo, les da ejemplo sobre su cargo y la sobrecarga horaria. (El docente se descarga: “A mí me deberían dar un bono extra, pero no me dan ni las gracias, pero bueno...”)

Les enseña sobre otros tipos de trabajo y las dificultades de horario; trabajos que no tienen horario, tal como: visitador médico o vendedores de insumo, les comenta que un vendedor por comisión no puede terminar su horario de trabajo si no ha vendido, “debe saber vender algo porque este trabajador recibe su sueldo en base a comisiones...” Los alumnos opinan sobre esta forma de trabajo.

El grupo de alumnos son ordenados y participativos, escuchan al docente y se escuchan entre sí mismos, opinan y fundamentan sus respuestas.

El profesor les comenta el robo de las tarjetas de crédito y el de cuentas corrientes, les señala que él no usa tarjetas, los alumnos quedan extrañados y le preguntan el ¿por qué? Y él les fundamenta las altas tasas de interés que aplican las tiendas comerciales. El profesional de la educación vincula todas las temáticas: la actualidad, el mundo económico y la vida social; no sólo les habla del Código Laboral, sino que de todo el mundo social, les comenta las injusticias. Los alumnos lo escuchan, luego opinan y preguntan, el docente va estableciendo un diálogo con los educandos. Les enseña también sobre el trabajo de un deportista, les pone el ejemplo del mundial sobre la concentración y todo lo que tiene que hacer un deportista. “El deportista no tiene una jornada de 45 horas... tampoco tiene horas extraordinarias, pero ¿por qué creen que ganan tanto? Ellos viven para jugar, no tienen vida propia...”

El docente les señala sobre la importancia de comprender una jornada laboral y hacer valer los derechos.

A las 09:36 entran cuatro alumnos riéndose y haciendo desorden, el profesor les dice: “se sientan solos, nadie de a dos...”. Ellos se callan y se sientan, sin embargo se nota el desorden de los estudiantes que entraron al aula, los 5 estudiantes (que se encontraban al

inicio de la clase) dentro de la sala escuchan y se mantienen ordenados. De los estudiantes que llegaron, uno de ellos se ríe bastante, el profesor le pregunta: ¿hay algún drama? El estudiante le responde de forma desafiante: ¿A quién le está hablando? El profesor continúa con la clase, les sigue explicando el artículo 24, les habla sobre el comercio y la extensión horaria: “Las horas extraordinarias se pueden ofrecer, el trabajador no está obligado a hacer horas extras, no obstante en fechas tales como navidad, año nuevo... sí el empleador puede establecer un aumento en la jornada laboral y el trabajador no se puede aislar (con 9 días de anticipación)...” El docente les hace hincapié en las horas extraordinarias, los alumnos preguntan: “¿Cuánto puedo ganar por horas extraordinarias?...”. Cada estudiante quiere poner sus ejemplos y se arma un alboroto, el docente lo maneja correctamente y le responde a cada estudiante.

Los alumnos no toman apuntes, pero escuchan atentamente, opinan y preguntan, además siguen la lectura del documento Código del Trabajo.

La clase no se cierra, tocan el timbre y el docente sigue hablando ya que el tiempo no alcanzó, pero éste trata de responder todas las preguntas. Luego pasa la lista, firma el libro. Los estudiantes se saludan, guardan sus cosas y salen con su mochila; no la dejan en la sala. Se termina la clase y los estudiantes salen a recreo.

Clase N°3: Gestión de la Pequeña Empresa

Hora: 08:15 – 09:45 (05 de Agosto, 2014)

Curso: 4ºA Especialidad Electricidad

Objetivo de la clase: Comprender el Código del Trabajo

Analizar los artículos 29-30-31-32

Llego a la sala de clases dentro hay 7 estudiantes, él docente pasa la lista, los estudiantes conversan. Algunos alumnos me miran de forma extraña.

La clase se inicia, él docente pregunta ¿Quién no tiene los apuntes de la clase? Algunos estudiantes se paran, otros alzan la mano. Comienza el profesor a recordar la clase anterior sobre liquidación de sueldo, comenta el ejemplo de un compañero que presentó una liquidación de sueldo, la cual mostraba “altos robos” (en palabras del propio profesor) por parte del empleador. Les indica la diferencia entre lo imponible y líquido.)

(Los estudiantes escuchan, él profesor explica desde el pizarrón)

El profesor explica sobre la importancia de la prestación de los servicios, de mantener las remuneraciones y de la dignificación del trabajador. “Ustedes deben defender su remuneración...”

Se sigue trabajando como la clase anterior, es decir lectura del documento del Código del Trabajo, explicar de forma constante, a través de ejemplos.

“Ustedes no pueden permitir que les roben su trabajo” Se trabaja el concepto de jornada laboral-contrato de trabajo.

Los alumnos siguen la lectura. El docente les explica sobre la extensión de la jornada de trabajo del área del comercio; sobre las horas extraordinarias ¿Cómo éstas debiesen cancelarse? Les señala que las horas extraordinarias se pueden ofrecer “el trabajador no está obligado, incluso éste puede señalar de manera escrita el por qué no puede hacer las horas extras, si alguien los obliga ustedes pueden presentar ese documento en la inspección...” Se trabaja con el artículo 24, también les indica que hay fechas que los trabajadores no se pueden apartar de las horas extras, tal como: navidad, año nuevo, onomásticos, etc. Les enseña sobre cuánto se puede exceder el empleador en relación a las horas extras, cuánto puede trabajar el empleado. “Ningún trabajador podrá trabajar más de 23 horas...”

Les habla sobre las infracciones, cuando se pasan a llevar los días festivos, “entre más trabajadores, más difícil se les pone a los empleadores, mayor es la multa...”

El docente continúa enseñándoles sobre la jornada de turnos, les lee el artículo 29; los alumnos siguen la lectura. El profesor se pasea por la parte delantera de la sala, se apoya en la muralla y les explica el artículo 29, sobre los accidentes laborales. Camina mira el suelo y luego a los estudiantes.

(Los estudiantes se mantienen de forma ordenada, silenciosa, algunos escuchan, otros juegan con algo en la mesa)

Luego el docente continúa explicando las horas extras. “Las horas extras se pagan aparte...” luego trabaja el artículo 31(sobre horas extras) les señala cuantas horas extras pueden hacer los trabajadores, máximo por día. “Si usted trabaja 8 horas, puede hacer dos horas por día...”

(El docente es bastante teórico, explica, los estudiantes escuchan, no hacen ninguna pregunta, el profesor habla bastante.)

El docente continúa con el artículo 32, lee el artículo y luego explica “Las horas extraordinarias no son permanentes, son instancias de necesidad de la empresa...” les da ejemplos de trabajo, tal como: los temporeros. Hace alusión al embalaje de la fruta; el proceso de carga y la ubicación a los frigoríficos. “Este proceso debe hacerse rápido, no puede haber cambio de turnos, esto debe ser rápido, la fruta dura 20 días...” El docente les indica que el Código del Trabajo señala que debe haber flexibilidad con los trabajadores-estudiantes, así les da un ejemplo de una alumna de la educación vespertina, “durante el incendio en Valparaíso a esta alumna la empresa le pidió una gran cantidad de polar en un tiempo limitado (20 días) y por tanto, ella pidió 20 días de permiso y se los tuvimos que dar”.

Asimismo les comienza a explicar sobre la sindicalización “Los sindicatos y empresarios no deben ser enemigos” “Cuando el empleador comprende que sus trabajadores son valiosos y no desechables, entonces ahí la empresa surge...” “En Alemania los sindicatos van a la par con la producción de las empresas, pero aquí en Chile a los sindicatos los empresarios les tienen miedo...” Les explica los beneficios de los sindicatos y la producción del siglo XX; les señala que el sistema de mercado socavó esta idea: “Hoy los empresarios no necesitan un trabajador especializado” “Debemos retomar las relaciones entre sindicatos y empleador, pero en buena...” El docente vuelve al Código y a la lectura por artículo; a la explicación. Retoma el concepto de contrato de trabajo y jornada laboral. “Los sueldos son por 30 días, si febrero tiene 28 días, se consideran 30 días...”

(Algunos estudiantes (4) escuchan, una alumna duerme y 2 estudiantes hacen otra cosa)

El docente sigue explicando la relación entre trabajador y empresa, “éstos deben tener buenas relaciones, para ello debe haber un sindicato fuerte, pero no debe defender lo indefendible”, “esto también cuenta para la vida estudiantil, no puede defender a un compañero que llega todos los días tarde o no tiene su cuaderno al día” “cómo defendiendo yo siendo dirigente del colegio de profesores a un colega que llega tarde a la sala de clases y más encima llega con un café o un sándwich y los cabros tienen hambre...” “¡no puedo defender a ese colega!”. Y así da diferentes ejemplos sobre situaciones indefendibles. Tocan el timbre, los estudiantes salen y el profesor me conversa; finaliza la clase.

Clase N°4: Gestión de la Pequeña Empresa

Hora: 08:15 – 09:45 (07 de Agosto, 2014)

Curso: 4°B Especialidad Mecánica

Se suspende la clase, por problemas de falta de profesores.

Clase N°5: Gestión de la Pequeña Empresa

Hora: 08:15 – 09:45 (14 de Agosto, 2014)

Curso: 4°A Especialidad Electricidad

Objetivo de la clase: Comprender la Jornada de Trabajo

El docente retoma la clase anterior sobre la jornada extraordinaria y la actividad realizada. (En la sala hay 5 estudiantes, todos escuchan, ningún de ellos tiene su cuaderno encima del escritorio). El profesor les explica vocabulario, tal como: el concepto de transitorio. Vuelve a retomar las horas extraordinarias, les da ejemplos sobre horas extras: “se pactan horas a favor de la empresa” “si uno está comprometido con la empresa entonces toma esas horas” “así como el trabajador está dispuesto a hacer horas extras, entonces el empleador también debe dar ciertas regalías”. Asimismo les explica sobre los despidos arbitrarios: “supuestamente nosotros somos los culpables”.

Entran 3 alumnos a la sala de clases haciendo bulla, el docente se queda callado, luego reta a uno de los estudiantes que juega con unos papeles: “Lo tengo que soportar cuando está dormido y más encima que esté jugando con papeles, no creo que sea tan importante que no lo puedas ver en la tarde”.

El profesor continúa explicando sobre las horas extraordinarias, les señala sobre los feriados, los fines de semana y los porcentajes que antes se tenían: “Los derechos no se pueden trazar por otros, los beneficios que ya se tienen no se pueden eliminar, los beneficios que se pelean se agregan a los que ya están...”.

Los estudiantes escuchan y no opinan, el docente expone la materia, se apoya del Código Laboral. Les señala la importancia de hacer los cálculos en horas extras “si estoy ganando el sueldo mínimo gano horas extras si me pagan \$1820, pero si mi sueldo es de \$300.000, entonces estoy perdiendo”. Asimismo les indica sobre los descansos, las horas de colación, les da ejemplos sobre las horas de colación en el área del comercio: “en el comercio los trabajadores tienen dos horas de colación, ¿justo?” “puede ser legal pero puede ser injusto, pero así lo establece la ley” (el docente hunde los hombros en señal de resignación).

Luego les habla sobre la jornada de proceso continuo, les pregunta a los estudiantes ¿Qué es la jornada de proceso continuo? Los alumnos no le contestan, él los mira, uno de los alumnos le dice: “¿Qué dijo profesor?” él le vuelve a repetir la pregunta, los estudiantes lanzan algunas respuestas. El profesor les da ejemplos para conceptualizar “jornada de proceso continuo”, ejemplo como los bancos y sobre la incapacidad laboral que tienen las cajas de compensación “dice atención continuada ¡eso es mentira!, de 14 cajas hay 4 personas atendiendo. Les da un ejemplo personal: “yo voy cada mes a cobrar el sueldo de mi madre...son abuelitos, gente de la tercera edad que a veces van sin desayuno” “yo deje un reclamo a ver si pasa algo, esto es indigno...por eso hablamos de dignidad...” El docente les comenta sobre los derechos humanos “La dignidad en el trabajo”. Como también sobre los derechos que hoy no se cumplen, les explica que cuando los derechos no se cumplen “entonces hablamos de la línea de la pobreza”. El docente da un profundo discurso sobre el salario mínimo: “El salario mínimo no es digno” “la salud no es digna, no podemos ver 60... 100 personas esperando... están atacando nuestra dignidad, nuestros derechos ¡esto no puede ser! Y esto no es solamente en el servicio público, también esto pasa en las cajas de compensación, en los bancos, en las clínicas. La diferencia es que si uno reclama en el servicio privado al trabajador lo echan, pero si reclaman en el servicio público el trabajador se mantiene...”. El profesor toma silencio y respira, continúa con la clase hablando sobre los descansos semanales “los días domingos se descansa, no los sábados, el día sábado es laboral”. Les comenta sobre algunas actividades productivas que no pueden parar “trabajan por turnos rotativos”. Les explica sobre el 1º de mayo por ser un día feriado “nunca me imaginé que este día estaría además aquí en el Código del Trabajo”.

(La sala en que se dicta la clase es el salón de la especialidad de electrónica, se observa una gran infraestructura y herramientas. Hay mesones grandes y cada uno tiene un enchufe para que los alumnos trabajen.)

Les comenta sobre los feriados que caen entre medio de la semana “generalmente las empresas hacen sándwich y luego recuperan esos días”. Les hace mención a los descansos dominicales “se supone que cada cuantos días el trabajador debe descansar, el empleador no puede pasar a llevar esto...” les habla sobre los feriados y los días 18 y 19 de septiembre. El docente se burla sobre el descanso que realiza carabineros de Chile (a propósito de un comentario de los estudiantes “los pacos no descansan el 18 y 19 de septiembre”) “no descansa en las esquinas dentro de los furgones” (en tono de risa). Les habla sobre los feriados legales y recalca lo legal.

Algunos alumnos meten bulla, el docente les dice: “Cuando estén listas me dicen, los espero” el estudiante guarda silencio, luego el docente le dice: “muchas gracias... como llegaste a la hora” (esto último en tono irónico)

También el profesor les señala sobre la jornada de trabajo antes de los días festivos “la jornada antes del día festivo debe terminar a las 21:00 como máximo y el descanso dura hasta el próximo día después del festivo hasta las 06:00 de la mañana, es ilegal que me citen a trabajar a las 05:30 ¡no pueden!”.

Luego les señala sobre las empresas que no pueden dejar de trabajar “esas empresas tienen turnos, como las de electricidad, el agua potable, servicio de gas, etc.” (Los estudiantes escuchan, uno duerme). “Los días domingos de estas empresas no se tocan salvo en casos de emergencia tal como inundaciones, terremotos e incendios y luego en las campañas de solidaridad” les explica que los trabajadores por ejemplo en el caso de los bancos: “éstos trabajan gratis para la teletón ¿Quiénes ganan? ¡El banco! ¡El banco nunca pierde!” “Cuando hay razones de fuerza mayor y se abre la empresa, el empleador no está obligado a pagar horas extras, ahora bien si el empleador dice que es una fuerza mayor y no lo es a éste se le pasa una multa”

Tocan a la puerta; al docente lo llaman, él sale y los alumnos se desordenan, entra una inspectora los cuenta, luego el docente continúa con la clase y retoma el tema que estaba tratando, les explica que los días trabajados en campañas no se pagan, pero luego se compensan “les devuelven unas horas o días”

Les señala que cuando hay accidentes como choque contra un poste de luz “esa empresa debe ir inmediatamente a arreglar el problema, porque no sólo es un choque sino un corte de luz”. Les da casos tal como el del metro (ocurrido ayer) “esos trabajadores no se podían negar, debían trabajar toda la noche, hoy a las 05:30 horas tenían lista la línea 4; la falla en el metro afecta a un montón de usuarios”. Así también les comenta sobre algunos locales que pueden atender en festivos tal como los locales de comida y los cines.

Tocan el timbre y el docente despacha a los educandos.

Clase N°6: Gestión de la Pequeña Empresa

Hora: 08:15 – 09:45 (21 de Agosto, 2014)

Curso: 4ºA Especialidad Electricidad

Objetivo de la clase: Comprender la Jornada de Trabajo

Profesor saluda a los estudiantes, siendo las 08:38 hrs. y luego pasa lista. En la sala hay 8 alumnos. Uno de los estudiantes se ríe, el docente le dice irónicamente “no se vaya a transformar la risa en llanto”, “el martes van a correr ríos de sangre” los estudiantes ríen; el profesor les señala que habrá una prueba “macabra” “habrán 12 pruebas diferentes” (esto lo realiza en tono de risa).

El profesor continúa con el contenido “contrato de trabajo”, “ustedes deben leer todo el contrato antes de firmar, no les pueden decir firma, si ya te explique todo, eso ¡No lo acepten!”

Los estudiantes escuchan de forma atenta. El docente interactúa con los estudiantes por medio de preguntas, sin embargo nadie responde ¿Saben dónde empieza el norte de la Región Metropolitana? Esto lo hace haciendo alusión a donde se firma el contrato “lugar físico” si usted firma en Lo Espejo “debe dejar clarito cuál es la zona geográfica donde va a trabajar”; les da ejemplos, tal como: “si usted firma en Lo Espejo y lo envían a Paine, entonces tiene que levantarse a las 04:30 horas porque tiene que estar a las 08:00hrs. allá, entonces usted debe dejar clarito el lugar físico de su desempeño laboral”. El docente insiste en el horario de trabajo “máximo 45 horas”, luego les hace hincapié en el descanso “siempre debe haber un mínimo de descanso; un descanso proporcional” “a ningún empleador le conviene tener trabajadores estresados, sobre todo si se trabaja con maquinaria pesada”.

El docente realiza la clase desde el pizarrón. Les hace un cálculo de las horas extraordinarias. Trabaja en el artículo 41, lee el Código Laboral y luego se los explica. “La remuneración es todo lo que nosotros recibimos, sean elementos que se puedan valorar en dinero, el ejemplo más claro es la gente que cuida parcelas, se les fija un sueldo, les prestan casa gratis, el que viva allá tiene obligación 24 horas frente al empleador, tiene que cuidar la parcela, eso no significa que trabaje 24 horas, el trabajador tiene un horario de 8 horas, pero tiene que estar dispuesto las 24 horas del día por cualquier eventualidad o emergencia y por ley esta persona tiene 4 días libres que nadie lo puede molestar”. El docente les da varios ejemplos con respecto a lo anterior. (El docente mira al suelo y luego a los estudiantes). Entre otros ejemplos cita “el director debe estar las 24 horas al día disponible”.

Llega una estudiante en silla de ruedas, pasa de forma silenciosa, no saluda, tampoco pide permiso, el docente continúa con su clase. Les habla sobre el sueldo base, “¿Qué es el sueldo base?” el profesor se contesta a sí mismo, “no es el sueldo mínimo, puede ser 3, 4, 5 veces el sueldo mínimo” (A la sala entran dos alumnos más piden permiso y se sientan, el docente continúa) “¿Cuánto es el 20% de 400? Nadie contesta “gracias... rapidez mental” Les hace un cálculo de sueldo base más algunas bonificaciones “la suma de todo eso es mi remuneración”. Él les anota lo siguiente en el pizarrón:

Sueldo Base: 400.=
Bono produc. 20% 80.=
Bono Asistencia 25% 100=
Bono M.T. 50% 200
Habit. 150
Gastos de H2O- Luz 40

“Si aquí diéramos bonos por asistencia, nadie tendría el 100% o por puntualidad” (risas del profesor)

Les indica que no son remuneraciones: (lo anota en el pizarrón)

- Asignación familiar \$3.000
- Colación \$3.000
- Movilización \$3.000

El docente les hace preguntas, entre éstas: “¿En cuánto está el pasaje de adultos? Algunos estudiantes responden “600” “690”, el docente les dice “¡ya! Que este en \$650, este bono de movilización no me alcanza para dos días. El profesor genera quiebre cognitivo en los estudiantes, pero éstos no responden. (Un estudiante duerme). Les indica que todo el sueldo es imponible y les explica que cuando hay finiquitos, accidente laboral u otros se toma el sueldo imponible.

El docente escribe en la pizarra y les va explicando algunos cálculos a los estudiantes. Además les señala lo que se ahorra el empleador: “Seguro de Cesantía”, “Caja de Compensación” “Ley 16.744”

(Una estudiante escucha música, no está atenta a la clase, otro estudiante se limpia las uñas, no toman atención). En la sala hay un gran silencio, los estudiantes no conversan.

El docente continua con la clase, les señala “lo sinvergüenza de las AFP” les explica además que deben conocer leyes, “una vez publicado en el diario oficial usted debe saber las leyes, se supone (en tono irónico), no puede decir: nadie me lo enseñó”. El docente les lee el artículo punto por punto; los estudiantes escuchan. (Hay 5 estudiantes de 11 que no toman atención a la clase, algunos duermen, otros están pendientes del celular). Así también les comenta sobre la jubilación y “los robos de las ISAPRES”, les señala lo poco que puede llegar a tener una persona de la tercera edad de jubilación. Asimismo les comenta sobre algunas leyes que son vulneradas; estableciendo cuestionamientos sobre la realidad social del Chile actual. Les habla sobre la negociación colectiva y los cargos de dirigentes sindicales: “En las negociaciones colectivas a veces perdemos plata... se hacen por dos años, 4 o 5 máximo” “Las negociaciones no pueden perder poder adquisitivo” “Cuando se es dirigente sindical, hay que ser clarito... hay que tener suspicacia para alegar a favor del trabajador”

(Muy pocos estudiantes toman atención)

El profesor les vuelve a leer un artículo y luego hace preguntas, uno de los estudiantes responde, sin embargo el docente no considera la respuesta entregada por el estudiante. El profesional hace preguntas y las contesta sólo.

(El profesor varias veces anota en la pizarra y también habla hacia la pizarra, luego mira a los estudiantes).

Luego les hace mención a los feriados proporcionales: “no los pagan los empleadores, se quedan con algo que es mío y eso deben alegrarlo”, les señala que a veces los trabajadores tienen miedo de alegrar “porque me pueden echar” ¡y los empleadores tienen que pagar ese feriado, hay que exigirlo! “el empleador no lo paga de su bolsillo” “ustedes deben exigir ver todos los meses su liquidación, ¡estos son mis derechos laborales y no son otros, no los derechos que se les ocurra a los empleadores!”. El profesor toma el Código Laboral de su escritorio y luego se los muestra a los estudiantes: “esto que ustedes ven aquí es la lucha de todos los compañeros trabajadores” “Creo que uno de los sindicalistas más importante y más respetado es Clotario Blest, entonces nosotros debemos respetar, exigir nuestros derechos, no es un regalo”

El profesor vuelve a pasar la lista, tocan el timbre “muchachos pueden salir a recreo”, los estudiantes se retiran.

Clase N°7: Gestión de la Pequeña Empresa

Hora: 08:25 – 09:45 (28 de Agosto, 2014)

Curso: 4°A Especialidad Electricidad

Entro a la sala de clases y hay 6 estudiantes, el profesor borra la pizarra, luego anota algunas cosas en la pizarra; tema a trabajar en la clase, tal como: sindicalización, ¿Qué es un sindicato? ¿Quiénes se sindicalizan? ¿Cuáles son las tareas de un sindicato?

Antes de comenzar la clase, el docente les recuerda el trabajo final del curso, los regaña ya que los estudiantes no avanzan en sus trabajos, tampoco presentan información recopilada. La clase comienza. “Usted que tiene los audífonos puestos, el encapuchado ¿Qué es un sindicato?” El estudiante no responde, el docente le pregunta al resto del grupo curso, los alumnos contestan: “grupo de personas que se juntan para defender sus derechos”, “una autoridad”, “grupo de personas que juntan plata”, otros estudiantes no saben o no responden. El docente los mira y les señala: “Todos están bien en parte, pero no es un grupo de personas; es un grupo de trabajadores...” “¿Cuál debe ser la primera finalidad de un sindicato? Uno de los estudiantes contesta: “la seguridad y sueldo de los trabajadores”, el profesor lo escucha y pregunta “¿y qué más?” nadie contesta, luego el profesor va respondiendo las preguntas que anoto en el pizarrón una a una. El profesor hace preguntas, los estudiantes responden tímidamente. Luego les lee el Código del Trabajo, capítulo de sindicalización. “Los trabajadores tienen derecho a sindicalizarse” golpean la puerta, le entregan el libro de clases al docente y se pone a conversar en la puerta con la persona

(encargado de UTP), mientras uno de los estudiantes le consulta a otro “oye cuáles eran las tareas del sindicato” “yapo’ que no alcance a escuchar” (el alumno toma apuntes) el otro estudiante le da la respuesta.

El docente entra y les pide disculpas, continua la clase sobre la formación y creación de los sindicatos “En el Código del Trabajo aparecen los pasos para formar un sindicato” “Los dirigentes arriesgan su pega, ya que no a todas las empresas les gustan los sindicatos; ¡hay que eliminarlos!” Les señala que antes de la dictadura “era obligación sindicalizarse, ahora no” les indica la realidad actual: “dividir para gobernar, es más fácil manejarlos, manipularlos y muñequarlos...” Les comenta que los empresarios crean más sindicatos dentro de una empresa “le conviene tener grupos pequeños, es peligroso tener un grupo grande”. Asimismo les comenta los cambios que han tenido los sindicatos, los gremios y la misma Central Unitaria de Trabajadores, “Hoy no veo una gran federación del cobre” les señala que con el proceso dictatorial ocurrido en Chile de 1973 “hubo muchos cambios, menos fuerza, se dividió a los trabajadores” “se prohibía hacer sindicatos, había que pedir permiso” “Después del 80’ se hizo la contra parte de la CUT, pero hoy en día no tiene peso...”

El docente durante la clase, les comenta sobre el paro general de Argentina “es tanto que no hay vuelos de Chile a Argentina” “En Argentina los trabajadores se paran y se paran no es una chacota; lo hacen, aquí parar es más complicado” (Entran tres alumnos a la sala el docente los mira y ellos se ríen, él se queda en silencio hasta que los discentes toman asiento, luego continúa con la explicación). Luego los contextualiza en el paro general de 1972 del transporte “La confederación del transporte se paró, preparando el golpe, pero porque a ellos les convenía” “A los empresarios no les convenía que hubiese tipo de gobierno, había fuerza”. Les hace hincapié a los derechos sociales existentes antes de 1973 (derecho a la leche, almuerzo, leña, etc.) Les señala la realidad del trabajador agrícola antes de la dictadura, “¡Ahora no tienen nada con suerte viven en una casa de adobe”.

El docente continúa conceptualizando los sindicatos “No hay peor sindicato que el Colegio de Profesores, cada vez que negociamos perdemos la mitad de los derechos adquiridos” Luego el docente en su explicación les señala los derechos de los sindicatos “¿tenemos derecho a reunirse? (le consulta al grupo curso) ¡Sí!” el profesor les recuerda a los estudiantes los derechos que estudiaron el primer semestre en la Constitución. Les da ejemplos de sindicatos “fuertes” (en palabras del docente) como el del cobre, no obstante hace énfasis en la división que existe en su interior. Continúa comentando sobre el rol de la CUT, la ANEF y otras organizaciones más grandes; el trabajo que realizan a nivel nacional e internacional. “No hay confederaciones internacionales del trabajo, antes había, hoy lo que sigue existiendo es la OIT, por lo menos eso es lo que yo sé”, les comenta sobre la labor de la OIT y les señala la importancia y su relación con los Derechos Humanos; les comenta los dictámenes de reparación hacia los trabajadores que padecieron vejámenes en dictadura militar chilena; “Chile debe cumplir esos dictámenes por obligación” Luego les relaciona la materia con las grandes instituciones a nivel internacional, tal como la “FIFA” (Les explica el rol y la importancia que juega a nivel mundial”.

El docente realiza su clase con apoyo del Código del Trabajo, les lee el artículo sobre afiliación a los sindicatos “¿Qué pasa con los menores de edad? ¿Se pueden incorporar a un sindicato?” uno de los estudiantes contesta: “Tiene permiso de sus padres”, el profesor le dice: “Bien Donoso le hizo bien despegarse de ello o ella, le estaba consumiendo las neuronas” (los estudiantes se ríen). Luego les explica que los menores de edad pueden participar ya que tienen el permiso de sus padres, “por tanto pueden participar y votar por sus dirigentes...”

El profesor continúa con la clase, les hace preguntas: “¿y los estudiantes se organizan? (el docente contesta) ¡sí! No pelean por dinero, pero sí luchan por otras cosas, como becas y otros” También les comenta que nunca él había visto un dirigente de la educación TP “¿No les interesa? ¿No tendrán la capacidad?” (Los alumnos no dicen nada). El profesor retoma nuevamente los contenidos, les lee el código del trabajo “afiliarse a un sindicato es voluntario” “yo les decía que antes de la dictadura era una obligación” insiste en la falta de sindicalización en tiempos de dictadura, “a la dictadura no le convenía tener trabajadores organizados; un pueblo fuerte”. Les comenta sobre los gremios de profesionales y la fuerza que antes de la dictadura existía, “los profesores debían afiliarse obligatoriamente al colegio de profesores” “Las escuelas de médicos eran fuertes, los dirigentes podían sancionar a los afiliados, ¡hoy no!, también aplicaban pruebas de iniciación”. Asimismo les señala las tareas y/o de los afiliados tal como el sufragio “no puedo delegar las tareas en otros, eso es personal” (docente sigue leyendo el código) (los estudiantes escuchan, una de las alumnas –única mujer en la sala-no toma atención y se dedica a jugar con el teléfono).

“No puedo pertenecer a sindicatos de una misma empresa, hay sindicatos que luchan fuerte y otros que son sumisos”, les explica que no se puede pertenecer a sindicatos de un mismo empleador”. Les lee el artículo 215 y luego se los explica, “Cuando hay una lucha de trabajadores (da ejemplos de los choferes del Transantiago) sólo se protege a los dirigentes y hasta por ahí no más y al resto lo echan” Un estudiante lo interrumpe y le pregunta: “¿Qué pasa cuando lo echan profe? ¿Qué tiene que hacer el trabajador?” el profesor le contesta: “¡Inspección del Trabajo! No los tendrían que despedir, les deben descontar las horas que no trabajaron, hay que asumir, en las buenas y en las malas, si me gusta el chocolate debo asumir tomármelo caliente, pero eso sí, no debo aceptar que me echen, es mi derecho a reclamar; a manifestarme” luego el docente les establece una comparación entre los contenidos enseñados y las tomas estudiantiles del año 2011 “hay que aceptar si me echan, si me pillan haciendo destrozos en mi colegio. Pero si va a entregar el colegio en buen estado, limpio, pintado entonces tómese el colegio cuantas veces quiera” “se lucha, pero se lucha en buena, no en mala” “si me pillan haciendo sabotaje, entonces que me echen, incluso me pueden enjuiciar, debo asumir que voy a ser despedido e incluso que puedo pagar con cárcel” “los alumnos son menores de edad, así que si destruyen los padres deben asumir” “La construcción se hace a partir del sindicato. En Alemania y los países bajos tienen una mirada diferente, los sindicatos son bien mirados porque producen, trabajan en forma conjunta” “El sindicato está para defender los derechos de los trabajadores no lo indefendible, lo mismo que el centro de alumnos. Ayer escuchaba a un grupo de alumnos que querían poner una denuncia porque los hacían limpiar el patio porque llegaban tarde, bueno ¡llegue temprano! ¡Cumpla! , para tener cosas debemos

cumplir, ¿cómo lo hago siendo un grupo de dirigentes que no cumple? Y eso se aprende aquí”. El profesor resume algunas ideas claves de la clase y les da salida a recreo, borra el pizarrón; los alumnos se retiran. (La mañana estaba nublada, pero sale el sol)

Clase N°8: Gestión de la Pequeña Empresa

Hora: 08:20 – 09:45 (04 de Septiembre, 2014)

Curso: 4°A Especialidad Electricidad

Llego al colegio, los alumnos me ven y uno de ellos me lanza una broma “Falto una semana la compañera nueva” y luego se ríe; yo le respondo: “Es que soy rebelde”, ellos se vuelven a reír. Entramos a la sala, el profesor entra escribe en el pizarrón: fecha y título: Constitución de los sindicatos-Estatutos y otros. Se inicia la clase. (En la sala hay 5 estudiantes; la sala esta ordenada con motivo de fiestas patrias). Los estudiantes escuchan, el docente comienza hablándoles sobre los beneficios de los trabajadores y los sindicatos, les señala: “Los aguinaldos de fiestas patrias no son obligatorios, pero si siempre han estado entonces son un derecho adquirido...” Les comenta que los empresarios este año van a dar menos aguinaldos excusándose en la reforma tributaria y en las recesiones a nivel Latinoamericano y mundial, también les explica sobre las negociaciones colectivas; “Cuando hay una negociación colectiva el aguinaldo es fijo, incluso el colegio de profesores lo negocia por cuatro años ¡Somos los mejores negociadores! Un alumno lo interrumpe y le pregunta: “¿Profe’ y cómo funciona eso del reajuste?” El profesor le dice “Al tiro te contesto” y continúa explicando lo de los aguinaldos y la solidaridad que debe haber al interior del sindicato, recalca la palabra SOLIDARIDAD (la anota con letras grandes en el pizarrón), explica este valor como algo fundamental al interior de las organizaciones: “Hay que saber escoger a los representantes, éstos no pueden lucrar, los beneficios son para todos”. Luego el docente retoma la pregunta del estudiante y les enseña sobre el reajuste salarial fundamentándose en el reajuste del sector público.

Continúa con la importancia de la constitución de los sindicatos, les pregunta a los estudiantes ¿Qué significa la constitución de sindicatos?, el mismo alumno que le hizo la pregunta con anterioridad contesta. El profesor lee el Código del Trabajo sobre sindicalización, les recalca la importancia de leer noticias y de ver noticias “No se fijen en las noticias de la farándula porque hablan de quien se acostó con quien, o quien se enamora de tal, cuántos hijos tiene esta o de quien es el hijo, etc. ¡eso no importa! Lo que importa es que se construyó un casino de más de 700.000 millones de pesos en el Congreso Nacional ¡Eso importa! Porque nosotros no escogemos a los senadores y diputados para gastar la plata de esa forma, es un abuso; una burla”. Continúa enseñando sobre la conformación de los sindicatos “Se pueden reunir en la empresa o afuera, porque puede ser que la empresa sea antisindical” luego les consulta sobre el ministro de fe “¿Saben lo qué es?” les comenta que para que allá una conformación de sindicato debe haber un ministro de fe. Les explica que los ministros de fe son designados por la Inspección del Trabajo, luego les habla sobre los estatutos: “Deben estar listos antes de firmar, no se pueden salir de ciertas bases, por eso deben hacerse asesorar por un abogado laboralista, no cualquier abogado sirve, hay muchas leyes y es complejo comprender e interpretar las leyes” “Para que allá un sindicato deben

estar aprobados los estatutos. En la constitución del sindicato se escogen los dirigentes son generalmente los compañeros que organizaron el sindicato. Los líderes generalmente se forman en las escuelas tal como: los dirigentes estudiantiles, los trabajadores, los políticos, pero deben estudiar leyes, saber de la Constitución de la República y de leyes principalmente...” Continúa explicando sobre la reunión de celebración de un sindicato. (El docente hace la clase por momentos sentado desde su escritorio). Les comenta sobre el acta de reunión, “cuando ustedes hacen una reunión de curso ustedes deben dejar registrado lo que pasa en la reunión, la hora; las personas que asisten; quien lo preside; ¿tienen reunión de acta? (Los alumnos se miran y murmuran algunas cosas) ¡no tienen idea, que maravilla de acción cívica! Pero bueno...” Sigue explicando sobre las reuniones (unos alumnos murmuran, el profesor se queda en silencio los mira y luego los estudiantes toman silencio). El profesor retoma los contenidos, prosigue leyendo el Código del Trabajo “¿Qué es un fuero?” (Mira a los alumnos; nadie contesta) que maravilla de respuesta” uno de los estudiantes le dice “no sabemos profe” (y luego se ríe). El docente les explica las garantías del fuero, se apoya en la lectura del Código del Trabajo “El fuero es una capa que protege al trabajador” luego sigue explicando sobre las tareas de los dirigentes sindicales. (Los estudiantes escuchan al profesor, uno de los alumnos duerme, el profesor le lanza algunas bromas “ah! No estaba muerto andaba de parranda”) asimismo les enseña el rol que debe cumplir la Inspección del Trabajo en la formación del sindicato, sobre la personalidad jurídica posterior a la formación del sindicato. “Los dirigentes van con un mandato, son representantes de los trabajadores, no se mandan solos representan lo que dijo la asamblea” les da ejemplos de negociaciones a nivel de sindicatos y de las discusiones que se forman en las reuniones “Compañero vamos a pelear por cierta cosa, vamos a pelear por el bono de producción y por otras cosas” (a la sala entra una profesora habla con un estudiante, el profesor sigue con la clase; la profesora se retira).

“El dirigente sindical debe ser tan avispa’ para hacer negociaciones y luego explicárselo a los compañeros y con peritas y manzanas a los compañeros más duros. Si nosotros les damos el poder a quienes nos representan tenemos el derecho a pedirles cuenta a quienes nos representan; igual que a los políticos. Y no es buen dirigente aquel que llama a la huelga, sino aquel que sabe negociar; sabotear es un delito.” “La Contraloría aprobó una ley de prohibir las tomas en los colegios, cosa que yo estoy en desacuerdo, porque según ellos limita el derecho de educación de otros y eso es mentira, si los otros quieren perder clases y a los papás les molesta los cabros en la casa”. Les comenta lo irracional de algunas tomas donde los alumnos exigen y luego destruyen las escuelas “es ilógico yo tengo cuidar lo que hay”. Les comenta la manifestación de 50 personas en la estación Los Héroes por el alza del metro; están en su derecho, no están destruyendo nada” “El derecho a huelga del trabajador es propio se debe hacer uso, ¡pero no destruir!” (El docente mira la hora y se sienta) Les lee Código del Trabajo artículo 222 y 223, luego se los explica. (Se vuelve a parar).

Entra un estudiante a las 09:36 horas el profesor se queda en silencio, lo mira, el alumno lo mira y le pide permiso. El docente continúa con su clase “Los sindicatos deben enseñar a los empleadores, educarlos sobre el rol del sindicato” “Los Centros de Alumnos deben luchar por los intereses de los estudiantes pero éstos tienen que responder... cuando yo voy

a pelear por un beneficio, se debe mostrar el alza de la producción ¡De esa forma se educa laboralmente!”

El profesor mira el reloj y luego me da la despedida públicamente, les pide a los estudiantes que me den un aplauso, los estudiantes aplauden y me dan las felicidades. “Que lamentable que la tengamos tan poco tiempo en aula, pero se nota que será una gran investigadora y un aporte para la educación chilena” los alumnos me miran, tocan el timbre, ellos se paran, el docente borra la pizarra y luego pasa la lista.